

gestora de la Seguridad Social a cuyo cargo corra el abono de la parte de salario, podrá autorizar el cambio a condición de que la puntuación media académica sea equivalente a la que se exigió en los estudios a que se pretende cambiar y no supongan prolongación de escolaridad o falta de decidida vocación.

#### Art. 21. Publicidad.

La Dirección General de Promoción Estudiantil adoptará las medidas necesarias solicitando, en su caso, la colaboración de las Entidades gestoras de la Seguridad Social para dar la máxima publicidad a esta convocatoria.

#### DISPOSICIONES FINALES

Primera.—La Comisión nacional podrá acordar la aplicación a la presente convocatoria de becas-salario de las disposiciones dictadas o que en su día se dicten por la Dirección General de Promoción Estudiantil para el desarrollo o aclaración de las normas contenidas en la convocatoria general de becas publicada por Orden ministerial de 12 de febrero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Segunda.—La Dirección General de Promoción Estudiantil queda autorizada para interpretar y aclarar las normas contenidas en la presente disposición, así como para dictar las instrucciones que estime convenientes o necesarias para el mejor desarrollo y aplicación de la misma, que entrarán en vigor al siguiente día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1970.

VILLAR-PALASI

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Estudiantil.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 11 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Comansa Empresa Constructora, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 19 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Comansa Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el presente recurso interpuesto por la representación de «Comansa Empresa Constructora, S. A.» debemos declarar y declaramos válida y subsistente por estar ajustada a derecho, la Resolución recurrida dictada por la Dirección General de Ordenación del Trabajo el 13 de diciembre de 1965, a virtud de la cual y con nulidad de actuaciones, en lo que hace a la infracción de la carencia de cascos declara la existencia de las otras dos, con la procedencia de la sanción de cinco mil pesetas impuesta por cada una de ellas; sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y se insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—Juan Becerril.—Pedro Fernández.—Luis Bernúdez.—José Samuel Roberes.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 12 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Antracitas de la Granja, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 26 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Antracitas de la Granja, S. A.».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo promovido a nombre de «Antracitas de la Granja, S. A.» contra Resolución de 25 de enero de 1966 de la Dirección General de Previsión por la que se ratifica decisión de 4 de diciembre de 1965 de la Delegación Provincial de Trabajo de León, al rechazar la alzada ejercitada con referencia a esta última, que confirma el acta de liquidación número 1.189/1965, de fecha 20 de septiembre de este último año, debemos declarar y declaramos nulo y sin valor ni efecto, como contrario a derecho, tal acuerdo impugnado en esta vía jurisdiccional así como el acto administrativo que contiene, declarando en su virtud la nulidad de dicha acta levantada por la Inspección de Trabajo de esta ciudad, en unión de la liquidación practicada por la misma, ascendente con el recargo del 20 por 100 a 6.327,52 pesetas; sin que sea de hacer declaración especial en cuanto a costas en el presente recurso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—José de Olives.—Adolfo Suárez.—José Trujillo.—Enrique Medina.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 12 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Banco de Londres y América del Sur Limitado».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 26 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Banco de Londres y América del Sur Limitado».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo aducido a nombre del «Banco de Londres y América del Sur Limitado» contra la Resolución de 22 de diciembre de 1965, dictada por la Dirección General de Previsión sobre inadmisibilidad administrativa de recurso de alzada interpuesto contra acta de liquidación unificada de Seguros Sociales, absolviendo a la Administración de la demanda debemos declarar y declaramos que tal resolución es conforme a derecho y por lo mismo válida y subsistente; sin hacer imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—José de Olives.—Adolfo Suárez.—José Trujillo.—Enrique Medina.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 13 de mayo de 1970 sobre aprobación de las cuentas de gestión y balances de situación en las Entidades Gestoras u Servicios Comunes de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: Aprobadas por este Ministerio con fecha 28 de noviembre de 1969, las cuentas de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondiente al año 1968 y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo por el Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1969.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social, de 21 de abril de 1966, acuerda se proceda a la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de mayo de 1970.

DE LA FUENTE

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Seguridad Social.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101 Cuotas de empresa		2101 Económicas	118.210.358,00
1101.01 Cobradas en el ejercicio	77.726.806,20	2102 Sanitarias	13.498.193,00
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)	10.953.688,09		131.708.551,00
1102 Cuotas de trabajadoras		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	33.311.488,38	2201 Canon Compensación Interprofesional	7.528.890,68
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	4.694.437,75		
	38.005.926,13	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	138.686.420,42	2301 Detracción para Gastos de Administración	7.905.776,13
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
1201 Del Estado	3.049.000,00	2401 Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
1202 Otras		2402 Otros gastos patrimoniales	
	3.049.000,00	<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		2506 Atenciones de la Seguridad Social	316.716,05
1301 Entregas Caja Compensación y Peaseguro		2508 Cargas financieras	
		2509 Diversos:	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2509.01 Cuotas bon. ptes. cobro	2.809.085,--
1401 Titulos valores	8.582.595,25	2509.02 Otros gastos	2.809.085,--
1402 Péstamos sociales y financieros	88.626,88		3.125.801,05
1403 Inmuebles		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
1404 Créditos Laborales y otros Créditos	393.286,91	2601 Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:	
1405 Anticipos	750,99	2604.01 De nivelación de cuotas	
1406 Cuentas corrientes	654.852,54	2604.02 De garantía	
1407 Universidades Laborales	636.307,38	2604.03 Especial de excedentes	
1508 Otras inversiones sociales		2605 Otras Reservas:	
	10.355.115,85	2605.01 Res. sistema anterior	209.128.684,18
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605.02 Otros Fondos espec.	209.128.684,18
1503 Ingresos por subrogación empresarial	28.140,00	2606 Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
1504 Ingresos por pensiones anticipadas	1.907.888,60	2606.01 A. S. General	6.563.052,38
1505 Otros	42.635,00	2606.02 A. S. E. Mentales	3.277.466,00
1506 Participación Cuota Medicamentos	5.770.399,00	2606.03 Acción Formativa	3.810.519,97
	7.748.843,60	2606.04 Prórroga I. Enfermedad	13.651.038,35
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>			222.779.722,53
1801 Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:		<b>TOTAL</b>	<b>373.046.741,39</b>
1801.01 De nivelación de cuotas			
1801.02 De garantía			
1801.03 Especial de excedentes			
1802 Otras Reservas:			
1802.01 Res. sistema anterior	224.383.735,82		
1802.02 Fondos especiales	224.383.735,82		
1803 Excedentes de administración	823.625,60		
	225.207.361,42		
<b>TOTAL</b>	<b>373.046.741,39</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

MADRID

13

MAYO

de 1968

EL INTERVENIENTE-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit:

Déficit: 1.604.013,29

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	2.769.383,23	21.01 Económicas	3.461.758,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	2.437.698,62	21.02 Sanitarias	688.859,00
A deducir:	5.207.081,85	(Detalle al dorso)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	243.769,26	4.963.311,99	4.150.617,00
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
12.02		22.01 Canon Fondo Compensador	325.543,00
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.	48.753,97	23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)	260.354,09
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
14		24	--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social		25	--
15.02. Otros		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26.05 Otras Reservas	--
16.01 Participación 15% recaudación	5.907,66	26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDJES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	1.240.828,00
18.01 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	991.040,00
1801.01 Reserva para obligaciones inmediatas	1.590.144,31	2606.03 Fondo especial excedentes:	
1801.02 Reservas para siniestros en tramitación	1.073.620,00	Fondo Prevención y Rehab.	3.629.844,50
1801.03. Fondo especial excedentes:		Fondo Asistencia Social	907.461,13
Fondo Prevención y Rehab.	3.059.159,83		4.537.305,63
Fondo Asistencia Social	764.789,96	2606.04 Reserva grat. Prest. Enf. Prof.	--
	3.823.949,79	26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966	6.769.173,63
	6.487.714,10		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.505.687,72</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.505.687,72</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 13 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	281.459,53
Déficit:	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	98.029,64	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.359/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	27.461.415,12	24.1. De nivelación de cuotas	
	27.559.444,76	24.2. De garantía	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes	
2.1. Delegaciones	11.106.775,07	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 2.151/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	--	25.1. Reservas obligac. inmediatas	1.240.828,00
2.3. Transferencias en curso	3.676.349,93	25.2. Reservas siniestros en tramitac.	991.040,00
2.4. Deudores corrientes	1.039.841,81	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones	--	Fondo F. y Jubil.	3.629.844,50
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras.	--	Fondo A. Social	907.461,13
2.7. Otros créditos	15.822.966,81		4.537.305,63
	16.329.156,74	6.769.173,63	
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.8. Reservas sistema anterior	209.128.684,18
		2.9. Otros fondos especiales:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
		20.1. Asistencia Social General	6.563.052,38
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales	3.277.466,00
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	296.144,67	20.3. Acción Formativa	3.810.519,97
5.2. Vehículos	296.144,67	20.4. Prórroga L. Enfermedad	13.651.038,35
	296.144,67		229.548.896,16
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1. Inmuebles:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
61.1. De servicios administrativos	--	3.2. Al Estado	--
61.2. De servicios sanitarios	--	3.3. A otros prestatarios	--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
62.1. De servicios administrativos	56.523,54	4.1. De carácter técnico	8.760.846,00
62.2. De servicios sanitarios	56.523,54	4.2. De carácter administrativo	122.389,30
	56.523,54		8.883.231,30
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones	4.936.944,61
71.1. Terrenos y solares	--	5.2. Acreedores corrientes	47.802,03
71.2. Inmuebles en construcción	--		4.984.746,64
71.3. Inmuebles	--	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	--
72.1. Valores	147.736.005,20	6.2. Vehículos	--
72.2. Varios	147.736.005,20	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		63.1. De servicios administrativos	--
73.1. Préstamos	2.650.388,01	63.2. De servicios sanitarios	--
73.2. Créditos Laborales	12.762.714,37	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
73.3. Otras inversiones	20.200.000,00	64.1. De servicios administrativos	--
	35.613.102,38	64.2. De servicios sanitarios	--
	183.349.107,58	6.5. De inversiones de carácter inmob.	--
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.6. Otras amortizaciones	--
8.1. Fianzas y depósitos	3.530,00		
8.2. Otras	--	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	243.416.874,10
	3.530,00		171.258.129,61
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			414.675.003,71
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	243.416.874,10
			171.258.129,61
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>TOTAL</b>	414.675.003,71
(Detalle al dorso)			

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 13 de Mayo de 1969

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Firma]*  
P.D.  
EL PRESIDENTE

*[Firma]*

*[Firma]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	466,816,158,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	455,419,574,34	21.02. Facultarias	54,187,968,--
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)	61,458,818,07		521,004,126,--
11.02. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	195,179,817,57	22.01. Canon Compensación Interprofesional	43,468,289,22
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	26,339,493,46		
	221,519,311,03	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	738,397,703,44	23.01. Detracción para Gastos de Administración	30,765,258,30
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del Estado		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
12.02. Otras		24.02. Otros gastos patrimoniales	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Entregas Caja Compensación y Reseguro		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	1,845,994,24
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.08. Cargas financieras	
14.01. Títulos valores	54,688,356,86	25.09. Diversos:	
14.02. Préstamos sociales y financieros	85,575,84	2509.01. Cuotas bon. pies. cobro	12,627,272,--
14.03. Inmuebles		2509.02. Otros gastos	12,627,272,--
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	2,252,629,14		14,473,266,24
14.05. Anticipos	8,768,83	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.06. Cuentas corrientes	4,532,760,43	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.07. Universidades Laborales	3,539,991,80	2604.01 De nivelación de cuotas	110,759,656,00
15.08. Otras Inversiones sociales		2604.02 De garantía	219,508,697,41
	65,108,082,80	2604.03 Especial de excedentes	330,268,353,41
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		26.05. Otras Reservas:	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	92,155,12	2605.01 Res. sistema anterior	1,320,276,130,74
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	4,459,365,53	2605.02 Otros Fondos espec.	1,320,276,130,74
15.05. Otros	29,115,664,--	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.06. Participación Cuota Medicamentos	35,735,940,--	2606.01 A. S. General	41,918,773,80
	69,218,814,41	2606.02 A. S. E. Mentales	20,294,365,00
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>		2606.03 Acción Formativa	35,812,662,18
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		2606.04 Prórroga L. Enfermedad	98,025,800,98
1801.01. De nivelación de cuotas	82,827,896,72		1,748,570,285,13
1801.02. De garantía	89,906,406,--		
1801.03. Especial de excedentes	172,734,302,72		
18.02. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	1,291,243,297,74		
1802.02. Fondos especiales	1,291,243,297,74		
18.03. Excedentes de administración	21,579,023,78		
	1,485,556,624,24		
<b>TOTAL</b>	<b>2,358,281,224,69</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2,358,281,224,69</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*Alfonso López*



EL DIRECTOR  
*[Signature]*

MADRID a 21 de MAYO de 1968

EL INTERVENTOR-DELEGADO  
*[Signature]*

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	284,592,684,67
Déficit:	

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	39.905.636,77			21.01 Económicas	20.577.560,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	61.411.586,59			21.02 Sanitarias	4.197.400,00	24.774.960,00	
A deducir:	101.317.223,36			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	6.141.158,62	95.176.064,74		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		4.694.070,00	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)		5.065.861,13	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		1.228.231,72		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORIZACION</b>			
14				24			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14				25			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	18.700,00			26.05 Otras Reservas			
15.02. Otros		18.700,00		26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	23.794.016,00		
16.01. Participación 15% recaudación		148.626,38		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	5.868.986,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.03 Fondo especial excedentes:			
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				Fondo Prevención y Rehab.	111.702.884,77		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	22.198.136,34			Fondo Asistencia Social	27.907.021,19	139.609.905,96	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	5.613.256,00			2606.04 Reserva gral. Prest. Enf. Prof.			
1801.03. Fondo especial excedentes:				26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			169.272.907,96
Fondo Prevención y Rehab.	63.554.787,13						
Fondo Asistencia Social	15.869.996,78	79.424.783,91	107.236.176,25				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>203.807.799,09</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>203.807.799,09</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 21 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR-DELEGADO  
*[Firma]*

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	62.036.731,71
Déficit:	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	151.439'08	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	424.293.978'06	24.1. De nivelación de énotas .....	110.759.556'1—
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	219.508.697'41
2.1. Delegaciones .....	96.353.492'14	24.3. Especial de excedentes .....	330.265.353'42
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	<b>2.5. Reservas y fondos, art. 7.º Dec. 3.159/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	144.454'80	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	23.794.016'1—
2.4. Deudores corrientes .....	11.765.086'25	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	5.868.986'1—
2.5. Deudores por prestaciones .....	—	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Oestoras .....	—	Fondo P. y Rehab. ....	111.702.884'77
2.7. Otros créditos .....	—	Fondo A. Social .....	27.907.021'19
<b>3. CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	108.263.033'19	139.509.905'96	169.272.907'96
	99.579.615'43	2.8. Reservas sistema anterior .....	1.320.276.130'74
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	—	2.9. Otros fondos especiales .....	—
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.332.421'55	20.1. Asistencia Social General .....	41.918.773'80
5.2. Vehículos .....	—	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	20.294.365'1—
	1.332.421'55	20.3. Acción Formativa .....	35.512.662'18
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	98.025.962'05
6.1. Inmuebles:		<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....	25.661.306'60	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	750'1—
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—	3.2. Al Estado .....	—
	25.661.306'60	3.3. A otros prestatarios .....	759'1—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....	181.936'94	4.1. De carácter técnico .....	37.241.577'1—
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	4.2. De carácter administrativo .....	392.139'07
	181.936'94		37.633.716'07
<b>7. INVERSIONES</b>		<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	—
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	5.2. Acreedores corrientes .....	151.354'09
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—		151.354'09
7.1.3. Inmuebles .....	—	<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2.1. Valores .....	1.085.971.462'20	6.2. Vehículos .....	—
7.2.2. Varios .....	—	6.3. Inmuebles de uso propio:	
	1.085.971.462'20	6.3.1. De servicios administrativos .....	321.083'64
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.2. De servicios sanitarios .....	—
7.3.1. Préstamos .....	2.887.950'96		321.083'64
7.3.2. Créditos Laborales .....	91.406.953'78	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	116.200.000'1—	6.4.1. De servicios administrativos .....	—
	210.494.904'74	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	—
8.1. Fianzas y depósitos .....	—	6.6. Otras amortizaciones .....	—
8.2. Otras .....	—		321.083'64
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	1.955.950.097'79
(Detalle al dorso)			1.227.689.343'98
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	1.955.950.097'79	<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>	
	1.227.689.343'98	(Detalle al dorso)	
<b>TOTAL</b>	3.183.639.441'77	<b>TOTAL</b>	3.183.639.441'77

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 21 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR GENERAL  
*[Firma]*  
TCR

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1 INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2 GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1 CUOTAS</b>		<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01 Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	355.161.132,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	146.481.445,69	21.02. Sanitarias	38.142.636,--
1101.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	24.375.923,--		393.303.768,--
	170.867.368,69	<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>	
11.02 Cuotas de trabajadores:		22.01 Canon Compensación Interprofesional	14.486.260,13
1102.01 Cobradas en el ejercicio	62.782.048,16	<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	10.446.824,15	23.01 Detracción para Gastos de Administración	13.421.879,03
	73.228.872,31	24.01 Cuotas amortización de bienes patrimoniales	260.744,33
	244.096.241,--	24.02 Otros gastos patrimoniales	260.744,33
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>		<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01 Del Estado	28.081.000,--	25.06 Atenciones de la Seguridad Social	610.240,60
12.02 Otras		25.08 Cargas financieras	
	28.081.000,--	25.09 Diversos:	
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		2509.01 Cuotas bon. ptes. cobro	7.752.153,--
13.01 Entregas Caja Compensación y Resseguro		2509.02 Otros gastos	1.229,25
			7.753.382,25
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>	
14.01 Títulos valores	19.765.698,97	<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.02 Péstamos sociales y financieros	34.246,08	26.01 Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.03 Inmuebles	944.697,46	26.01.01 De nivelación de cuotas	
14.04 Créditos Laborales y otros Créditos	797.025,29	26.01.02 De garantía	
14.05 Anticipos	4.358,16	26.01.03 Especial de excedentes	
14.06 Cuentas corrientes	509.948,43	26.05 Otras Reservas:	
14.07 Universidades Laborales	1.113.000,--	26.05.01 Res. sistema anterior	173.385.626,02
15.08 Otras inversiones sociales		26.05.02 Otros Fondos espec.	173.385.626,02
	28.188.398,18	26.06 Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>		26.06.01 A. S. General	18.120.047,83
15.03 Ingresos por subrogación empresarial	4.630,--	26.06.02 A. S. E. Mentales	5.257.951,--
15.04 Ingresos por pensiones anticipadas	6.696.840,--	26.06.03 Acción Formativa	7.085.762,43
15.05 Otros	14.676,--	26.06.04 Prórroga L. Enfermedad	25.363.761,36
15.06 Participación Cuenta Medicamentos	9.257.298,--		198.849.387,28
	15.873.844,--	<b>TOTAL</b>	
<b>1.6 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		628.696.661,61	
16.01 Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
16.01.01 De nivelación de cuotas			
16.01.02 De garantía			
16.01.03 Especial de excedentes			
16.02 Otras Reservas:			
16.02.01 Res. sistema anterior	309.910.760,27		
16.02.02 Fondos especiales	309.910.760,27		
16.03 Excedentes de administración	7.465.037,16		
	317.076.400,43		
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	
	628.696.661,61		628.696.661,61

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

MADRID a 12 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENIENTE DELEGADO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superavit: 111.061.375,99  
Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1968

1 INGRESOS		2 GASTOS	
1.1 CUOTAS		2.1 PRESTACIONES	
11.01 Cuotas devengadas I.L.T.	46.418.116,21	21.01 Económicas	27.313.000,00
11.02 Cuotas devengadas I.P.M.	75.756.064,80	21.02 Subvenciones	3.087.109,00
11.03 Cuotas I.P.M. cedidas al Resseguro	122.174.381,01		32.402.172,00
11.05 Cuotas I.P.M. cedidas al Resseguro	7.575.606,46	2.2 TRANSFERENCIAS	
	314.596.574,53	22.01 Canon Fondo Compensatori	5.614.065,00
1.2 SUBVENCIONES		2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.02		23.01 Dotación personal a partir de 1967	6.108.709,04
1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS		2.4 CUOTAS DE AMORTIZACION	
13.01 Participación Resseguro I.P.M.	1.535.121,30	2.5 GASTOS DIVERSOS	
1.4 RECURSOS PATRIMONIALES		2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
14		26.01 Otras Reservas	
1.5 INGRESOS DIVERSOS		26.02 Reservas y Fondos art. 7° Dec. 3159/1966	
15.01 Compensación prestaciones A. Social	25.000,00	2601 Reserva para obligaciones inmediatas	28.649.644,00
15.02 Otros	25.000,00	2602 Reserva para siniestros en tramitación	10.259.654,00
1.6 PARTICIPACION RECARGO DE MORA		2603 Fondo especial excedentes	
16.01 Participación 15% recaudación	40.505,49	Fondo Prevención y Rehab.	118.800.114,89
1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS		Fondo Asistencia Social	29.075.028,73
18.01 Reservas y Fondos art. 7° Dec. 3159/1966		2604 Reserva gr. Pres. Est. Pro	148.475.143,62
1801.01 Reserva para obligaciones inmediatas	26.562.120,70	26.07 Reservas art. 8° Decreto 3159/1966	189.384.441,62
1801.02 Reserva para siniestros en tramitación	3.424.624,00		
1801.03 Fondo especial excedentes			
Fondo Prevención y Rehab.	68.278.752,53		
Fondo Asistencia Social	17.044.686,13		
	85.323.440,64		
	231.509.386,66		
TOTAL INGRESOS	231.509.386,66	TOTAL GASTOS	231.509.386,66

046196 JUN 27 1968  
ENTRADA

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta de gestión de la Mutualidad de Accidentes de Trabajo del Ejercicio 1968, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*  
MUTUALIDAD LABORAL DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

MADRID, a 26 de Mayo de 1968

EL INTERVENTOR OBLIGADO  
*[Firma]*  
CONTADOR PUBLICO

RESULTADO DEL EJERCICIO  
Superavit 72.054.256,28  
Déficit

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	268.377,58	2.1. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	52.267.324,40	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....		24.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. c.c.tro .....		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
2.3. Transferencias en curso .....	6.579.425,66	25.1. Reservas obligac. inmediatas ...	38.649.644,-
2.4. Deudores corrientes .....	4.281.316,23	25.2. Reservas siniestros en tramitación ..	10.259.654,-
2.5. Deudores por prestaciones .....	1.000,-	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y M.H. ....	118.800.114,89
2.7. Otros créditos .....		Fondo A. Social ....	29.675.028,73
<b>3. CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR P.TES. INGRESO</b>	10.861.741,89	<b>2.8. Reservas sistema anterior:</b>	148.475.343,62
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	49.075.814,45	2.9. Otros fondos especiales:	187.384.441,62
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.9. Fondos A. Social y A. Formativos:	173.385.626,02
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	581.597,82	20.1. Asistencia Social General .....	13.320.047,83
5.2. Vehículos .....		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	2.257.951,-
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	581.597,82	20.3. Acción Formativa .....	7.085.762,43
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	25.483.762,26
6.1.1. De servicios administrativos .....	500.000,-	<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	256.233.826,90
6.1.2. De servicios sanitarios .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:	500.000,-	3.2. Al Estado .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....	6.606,-	3.3. A otros prestatarios .....	
6.2.2. De servicios sanitarios .....		<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
	6.606,-	4.1. De carácter técnico .....	30.446.864,-
<b>7. INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo .....	222.039,37
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....		5.1. Delegaciones .....	22.481.760,45
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		5.2. Acreedores corrientes .....	5.226.912,02
7.1.3. Inmuebles .....	26.074.433,34	<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil ..	
7.2.1. Valores .....	248.523.508,51	6.2. Vehículos .....	
7.2.2. Varios .....		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	85.000,-
7.3.1. Préstamos .....	1.257.843,31	6.3.2. De servicios sanitarios .....	85.000,-
7.3.2. Créditos Laborales .....	26.222.900,33	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	31.800.000,-	6.4.1. De servicios administrativos .....	
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	59.280.743,64	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....	136.992,59	6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	3.280.738,48
8.2. Otras .....		6.6. Otras amortizaciones .....	
<b>9. OTRAS CUENTAS DE PASIVO</b>	333.878.685,49		3.365.738,48
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	447.977.140,22
(Detalle al dorso)			359.541.801,57
<b>TOTAL</b>	<b>807.518.941,79</b>	<b>TOTAL</b>	<b>807.518.941,79</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
J. Carrero

EL DIRECTOR  
Pascual Arriaga

Madrid, a 22 de Mayo de 1969.  
EL DIRECTOR DELEGADO  
Carrero

**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968**

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	278.340.225,--
1101.01. Cobradas en el ejercicio	243.130.043,50	21.02. Sanitarias	21.838.328,--
1101.02. Pendientes cobro (Incl. 1969)	39.528.491,06		300.178.553,--
11.02. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	104.198.580,07	22.01. Canon Compensación Interprofesional	30.878.349,88
1102.02. Pendientes cobro (Incl. 1969)	10.959.924,75	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	121.138.514,82	23.01. Detracción para Gastos de Administración	16.141.879,10
	403.796.049,68	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	581.120,81
12.01. Del Estado		24.02. Otros gastos patrimoniales	581.120,81
12.02. Otras		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.00. Atenciones de la Seguridad Social	1.009.497,02
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro		25.08. Cargas financieras	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.09. Diversos:	
14.01. Efectos valores	57.649.643,49	2509.01. Cuotas bono-pagos cobro	9.509.201,--
14.02. Préstamos sociales y financieros	639.996,63	2509.02. Otros gastos	3.605,97
14.03. Inmuebles	2.576.049,36		9.512.206,97
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	2.352.537,74	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.05. Anticipos	5.674,26	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.06. Cuentas corrientes	3.132.927,19	2601.01. De nivelación de cuotas	28.266.693,--
14.07. Universidades Laborales	3.267.928,96	2601.02. De garantía	803.954.437,58
14.08. Otras inversiones sociales		2601.03. Especial de excedentes	233.200.000,88
	29.622.657,63	26.02. Otras Reservas:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2602.01. Res. sistema anterior	1.208.331.422,06
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	12.076,40	2602.02. Otros Fondos especiales	1.208.331.422,06
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.05. Otros	6.193,48	2606.01. A. S. General	12.516.419,65
15.06. Participación Costa Medicamentos		2606.02. A. S. E. Mentales	
	18.269,88	2606.03. Acción Formativa	10.690.285,81
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>		2606.04. Proorroga L. Enfermedad	22.106.202,46
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			1.462.638.216,40
1801.01. De nivelación de cuotas	40.796.371,--	<b>TOTAL</b>	<b>1.813.940.412,68</b>
1801.02. De garantía	75.134.521,73		
1801.03. Especial de excedentes	115.890.893,73		
18.02. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	1.208.331.422,06		
1802.02. Fondos especiales	1.208.331.422,06		
18.03. Ex. ejecuta de administración	10.261.161,--		
	1.340.593.475,79		
<b>TOTAL</b>	<b>1.813.940.412,68</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID

16 de

MAYO

de 1968

EL DIRECTOR

EL ENCARREGADO DELEGADO

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**

Superávit: 128.415.901,61

Deficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1 INGRESOS				2 GASTOS			
<b>1 1 CUOTAS</b>				<b>2 1 PRESTACIONES</b>			
	11.01	Cuotas devengadas I.L.T.	31.426.076,37		21 01	Económicas	4.619.357,00
	11.02	Cuotas devengadas I.P.M.	22.141.921,72		21 02	Sanitarias	1.374.757,00
	A deducir		53.567.998,09			(Detalle al dorso)	5.994.114,00
	11.03	Cuotas I.P.M. cedidas al Resseguro	2.214.192,17		2 2	TRANSFERENCIAS	
			51.353.805,92		22 01	Canon Fondo Compensador	1.646.493,00
<b>1 2 SUBVENCIONES</b>					2 3	GASTOS DE ADMINISTRACION	
	12.02				23 01	Retención porcentual autorizado (5%)	2.678.399,90
<b>1 3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>					2 4	CUOTAS DE AMORTIZACION	
	13.01	Participación Resseguro I.P.M.	442.838,43		24		--
<b>1 4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>					2 5	GASTOS DIVERSOS	
	14				25		--
<b>1 5 INGRESOS DIVERSOS</b>					2 6	ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
	15.01	Compensación Prestaciones A Social	1.000,00		26 01	Otras Reservas	
	15.02	Otros	1.000,00		26 02	Reservas y Fondo: art. 7º Dec. 3159/1966	
<b>1 6 PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>					26 03	Fondo especial excedentes	
	16.01	Participación 15%, recaudación	12.013,19		Fondo Prevención y Rehab	53.412.634,51	
<b>1 8 FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>					Fondo Asistencia Social	13.352.158,62	66.764.793,13
	18.01	Reservas y Fondos art. 7º Dec. 3159/1966			26 04	Reserva grat. Prest. Ent. Prof.	79.756.362,13
	1801.01	Reserva para obligaciones inmediatas	8.023.771,48		26 07	Reservas art. 9º Decreto 3159/1966	
	1801.02	Reserva para siniestros en tramitación	2.254.471,80				
	1801.03	Fondo especial excedentes					
		Fondo Prevención y Rehab	22.390.935,21				
		Fondo Asistencia Social	5.596.733,80				
			29.987.669,01				
			38.265.911,49				
TOTAL INGRESOS			90.075.569,03	TOTAL GASTOS			90.075.569,03

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Madrid 6 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Signature]*

EL DIRECTOR  
*[Signature]*

EL INTERVENCIÓN-DELEGADO  
*[Signature]*

RESULTADO DEL EJERCICIO  
Superávit 41.490.650,64  
Déficit



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	381.749,44	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	286.755.572,09	24.1. De nivelación de cuotas .....	28.265.653,—
	287.137.321,53	24.2. De garantía .....	202.934.437,88
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	— 231.200.090,88
2.1. Delegaciones .....	84.982.799,51	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.180/1968:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	12.838.451,—
2.3. Transferencias en curso .....	4.286.764,33	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	153.318,—
2.4. Deudores corrientes .....	8.251.073,65	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	2.575,—	Fondo P. y Mobb. ....	53.412.634,51
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo A. Social .....	13.352.158,62
2.7. Otros créditos .....	102.920,—		66.764.793,13
	89.052.603,83	2.8. Reservas sistema anterior .....	79.756.562,13
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	62.677.381,75	2.9. Otros fondos especiales .....	1.208.331.422,06
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	12.516.419,65
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	892.209,97	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	—
5.2. Vehículos .....	892.209,97	20.3. Acción Formativa .....	10.590.283,81
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.4. Prórroga E. Enfermedad .....	— 23.106.703,46
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
61.1. De servicios admn. istrativos .....	2.102.178,09	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
61.2. De servicios sanitarios .....	— 2.102.178,09	3.2. Al Estado .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios .....	—
62.1. De servicios administrativos .....	212.787,47	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
62.2. De servicios sanitarios .....	212.787,47	4.1. De carácter técnico .....	19.770.149,—
	2.314.965,56	4.2. De carácter administrativo .....	195.526,10
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	2.615.007,14
71.1. Terrenos y solares .....	—	5.2. Acreedores corrientes .....	392.575,24
71.2. Inmuebles en construcción .....	—	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
71.3. Inmuebles .....	58.112.081,91	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2. De carácter mobiliario:		6.2. Vehículos .....	—
72.1. Valores .....	871.353.234,57	6.3. Inmuebles de uso propio:	
72.2. Varios .....	871.353.234,57	63.1. De servicios administrativos .....	189.208,61
7.3. De carácter social-financiero:		63.2. De servicios sanitarios .....	189.208,61
73.1. Préstamos .....	14.998.882,57	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
73.2. Créditos Laborales .....	75.185.265,49	64.1. De servicios administrativos .....	—
73.3. Otras inversiones .....	108.700.000,—	64.2. De servicios sanitarios .....	—
	198.884.148,06	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	5.210.236,56
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	— 5.399.445,17
8.1. Fianzas y depósitos .....	343.534,—		—
8.2. Otras .....	— 343.534,—	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
	1.128.349.464,54	(Detalle al dorso)	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	1.570.767.481,18
(Detalle al dorso)			975.995.231,10
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	2.570.767.481,18	<b>TOTAL</b>	2.546.762.712,28
<b>TOTAL</b>	2.546.762.712,28		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

Madrid, a 16 de Mayo de 1969.  
EL INTERVENTOR OBLIGADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1 INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2 GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101	Cuotas de empresa			21.01	Económicas	306.731.935,00	
1101.01	Cobradas en el ejercicio	203.701.454,90		21.02	Sanitarias	32.400.547,00	339.132.482,00
1101.02	Pendientes cobro fin 1967	34.350.628,32	158.052.083,22	<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>			
1102	Cuotas de trabajadores			22.01	Canon Compensación Interprofesional		20.085.272,09
1102.01	Cobradas en el ejercicio	87.300.623,53		<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02	Pendientes cobro fin 1967	14.721.697,85	103.022.321,38	23.01	Retención para Gastos de Administración		19.179.853,52
			340.074.404,60	<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>			
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>			
12.01	Del Estado			25.06	Atenciones de la Seguridad Social	850.186,01	
12.02	Otras			25.08	Cargas financieras		
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				25.09	Diversos		
13.01	Entregas Caja Compensación y Resseguro			25.09.01	Cuotas bon ptes cobro	6.771.926,00	
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.09.02	Otros gastos	51,48	7.622.163,49
14.01	Títulos valores	14.116.451,60		<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.02	Péstamos sociales y financieros	75.017,45		26.01	Fondos art. 6º Decreto 3159/1966		
14.03	Imuebles	1.737.429,94		26.04.01	De nivelación de cuotas		
14.04	Créditos Laborales y otros Créditos	917.280,92		26.04.02	De garantía		
14.05	Anticipos	14.886,81		26.04.03	Especial de excedentes		
14.06	Cuentas corrientes	878.694,71		26.05	Otras Reservas		
14.07	Universidades Laborales	1.309.564,21		26.05.01	Res sistema anterior	436.434.870,10	
14.08	Otras inversiones sociales		18.049.515,64	26.05.02	Otros Fondos espec		436.434.870,10
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				26.06	Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa		
15.03	Ingresos por subrogación empresarial	29.517,00		26.06.01	A. S. General	19.179.953,73	
15.04	Ingresos por pensiones anticipadas	2.462.802,04		26.06.02	A. S. E. Mentales	10.182.256,00	
15.05	Otros	53.880,00		26.06.03	Acción Formativa	14.181.467,64	
15.06	Participación Cuota Medicamentos	17.927.168,00	20.721.767,04	26.06.04	Órbita Ingal. Efectividad	43.543.677,37	429.508.347,47
<b>1.6 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				<b>TOTAL</b>			
16.01	Fondos art. 6º Decreto 3159/1966			866.467.590,68			
16.01.01	De nivelación de cuotas						
16.01.02	De garantía						
16.01.03	Especial de excedentes						
16.02	Otras Reservas						
16.02.01	Res sistema anterior	481.571.522,40					
16.02.02	Fondos especiales		481.571.522,40				
16.03	Excedentes de administración	2.298.941,00	486.870.493,40				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
866.467.590,68				866.467.590,68			

*[Handwritten signature]*



CERTIFICAMOS Que a presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 31 de diciembre de 1968

*[Handwritten signature]*  
EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:	
Superávit	
Déficit	1.573.004,93

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1 INGRESOS				2 GASTOS			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1 PRESTACIONES</b>			
11.01	Cuotas devengadas I.L.T.	10.455.100,09		11.01	Económicas	7.038.238,00	
11.02	Cuotas devengadas I.P.M.	8.048.921,47		21.02	Sanitarias (Detalle al dorso)	2.193.961,00	9.232.199,00
A deducir		18.504.021,56		<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>			
11.03	Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	804.892,12	17.699.129,44	22.01	Canon Fondo Compensador		836.913,00
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
12.02				23.01	Retención porcentaje autorizado (5%)		925.201,06
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.4 CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
13.01	Participación Reaseguro I.P.M.		160.978,40	24			--
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>			
14				25			--
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01	Compensación Prestaciones A Social			26.05	Otras Reservas		--
15.02	Otros			26.06	Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966		
<b>1.6 PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06.01	Reserva para obligaciones inmediatas	4.424.782,00	
16.01	Participación 15% recaudación		59.420,80	26.06.02	Reserva para siniestros en tramitación	1.636.624,00	
<b>1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				26.06.03	Fondo especial excedentes		
18.01	Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			Fondo Prevención y Rehab	17.234.205,08		
1801.01	Reserva para obligaciones inmediatas	3.931.308,02		Fondo Asistencia Social	4.308.551,27	21.542.756,35	
1801.02	Reserva para siniestros en tramitación	1.309.383,00		26.06.04	Reserva genl. Prest. Enf. Prof.		--
1801.03	Fondo especial excedentes			26.07	Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966		27.604.162,35
	Fondo Prevención y Rehab	12.350.604,60					
	Fondo Asistencia Social	3.087.651,15	15.438.255,75				
			20.678.946,77				
TOTAL INGRESOS			38.598.475,41	TOTAL GASTOS			38.598.475,41

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Madrid a 31 de diciembre de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

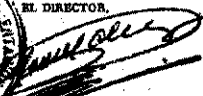
EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*


<b>RESULTADO DEL EJERCICIO.</b>	
Superávit	6.925.215,58
Déficit	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	457.960,97	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	102.980.899,27	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	20.895.238,04	24.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Reg. 3.180/1966:	
2.3. Transferencias en curso .....	3.042.430,22	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	4.424.782,--
2.4. Deudores corrientes .....	2.903.858,84	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	1.636.624,--
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y M. ....	17.234.205,08
2.7. Otros créditos .....	45.225,--	Fondo A. Social .....	4.308.551,27
<b>3 - COTAS EJERCICIO ANTERIOR Ptes. INGRESO</b>			21.542.756,35
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.8. Reservas sistema anterior .....	27.604.162,35
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.9. Otros fondos especiales .....	436.454.870,10
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.205.496,10	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5.2. Vehículos .....	1.205.496,10	20.1. Asistencia Social General .....	19.379.953,73
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentajes .....	10.182.256,--
6.1. Inmuebles:		20.3. Acción Formativa .....	14.181.467,64
6.1.1. De servicios administrativos .....	1.725.090,06	20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	43.543.677,37
6.1.2. De servicios sanitarios .....	1.725.090,06	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	507.602.709,82
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....	212.857,89	3.2. Al Estado .....	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	212.857,89	3.3. A otros prestatarios .....	
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		4.1. De carácter técnico .....	22.843.572,--
7.1.1. Terrenos y solares .....		4.2. De carácter administrativo .....	252.002,19
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	23.095.574,19
7.1.3. Inmuebles .....	44.927.212,58	5.1. Delegaciones .....	43.093.130,84
7.2. De carácter mobiliario:		5.2. Acreedores corrientes .....	334.363,13
7.2.1. Valores .....	277.536.681,85	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	43.427.493,97
7.2.2. Varios .....	277.536.681,85	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.2. Vehículos .....	
7.3.1. Préstamos .....	2.690.925,15	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.2. Créditos Laborales .....	25.399.479,83	6.3.1. De servicios administrativos .....	5.176.474,10
7.3.3. Otras inversiones .....	43.300.000,--	6.3.2. De servicios sanitarios .....	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
8.1. Ptas. y depósitos .....	263.921,72	6.4.1. De servicios administrativos .....	
8.2. Otras .....	263.921,72	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
(Detalle al dorso)		6.6. Otras amortizaciones .....	5.176.474,10
TOTAL	920.598.646,47	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	920.598.646,47
		<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	920.598.646,47
		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
		(Detalle al dorso)	

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.  
 Madrid, a 31 de Diciembre de 1968

EL DIRECTOR: 

EL INTERVENIOR DELEGADO: 



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	412.404.534,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	428.004.429,06			21.02. Sanitarias	39.119.227,00	451.523.761,00	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	62.665.434,86	490.669.863,92		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102. Cuotas de trabajadores:				22.01. Casos Compensación Interprofesional		41.616.192,14	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	183.430.469,60			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	26.856.614,95	210.287.084,55	700.956.948,47	23.01. Dedución para Gastos de Administración		38.347.950,20	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	100.156,76		
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales		192.156,76	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resguardo				25.01. Atenciones de la Seguridad Social	1.752.302,22		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.02. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		56.262.536,00		25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financiación		216.609,04		25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro	12.224.359,00		
14.03. Inmuebles		1.148.672,06		25.09.02. Otros gastos	158.248,05	12.382.607,05	14.154.929,57
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		1.982.488,67		<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos		8.588,14		26.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			
14.06. Cuentas corrientes		4.823.753,05		26.04.01. De nivelación de cuotas	56.777.513,00		
14.07. Universidades Laborales		3.554.163,93	67.096.810,89	26.04.02. De garantía	340.724.478,83		
14.08. Otras Inversiones sociales				26.04.03. Especial de excedentes		777.061.991,83	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.07. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial		235.614,82		26.05.01. Res sistema anterior	1.326.107.432,21		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		12.841.006,55		26.05.02. Otros Fondos espec		1.126.307,04	1.21
15.05. Otros		5.595,00		<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		20.894.031,00	17.011.147,17	26.06.01. A.S. General	37.372.232,11		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>				26.06.02. A.S.E. Neotáctica	11.867.572,00		
16.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:				26.06.03. Acción Formativa	55.908.843,43		
16.01.01. De nivelación de cuotas	101.869.973,00			26.06.04. Préstago I. Enfermedad		105.148.447,54	1.826.757.872,58
16.01.02. De garantía	111.726.805,75			<b>TOTAL</b>			
16.01.03. Especial de excedentes		212.526.578,75					2.364.572.931,05
16.02. Otras Reservas:							
16.02.01. Res. sistema anterior	1.326.107.432,21						
16.02.02. Fondos especiales		1.326.107.432,21					
16.03. Excedentes de administración		21.958.913,37	1.561.662.924,53				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			2.364.572.931,05				2.364.572.931,05

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 14 de mayo de 1969.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 289.053.860,62

Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1 CUOTAS		2.1 PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	11.620.459,51	21.01 Económicas	6.812.018,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	13.284.631,64	21.02 Sanitarias	1.380.660,00
A deducir:	24.905.091,15	(Detalle al dorso)	0.392.678,00
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	1.328.463,11	23.576.628,04	
1.2 SUBVENCIONES		2.2 TRANSFERENCIAS	
12.02		22.01 Canon Fondo Compensador	1.196.880,00
1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS		2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.	265.692,63	23.01 Dedución porcentual autorizado (5%)	1.245.254,55
1.4 RECURSOS PATRIMONIALES		2.4 CUOTAS DE AMORIZACION	
14		24	
1.5 INGRESOS DIVERSOS		2.5 GASTOS DIVERSOS	
15.01 Compensación Prestaciones A. Social	4.000,00	25	
15.02. Otros	4.000,00	2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
1.6 PARTICIPACION RECARGO DE MORA		26.05 Otras Reservas	
16.01 Participación 15% recaudación	19.960,37	26.06 Reservas y Fondos art. 7º Dec. 31/9/1966	
1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS		26.06.01 Reserva para obligaciones inmediatas	5.894.157,00
18.01 Reservas y Fondos art 7º Dec 31/9/1966		26.06.02 Reserva para siniestros en tramitación	5.451.389,00
18.01.01 Reserva para obligaciones inmediatas	5.866.733,86	26.06.03 Fondo especial excedentes	
18.01.02 Reserva para siniestros en tramitación	1.158.134,00	Fondo Prevención y Rehab	21.194.907,41
18.01.03 Fondo especial excedentes		Fondo Asistencia Social	5.294.726,85
Fondo Prevención y Rehab	14.226.275,13	26.06.04 Reserva para Prest. Ind. Part.	
Fondo Asistencia Social	3.582.868,08	26.07 Reservas art. 9º Decreto 1/59/1966	26.489.634,26
	17.776.843,93		27.635.180,26
	14.805.711,77		
TOTAL INGRESOS	48.669.992,81	TOTAL GASTOS	48.669.992,81

CERTIFICACION: Que se presenta cuenta en fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad

Madrid, 18 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE

EL TITULAR

EL INTERVENTOR DEBERADO

*Martín*

*[Signature]*

*[Signature]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
 Superavit 13.031.468,49  
 Deficit

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	409.444,42	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	442.456.408,05	24.1. De nivelación de cuotas .....	56.777.513,00
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	340.724.478,83
2.1. Delegaciones .....	52.406.369,13	24.3. Especial de excedentes .....	327.501.991,83
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	5.987.420,77	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	5.224.157,00
2.4. Deudores corrientes .....	16.640.217,28	25.2. Reservas sinjetros en trámite .....	5.451.309,00
2.5. Deudores por prestaciones .....	209.535,00	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo P. y Rehab .....	21.164.907,41
2.7. Otros créditos .....	376.402,00	Fondo I. Jubil .....	5.224.726,85
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	32.619.941,18	2.8. Reservas sistema anterior .....	37.835.180,26
	32.650.525,74	2.9. Otros fondos especiales .....	1.326.107.432,21
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	—	<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	37.372.832,31
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	2.095.528,91	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	11.867.372,00
5.2. Vehículos .....	—	20.3. Acción Formativa .....	55.209.343,43
	2.095.528,91	20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	—
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1. Inmuebles:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
6.1.1. De servicios administrativos .....	22.497.131,20	3.2. Al Estado .....	—
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—	3.3. A otros prestatarios .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....	1.014.849,65	4.1. De carácter técnico .....	33.743.451,16
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	4.2. De carácter administrativo .....	302.244,75
	1.014.849,65		34.045.695,21
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	54.755.009,87
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	5.2. Acreedores corrientes .....	1.139.287,13
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—		55.894.297,00
7.1.3. Inmuebles .....	19.215.678,51	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2.1. Valores .....	1.095.401.378,23	6.2. Vehículos .....	—
7.2.2. Varios .....	—	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	—
7.3.1. Préstamos .....	6.455.850,33	6.3.2. De servicios sanitarios .....	—
7.3.2. Créditos Laborales .....	75.536.012,95	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	119.302.000,00	6.4.1. De servicios administrativos .....	—
	201.341.863,18	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	3.100.530,83
8.1. Fianzas y depósitos .....	75.304,44	6.6. Otras amortizaciones .....	—
8.2. Otras .....	—		3.100.530,83
	75.304,44	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		(Detalle al dorso)	
(Detalle al dorso)			
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	<b>1.959.773.621,58</b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	<b>1.959.773.621,58</b>
	<b>1.245.562.636,96</b>		<b>1.245.562.636,96</b>
<b>TOTAL</b> .....	<b>3.206.336.259,54</b>	<b>TOTAL</b> .....	<b>3.206.336.259,54</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELGADO

*Alfuega C*

*[Firma]*

**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968**

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	52,096,840,00
1101.01 Cobradas en el ejercicio	37,762,487,26	21.02. Sanitarias	5,047,491,00 58,144,331,00
1101.02 Pendientes cobro (Incl. 1969)	3,126,817,00 40,889,304,26	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional	3,360,092,72
1102.01 Cobradas en el ejercicio	15,104,994,91	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (Incl. 1969)	1,250,726,79 16,355,721,70 57,245,025,96	23.01. Detracción para Gastos de Administración	3,500,101,22
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del Estado		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
12.02. Otras		24.02. Otros gastos patrimoniales	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	143,112,56
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.08. Cargas financieras	
14.01. Títulos valores	4,239,341,12	25.09. Diversos:	
14.02. Préstamos sociales y financieros	44,435,20	25.09.01. Cuotas bon. pres. cobra.	1,105,791,--
14.03. Inmuebles		25.09.02. Otros gastos	1,105,791,-- 1,248,307,56
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	183,460,67	<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.05. Anticipos	8,736,71	26.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:	
14.06. Cuentas corrientes	179,950,76	26.04.01. De nivelación de cuotas	
14.07. Universidades Laborales	319,329,29	26.04.02. De garantía	
15.08. Otras inversiones sociales	4,975,259,76	26.04.03. Especial de excedentes	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		26.05. Otras Reservas:	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	26,609,55	26.05.01. Res. sistema anterior	90,862,063,53
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		26.05.02. Otros Fondos espec	50,537,063,22
15.05. Otros	25,809,50	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.06. Participación Cuota Medicamentos	3,314,960,00 3,367,379,06	26.06.01. A. S. General	2,929,441,--
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		26.06.02. A. S. E. Mentales	1,882,528,--
18.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:		26.06.03. Acción Formativa	6,033,029,--
1801.01. De nivelación de cuotas		26.06.04. Prórroga L. Enfermedad	8,762,779,-- 19,608,087,-- 110,470,150,33
1801.02. De garantía			
1801.03. Especial de excedentes			
18.03. Otras Reservas:			
1803.01. Res. sistema anterior	111,228,929,07		
1803.02. Fondos especiales	111,228,929,07		
18.03. Excedentes de administración			
<b>TOTAL</b>	<b>176,816,587,83</b>	<b>TOTAL</b>	<b>176,816,587,83</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE  
*Rafael Comas*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

MADRID a 17 de MAYO de 1968  
EL INTERVENIOR-DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 758,773,74  
Déficit: 758,773,74



CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.T.T.	1.319.221,57			21.01. Económicas	412.789,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	1.080.264,56			21.02. Sanitarias	80.460,00	493.249,00	
A deducir:	2.399.486,13			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	108.026,43	2.291.459,70		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			69.891,00
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				22.01. Canon Fondo Compensador			
12.02				<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01. Destracción porcentaje autorizado (5%)			119.974,25
13.01. Participación Reaseguro I.P.M.		21.605,30		<b>2.4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14				25			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				26.05. Otras Reservas			
15.02. Otros				26.06. Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3159/1966			
<b>1.6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06.01. Reserva para obligaciones inmediatas	572.865,00		
16.01. Participación 15% recaudación			3.869,75	26.06.02. Reserva para siniestros en tramitación	2.400,00		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				26.06.03. Fondo especial excedentes			
18.01. Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3159/1966:				Fondo Prevención y Rehab.	2.653.921,05		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	471.088,37			Fondo Asistencia Social	663.480,25	3.317.401,30	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación				26.06.04. Reserva gral. Prest. Enf. Prof.			3.892.666,30
1801.03. Fondo especial excedentes:				26.07. Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			
Fondo Prevención y Rehab.	1.452.445,95						
Fondo Asistencia Social	363.111,48	1.815.557,43	2.286.645,80				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4.605.580,55</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>4.605.580,55</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 17 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE.

EL DIRECTOR.

EL INTERVENTOR-DELEGADO.

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 1.606.020,50

Déficit:

**BALANCE GENERAL AL 1 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	53.344'31	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	17.100.533'31	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	5.082.656'69	24.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 2.188/1966	
2.3. Transferencias en curso .....	252.876'62	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	572.865'1-
2.4. Deudores corrientes .....	950.805'09	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	2.400'1-
2.5. Deudores por prestaciones .....	1.250'1-	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y Inhab. ....	2.553.921'05
2.7. Otros créditos .....		Fondo L. Social .....	563.400'25
<b>3. CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	6.237.506'40	2.8. Reservas sistema anterior:	3.317.401'30
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	4.852.279'49	2.9. Otros fondos especiales:	3.892.666'30
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	90.862.053'33
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no movtil. ....	436.908'39	20.1. Asistencia Social General .....	2.929.441'1-
5.2. Vehículos .....	436.908'39	20.2. Asistencia Social L. Mentales .....	1.032.623'1-
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	8.933.038'1-
6.1. Inmuebles:		20.4. Prorroga L. Enfermedad .....	6.762.775'1-
6.1.1. De servicios administrativos .....	2.756.499'06	<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	2.756.499'06	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....	115.795'30	3.3. A otros prestatarios .....	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	115.795'30	<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7. INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	4.095.766'1-
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	225.185'22
7.1.1. Terrenos y solares .....		<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		5.1. Delegaciones .....	89.691'1-
7.1.3. Inmuebles .....		5.2. Acreedores corrientes .....	6.226.845'39
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	76.597.619'98	6.1. Mobiliario equipos y mat. no movtil. ....	
7.2.2. Valores .....	76.597.619'98	6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	1.532.207'1-	6.3.1. De servicios administrativos .....	161.522'1-
7.3.2. Créditos Laborales .....	8.511.995'59	6.3.2. De servicios sanitarios .....	161.522'1-
7.3.3. Otras inversiones .....	9.600.000'1-	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....	18.939'44	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
8.2. Otras .....	18.939'44	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	161.522'1-
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	126.003.808'27
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	126.003.808'27
(Detalle al dorso)		<b>TOTAL</b> .....	103.707.492'71
		<b>TOTAL</b> .....	229.711.300'98

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 17 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE  
*Josef Casas*

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*Ramón Borrero*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
14.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	366.780.026,--
1101.01. Cobradas en el ejercicio	255.027.715,17	21.02. Sanitarias	21.979.896,--
1101.02. Pendientes cobro fines 1968	44.976.371,44		388.759.921,--
	300.004.086,61	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
14.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional	25467.923,34
1102.01. Cobradas en el ejercicio	109.297.592,22	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02. Pendientes cobro fines 1968	19.275.587,76	23.01. Dedicación para Gastos de Administración	20.559.980,77
	128.573.179,98	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
	428.577.266,59	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	288.359,86
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.02. Otros gastos patrimoniales	288.359,86
12.01. Del Estado		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
12.02. Otras		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	1.071.443,16
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.08. Cargas financieras	155.460,01
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro		25.09. Diversos:	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	14.370.819,--
14.01. Títulos valores	82.680.527,36	2509.02. Otros gastos	7.100,47
14.02. Préstamos sociales y financieros	278.212,00		14.377.919,17
14.03. Inmuebles	919.044,79	<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	5.056.472,74	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 1.597/1.966	
14.05. Anticipos	1.382,31	2604.01. De nivelación de cuotas	
14.06. Cuentas corrientes	1.052.928,87	2604.02. De garantía	109.544.566,73
14.07. Inversidades Laborales	5.335.314,20	2604.03. Especial de excedentes	109.544.566,73
14.08. Otras Inversiones sociales		26.03. Otras Reservas	
	95.374.182,33	2605.01. Res. sistema anterior	1.938.529.078,79
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605.02. Otros Fondos espec.	1.938.529.078,79
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	1.500,00	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		2606.01. A 5. Jeneral	42.142.596,09
15.05. Otros	5.475.951,50	2606.02. A 5.2. Mensuales	7.320.781,00
15.06. Participación Cuenta Medios Anterior	3.041.993,90	2606.03. Acción Formativa	31.358.393,49
	12.018.514,50	2606.04. Previsión Enfermedad	80.231.772,58
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>			2.128.905.418,10
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 1.597/1.966		<b>TOTAL</b>	<b>2.579.586.331,71</b>
1601.01. De nivelación de cuotas			
1601.02. De garantía	81.393.457,48		
1601.03. Especial de excedentes	81.393.457,48		
16.02. Otras Reservas:			
1602.01. Res. sistema anterior	938.529.078,79		
1602.02. Fondos especiales	938.529.078,79		
16.03. Excedentes de administración	17.193.431,92		
	2.027.116.368,24		
<b>TOTAL</b>	<b>2.579.586.331,71</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID

a 15 de MAYO

de 1968

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit 108.982.481,43

Déficit:

(Continuará.)

Finca número	Propietarios
214	Vda. de Manuel Soto Sánchez.
230-215	D. Tomás Gómez Nieto.
216	D. <sup>a</sup> Manuela Sánchez Cortés.
217	D. Antonio Silva Gómez y don Pedro Gómez Saucedo.
218	Hros. de Joaquín Sánchez Pajares.
219	Hros. de Manuel Ruiz de Medina.
220	Hros. de Justo Sánchez Giménez.
222	Vda. de José Quintana Velarde.
223	D. <sup>a</sup> Sacramento Hurtado Parejo.
224	Vda. de Modesto Hurtado Gil.
225	Vda. de Emilio Porro García.
226	D. Antonio Teixeira Ruiz.
227	Vda. de Pedro Antillero Muñoz.
228	D. <sup>a</sup> Guadalupe Dávila Yedro.
229	D. Ciro Ruiz Suárez.
230	D. <sup>a</sup> Luisa Gutiérrez Valverde.
231	D. Antonio Murillo García.
232	Vda. de Manuel Flores Gómez.
237-234	Vda. de Francisco Sánchez Sosa.
235	D. Francisco Fernández Ayuso.
236	D. José Fernández Cidoncha.
238	D. <sup>a</sup> Carmen Yedro Yedro.
239	Vda. de Santiago Soto Sánchez.
240	D. Antonio María Martín.
241	Hros. de José Guillén Calderón.
242	D. José Velarde Espinar.
243	D. Nicolás Giménez Giménez.
244	D. Benito Sánchez Sánchez.
245	D. Miguel Díaz Palomero.
246	D. Juan García Quintana.
247	D. José Gómez Sánchez-Miranda.
248	D. Manuel Sánchez Miranda.
249	D. Víctor Acedo Mojonero.
250	D. Manuel Valdés Nicoláu.
252	D. Pedro Velarde Nieto.
253	D. <sup>a</sup> Francisca Cabeza Cerrato.
254	D. <sup>a</sup> Josefa Díaz Mora.
255	D. Manuel Calderón Martín.
256	D. Juan Pajares Gómez.
257	D. <sup>a</sup> Eulogia Muñoz Quiros.
258	D. Manuel Fernández Morcillo.
259	D. Antonio Casado Pozo.
260	D. Santiago García Adame.
294-293-291-261	D. José Calderón de la Barca Lozano.
263	D. Rafael Capilla Sánchez.
264	D. Francisco Gallego Gallego.
265	D. Víctor Acedo Mojonero.
271-266	D. Manuel Gómez Miranda.
267	D. Manuel Donoso Cortés.
268	Vda. de Celestino Parejo Parejo.
269	D. José Porro Sánchez.
270	D. <sup>a</sup> Felisa Porro Sánchez.
272	D. <sup>a</sup> Rosa García de Prado.
274	D. José Velarde Nieto.
275	D. Máximo Velarde Nieto.
276	D. José Gómez Sánchez-Miranda.
277	Hros. de Tomás Ortiz Velarde.
278	D. Antonio Sánchez López.
279	D. Higinio Martín Mera.
281	Vda. de Francisco Barroso Gómez.
282	D. <sup>a</sup> Dolores Romero Martín.
283	D. Julio Gómez Rodríguez.
284	D. José Alejandro Quiros Gallego.
285	D. Francisco García de Paredes.
288	D. Remigio Sánchez Cerrato.
287	D. <sup>a</sup> Filomena Díaz Sánchez.
288	D. <sup>a</sup> Isabel Caballero Cidoncha.
289	D. <sup>a</sup> Josefa Morcillo Martín.
290	D. <sup>a</sup> Manuela Morcillo Leal.
292	D. Pablo Parejo Díaz.
295	Hros. de Juan Ayuso García de Paredes.
296	D. <sup>a</sup> Ana Valdés Nicoláu.
297	D. Pedro Suárez de Venegas Cáceres y hermanos.
251	D. Francisco Fernández Ayuso.

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España relativa al expediente de expropiación forzosa, con carácter de urgencia, de los bienes afectados por las obras de la «Conducción para el abastecimiento de agua al polígono industrial de Porrino (Pontevedra)».**

Incluidas las obras del epígrafe en el programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, aprobado por Ley de 28 de diciembre de 1963, conforme a lo dispuesto en el apartado d) del artículo 20 de

dicha Ley, la declaración de utilidad pública se entiende implícita en la aprobación que del oportuno proyecto se ha efectuado por la Dirección General de Obras Hidráulicas, siéndole igualmente de aplicación el procedimiento de urgente ocupación establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cuya urgencia ha sido expresamente declarada también por Orden ministerial de 4 de diciembre de 1969.

Por ello se va a proceder a la expropiación de las fincas 112 a 245. Y a tal efecto se hace saber a los propietarios y titulares de derechos afectados que por esta Confederación Hidrográfica se ha dispuesto que el día 21 de julio próximo, de diez a catorce horas y de cuatro a siete de la tarde, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las referidas fincas; acto que tendrá lugar en los locales del Ayuntamiento, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si fuere necesario, pudiendo los interesados hacerse acompañar de Perito y Notario, a su costa y, asimismo, pudiendo presentarse hasta ese momento, por escrito dirigido a esta oficina, cuantas alegaciones se estimen pertinentes, conducentes a subsanar errores padecidos en la descripción de las fincas, cuya relación completa se halla expuesta en los tablones de edictos.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que los propietarios y titulares de derechos que resulten conocidos serán notificados personalmente.

La Coruña, 26 de junio de 1970.—El Ingeniero Director.—3.856-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 11 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Díaz Castillo y otros.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 5 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Díaz Castillo y otros.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que con destinación del recurso contencioso-administrativo promovido por la representación procesal de don José Díaz Castillo, don Gustavo García Lázaro y don Víctor Aróstegui Viguera contra la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo de 25 de junio de 1966, debemos confirmar y confirmamos íntegramente dicha Resolución por ser conforme a derecho, en cuanto denegó a los recurrentes la categoría profesional de Oficiales administrativos de primera que solicitaban, y absolviendo a la Administración de la demanda por ellos promovida contra aquélla; no hacemos declaración expresa sobre costas.»

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—José María Cordero.—Adolfo Suárez.—José Trujillo.—Enrique Medina.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS			2. GASTOS		
<b>1. 1. CUOTAS</b>			<b>2. 1. PRESTACIONES</b>		
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	3.131.897,11		21.01 Económicas	71.747,00	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	6.390.938,74		21.02 Sanitarias	55.613,00	127.360,00
A deducir:	9.522.835,85		(Detalle al dorso)		
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	639.093,86	8.883.741,99	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>		
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>			22.01 Canon Fondo Compensador		336.138,00
12.02		--	<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)		476.141,78
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		127.818,78	<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>		
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			24.		--
14.		--	<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>		
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>			25.		--
15.01. Compensación Prestaciones A. Social			<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>		
15.02. Otros			26.05 Otras Reservas		--
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>			26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966		
16.01. Participación 15%, recaudación		216.025,74	26.06.01 Reserva para obligaciones inmediatas	2.220.935,00	
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>			26.06.02 Reserva para siniestros en tramitación	47.019,00	
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:			26.06.03 Fondo especial excedentes:		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	1.676.570,95		Fondo Prevención y Rehab.	11.049.310,96	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	2.324,00		Fondo Asistencia Social	2.762.327,75	13.811.638,71
1801.03. Fondo especial excedentes:			26.06.04 Reserva gral. Prest. Enf. Prof.		
Fondo Prevención y Rehab.	4.890.200,82		26.07 Reservas Art. 9.º Decreto 3.159/1966		16.079.592,71
Fondo Asistencia Social	1.222.550,21	6.112.751,03			
		7.791.645,98			
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>17.019.232,49</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>17.019.232,49</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 16 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE,



EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR-DELEGADO,

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 8.287.946,73  
Déficit: .....

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	17.195,84	24. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	174.593.323,11	24.1. De nivelación de cuotas .....	-- --
	<u>174.610.518,95</u>	24.2. De garantía .....	109.544.566,73
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	109.544.566,73
2.1. Delegaciones .....	83.754.983,79	25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	-- --	25.1. Reservas obligac. inmediatas...	2.220.935,00
2.3. Transferencias en curso .....	1.082.708,75	25.2. Reservas siniestros en tramitac.	47.019,00
2.4. Deudores corrientes .....	19.790.201,40	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	3.420,00	Fondo E. y Social .....	11.049.310,96
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	-- --	Fondo A. Social .....	2.762.327,75
2.7. Otros créditos .....	74.125,00	26. Reservas sistema anterior .....	10.811.638,71
	<u>100.706.438,94</u>	28. Reservas sistemas anteriores .....	1.038.529.078,79
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTE. INGRESO</b>		29. Otros fondos especiales .....	-- --
		20. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.1. Asistencia Social General .....	42.142.598,09
		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	7.320.781,00
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.3. Acción Formativa .....	31.268.393,49
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.194.287,40	20.4. Próxima L. Enfermedad .....	80.831.772,58
5.2. Vehículos .....	-- --		2.144.085.010,81
	<u>1.194.287,40</u>	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	-- --
6.1. Inmuebles:		3.2. Al Estado .....	-- --
6.1.1. De servicios administrativos .....	1.868.246,38	3.3. A otros prestatarios .....	5.075.375,32
6.1.2. De servicios sanitarios .....	-- --		5.075.375,32
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....	70.174,25	4.1. De carácter técnico .....	26.955.338,00
6.2.2. De servicios sanitarios .....	-- --	4.2. De carácter administrativo .....	290.327,76
	<u>70.174,25</u>		27.245.665,76
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	454.241,45
7.1.1. Terrenos y solares .....	-- --	5.2. Acreedores corrientes .....	3.831.262,46
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	-- --	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1.3. Inmuebles .....	28.835.985,84	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	-- --
7.2. De carácter mobiliario:		6.2. Vehículos .....	-- --
7.2.1. Valores .....	1.463.583.713,00	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2.2. Varios .....	-- --	6.3.1. De servicios administrativos .....	230.659,50
	<u>1.463.583.713,00</u>	6.3.2. De servicios sanitarios .....	230.659,50
7.3. De carácter social-financiero:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.1. Préstamos .....	9.120.345,91	6.4.1. De servicios administrativos .....	-- --
7.3.2. Créditos Laborales .....	164.927.483,66	6.4.2. De servicios sanitarios .....	-- --
7.3.3. Otras inversiones .....	174.503.000,00	6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	2.543.644,19
	<u>348.547.829,57</u>	6.6. Otras amortizaciones .....	2.774.303,69
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fianzas y depósitos .....	242.458,52	SUMA DEL PASIVO .....	2.183.911.618,04
8.2. Otras .....	-- --		1.570.386.839,13
	<u>242.458,52</u>	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		(Detalle al dorso)	
		TOTAL .....	3.754.298.457,17
SUMA DEL ACTIVO .....	3.754.298.457,17		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 16 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE.

EL DIRECTOR.

EL INTERVENTOR DELEGADO.

RAPHEL SANDE GONZALEZ.

FERNANDO GALANCO CORNEJ.

JOSE MARIA FERRAZ DE ALONSO.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	177.129.025,00
1101.01 Cobradas en el ejercicio	154.673.160,94	21.02. Sanitarias	20.785.838,00
1101.02 Pendientes cobro (ener 1968)	22.504.025,30		197.914.863,--
	177.177.186,24	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional	14.958.966,65
1102.01 Cobradas en el ejercicio	66.288.497,54	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (ener 1968)	9.644.582,27	23.01. Destinación para Gastos de Administración	11.998.974,21
	75.933.079,81	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
	253.110.266,05	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	30.996,14
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.02. Otros gastos patrimoniales	30.996,14
12.01. Del Estado		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
12.02. Otras		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	632.775,86
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.08. Cargas financieras	
13.01. Entregas Caja Compensación y Hecseguro		25.09. Diversos:	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	4.589.272,--
14.01. Títulos valores	16.100.259,95	2509.02. Otros gastos	456,98
14.02. Préstamos sociales y financieros	25.528,84		4.589.728,88
14.03. Inmuebles	185.076,04	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	282.721,04	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.05. Anticipos	1.791,06	2604.01 De nivelación de cuotas	1.265.551,--
14.06. Cuentas corrientes	837.979,84	2604.02 De garantía	65.687.050,77
14.07. Universalidades Laborales	959.861,66	2604.03 Especial de excedentes	66.952.610,77
15.08. Otras inversiones sociales			68.912.610,77
	18.389.218,55	26.05. Otras Reservas:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605.01 Res. sistema anterior	382.723.356,97
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	37.442,06	2605.02 Otros Fondos espec.	382.723.356,97
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	839.706,55	<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>	
15.05. Otros	66.053,12	2606.01 A. S. General	15.939.349,41
15.06. Participación Cuota Medicamentos	11.165.001,00	2606.02 A. S. E. Mentales	6.341.487,--
	12.108.202,73	2606.03 Acción Formativa	11.769.795,49
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		2606.04 Prórroga I. Enfermedad	34.050.631,90
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			483.726.599,64
1801.01. De nivelación de cuotas	16.303.957,--	<b>TOTAL</b>	
1801.02. De garantía	24.780.238,36		713.853.904,28
1801.03. Especial de excedentes	41.084.195,36		
18.02. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	382.723.356,97		
1802.02. Fondos especiales	382.723.356,97		
18.03. Excedentes de administración	6.438.864,62		
	430.246.216,95		
<b>TOTAL</b>	<b>713.853.904,28</b>	<b>TOTAL</b>	<b>713.853.904,28</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID

31

de DICIEMBRE

EL PRESIDENTE

*[Firma]*

EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Firma]*



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 59.919.047,31

Deficit:

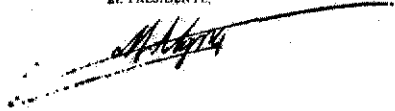
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	20.810.442,45	21.01 Económicas .....	15.440.764,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	15.199.212,51	21.02 Sanitarias .....	2.707.563,00
A deducir:	36.009.654,96	(Detalle al dorso)	18.148.327,00
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro ..	1.519.921,19	34.489.733,77	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
12.02 .....	---	22.01 Canon Fondo Compensador .....	1.937.464,00
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....	303.984,19	23.01 Dedución porcentaje autorizado (5%) .....	1.800.482,79
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
14 .....	---	24 .....	---
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social .....	4.500,00	25 .....	---
15.02. Otros .....	4.500,00	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE HORA</b>		26.05 Otras Reservas .....	---
16.01. Participación 15%, recaudación .....	37.029,28	26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.622.433,00
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	5.059.534,00
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	9.231.132,42	2606.03 Fondo especial excedentes:	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	2.538.737,00	Fondo Prevención y Rehab... ..	28.190.798,07
1801.03. Fondo especial excedentes:		Fondo Asistencia Social .....	7.043.199,51
Fondo Prevención y Rehab... ..	19.361.297,37	2606.04 Reserva genl. Prest. Emi. Prof. ....	---
Fondo Asistencia Social .....	4.835.824,34	25.07 Reservas art. 9.º Decreto 3.459/1966 .....	48.915.964,58
	24.197.121,71		
	35.966.991,13		
<b>TOTAL INGRESOS</b> .....	<b>70.802.238,37</b>	<b>TOTAL GASTOS</b> .....	<b>70.802.238,37</b>

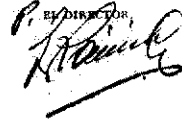
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 31 de diciembre de 1968

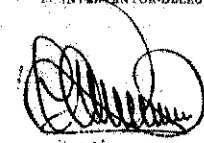
EL PRESIDENTE,



EL DIRECTOR,



EL INTERVENTOR-DELEGADO,



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 12.948.973,45  
Déficit: .....



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERIA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1. Caja .....	118.595'99		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.139/1.966:		
1.2. Bancos y Casas de Ahorro .....	126.755.983'22	126.874.779'21	24.1. De devolución de cuotas .....	1.265.551'--	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			24.2. De garantía .....	65.687.058'77	
2.1. Delegaciones .....	26.611.677'69		24.3. Especial de excedentes .....	--	66.952.610'77
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	--		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.188/1966:</b>		
2.3. Transferencias en curso .....	5.716.012'87		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	8.622.433'--	
2.4. Deudores corrientes .....	1.697.827'96		25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	5.059.534'--	
2.5. Deudores por prestaciones .....	--		<b>25.3. Fondo especial excedentes:</b>		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	--		Fondo P. y Rehab. ....	29.190.798'07	
2.7. Otros créditos .....	86.100'--	34.111.618'52	Fondo A. Social .....	7.043.199'51	35.233.997'58
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>					48.215.964'58
					382.723.356'97
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>			<b>2.8. Reservas sistemas anterior .....</b>		
			<b>2.9. Otros fondos especiales: .....</b>		
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			<b>2.6. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	401.406'15		20.1. Asistencia Social General .....	15.939.349'41	
5.2. Vehículos .....	--	401.406'15	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	6.341.487'--	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			20.3. Acción Formativa .....	11.769.795'49	
6.1. Inmuebles:			20.4. Prorroga L. Enfermedad .....	--	34.050.631'90
6.1.1. De servicios administrativos .....	1.466.560'33		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--	1.466.560'33	3.1. A Entidades de la Seguridad Social ..	--	--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado .....	--	--
6.2.1. De servicios administrativos .....	93.598'87		3.3. A otros prestatarios .....	--	--
6.2.2. De servicios sanitarios .....	--	93.598'87	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
			4.1. De carácter técnico .....	14.458.205'--	
			4.2. De carácter administrativo .....	150.626'36	14.608.831'36
<b>7 - INVERSIONES</b>			<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
7.1. De carácter inmobiliario:			5.1. Delegaciones .....	1.722.369'82	
7.1.1. Terrenos y solares .....	--		5.2. Acreedores corrientes .....	119.085'73	1.841.455'55
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
7.1.3. Inmuebles .....	3.099.614'73	3.099.614'73	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil ..	--	--
7.2. De carácter mobiliario:			6.2. Vehículos .....	--	--
7.2.1. Valores .....	306.199.625'--		6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.2.2. Varios .....	--	306.199.625'--	6.3.1. De servicios administrativos .....	185.265'80	
7.3. De carácter social-financiero:			6.3.2. De servicios sanitarios .....	--	185.265'80
7.3.1. Préstamos .....	865.426'58		<b>6.4. Instal. y acondicionamiento locales:</b>		
7.3.2. Créditos Laborales .....	11.334.279'74		6.4.1. De servicios administrativos .....	--	--
7.3.3. Otras inversiones .....	29.200.000'--	41.399.706'32	6.4.2. De servicios sanitarios .....	--	--
			6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	539.228'54	
			6.6. Otras amortizaciones .....	--	724.494'34
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			SUMA DEL PASIVO .....		
8.1. Fianzas y depósitos .....	34.797'59		549.817.345'47.		
8.2. Otras .....	--	34.797'59	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		
			<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		
			<b>(Detalle al dorso)</b>		
SUMA DEL ACTIVO .....			SUMA DEL PASIVO .....		
549.817.345'47.			549.817.345'47.		
<b>TOTAL</b> .....			<b>TOTAL</b> .....		
386.863.849'74			386.863.849'74		
<b>(Detalle al dorso)</b>			<b>(Detalle al dorso)</b>		
936.681.195'21			936.681.195'21		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 31 de Diciembre de 1968

EL PRESIDENTE

*[Firma]*

EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL INTERVENTOR ENCARGADO

*[Firma]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	1.516.858.010,—
1101.01 Cobradas en el ejercicio	1.645.723.092,53	21.02. Sanitarias	146.595.486,—
1101.02 Pendientes cobro (an 1968)	241.846.811,18		1.663.453.496,—
	1.887.569.903,71	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102. Cuotas de trabajadores:		2201. Canon Compensación Interprofesional	158.944.375,03
1102.01 Cobradas en el ejercicio	705.309.896,80	<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
1102.02 Pendientes cobro (an 1968)	103.648.633,36	2301. Dotación para Gastos de Administración	95.193.153,37
	808.958.530,16	<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
	2.696.528.433,87	2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	876.881,84
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		2402. Otros gastos patrimoniales	876.881,84
1201. Del Estado		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
1202. Otras		2506. Atenciones de la Seguridad Social	6.741.321,08
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		2508. Cargas financieras	453.735,84
1301. Entregas Caja Compensación y Restregio	43.885.836,—	2509. Diversos:	
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2509.01. Cuotas boj. ptes. cobro	
1401. Títulos valores	273.391.150,08	2509.02. Otros gastos	7.195.056,92
1402. Préstamos sociales y financieros	1.744.273,33	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
1403. Inmuebles	3.661.433,32	2601. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
1404. Créditos Laborales y otros Créditos	9.814.353,64	2601.01 De nivelación de cuotas	595.932.784,—
1405. Anticipos	27.936,07	2601.02 De garantía	1.134.801.676,72
1406. Cuentas corrientes	12.467.407,26	2601.03 Especial de excedentes	1.730.734.460,72
1407. Universidades Laborales	17.576.331,47	2605. Otras Reservas:	
1508. Otras Inversiones sociales	318.682.885,17	2605.01 Res. sistema anterior	6.500.364.179,82
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605.02 Otros Fondos espec.	6.500.364.179,82
1503. Ingresos por subrogación empresarial	377.653,44	2606. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
1504. Ingresos por pensiones anticipadas	13.712.685,89	2606.01 A. S. General	184.051.197,53
1505. Otros	805.334,06	2606.02 A. S. E. Mentales	61.704.123,—
1506. Participación Cuota Medicamentos	108.110.169,—	2606.03 Acción Formativa	197.185.637,19
	123.605.842,39	2606.04 Próroga l. Enfermedad	442.940.957,72
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>			8.674.039.598,26
1801. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		<b>TOTAL</b>	
1801.01. De nivelación de cuotas	438.674.349,—	10.599.702.561,42	
1801.02. De garantía	373.058.642,16		
1801.03. Especial de excedentes	811.732.991,16		
1802. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	6.500.364.179,82		
1802.02. Fondos especiales	6.500.364.179,82		
1803. Excedentes de administración	104.902.393,01		
	7.416.999.563,99		
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	
10.599.702.561,42		10.599.702.561,42	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 26 de septiembre de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 1.361.942.427,28

Déficit:

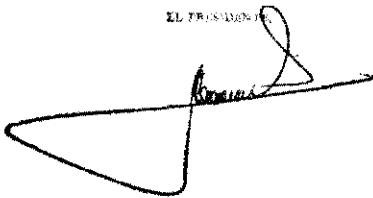
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUBO</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas de seguridad I.P.M.	128.045.565,95			21.01 Económicas	30.778.014,00		
11.02. Cuotas de seguridad I.P.M.	99.264.221,34			21.02 Sanitarias	9.282.784,00	40.060.798,00	
A deducir:	227.309.815,29			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reseguro	9.926.425,13	217.383.390,16		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Cesion Fondo Compensador		10.126.516,00	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Desración porcentaje autorizado (5%)		12.355.490,76	
13.01 Participación Reseguro I.P.M.		1.985.285,02		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24			
14				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	81.350,00			<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros	81.350,00			26.05 Otras Reservas			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 15% recaudación		315.546,41		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	54.345.848,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	10.278.951,00		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	49.260.263,63			Fondo Prevención y Rehab...	269.952.628,67		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	6.283.406,00			Fondo Asistencia Social	67.406.807,17	337.359.435,84	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva grial. Prest. En. Prof.			
Fondo Prevención y Rehab...	180.647.317,10			26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			401.984.234,84
Fondo Asistencia Social	37.580.479,28	188.227.796,38	243.771.466,01				
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>463.537.039,60</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>463.537.039,60</b>

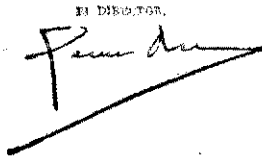
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 16 de mayo de 1968

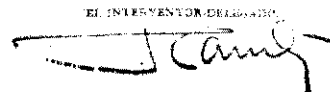
EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR



EL INVENTOR DEL EJERCICIO



<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	158.212.768,83
Déficit:	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	333.797,75	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	1.492.395.092,25	2.4.1. De afectación de cuotas	595.932.784,—
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.4.2. De garantía	1.134.801.676,72
2.1. Delegaciones	427.735.875,46	2.4.3. Especial de excedentes	1.730.734.460,72
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	54.143.675,—	2.5. Reservas y fondos art. 7.º M. 1.188/1966	
2.3. Transparencias en curso	15.587.479,77	2.5.1. Reservas obligac. inmediatas	54.345.848,—
2.4. Demandas corrientes	31.249.684,48	2.5.2. Reservas sinistros en tramitac.	10.278.951,—
2.5. Demandos por prestaciones	—	2.5.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	—	Fondo F. y M. 1.º	269.952.620,67
2.7. Otros créditos	188.400,—	Fondo A. 1.º	67.406.807,17
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO	528.905.114,71	337.359.435,84	401.984.234,84
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS	373.870.372,73	2.8. Reservas sistema anterior	6.500.364.179,82
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		2.9. Otros fondos especiales	—
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	4.344.708,94	2.0. Fondos A. Social y A. Formativos	
5.2. Vehículos	4.344.708,94	2.0.1. Asistencia Social General	184.051.197,53
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		2.0.2. Asistencia Social E. Mentales	61.704.123,—
6.1. Inmuebles:		2.0.3. Acción Formativa	197.189.637,19
6.1.1. De servicios administrativos	24.250.000,—	2.0.4. Padrón I. Enfermedad	442.240.957,72
6.1.2. De servicios sanitarios	24.250.000,—	3 - DEUDAS FINANCIERAS	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	—
6.2.1. De servicios administrativos	157.378,23	3.2. Al Estado	—
6.2.2. De servicios sanitarios	157.378,23	3.3. A otros prestatarios	14.883.721,94
7 - INVERSIONES	24.407.378,83	4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
7.1. De carácter inmobiliario:		4.1. De carácter técnico	118.363.405,—
7.1.1. Terrenos y solares	—	4.2. De carácter administrativo	928.961,89
7.1.2. Inmuebles en construcción	—	5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1.3. Inmuebles	87.923.187,08	5.1. Delegaciones	—
7.2. De carácter mobiliario:		5.2. Acreedores corrientes	5.493.441,80
7.2.1. Valores	5.765.242.477,08	6 - AMORTIZACIONES	
7.2.2. Varios	5.765.242.477,08	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	—
7.3. De carácter social financiero:		6.2. Vehículos	—
7.3.1. Préstamos	36.306.130,44	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.2. Créditos Laborales	328.698.917,69	6.3.1. De servicios administrativos	969.269,83
7.3.3. Otras inversiones	585.000.000,—	6.3.2. De servicios sanitarios	969.269,83
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
8.1. Finanzas y depósitos	1.254.636,37	6.4.1. De servicios administrativos	—
8.2. Otras	1.254.636,37	6.4.2. De servicios sanitarios	—
9 - CUENTAS DE ORDEN		6.5. De inversiones de carácter inmov.	12.019.179,71
9.1. Reservas y fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966	—	6.6. Otras amortizaciones	2.966.449,54
9.2. Cuotas ejercicio anterior ptes. ingreso	—	SUMA DEL PASIVO	9.228.681.813,27
9.3. Provisionamientos y suministros	—		6.826.984.525,87
9.4. Mobiliario, equipos y material	—		16.055.666.339,14
9.5. Inmuebles e instal. uso propio	—		
9.6. Inversiones	—		
9.7. Otras cuentas de activo	—		
9.8. Otras cuentas de orden	—		
SUMA DEL ACTIVO	9.228.681.813,27		
TOTAL	16.055.666.339,14		

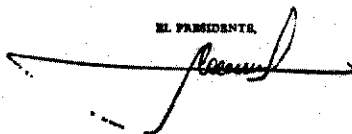
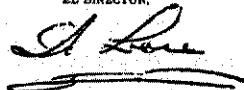
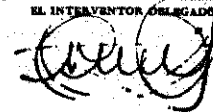
CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 26 de septiembre de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR OBLIGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	120,764,138,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	217,636,525,24	21.02. Sanitarias	10,482,491,--
1101.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	30,934,347,57		131,246,629,--
	248,569,872,81	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional	21,011,482,17
1102.01 Cobradas en el ejercicio	93,272,367,96	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	13,257,577,63	23.01. Detracción para Gastos de Administración	19,436,576,18
	106,529,945,49	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
	355,099,818,30	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	82,518,37
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.02. Otros gastos patrimoniales	82,518,37
12.01. Del Estado		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
12.02. Otras		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	887,749,54
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.08. Cargas financieras	
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro		25.09. Diversos:	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	5,607,302,--
14.01. Títulos valores	26,746,456,83	2509.02. Otros gastos	31,132,49
14.02. Préstamos sociales y financieros	71,440,27		5,638,434,49
14.03. Inmuebles	490,141,02	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	838,563,69	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.05. Anticipos	5,207,19	2604.01 De nivelación de cuotas	180,035,608,--
14.06. Cuentas corrientes	3,812,309,08	2604.02 De garantía	174,406,553,97
14.07. Universidades Laborales	1,703,754,10	2604.03 Especial de excedentes	354,442,161,97
15.08. Otras inversiones sociales	33,667,872,18	26.05. Otras Reservas:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605.01 Res. sistema anterior	622,756,049,91
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	102,131,06	2605.02 Otros Fondos espec.	622,756,049,91
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	2,345,398,--	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.05. Otros	26,141,68	2606.01 A. S. General	24,129,908,34
15.06. Participación Cuota Medicamentos	16,377,530,--	2606.02 A. S. E. Mentales	9,302,094,--
	18,851,200,74	2606.03 Acción Formativa	38,368,852,45
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		2606.04 Prórroga L. Enfermedad	71,800,854,79
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			1,048,999,066,47
1601.01. De nivelación de cuotas	156,831,702,--	<b>TOTAL</b>	<b>1,227,302,456,42</b>
1601.02. De garantía	33,157,671,97		
1601.03. Especial de excedentes	189,989,373,97		
16.02. Otras Reservas:			
1602.01. Res. sistema anterior	622,756,049,91		
1602.02. Fondos especiales	622,756,049,91		
16.03. Excedentes de administración	6,938,141,32		
	819,683,565,20		
<b>TOTAL</b>	<b>1,227,302,456,42</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID a 4 de MAYO de 1968

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO



EL PRESIDENTE  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superavit: 236,253,642,79  
Déficit: .....

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS*			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	4.665.929,75			21.01 Económicas.....	2.298.254,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	5.163.025,34			21.02 Sanitarias.....	530.206,00	2.828.460,00	
A deducir:	9.828.955,09			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro .....	516.302,53	9.312.652,56		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador .....		492.466,00	
12.02 .....				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Dedución porcentaje autorizado (5%) .....		491.447,75	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....		103.260,51		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24 .....			
14 .....				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25 .....			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social.....				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros .....				26.05 Otras Reservas .....			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 15% recaudación .....		9.705,20		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.328.163,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	92.620,00		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.373.607,76			Fondo Prevención y Rehab... ..	12.405.385,07		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	59.634,00			Fondo Asistencia Social .....	3.101.346,27	15.506.731,34	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva gal. Prest. Enf. Prof. ....			17.927.514,34
Fondo Prevención y Rehab... ..	7.904.822,45			26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966 .....			
Fondo Asistencia Social.....	1.976.205,61	9.881.028,06	12.314.269,62				
<b>TOTAL INGRESOS</b> .....		<b>21.739.888,09</b>		<b>TOTAL GASTOS</b> .....			<b>21.739.888,09</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid 14 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 5.613.244,52  
Déficit: .....

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	36.546,20	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	272.950.796,43	24.1. De nivelación de cuotas	180.035.608,--
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantías	174.406.553,97
2.1. Delegaciones	41.793.059,73	24.3. Especial de excedentes	354.442.161,97
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	--	25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.3. Transferencias en curso	1.326.493,92	25.1. Reservas obligac. inmediatas	2.328.163,--
2.4. Deudores corrientes	11.726.809,90	25.2. Reservas siniestros en trámite	92.620,--
2.5. Deudores por prestaciones	--	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	--	Fondo P. y Utem	12.405.385,07
2.7. Otros créditos	36.395,--	Fondo A. Social	3.101.346,27
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO		15.506.731,34	17.927.514,34
		28. Reservas sistema anterior	622.756.049,91
	54.882.758,55	29. Otros fondos especiales:	
	45.455.471,89	20. Fondos A. Social y A. Formativa:	
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS		20.1. Asistencia Social General	24.129.908,34
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		20.2. Asistencia Social E. Neutrales	9.302.094,--
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	982.790,01	20.3. Acción Formativa	38.368.852,45
5.2. Vehículos	0,--	20.4. Prórroga L. Enfermedad	71.800.854,79
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		1.066.926,58	1.066.926,58
6.1. Inmuebles:		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
61.1. De servicios administrativos	19.320.000,--	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
61.2. De servicios sanitarios	19.320.000,--	3.2. Al Estado	--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios	--
62.1. De servicios administrativos	126.995,--	4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
62.2. De servicios sanitarios	126.995,--	4.1. De carácter técnico	8.952.852,--
7 - INVERSIONES		4.2. De carácter administrativo	277.788,60
7.1. De carácter inmobiliario:		9.230.644,60	9.230.644,60
71.1. Terrenos y solares	0,--	5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
71.2. Inmuebles en construcción	--	5.1. Delegaciones	
71.3. Inmuebles	7.438.266,07	5.2. Acreedores corrientes	561.650,85
7.2. De carácter mobiliario:		561.650,85	561.650,85
72.1. Valores	587.862.962,20	6 - AMORTIZACIONES	
72.2. Varios	587.862.962,20	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	--
7.3. De carácter social-financiero:		6.2. Vehículos	--
73.1. Préstamos	2.530.992,19	6.3. Inmuebles de uso propio:	
73.2. Créditos Laborales	30.752.742,61	63.1. De servicios administrativos	386.400,--
73.3. Otras inversiones	56.000.000,--	63.2. De servicios sanitarios	386.400,--
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
8.1. Fianzas y depósitos	42.911,98	64.1. De servicios administrativos	--
8.2. Otras	42.911,98	64.2. De servicios sanitarios	--
10 - CUENTAS DE ORDEN		6.5. De inversiones de carácter inmov.	1.077.960,67
(Detalle al dorso)		6.6. Otras amortizaciones	1.464.369,67
SUMA DEL ACTIVO	1.078.183.233,13	SUMA DEL PASIVO	1.078.183.233,13
TOTAL	1.790.323.966,82	TOTAL	1.790.323.966,82

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 14 de Mayo de 1969

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DE LEGADO



EL PRESIDENTE

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1 INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2 GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1 CUOTAS</b>		<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01 Cuotas de empresa		21.01 Económicas	1.901.155.028,00
11.01.01 Cobradas en el ejercicio	916.855.29,88	21.02 Sanitarias	222.630.648,00
11.01.02 Pendientes cobro hasta 1968	255.693.984,47		2.123.785.676,00
11.02 Cuotas de trabajadores		<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>	
11.02.01 Cobradas en el ejercicio	821.509.427,08	22.01 Fondo Compensación Interprofesional	183.556.717,83
11.02.02 Pendientes cobro hasta 1968	109.583.136,20	<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	931.092.563,88	23.01 Dotación para Gastos de Administración	103.726.631,61
	1.041.817,80	<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>	
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>		24.01 Cuotas de amortización de bienes patrimoniales	349.721,69
12.01 Del Estado		24.02 Otros gastos patrimoniales	349.721,69
12.02 Otras		<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.01 Contribución de la Seguridad Social	7.759.104,64
13.01 Entregas Contra Compensación y Reservas		25.02 Carga financiera	
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.03 Diversos	
14.01 Títulos valores	284.857.841,55	25.03.01 Cuentas bancarias por cobrar	48.422.232,00
14.02 Préstamos sociales y financieros	1.138.730,47	25.03.02 Otros gastos	39.771,00
14.03 Inmuebles	773.049,64		48.462.003,00
14.04 Créditos Laborales y otros Créditos	5.326.151,84	<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.05 Anticipos	28.384,17	26.01 Fondos art. 6º Decreto 3159/1966	
14.06 Cuentas corrientes	31.394.591,33	26.01.01 Amortización de cuotas	667.283.004,00
14.07 Universidades Laborales	15.008.000,00	26.01.02 De garantía	1.027.993.458,13
14.08 Otras inversiones sociales	280.426.765,02	26.01.03 Especial de excedentes	1.695.276.462,13
		26.02 Otras Reservas	
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>		26.02.01 Res sistema anterior	5.555.317.456,20
15.01 Ingresos por subrogación empresarial	819.599,83	26.02.02 Otros Fondos especiales	5.555.317.456,20
15.02 Ingresos por prestaciones anticipadas	14.033.655,15	<b>2.00 Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa</b>	
15.03 Otros	708.201,51	20.00.01 A.S. General	145.302.472,00
15.04 Participación Cuota Medicamentos	150.839.237,00	20.00.02 A.S.E. Mentales	85.673.526,00
	166.400.693,49	20.00.03 Acción Formativa	146.448.851,00
<b>1.6 FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS</b>		20.00.04 Proceso I. Enfermedad	377.424.849,00
16.01 Fondos art. 6º Decreto 3159/1966			7.628.018.767,30
16.01.01 De nivelación de cuotas	637.910.974,00		
16.01.02 De garantía	222.173.890,95		
16.01.03 Especial de excedentes	860.084.864,95		
16.02 Otras Reservas			
16.02.01 Res sistema anterior	5.555.317.456,20		
16.02.02 Fondos especiales	5.555.317.456,20		
16.03 Excesos de administración	129.786.964,51		
	6.545.189.285,66		
<b>TOTAL</b>	<b>10.095.658.621,84</b>	<b>TOTAL</b>	<b>10.095.658.621,84</b>

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID

12 de

MAYO

de 1968

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit 1.212.616.446,18

Déficit



CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1968

1 INGRESOS				2 GASTOS			
1 1	<u>CUOTAS</u>			2 1	<u>PRESTACIONES</u>		
	11 01 Cuotas devengadas I.L.F.	758.501.709,14		21 01 Pensiones	610.741.110,00		
	11 02 Cuotas devengadas I.P.M.	728.719.202,53		21 02 Sanitarias	128.854.331,00		739.625.451,00
	A deducir	1.487.220.911,67			(Detalle al dorso)		
	11 03 Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	72.871.920,19	1.414.348.991,48	2 2	<u>TRANSFERENCIAS</u>		
1 2	<u>SUBVENCIONES</u>			22 01 Canon Fomento Compensados			28.538.258,00
	12 02			2 3	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
1 3	<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>			23 01 Retención porcentual Autoriza lo 45ª			24.361.045,49
	13 01 Participación Reaseguro I.P.		14.874.380,08	2 4	<u>CUOTAS DE AMORTIZACION</u>		
1 4	<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>			24			
	14			2 5	<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
1 5	<u>INGRESOS DIVERSOS</u>			25			
	15 01 Compensación Prestaciones y Socia	2.427.966,00		2 6	<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>		
	15 02 Otros		2.427.966,00	26 05 Otras Reservas			
1 6	<u>PARTICIPACION RECARGO DE MORA</u>			26 06 Reservas y Fondos art. 2º Dec. 11/9/1966			
	16 01 Participación 15ª recaudación		1.545.443,90	26 06 01 Reserva para obligaciones inmediatas	553.582.248,00		
1 8	<u>FONDOS RESERVAS Y EXCDTES ADMINISTRATIVOS</u>			26 06 02 Reserva para siniestros en tramitación	144.507.347,00		
	18 01 Reservas y Fondos art. 1º Dec. 11/9/1966			26 06 03 Fondo especial excedentes			
	18 01 01 Reserva para obligaciones inmediatas	370.008.358,27		Fondo Prevención y Rehab	1.256.175.111,41		
	18 01 02 Reserva para siniestros en tramitación	114.113.693,00		Fondo Asistencia Social	311.615.871,84	1.567.790.983,25	
	18 01 03 Fondo especial excedentes			26 06 04 Reserva gra. Prest. Ent. Prot.			2.065.928.278,25
	Fondo Prevención y Rehab	839.287.737,65		26 07 Reservas art. 1º Decreto 1159/1966			
	Fondo Asistencia Social	205.394.028,40	1.041.681.766,03				
			1.885.863.817,30				
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.958.500.542,74</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>2.958.500.542,74</b>

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Madrid 13 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO

Superavit 540.171.960,95

Deficit

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	1.450.325,09	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	2.626.518.858,38	24.1. De nivelación de cuotas .....	667.283.004,-
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	1.027.993.458,13
2.1. Delegaciones .....	382.523.367,56	24.3. Especial de excedentes .....	1.695.276.462,13
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	19.687.340,52	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	353.587.248,-
2.4. Deudores corrientes .....	39.539.366,49	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	144.597.547,-
2.5. Deudores por prestaciones .....	155.085,-	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	Fondo P. y Rehab. ....	1.256.175.111,41
2.7. Otros créditos .....	106.442,-	Fondo A. Social .....	311.615.871,84
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO</b>	441.798.717,57	2.8. Reservas sistema anterior .....	1567.790.983,25
	518.980.780,06	2.9. Otros fondos especiales .....	5.555.317.456,20
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	145.302.472,-
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	3.265.689,41	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	85.673.526,-
5.2. Vehículos .....	---	20.3. Acción Formativa .....	146.448.851,-
	3.265.689,41	20.4. Prorroga L. Enfermedad .....	377.424.849,-
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		9.693.994.545,98	
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....	10.300.000,-	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	---
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	3.2. Al Estado .....	---
	10.300.000,-	3.3. A otros prestatarios .....	---
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....	1.393.303,68	4.1. De carácter técnico .....	197.239.407,-
6.2.2. De servicios sanitarios .....	---	4.2. De carácter administrativo .....	746.981,67
	1.393.303,68		197.986.390,67
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	87.951.253,32
7.1.1. Terrenos y solares .....	154.802,-	5.2. Acreedores corrientes .....	1.208.492,82
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---		89.159.746,14
7.1.3. Inmuebles .....	34.817.367,79	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	---
7.2.1. Valores .....	5.579.430.263,45	6.2. Vehículos .....	---
7.2.2. Varios .....	---	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	1.257.000,-
7.3.1. Préstamos .....	177.396.540,95	6.3.2. De servicios sanitarios .....	1.257.000,-
7.3.2. Créditos Laborales .....	162.285.513,15	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	428.800.000,-	6.4.1. De servicios administrativos .....	---
	768.482.054,10	6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	4.449.031,08
8.1. Fianzas y depósitos .....	254.551,94	6.6. Otras amortizaciones .....	---
8.2. Otras .....	---		5.706.031,08
	254.551,94	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	9.986.846.713,47
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			7.695.169.319,10
(Detalle al dorso)		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
		(Detalle al dorso)	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	9.986.846.713,47	<b>TOTAL</b> .....	17.682.016.032,57
<b>TOTAL</b> .....	17.682.016.032,57		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica y financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 13 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DEL ESTADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101. Cuotas de empresas:		2100. Pensiones	76.110.651,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	40.189.269,44	2102. Negocios	8.825.452,--
1101.02 Pendientes cuot. (pre 1968)	5.270.850,28		87.434.321,--
1102. Cuotas de trabajadores:		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	17.288.225,47	2201. Canon Compensación Interempresarial	2.888.819,41
1102.02 Pendientes cuot. (pre 1968)	2.472.878,87		
	19.761.103,44		
	65.420.218,26	<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		2301. Destacación para Gastos de Administración	3.319.500,38
1201. Del Estado	7.637.000,00	<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
1202. Otras		2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
	7.637.000,00	2402. Otros gastos patrimoniales	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
1301. Entregas Caja Compensación y Reservas		2506. Asignación de la Seguridad Social	164.125,79
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2508. Cargas financieras	
1401. Títulos valores	2.274.916,88	2509. Diversos:	
1402. Pérdidas sociales y hipotecas	20.852,35	2509.01. Cuotas bon. pres. cobro	1.380.047,--
1403. Inmuebles		2509.02. Otros gastos	1.380.047,--
1404. Créditos Laborales y otros Créditos	14.810,14		1.544.221,79
1405. Anticipos	1.392,25	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
1406. Cuentas corrientes	78.643,24	2600. Fondos art. 6.º Decreto 2159/1966:	
1407. Universidades Laborales	161.000,--	2606.01. De amortización de cuotas	
1408. Otras inversiones sociales		2606.02. De garantía	
	2.557.817,86	2606.03. Especial de excedentes	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2606.04. Otras Reservas:	
1503. Ingresos por subrogación empresarial	250,--	2606.01. Res. sistema anterior	11.538.872,90
1504. Ingresos por pensiones anticipadas	1.064.511,22	2606.02. Otros Fondos espec.	11.538.872,90
1505. Otros	38.526,14	2606. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
1506. Participación Cuota Medicamentos	2.843.725,--	2606.01. A. S. General	9.023.720,48
	3.947.022,36	2606.02. A. S. E. Mentales	2.615.182,--
<b>1. 6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>		2606.03. Acción Formativa	1.471.700,30
1601. Fondos art. 6.º Decreto 2159/1966:		2606.04. Seguro l. Entereidad	7.110.602,53
1601.01. De nivelación de cuotas			28.649.475,46
1601.02. De garantía			
1601.03. Especial de excedentes			
1602. Otras Reservas:			
1602.01. Res. sistema anterior	45.082.361,26		
1602.02. Fondos especiales	45.882.361,26		
1603. Excedentes de administración	60.821,30		
	45.743.182,86		
<b>TOTAL</b>	<b>125.555.341,04</b>	<b>TOTAL</b>	<b>125.555.341,04</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID

a 23 de

MAYO

de 1968

EL PRESIDENTE  
*R. Aguirre*



EL DIRECTOR  
*[Signature]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Signature]*

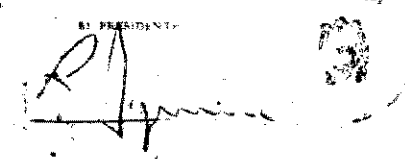
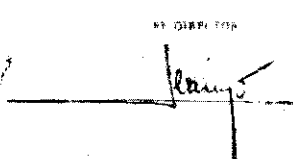
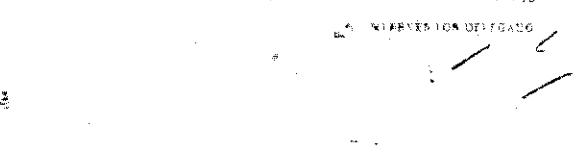
**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 17.032.885,80  
Déficit: --

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1968

1 INGRESOS			2 GASTOS		
1	<u>CUOTIAS</u>		2	<u>PRESTACIONES</u>	
	11 01 Cuotas devengadas I.L.T.	12.773.259,02		21 01 Económicas	12.663.799,00
	11 02 Cuotas devengadas I.P.M.	8.539.990,95		21 02 Sanitarias	2.609.541,00
	<u>Subtotal</u>	<u>21.313.249,97</u>		(Detalle al dorso)	15.273.340,00
	11 03 Cuotas I.P.M. recibidas al Reaseguro	853.999,08		20.459.250,89	
1	<u>SUBVENCIONES</u>		2	<u>TRANSFERENCIAS</u>	
	12 02			22 01 Canon Fondo Compensado	1.274.583,00
1	<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>		2	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	
	13 01 Participación Reaseguro I.P.M.	170.792,83		23 01 Derración porcentaje autorización (1%)	1.065.662,48
1	<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		2	<u>CUOTIAS DE AMORIZACION</u>	
	14			24	--
1	<u>INGRESOS DIVERSOS</u>		2	<u>GASTOS DIVERSOS</u>	
	15 01 Compensación Prestaciones A.T. 14	6.000,00		25	--
	15 02 Otros	6.000,00		26	--
1	<u>PARTICIPACION RECARGO DE MORA</u>		2	<u>SIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>	
	16 01 Participación 15% readuación	10.352,62		26 01 Otras Reservas	
1	<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES ADMINISTRATIVOS</u>			26 02 Reservas y Fondos art 7º Dec 31/9/1966	
	18 01 Reservas y Fondos art 7º Dec 31/9/1966			26 02 01 Reserva para obligaciones inmediatas	5.114.813,00
	18 01 01 Reserva para obligaciones inmediatas	5.963.064,11		26 02 02 Reserva para siniestros en tramitación	1.523.470,00
	18 01 02 Reserva para siniestros en tramitación	307.516,00		26 02 03 Fondo especial excedentes	
	18 01 03 Fondo especial excedentes			Fondo Prevención y Rehab	16.255.042,30
	Fondo Prevención y Rehab	14.117.850,32		Fondo Asistencia Social	4.057.260,57
	Fondo Asistencia Social	2.525.457,58		26 02 04 Reserva genl Prestat. Ind. Prior	
		17.643.267,90		26 02 05 Reservas art 9º Decreto 1459/1966	26.951.085,27
		23.912.266,01			
	<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>44.564.691,35</u>		<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>44.564.691,35</u>

CERTIFICAMOS Que se presentan en esta cuenta los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Hecho en ... mayo ... 1968

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL SUBDIRECTOR DELEGADO: 

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	
Superavit	078.817,86
Deficit	

ENTIDAD GESTORA Mutualidad Laboral de las Industrias Extractivas.-

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	96.997,30	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	27.032.694,93	2.4.1. De nivelación de cuotas	
		2.4.2. De garantía	
		2.4.3. Especial de excedentes	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		2.5.1. Reservas obligac. inmediatas	5.114.813,--
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		2.5.2. Reservas siniestros en trámite	1.523.470,--
2.3. Transferencias en curso	224.532,54	2.5.3. Fondo especial excedentes:	
2.4. Deudores corrientes	525.842,85	Fondo P. y Rtas	16.255.042,30
2.5. Deudores por prestaciones		Fondo A. Social	4.057.760,57
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras			
2.7. Otros créditos	5.305,--	2.8. Reservas sistema anterior	20.312.802,87
	755.680,39	2.9. Otros fondos especiales	21.538.872,93
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	10.365.052,59	2.10. Fondos A. Social y A. Formativos:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.10.1. Asistencia Social General	4.023.720,43
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.10.2. Asistencia Social E. Mentales	1.615.182,--
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	119.686,61	2.10.3. Acción Formativa	1.471.700,10
5.2. Vehículos		2.10.4. Prórroga L. Enfermedad	7.110.602,53
	119.686,61	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	149.076,--
6.1. Inmuebles:		3.2. Al Estado	
6.1.1. De servicios administrativos		3.3. A otros prestatarios	149.076,--
6.1.2. De servicios sanitarios		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		4.1. De carácter técnico	8.152.857,--
6.2.1. De servicios administrativos	2.329,50	4.2. De carácter administrativo	90.613,30
6.2.2. De servicios sanitarios	2.329,50		8.243.470,30
	2.329,50	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		5.1. Delegaciones	25.081.851,62
7.1. De carácter inmobiliario:		5.2. Acreedores corrientes	1.314,97
7.1.1. Terrenos y solares		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	
7.1.3. Inmuebles		6.2. Vehículos	
7.2. De carácter mobiliario:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2.1. Valores	44.325.061,64	6.3.1. De servicios administrativos	
7.2.2. Varios	44.325.061,64	6.3.2. De servicios sanitarios	
7.3. De carácter social financiero:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.1. Préstamos	869.280,21	6.4.1. De servicios administrativos	
7.3.2. Créditos Laborales	907.791,05	6.4.2. De servicios sanitarios	
7.3.3. Otras inversiones	4.600.000,--	6.5. De inversiones de carácter inmob.	
	6.377.071,26	6.6. Otras amortizaciones	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Pólizas y depósitos	1.700,--		
8.2. Otras			
	1.700,--		
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	89.076.274,22	SUMA DEL PASIVO	89.076.274,22
	76.337.114,35		76.337.114,35
TOTAL	165.413.388,57	TOTAL	165.413.388,57

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 22 de mayo de 1969.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1 INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2 GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1 CUOTAS</b>			<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01	Cuotas de empresa		21.01	económicas	164,330,790,00
1101.01	Cobradas en el ejercicio	131,523,489,09	21.02	sanitarias	23,455,925,00
1101.02	Pendientes cobro (fin 1968)	664,211,58			187,786,715,00
		132,187,710,67	<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>		
11.02	Cuotas de trabajadores:		22.01	Canon Compensación Interprofesional	11,291,383,25
1102.01	Cobradas en el ejercicio	56,367,213,89	<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
1102.02	Pendientes cobro (fin 1968)	284,662,11	23.01	Retención para Gastos de Administración	10,073,610,73
		56,651,878,00	<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>		
		188,839,586,67	24.01	Cuotas amortización de bienes patrimoniales	82,904,71
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>			24.02	Otros gastos patrimoniales	82,904,71
12.01	Del Estado	6,031,000,00	<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>		
12.02	Otras	6,031,000,00	25.08	Atenciones de la Seguridad Social	472,098,96
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			25.09	Cargas financieras	
13.01	Entregas Caja Compensación y Presegu		25.09	Diversos:	
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>			2509.01	Cuotas bon. ptes. cobro	3,934,--
14.01	Títulos valores	7,839,968,92	2509.02	Otros gastos	878,31
14.02	Péstamos sociales y financieros	61,604,13			4,810,31
14.03	Inmuebles	396,694,73	<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.04	Créditos Laborales y otros Créditos	159,707,00	26.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.05	Anticipo	2,084,18	2604.01	De nivelación de cuotas	
14.06	Cuentas corrientes	282,682,38	2604.02	De garantía	
14.07	Universalidades laborales	652,233,61	2604.03	Especial de excedentes	
14.08	Otras inversiones sociales	9,404,874,96	26.05	Otras Reservas:	
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>			2605.01	Res. sistema anterior	190,880,164,36
15.03	Ingresos por subrogación empresarial	8,860,00	2605.02	Otros Fondos espec.	190,880,164,36
15.04	Ingresos por pensiones anticipadas	37,098,00	26.06	Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.05	Otros	5,240,70	2606.01	A. S. General	13,841,046,79
15.06	Participación Cuota Medicamentos	8,482,901,00	2606.02	A. S. E. Mentales	4,818,110,00
		8,534,099,70	2606.03	Acción Formativa	18,479,455,31
			2606.04	Presegu. E. Enfermedad.	37,138,612,10
					228,018,776,46
<b>1.6 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>			<b>TOTAL</b>		
18.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		437,730,299,32		
1801.01	De nivelación de cuotas				
1801.02	De garantía				
1801.03	Especial de excedentes				
18.02	Otras Reservas:				
1802.01	Res. sistema anterior	222,500,847,45			
1802.02	Fondos especiales	222,500,847,45			
18.03	Excedentes de administración	3,419,790,65			
		224,920,638,--			
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		
		437,730,299,32			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID

12 de

MAYO

de 1968

EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 5.517.929,01

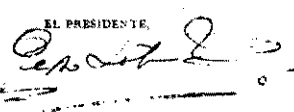
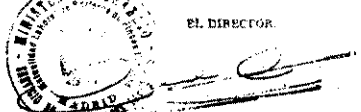
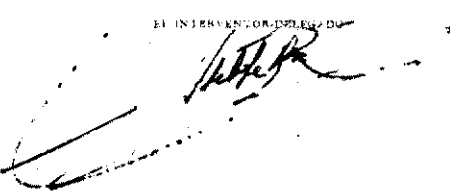
Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	8.609.042,90			21.01 Económicas	1.144.593,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	8.437.161,43			21.02 Sanitarias	602.235,00	2.946.628,00	
A deducir:	17.046.204,33			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	843.716,14	16.202.488,19		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		943.507,00	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Dedución porcentual autorizada 5%		822.310,21	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		168.743,23		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
14				24			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14				25			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	5.625,00			26.05 Otras Reservas			
15.02. Otros		5.625,00		26.06 Reservas y Fondos art. 7º Dec. 3159/1966			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	4.050.622,00		
16.01. Participación 15% recaudación		44.085,15		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	198,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				3006.03 Fondo especial excedentes:			
18.01. Reservas y Fondos art. 7º Dec. 3159/1966.				Fondo Prevención y Rehabilitación	24.442.169,92		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	4.335.171,86			Fondo Asistencia Social	6.106.417,48	20.554.587,40	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	540,00			3006.04 Reserva grat. Prest. Ejec. Prev.			
1801.03. Fondo especial excedentes:				3006.07 Reservas art. 9º Decreto 3159/1966			34.665.407,40
Fondo Prevención y Rehabilitación	14.077.523,34						
Fondo Asistencia Social	3.513.755,84	17.591.279,18	21.926.991,04				
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>38.347.932,61</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>38.347.932,61</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid 12 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE:   
 EL DIRECTOR:   
 EL INTERVENOR EN JEFE DU: 




**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit: 12.678.416,36  
 Déficit: .....


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968


ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERÍA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1. Caja .....	468.923,56		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159-1.966:		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	83.020.085,73	83.489.009,29	24.1. De devolución de cuotas .....		
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			24.2. De garantía .....		
2.1. Delegaciones .....	17.015.366,95		24.3. Especial de excedentes .....		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:		
2.3. Transferencias en curso .....	3.561.925,64		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	4050.622,00	
2.4. Deudores corrientes .....	2.538.701,82		25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	198,00	
2.5. Deudores por prestaciones .....	30.156,00		25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---		Fondo F. y M.H. ....	24.448.169,92	
2.7. Otros créditos .....	---	23.146.150,41	Fondo A. Social .....	6.106.417,48	30.554.587,40
<b>3 - COTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO</b>		1.015.413,78	30.605.407,40		
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		---	190.880.164,36		
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			2.6. Reservas sistema anterior: .....		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	854.911,98		2.9. Otros fondos especiales: .....		
5.2. Vehículos .....	---	854.911,98	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:		
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			20.1. Asistencia Social General .....	13.841.046,79	
6.1. Inmuebles:			20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	4.818.110,00	
6.1.1. De servicios administrativos .....	2.346.076,00	2.346.076,00	20.3. Acción Formativa .....	18.479.455,31	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	---	20.4. Prorroga L. Enfermedad .....	---	37.138.612,10
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:					262.624.183,86
6.2.1. De servicios administrativos .....	102.233,99	102.233,99	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		
6.2.2. De servicios sanitarios .....	---	---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	10.832.758,89	
<b>7 - INVERSIONES</b>			3.2. Al Estado .....	---	
7.1. De carácter inmobiliario:			3.3. A otros prestatarios .....	---	10.832.758,89
7.1.1. Terrenos y solares .....	---	---	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---	---	4.1. De carácter técnico .....	14.029.011,00	
7.1.3. Inmuebles .....	8.290.471,49	8.290.471,49	4.2. De carácter administrativo .....	164.672,06	14.193.683,06
7.2. De carácter mobiliario:			<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
7.2.1. Valores .....	142.715.563,91	142.715.563,91	5.1. Delegaciones .....		
7.2.2. Varios .....	---	---	5.2. Acreedores corrientes .....		327.501,74
7.3. De carácter social-financiero:			<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
7.3.1. Préstamos .....	1.781.587,40		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....		
7.3.2. Créditos Laborales .....	5.416.849,55		6.2. Vehículos .....		
7.3.3. Otras inversiones .....	20.000.000,00	27.198.436,95	6.3. Inmuebles de uso propio:		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			6.3.1. De servicios administrativos .....	197.135,79	
8.1. Fianzas y depósitos .....	---	77.640,00	6.3.2. De servicios sanitarios .....	---	197.135,79
8.2. Otras .....	---	---	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
			6.4.1. De servicios administrativos .....		
			6.4.2. De servicios sanitarios .....		
			6.5. De inversiones de carácter inmov. ....		1.060.644,46
			6.6. Otras amortizaciones .....		---
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			<b>SUMA DEL PASIVO</b>		1.257.780,25
(Detalle al dorso)					289.235.907,80
					282.504.349,95
			<b>TOTAL</b>		511.740.257,75
					511.740.257,75

Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 12 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE: 

EL DIRECTOR: 

EL INTERVENIENTE: 



**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968**

10658

6 julio 1970

B. O. del E.—Núm. 160

**1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)**

**1. 1. CUOTAS**

11.01. Cuotas de empresa:			
1101.01 Cobradas en el ejercicio	347.622.228,44		
1101.02 Pendientes cobro (año 1968)	43.363.476,42	390.985.704,86	
11.02. Cuotas de trabajadores:			
1102.01 Cobradas en el ejercicio	148.980.955,06		
1102.02 Pendientes cobro (año 1968)	18.584.347,03	167.565.302,09	558.551.006,95

**1. 2. SUBVENCIONES**

12.01. Del Estado			
12.02. Otras			

**1. 5. TRANSFERENCIAS INTERNAS**

13.01. Entregas Caja Compensación y Resequeuro			
--	--	--	--

**1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES**

14.01. Títulos valores	68.458.815,62		
14.02. Prestamos sociales y financieros	102.240,99		
14.03. Inmuebles	253.116,15		
14.04. Cuentas Laborales y otros Créditos	2.551.559,50		
14.05. Anticipos	14.513,12		
14.06. Cuentas corrientes	3.076.103,78		
14.07. Universidades Laborales	3.898.877,73		
14.08. Otras inversiones sociales			78.357.226,83

**1. 5. INGRESOS DIVERSOS**

15.03. Ingresos por subrogación empresarial	267.776,62		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	1.631.656,05		
15.05. Otros	52.861,--		
15.06. Participación Cuota Medicamentos	25.278.791,00	27.231.084,67	

**1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.**

18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
1801.01. De nivelación de cuotas	114.027.484,--		
1801.02. De garantía	71.359.040,16		
1801.03. Especial de excedentes		185.366.524,16	
18.02. Otras Reservas:	1.633.502.990,21		
1802.01. Res. sistema anterior			
1802.02. Fondos especiales	1.633.502.990,21		
18.03. Excedentes de administración	17.195.557,59	1.836.085.071,96	

**TOTAL** ..... 2.500.224.390,41

**2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)**

**2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)**

21.01. Económicas	312.427.551,00		
21.02. Sanitarias	41.976.239,00	354.403.790,00	

**2. 2. TRANSFERENCIAS**

22.01. Canon Compensación Interprofesional		33.019.004,92	
--	--	---------------	--

**2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION**

23.01. Dedución para Gastos de Administración		27.200.291,51	
---	--	---------------	--

**2. 4. GASTOS PATRIMONIALES**

24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	90.349,00		
24.02. Otros gastos patrimoniales		90.349,00	

**2. 5. GASTOS DIVERSOS**

25.06. Atribuciones de la Seguridad Social	1.366.377,51		
25.08. Cargas financieras			
25.09. Diversos:			
2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	12.534.038,--		
2509.02. Otros gastos	12.534.038,--	13.930.415,51	

**2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS**

26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
2604.01. De nivelación de cuotas	120.088.466,00		
2604.02. De garantía	219.825.198,91		
2604.03. Especial de excedentes		339.913.664,91	
26.05. Otras Reservas:	1.633.502.990,21		
2605.01. Res. sistema anterior	1.633.502.990,21		
2605.02. Otros Fondos espec.		1.633.502.990,21	
26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
2606.01. A. S. General	31.292.086,83		
2606.02. A. S. E. Mentales	14.357.824,00		
2606.03. Acción Formativa	52.513.973,52		
2606.04. Prérroga L. Enfermedad	98.163.884,35	2.071.580.539,47	

**TOTAL** ..... 2.500.224.390,41

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID a 31 de DICIEMBRE de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENIOR DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 252.691.025,10  
Déficit: .....

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1 INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01 Cuotas devengadas I.L.T.	9.324.941,47	21.01 Económicas	6.281.064,00
11.02 Cuotas devengadas I.P.M.	7.970.657,35	21.02 Sanitarias	2.124.359,00
<b>A deducir:</b>	<b>17.295.598,82</b>	(Detalle al dorso)	8.405.423,00
11.03 Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	797.065,75	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
	16.498.533,09	22.01 Canon Fondo Compensador	831.947,00
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
12.02	--	23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)	864.779,95
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.	159.413,13	24	--
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
14	--	25	--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social		26.05 Otras Reservas	--
15.02. Otros		26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	4.124.633,00
16.01. Participación 15% recaudación	44.028,80	2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	873.400,00
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.03 Fondo especial excedentes:	
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		Fondo Prevención y Rehab.	14.759.539,11
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	3.899.352,02	Fondo Asistencia Social	3.689.884,78
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	1.202.122,00	2606.04 Reserva genl. Prest. Enf. Prof.	--
1801.03. Fondo especial excedentes:		26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966	--
Fondo Prevención y Rehab.	9.396.926,24		23.447.456,89
Fondo Asistencia Social	2.349.231,56		
	11.746.157,80		
	16.847.631,82		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>33.549.606,84</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>33.549.606,84</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 30 de diciembre de 1968

EL PRESIDENTE

*[Firma]*



EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL INTERVENOR DELEGADO

*[Firma]*

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superavit:	6.599.825,07
Déficit:	

(Continuará.)

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se dotan en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid plazas de Profesor agregado.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Facultad y Rectorado correspondiente y de acuerdo con los preceptos contenidos en la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; en la Ley de Presupuestos vigente y en el Decreto 2142/1967, de 19 de agosto, Ordenador de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se dotan en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid las plazas de Profesor agregado de Unversidad que se relacionan a continuación, quedando adscritas al Departamento que se expresa, constituido en dicha Facultad:

«Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» (Departamento de Estudios Internacionales).

«Derecho Público Eclesiástico y Relaciones de la Iglesia y el Estado» (Departamento de Estudios Internacionales).

Segundo.—La dotación de las plazas de Profesor agregado a que se refiere el número anterior, tendrá efectos de la fecha de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 30 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia del Tribunal Supremo de 1 de abril de 1970 dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Maestro nacional don José Roda Galdeano.*

Ilmo Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Roda Galdeano contra resolución presunta de este Departamento, por aplicación del silencio administrativo, denegatoria de la petición formulada por el recurrente sobre reconocimiento de servicios a efectos de trienios, el Tribunal Supremo, en fecha 9 de febrero de 1970, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que desestimando las causas de inadmisibilidad alegadas por la Abogacía del Estado y estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Roda Galdeano contra las denegaciones presuntas por silencio administrativo del Ministerio de Educación y Ciencia, declaramos el derecho del interesado a que se le computen, a efectos de trienios, el período comprendido entre 26 de marzo de 1941 y 11 de junio de 1957, con abono de las cantidades que resulten, sin hacer pronunciamientos sobre costas.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

# MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

Número de orden	Catastro Parcela	Nombre y domicilio del titular	Linderos	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar M <sup>2</sup>	Fecha convocatoria		
						Día	Mes	Hora
18	90	Cofradía Baso-Oterre (Marcelo Basauri y Juan Erastorbe).—Elgueta	N., finca número 53; S., fincas números 93 y 94; E., finca matriz; O., arroyo y fincas números 51 y 52	Monte	13.905	21	7	17,30
19	91	Eulalia y María Zamacoia Legarreta.—Avenida Bilbao, 26-1.º Eibar	N., finca número 52 y límite término; S., finca número 92; E., fincas números 90 y 94; O., finca matriz.	Monte	6.310	21	7	16,30
20	92	M. Luisa Maitre-Jean Gorosabel.—Amaña F., 5. Eibar	N., finca número 91; S., fincas números 101 y 88; Este, finca número 94 y arroyo; O., finca matriz	Monte	3.485	21	7	16,30
21	94	Vda. de Manuel Zabala Arteche.—Caminho Arrate, 23-1.º Eibar	N., fincas números 91 y 90; S., finca número 96 y finca matriz; E., finca matriz; O., arroyo y finca número 92	Monte	3.800	21	7	17,30
22	96	Eulalia y María Zamacoia Legarreta.—Avenida Bilbao, 26-1.º Eibar	N., finca número 94; S. y E., finca matriz; O., finca número 92	Monte	70	21	7	16,30
23	97	José Manuel Arteche Zabala.—Caserio Ipurua, Eibar	N., fincas números 29 y 27; S., finca número 53; E., fincas números 98 y 31; O., arroyo y fincas números 51 y 53	Monte	3.855	21	7	18,00
24	98	M. Luisa Maitre-Jean Gorosabel.—Amaña F., 5. Eibar	N., finca número 31; S., finca número 53; E., finca matriz; O., finca número 97	Monte	470	21	7	16,30
25	101	Pedro Olaechea Arizmendiarieta.—Barrío Ezaga, Caserio Oleche, Ermua.	N., finca número 92; S., finca matriz y finca número 88; E., finca número 88; O., finca matriz y finca número 92	Monte	60	21	7	18,15

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja .....	373.137,70	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3/159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	332.553.523,02	24.1. De amortización de cuotas .....	120.088.466,00
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantía .....	219.825.198,91
2.1. Delegaciones .....	72.507.384,33	24.3. Especial de excedentes .....	339.913.664,91
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3/159/1966:	
2.3. Transacciones en curso .....	4.261.164,63	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	4.124.633,00
2.4. Deudores copropietarios .....	7.716.145,18	25.2. Reservas siniestros en tramitac. .....	873.400,00
2.5. Deudores por prestaciones .....	—	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	fondo F. y B. 1968 .....	759.539,11
2.7. Otros créditos .....	84.484.694,14	A.T. Fondo L. 1968 .....	3.689.884,78
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO	61.947.823,45	2.8. Reservas sistema anterior .....	1.633.502.990,21
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS	—	2.9. Otros fondos especiales .....	—
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		2.10. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	2.108.764,93	20.1. Asistencia Social General .....	31.292.086,83
5.2. Vehículos .....	2.108.764,93	20.2. Asistencia Social E. Mental .....	14.357.824,00
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		20.3. Acción Formativa .....	52.513.973,52
6.1. Inmuebles:		20.4. Prácticas L. Enfermedad .....	98.163.884,35
6.1.1. De servicios administrativos .....	7.972.350,00	3 - DEUDAS FINANCIERAS	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	7.972.350,00	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	—
6.2.1. De servicios administrativos .....	967.629,87	3.3. A otros prestatarios .....	—
6.2.2. De servicios sanitarios .....	967.629,87	4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
7 - INVERSIONES		4.1. De carácter técnico .....	27.673.364,00
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	360.138,00
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—	5.1. Delegaciones .....	108.055,70
7.1.3. Inmuebles .....	9.034.900,00	5.2. Acreedores corrientes .....	108.055,70
7.2. De carácter mobiliario:		6 - AMORTIZACIONES	
7.2.1. Valores .....	1.390.310.681,28	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2.2. Valores .....	1.390.310.681,28	6.2. Vehículos .....	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	3.414.856,53	6.3.1. De servicios administrativos .....	239.170,50
7.3.2. Créditos Laborales .....	84.737.712,64	6.3.2. De servicios sanitarios .....	239.170,50
7.3.3. Otras inversiones .....	147.000.000,00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.4.1. De servicios administrativos .....	—
8.1. Pólizas y depósitos .....	33.000,00	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
8.2. Otras .....	33.000,00	6.5. De inversiones de carácter inmob. .....	1.530.349,—
9 - CUENTAS DE ORDEN		6.6. Otras amortizaciones .....	1.769.519,50
(Detalle al dorso)		SUMA DEL PASIVO .....	2.124.939.073,56
SUMA DEL ACTIVO .....	2.124.939.073,56	9 - CUENTAS DE ORDEN	
TOTAL .....	3.658.434.976,83	(Detalle al dorso)	
		TOTAL .....	3.658.434.976,83

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

M A D R I D a 31 de D I C I E M B R E de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101. Cuotas de empresa				2101. Económicas	12.712.380,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	10.880.796,07			2102. Sanitarias	148.500,00	12.860.880,00	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	1.892.132,55	12.772.928,62		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102. Cuotas de trabajadores:				2201. Canon Compensación Interprofesional		1.087.417,63	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	4.663.198,31			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	810.913,95	5.474.112,26	18.247.040,88	2301. Detección para Gastos de Administración		1.135.023,67	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
1201. Del Estado				2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	45.617,55		
1202. Otras				2402. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
1301. Entregas Caja Compensación y Pesequero				2506. Atenciones de la Seguridad Social			
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				2508. Cargos financieros			
1401. Títulos valores		1.258.515,00		2509. Diversos:			
1402. Préstamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. ptes cobro	342.690,--		
1403. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	8.065,88	350.755,88	386.373,43
1404. Créditos Laborales y otros Créditos	54.233,64			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
1405. Anticipos	1.145,64			2601. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:			
1406. Cuentas corrientes	34.709,59			2604.01. De nivelación de cuotas			
1407. Universidades Laborales	81.724,04			2604.02. De garantía	6.422.413,07		
1508. Otras inversiones sociales			1.430.327,91	2604.03. Especial de excedentes		6.422.413,07	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2605. Otras Reservas:			
1503. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01. Res. sistema anterior	30.388.380,57		
1504. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02. Otros Fondos espec.		30.388.380,57	
1505. Otros	1.173,66			2606. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
1506. Participación Cuota Medicamentos			1.173,66	2606.01. A. S. General	697.693,78		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales			
1801. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:				2606.03. Acción Formativa	1.685.472,95		
1801.01. De nivelación de cuotas				2606.04. Próroga L. Enfermedad		2.383.166,73	39.193.960,37
1801.02. De garantía	4.606.731,98			<b>TOTAL</b>			
1801.03. Especial de excedentes		4.606.731,98		<b>54.673.655,00</b>			
1802. Otras Reservas:				<b>TOTAL</b>			
1802.01. Res. sistema anterior	30.388.380,57			<b>54.673.655,00</b>			
1802.02. Fondos especiales		30.388.380,57					
1803. Excedentes de administración			34.995.112,55				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
<b>54.673.655,00</b>				<b>54.673.655,00</b>			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE DE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

MADRID a 20 de MAYO de 1968  
EL INTERVENCIÓN DEL COLEGIO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 4.198.847,82  
Déficit:

10736

7 julio 1970

B. O. del E.—Núm. 161

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	365.866,32			21.01 Económicas	19.163,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	528.068,38			21.02 Sanitarias		19.163,00	
	893.934,70			(Detalle al dorso)			
<b>A deducir:</b>				<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	52.806,75	841.127,95		22.01 Canon Fondo Compensador		35.114,00	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
12.02				23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)		44.096,73	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		10.561,34		24			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14				25			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				26.05 Otras Reservas			
15.02. Otros				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	210.282,00		
16.01. Participación 12% recrudación		707,57		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación			
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.03 Fondo especial excedentes:			
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				Fondo Prevención y Rehab.	1.129.971,93		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	176.018,89			Fondo Asistencia Social	282.492,99	1.412.464,92	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	819,00			2606.04 Reserva genl. Prest. Ent. Prof.			1.622.746,92
1801.03. Fondo especial excedentes:				26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			
Fondo Prevención y Rehab.	553.988,72						
Fondo Asistencia Social	138.497,18	692.485,90	869.223,79				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.721.720,65</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.721.720,65</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 20 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE.

EL DIRECTOR.

EL INTERVENIOR-DELEGADO.

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 753.423,13

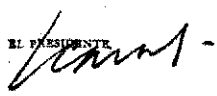

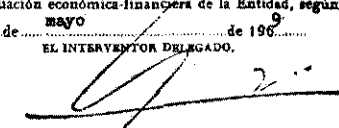
Déficit:


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>24 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	71.365,86	24. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	7.619.768,63	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	6.422.413,07
2.1. Delegaciones .....	518.256,20	24.3. Especial de excedentes .....	6.422.413,07
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		<b>25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.811/1968:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	759.025,97	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	210.282,-
2.4. Deudores corrientes .....	454.572,05	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y Indist. ....	1.129.971,93
2.7. Otros créditos .....		Fondo A. Social .....	282.492,99
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR P.TES. INGRESO</b>	1.731.854,28	28. Reservas sistema anterior .....	1.412.464,92
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	2.817.386,66	29. Otros fondos especiales .....	30.388.380,57
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>20. Fondos A. Social y A. Formativos:</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....		20.1. Asistencia Social General .....	697.693,78
5.2. Vehículos .....	129.526,85	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	129.526,85	20.3. Acción Formativa .....	1.685.472,95
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	2.383.166,73
61.1. De servicios administrativos .....		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	40.816.707,29
61.2. De servicios sanitarios .....		31. A Entidades de la Seguridad Social .....	
62. Instal. y acondicionamiento locales:		32. Al Estado .....	
62.1. De servicios administrativos .....	9.770,10	33. A otros prestatarios .....	
62.2. De servicios sanitarios .....	9.770,10	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		41. De carácter técnico .....	1.089.025,-
7.1. De carácter inmobiliario:		42. De carácter administrativo .....	38.153,88
71.1. Terrenos y solares .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
71.2. Inmuebles en construcción .....		5.1. Delegaciones .....	
71.3. Inmuebles .....		5.2. Acreedores corrientes .....	40.750,-
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
72.1. Valores .....	25.127.270,07	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
72.2. Varios .....	25.127.270,07	6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
73.1. Préstamos .....	76.066,96	63.1. De servicios administrativos .....	
73.2. Créditos Laborales .....	1.701.625,42	63.2. De servicios sanitarios .....	
73.3. Otras inversiones .....	2.700.000,-	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	4.477.692,38	64.1. De servicios administrativos .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....		64.2. De servicios sanitarios .....	
8.2. Otras .....		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	41.904.636,17
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	41.984.636,17	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	29.444.668,22
	29.444.668,22	(Detalle al dorso)	
<b>TOTAL</b>	71.429.304,39	<b>TOTAL</b>	71.429.304,39

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 20 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL INTERVENTOR DELIGADO: 



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	289.473.661,00
1101.01 Cobradas en el ejercicio	207.017.890,--	21.02. Sanitarias	35.213.405,00
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	29.065.887,--		324.687.066,00
	236.083.777,--	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Inter-profesional	19.911.896,49
1102.01 Cobradas en el ejercicio	88.721.951,85	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	12.456.808,67	23.01. Dotación para Gastos de Administración	17.094.581,67
	101.178.760,52	337.262.537,52	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del Estado		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	39.549,77
12.02. Otras		24.02. Otros gastos patrimoniales	39.549,77
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Entregas Caja Compensación y Reservas		25.06. Asenciones de la Seguridad Social	843.156,34
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.08. Cargas financieras	
14.01. Títulos valores	10.471.577,94	25.09. Diversos:	
14.02. Préstamos sociales y financieros	83.044,07	2509.01. Cuotas bon. pres. cobro	6.483.166,--
14.03. Inmuebles	549.561,26	2509.02. Otros gastos	2.700,--
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	469.691,11		6.485.866,--
14.05. Anticipos	1.591,15	7.329.022,34	
14.06. Cuentas corrientes	353.311,30	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.07. Universidades Laborales	948.500,00	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:	
15.08. Otras inversiones sociales		2604.01. De nivelación de cuotas	
	12.677.276,83	2604.02. De garantía	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2604.03. Especial de excedentes	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	48.536,42	26.05. Otras Reservas:	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	8.060.009,61	2605.01. Res. sistema anterior	302.101.633,69
15.05. Otros	63.612,83	2605.02. Otros Fondos espec.	302.101.633,69
15.06. Participación Cuota Medicamentos	15.283.240,00	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
	23.455.398,86	2606.01. A. S. General	20.394.875,14
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		2606.02. A. S. E. Mentales	8.678.560,00
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:		2606.03. Acción Formativa	25.369.922,54
1601.01. De nivelación de cuotas		2606.04. Prórroga L. Enfermedad	54.443.357,68
1601.02. De garantía			356.544.991,37
1601.03. Especial de excedentes		<b>TOTAL</b>	
16.02. Otras Reservas:		725.607.107,64	
1602.01. Res. sistema anterior	344.867.861,05		
1602.02. Fondos especiales	344.867.861,05		
16.03. Excedentes de administración	7.144.033,38		
	352.011.894,43		
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	
	725.607.107,64		725.607.107,64

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID a 31 de DICIEMBRE de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 11.677.130,32  
Déficit: .....



CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1. 1. CUOTIAS		2. 1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I.T.	10.792.586,65	21.01. Económicas	4.443.309,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	9.572.021,89	21.02. Sanitarias (Detalle al Anexo)	1.074.436,00
A deducir	20.364.608,54		5.517.741,00
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Resseguro	927.202,15	19.407.406,39	
1. 2. SUBVENCIONES		2. 2. TRANSFERENCIAS	
12.02		22.01. Canon Fondo Compravales	1.027.433,00
1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS		2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
13.01. Participación Resseguro I.P.M.	151.440,40	23.01. Desviación porcentaje autorizado del	1.018.230,41
1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES		2. 4. CUOTIAS DE AMORIZACION	
14		24	--
1. 5. INGRESOS DIVERSOS		2. 5. GASTOS DIVERSOS	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social		25	--
15.02. Otros		2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA		26.05. Otras Reservas	--
16.01. Participación 15% recaudación	67.878,40	26.06. Reservas y Fondos art. 2º Dec. 3159/1966	
1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS		26.06.01. Reserva para obligaciones inmediatas	4.851.692,00
18.01. Reservas y Fondos art. 2º Dec. 3159/1966:		26.06.02. Reserva para siniestros en tramitación	545.623,00
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	4.807.660,52	26.06.03. Fondo especial excedentes	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	664.919,00	Fondo Prevención y Rehab.	25.956.126,04
1801.03. Fondo especial excedentes		Fondo Asistencia Social	6.489.031,50
Fondo Prevención y Rehab.	16.165.628,92	26.06.04. Reserva gen. Pres. del Fact.	
Fondo Asistencia Social	4.041.407,22	26.07. Reservas art. 9º Decreto 3459/1966	27.842.832,54
	20.207.036,14		
	23.739.635,76		
TOTAL INGRESOS	45.406.036,95	TOTAL GASTOS	45.406.036,95

VERIFICAMOS. Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás documentos que obran en esta Entidad.

Madrid a 21 de diciembre de 1968

AL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superavit: 12.103.016,78  
Déficit:

**BALANCE GENERAL AL 3 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
1 TESORERIA		2 FONDOS Y RESERVAS	
1.1 Caja	285.699,56	24 Fondos art 6º Dec 3159/1966:	
1.2 Bancos y Cajas de Ahorro	73.588.068,54	24.1 De nivelación de cuotas	
7 CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2 De garantía	
2.1 Delegaciones	65.266.182,54	24.3 Especial de excedentes	
2.2 Subvenciones Estado ptes resto	--	25 Reservas y fondos art.7º Dec 3159/1966:	
2.3 Transferencias en curso	6.426.620,09	25.1 Reservas obligac inmediatas	4.851.852,--
2.4 Deudores corrientes	1.761.865,31	25.2 Reservas siniestros en tramitac	545.623,--
2.5 Deudores por prestaciones	--	25.3 Fondo especial excedentes:	
2.6 Anticipos a Entidades Gestoras	--	Fondo P. y Rehab	25.055.126,4
2.7 Otros créditos	--	Fondo A. Social	6.489.431,76
3 CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO	73.454.667,94	28 Reservas sistema anterior:	37.842.632,54
4 APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS	43.823.583,15	29 Otros fondos especiales:	302.101.633,69
5 MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		20 Fondos A. Social y A. Formativos:	
5.1 Mobiliario equipos y mat no móvil	451.946,94	20.1 Asistencia Social General	20.394.875,14
5.2 Vehículos	--	20.2 Asistencia Social E. Mentales	8.678.560,--
6 INMUEBLES E INSTAL. PROPIO	451.946,94	20.3 Acción Formativa	25.369.922,54
6.1 Inmuebles		20.4 Prorroga E. Enfermedad	54.443.357,68
6.1.1 De servicios administrativos	368.331,07	3 DEUDAS FINANCIERAS	394.387.623,91
6.1.2 De servicios sanitarios	368.331,07	3.1 A Entidades de la Seguridad Social...	--
6.2 Instal. y acondicionamiento locales		3.2 Al Estado	--
6.2.1 De servicios administrativos	392.050,60	3.3 A otros prestatarios	--
6.2.2 De servicios sanitarios	392.050,60	4 OBLIGACIONES A PAGAR	
7 INVERSIONES	760.381,67	4.1 De carácter técnico	24.655.622,--
7.1 De carácter inmobiliario:		4.2 De carácter administrativo	234.791,--
7.1.1 Terrenos y solares	--	5 CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1.2 Inmuebles en construcción	--	5.1 Delegaciones	32.923.968,--
7.1.3 Inmuebles	3.954.977,21	5.2 Acreedores corrientes	3.975.368,91
7.2 De carácter mobiliario:		6 AMORTIZACIONES	
7.2.1 Valores	210.630.666,73	6.1 Mobiliario equipos y mat. no móvil	--
7.2.2 Varios	210.630.666,73	6.2 Vehículos	--
7.3 De carácter social financiero:		6.3 Inmuebles de uso propio:	
7.3.1 Préstamos	2.413.302,59	6.3.1 De servicios administrativos	69.909,23
7.3.2 Créditos laborales	16.543.792,32	6.3.2 De servicios sanitarios	69.909,23
7.3.3 Otras inversiones	31.000.000,--	6.4 Instal. y acondicionamiento locales:	
8 OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	49.957.094,91	6.4.1 De servicios administrativos	--
8.1 Fianzas y depósitos	60.417,90	6.4.2 De servicios sanitarios	--
8.2 Otras	60.417,90	6.5 De inversiones de carácter tomch.	720.221,50
10 CUENTAS DE ORDEN	456.967.504,55	6.6 Otras amortizaciones	790.130,73
(Detalle al dorso)	305.880.222,90	9 CUENTAS DE ORDEN	456.967.504,55
TOTAL	762.847.727,45	(Detalle al dorso)	305.880.222,90
		TOTAL	762.847.727,45

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

Madrid, a 31 de diciembre de 1968

EL INTERVENTOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1 CUOTAS</b>		<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101 Cuotas de empresa		2101 Económicas	276.070.693, --
110101 Cuotas en el ejercicio	366.067.839,01	2102 Sanitarias	18.583.943, --
110102 Pendientes con anterioridad	31.529.991,75		294.654.636, --
1102 Cuotas de tabeja foras		<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>	
110201 Cuotas en el ejercicio	156.886.216,75	2201 Canon Compensación Interprofesional	94.306.823,28
110202 Pendientes con anterioridad	13.512.859,31		
	170.399.076,06	<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
		2301 Detección para Gastos de Administración	13.526.511,24
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>		<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>	
1201 Del Estado		2401 Cuotas amortización de bienes patrimoniales	307.012,22
1202 Otras		2402 Otros gastos patrimoniales	307.012,22
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>	
1301 Entregas Caja Compensación y Emergencia		2506 Atenciones de la Seguridad Social	1.418.982,56
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2508 Cargas financieras	
1401 Títulos valores	67.153.821,56	2509 Diversos	
1407 Restos sociales y financieros	33.017,68	250901 Cuotas bon ptes cobro	1.733.030, --
1403 Inmuebles	926.055,07	250902 Otros gastos	1.733.030, --
1404 Créditos Laborales y otros Créditos	2.667.660,09		3.153.022,26
1405 Anticipos	2.284,97	<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
1406 Cuentas corrientes	3.768.901,82	2601 Fondos art. 6º Decreto 3.159/1966	
1407 Universidades Laborales	3.648.802,75	260101 De nivelación de cuotas	13.631.926, --
1508 Otras inversiones sociales	78.260.543,93	260102 De garantía	371.194.298,50
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>		260103 Especial de excedentes	184.826.224,50
1503 Ingresos por subrogación empresarial		2605 Otras Reservas	1.511.232.727,75
1504 Ingresos por pensiones anticipadas		260501 Res. sistema anterior	
1505 Otros	37.065,30	260502 Otros Fondos espec	1.511.232.727,75
1506 Participación Cuota Medicamentos	10.425.397, --	2606 Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa	
	10.962.462,30	260601 S. General	28.714.169,08
<b>1.6 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS</b>		260602 S. E. Mentales	5.921.407, --
1601 Fondos art. 6º Decreto 3.159/1966		260603 Acción Formativa	58.886.881,71
180101 De nivelación de cuotas	18.420.337, --	260604 Prorroga Enfermedad	93.522.457,79
180102 De garantía	139.945.259,26		1.989.581.410,00
180103 Especial de excedentes	158.365.596,26		
1805 Otras Reservas:			
180201 Res. sistema anterior	1.511.232.727,75		
180202 Fondos especiales	1.511.232.727,75		
1803 Excedentes de administración	17.271.193,70		
	686.669.507,71		
<b>TOTAL</b>	<b>2.343.529.415,03</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.343.529.415,03</b>

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

MADRID  
EL DIRECTOR  
*[Firma]*

13 de MAYO de 1968  
EL INTERVENTOR-DELEGADO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superavit 319.983.086,03  
Déficit

**CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968**

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	662.030,95	21.01 Económicas .....	3.278.260,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	36.150.722,78	21.02 Sanitarias .....	62.656,00
<b>A deducir:</b>	<b>36.812.753,73</b>	(Detalle al dorso)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	33.197.681,46	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		22.01 Canon Fondo Compensador .....	270.121,00
12.02 .....		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		23.01 Dedución porcentaje autorizado (5%) .....	1.840.637,69
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....	723.014,45	<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		24 .....	
14 .....		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		25 .....	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social .....		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.02. Otros .....		26.05 Otras Reservas .....	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
16.01. Participación 15%, recaudación .....	751,92	2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	8.299.420,00
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTÉS. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	369.192,00
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		2606.03 Fondo especial excedentes:	
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.454.621,74	Fondo Prevención y Rehab. ....	22.716.779,18
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....		Fondo Asistencia Social .....	5.679.194,80
1801.03. Fondo especial excedentes:		28.395.973,98	
Fondo Prevención y Rehab. ....	4.912.152,88	2606.04 Reserva genl. Prest. Enf. Prof. ....	
Fondo Asistencia Social .....	1.228.038,22	26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3.159/1966 .....	37.064.585,98
	6.140.191,10		
	8.594.812,84		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>42.516.260,67</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>42.516.260,67</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 13 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superavit: 28.469.773,14  
Déficit: .....

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	239.222,80	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159.1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	441.313.427,70	2.4.1. De nivelación de cuotas .....	13.631.926,--
	441.552.751,09	2.4.2. De garantía .....	371.194.298,50
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.4.3. Especial de excedentes .....	364.826.224,50
2.1. Delegaciones .....	24.664.807,92	2.5. Reservas y fondos, art. 7.º, Inc. 1.º/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	--	2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	8.299.420,--
2.3. Transferencias en curso .....	5.351.604,45	2.5.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	369.192,--
2.4. Deudores corrientes .....	6.746.173,11	2.5.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	36.085,--	Fondo P. y Rehab. ....	22.716.779,18
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	--	Fondo A. Social .....	5.679.194,80
2.7. Otros créditos .....	3.440,--		28.395.973,98
	36.802.110,48	2.8. Reservas sistema anterior .....	1.511.232.727,75
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.9. Otros fondos especiales .....	--
	48.797.325,14	2.0. Fondos A. Social y A. Formativas:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.0.1. Asistencia Social General .....	26.714.169,08
	--	2.0.2. Asistencia Social E. Mentales .....	5.921.407,--
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.0.3. Acción Formativa .....	58.886.881,71
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil. ....	469.340,57	2.0.4. Prórroga I. Enfermedad .....	93.522.457,79
5.2. Vehículos .....	--		2026.645.996,02
	469.340,57	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	--
6.1. Inmuebles:		3.2. Al Estado .....	--
6.1.1. De servicios administrativos .....	5.100.000,--	3.3. A otros prestatarios .....	--
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--		--
	5.100.000,--	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		4.1. De carácter técnico .....	24.305.758,--
6.2.1. De servicios administrativos .....	45.091,82	4.2. De carácter administrativo .....	189.775,--
6.2.2. De servicios sanitarios .....	--		24.495.333,--
	45.091,82	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
5.145.091,82		5.1. Delegaciones .....	2.624.643,23
<b>7 - INVERSIONES</b>		5.2. Acreedores corrientes .....	985.260,58
7.1. De carácter inmobiliario:			3.609.903,81
7.1.1. Terrenos y solares .....	--	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	--
7.1.3. Inmuebles .....	30.701.222,67	6.2. Vehículos .....	--
	30.701.222,67	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2. De carácter mobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos .....	459.000,--
7.2.1. Valores .....	1.285.399.242,88	6.3.2. De servicios sanitarios .....	459.000,--
7.2.2. Varios .....	--	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
	1.285.399.242,88	6.4.1. De servicios administrativos .....	--
7.3. De carácter social-financiero:		6.4.2. De servicios sanitarios .....	--
7.3.1. Préstamos .....	1.062.171,93		2.763.109,98
7.3.2. Créditos Laborales .....	71.882.477,15	6.6. Otras amortizaciones .....	3.222.109,98
7.3.3. Otras inversiones .....	136.000.000,--		
	208.944.649,08		
	1585.075.114,63		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
8.1. Fianzas y depósitos .....	141.809,08	(Detalle al dorso)	
8.2. Otras .....	--		
	141.809,08		
SUMA DEL ACTIVO .....	2.057.973.542,81	SUMA DEL PASIVO .....	2.057.973.542,81
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			1.462.037.454,62
(Detalle al dorso)		TOTAL .....	3.520.010.997,43
	1.462.037.454,62		
TOTAL .....	3.520.010.997,43		

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

CERTIFICAMOS  
EL DIRECTOR  
*[Firma]*

Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.  
Madrid a 13 de mayo de 1969.  
EL INTERVENTOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1 INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2 GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1 CUOTAS</b>		<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101 Cuotas de empresa		1101 Económica	137 708.132
1101.01 Cobradas en el ejercicio	98.058.415,69	2102 Sanitarias	146 091.204
1101.02 Pendientes cobro fin 1968	16.140.798,99		8.383.072,--
	114.199.214,88	<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>	
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>		2201 Can. Compensación Interpretativa	9 665.152,47
1201 Del Estado		<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1202 Otras		2301 Dedución para Gastos de Administración	9 877.636,99
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>	
1301 Entregas Cta. Compensación y Reservas		2401 Cuotas an. gratificación de bienes patrimoniales	112 174,84
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2402 Otros gastos patrimoniales	112 174,84
1401 Títulos y valores	30.073.675,84	<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>	
1402 Préstamos sociales y financieros	108.958,07	2506 Atenciones de la Seguridad Social	407 854,33
1403 Inmuebles	509.888,90	2507 Cargas litigiosas	198 416,38
1404 Créditos Laborales y otros Créditos	1.270.251,--	2509 Diversos	
1405 Anticipos	12.410,29	2509.01 Cuotas pag. por cobro	4.943.429,--
1406 Cuentas corrientes	810.345,05	2509.02 Otros gastos	4.943.429,--
1407 Universidades Laborales	1.937.000,--	<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
1408 Otras inversiones sociales	34.501.028,87	2601 Fondos art. 6º Decreto 3459/1966	
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>		2601.01 De nivelación de cuotas	
1503 Ingresos por subrogación empresarial	3.574,--	2601.02 De garantía	34.547.381,91
1504 Ingresos por pensiones anticipadas	6.341.906,--	2601.03 Especial de excedentes	34.547.381,91
1505 Otros	14.451,32	2605 Otras Reservas	
1506 Participación Cuota Mediante otros	5.912.108,--	2605.01 Res. sistema anterior	722.466.417,34
<b>1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS</b>		2605.02 Otros Fondos espec.	722.466.417,34
1801 Fondos art. 6º Decreto 3459/1966		2606 Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa	
1801.01 De nivelación de cuotas		2606.01 A.S. General	8.370.915,82
1801.02 De garantía	20.796.542,47	2606.02 A.S.E. Mensuales	3.357.952,--
1801.03 Especial de excedentes	20.796.542,47	2606.03 Acción Formativa	16.883.603,80
1802 Otras Reservas		2606.04 Promoción L. Enfermedad	28.612.471,62
1802.01 Res. sistema anterior	722.466.417,34		785.416.170,87
1802.02 Fondos especiales	722.466.417,34		
1803 Excedentes de administración	3.692.883,00		
	748.955.342,87		
<b>TOTAL</b>	<b>956.922.143,78</b>	<b>TOTAL</b>	<b>956.922.143,78</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



MADRID a 14 de MAYO de 1968

EL INTERVENTOR-DELEGADO

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit 42.363.211,06  
Déficit

B. O. del E.—Núm. 161

7 Julio 1970

10745

**CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968**

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTIAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas derengades I.L.T. ....	5.589.078,67	21.01 Económicas .....	1.294.814,00
11.02. Cuotas derengades I.P.M. ....	4.188.183,43	21.02 Sanitarias .....	135.646,00
A deducir:	9.777.262,10	(Detalle al dorso)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Resseguro .....	418.818,54	9.358.443,76	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
12.02 .....	---	22.01 Canon Fondo Compensador .....	456.443,00
<b>1. 5. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
13.01 Participación Resseguro I.P.M. ....	83.763,66	23.01 Dedución porcentaje autorizado (5%) .....	488.883,66
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
14. ....	---	24. ....	---
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A.T. al .....	---	25. ....	---
15.02. Otros .....	---	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26.05 Otras Reservas .....	---
16.01. Participación 15% recaudación .....	8.562,28	26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966 .....	---
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.339.611,00
<b>15.05. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:</b>		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	1.273.628,00
1501.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.218.524,42	2606.03 Fondo especial excedentes:	
1501.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	5.759,00	Fondo Prevención y Rehab... ..	11.965.603,44
1501.03. Fondo especial excedentes:		Fondo Asistencia Social .....	2.991.400,86
Fondo Prevención y Rehab... ..	7.418.045,02	2606.04 Reserva genl. Prest. Enf. Prof. ....	---
Fondo Asistencia Social .....	1.854.511,23	21.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966 .....	15.770.244,30
	9.272.556,27		
	11.496.533,69		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20.948.009,39</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>20.948.009,39</b>

EL PRESIDENTE: que se presenta cuenta de fiel cumplimiento de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 14 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE:  
*[Firma]*

EL DIRECTOR:  
*[Firma]*



EL INVENTOR DELEGADO:  
*[Firma]*

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Supervivi:	7.073.403,61
Deficit:	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

		ACTIVO		PASIVO	
1.	<b>TESORERIA</b>			2.	<b>FONDOS Y RESERVAS</b>
1.1.	Caja	760,574,11		2.4.	Fondos art. 6° Dec. 3159/1966:
1.2.	Bancos y Cajas de Ahorro	73,928,409,39	74,689,323,50	2.4.1.	De nivelación de cuotas
2.	<b>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			2.4.2.	De garantía
2.1.	Delegaciones	18,768,870,24		2.4.3.	Especial de excedentes
2.2.	Subvenciones Estado ptes. cobro			2.5.	Reservas y fondos art. 7° Dec. 3159/1966:
2.3.	Transferencias en curso	12,582,496,97		2.5.1.	Reservas obligac. inmediatas
2.4.	Deudores corrientes	4,824,596,15		2.5.2.	Reservas siniestros en tramitac.
2.5.	Deudores por prestaciones			2.5.3.	Fondo especial excedentes:
2.6.	Anticipos a Entidades Gestoras			Fondo P. y M. 11,965,603,44	
2.7.	Otros créditos	1,395,---	36,177,291,36	Fondo A. Social 2,901,400,00	
3.	<b>CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		25,004,337,16	2.6.	Reservas sistema anterior
4.	<b>APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>			2.9.	Otros fondos especiales
5.	<b>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			2.9.	Fondos A. Social y A. Formativa:
5.1.	Mobiliario, equipos y mat. no móvil	319,896,94	319,896,94	20.1.	Asistencia Social General
5.2.	Vehículos			20.2.	Asistencia Social B. Mentales
6.	<b>INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			20.3.	Acción Formativa
6.1.	Inmuebles:			20.4.	Prórroga L. Enfermedad
6.1.1.	De servicios administrativos	11,375,000,---		3.	<b>DEUDAS FINANCIERAS</b>
6.1.2.	De servicios sanitarios		11,375,000,---	3.1.	A Entidades de la Seguridad Social
6.2.	Instal. y acondicionamiento locales:			3.2.	Al Estado
6.2.1.	De servicios administrativos	3,089,26		3.3.	A otros prestatarios
6.2.2.	De servicios sanitarios		3,089,26	4.	<b>OBLIGACIONES A PAGAR</b>
7.	<b>INVERSIONES</b>			4.1.	De carácter técnico
7.1.	De carácter inmobiliario:			4.2.	De carácter administrativo
7.1.1.	Terrenos y solares			5.	<b>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>
7.1.2.	Inmuebles en construcción			5.1.	Delegaciones
7.1.3.	Inmuebles	11,217,464,65	11,217,464,65	5.2.	Acreedores corrientes
7.2.	De carácter mobiliario:			6.	<b>AMORTIZACIONES</b>
7.2.1.	Valores	586,590,326,92	586,590,326,92	6.1.	Mobiliario: equipos y mat. no móvil
7.2.2.	Varios			6.2.	Vehículos
7.3.	De carácter social-financiero:			6.3.	Inmuebles de uso propio:
7.3.1.	Préstamos	3,828,177,75		6.3.1.	De servicios administrativos
7.3.2.	Créditos Laborales	42,902,354,82		6.3.2.	De servicios sanitarios
7.3.3.	Otras inversiones	56,200,000,---	102,930,332,57	6.4.	Instal. y acondicionamiento locales:
8.	<b>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			6.4.1.	De servicios administrativos
8.1.	Plazas y depósitos		125,981,07	6.4.2.	De servicios sanitarios
8.2.	Otras			6.5.	De inversiones de carácter inmov.
10.	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			6.6.	Otras amortizaciones
(Detalle al dorso)					
	SUMA DEL ACTIVO		848,433,043,53		SUMA DEL PASIVO
			647,064,321,10		
	TOTAL		1,495,497,364,63		TOTAL
					848,433,043,53
					647,064,321,10
					1,495,497,364,63

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Hondria a 14 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1 INGRESOS (Excepc. Accidentes de Trabajo)		2 GASTOS (Excepc. Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1 CUENTAS</b>		<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dase)</b>	
1101 Cuentas de empresa		2101 Económicas	2.147.800,268,--
110101 Cobradas en el ejercicio	838.002.355,33	2102 Pensiones	187.656.247,12.365.411,12
110102 Pendientes cobradas NF	83.346.869,71	771.366.358,04	
1102 Cuentas de trabajadores		<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>	
110201 Cobradas en el ejercicio	281.000.928,71	2201 Cupon Compensación de antigüedad	66.698.749,30
110202 Pendientes cobradas NF	28.939.735,86	310.620.609,19	
110203	1.103.049.286,54	<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>		2301 Dotación para Gastos de Administración	15.125.156,17
1201 Del Estado	361.382.600,00	<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>	
1202 Otras	281.162.000,00	2401 Gastos a amortización de bienes patrimoniales	628.038,54
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		2402 Otros gastos patrimoniales	818.049,46
1301 Envíos Caja Compensación y reservas		<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2501 Asesoramiento de la Seguridad Social	2.257.673,84
1401 Titulos valores	7.722.049,06	2506 Cargos financieros	709.050,54
1402 Pérdidas sociales y financieras	619.946,08	2509 Dividendos	
1403 Inmuebles	16.045.915,88	250901 Cuentas dep. por extra	56.137.258,--
1404 Créditos laborales y otros créditos	1.402.568,16	250902 Otros gastos	3.362.443,54
1405 Anticipos	19.440,16	250903	28.466.894,84
1406 Cuentas corrientes	666.728,61	42.913.916,81	
1407 Universalidades laborales	3.230.000,00	<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
1408 Otras inversiones sociales	21.784.882,54	2601 Fondos del 1.º Decreto (159) 566	
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>		260101 De amortización de cuentas	
1501 Ingresos por subrogación empresarial	2.086.298,08	260102 De garantía	
1502 Ingresos por reservas acumuladas	170.056.350,00	260103 Espesial de excedentes	
1503 Otros	1.610.683,25	2602 Otras Reservas	
1504 Participación Cuota Medios de pago	59.259.064,86	260201 Res. sistema antiguo	678.169.157,50
<b>1.6 FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMOS.</b>		260202 Otros Fondos espec.	878.169.207,50
1601 Fondos del 1.º Decreto (159) 566		2606 Fondos de Asistencia Social y Seguro por-ativa	
160101 De amortización de cuentas		260601 A. A. Cuentas	147.117.569,--
160102 De garantía		260602 A. A. p. miembros	15.736.368,--
160103 Especial de excedentes		260603 Cuotas Patrimoniales	154.920.636,--
1602 Otras Reservas		260604	626.778.169,--
160201 Res. sistema antiguo	432.750.170,95	147.814.504,50	
160202 Fondos especiales	432.750.170,95	<b>TOTAL</b>	<b>1.973.055.329,36</b>
1603 Excedentes de administración			
<b>TOTAL</b>	<b>1.973.055.329,36</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.973.055.329,36</b>

CERTIFICACION Que la presente cuenta refleja de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

BARCELONA 17 de MAYO 1968

EL INTERVENOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO

Superávit 980.262.908,35  
Déficit

10748

7 Julio 1970

B. O. del E.—Núm. 161

**CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968**

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTIAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	6.275.598,62	21.01 Económicas .....	5.320.636,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	7.244.466,50	21.02 Sanitarias .....	1.261.996,00
<b>A deducir:</b>	<b>13.520.065,12</b>	(Detalle al dorso)	6.582.634,00
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Resguardo .....	724.446,61	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
	12.795.618,51	22.01 Canon Fondo Compensador .....	783.858,00
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
12.02 .....	--	23.01 Dedución porcentaje autorizado (5%) .....	676.003,17
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 4. CUOTIAS DE AMORTIZACION</b>	
13.01 Participación Resguardo I.P.M. ....	144.809,34	24 .....	--
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
14 .....	--	25 .....	--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social .....		26.05 Otras Reservas .....	--
15.02. Otros .....		26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	3.198.905,00
16.01. Participación 15% recaudación .....	15.507,49	2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	1.228.138,00
<b>1. B. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.03 Fondo especial excedentes:	
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		Fondo Prevención y Rehab... ..	14.263.828,54
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	3.699.042,48	Fondo Asistencia Social .....	3.570.957,14
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	991.010,00		17.854.785,68
1801.03. Fondo especial excedentes:		2606.04. Reserva gen. Prest. Enf. Prof. ....	--
Fondo Prevención y Rehab... ..	10.142.764,82	28.07 Reservas art. 8.º Decreto 3159/1966 .....	22.281.828,68
Fondo Asistencia Social .....	2.535.691,21		
	12.678.456,03		
	17.368.508,51		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>30.324.523,85</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>30.324.523,85</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona 17 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INVENTARIO DELEGADO

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit: 4.913.320,17  
 Déficit: .....

ENTIDAD GESTORA CAJA DE JUBILACIONES Y SUBSIDIOS TEXTIL - MUTUALIDAD LABORAL

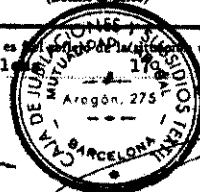
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	1.348.154'82	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	281.205.027'82	24.1. De nivelación de cuotas .....	-
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	-
2.1. Delegaciones .....	82.300.487'89	24.3. Especial de excedentes .....	-
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	-	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	10.156.045'12	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	3.198.905'---
2.4. Deudores corrientes .....	41.784.012'46	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	1.228.138'---
2.5. Deudores por prestaciones .....	375.871'---	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	-	Fondo P. y Rehab. ....	14.283.828'54
2.7. Otros créditos .....	17.067.330'---	Fondo A. Social .....	3.570.957'14
<b>3. COTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.8. Reservas sistema anterior .....	17.854.785'68
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.9. Otros fondos especiales: .....	22.281.828'68
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	<b>878.289.297'50</b>
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil. ....	8.778.284'79	20.1. Asistencia Social General .....	147.117.564'---
5.2. Vehículos .....	-	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	28.736.369'---
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	154.922.630'---
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	-
6.1.1. De servicios administrativos .....	9.886.898'76	<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	-	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	1.324.667.266'---
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:	9.886.898'76	3.2. Al Estado .....	-
6.2.1. De servicios administrativos .....	555.417'24	3.3. A otros prestatarios .....	23.159.929'26
6.2.2. De servicios sanitarios .....	-	<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	1.347.827.195'26
<b>7. INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	180.729.330'---
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	1.639.049'23
7.1.1. Terrenos y solares .....	-	<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	-	5.1. Delegaciones .....	126.466.822'23
7.1.3. Inmuebles .....	328.702.079'65	5.2. Acreedores corrientes .....	54.422.135'19
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	173.218.822'02	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil ..	4.684.789'04
7.2.2. Varios .....	-	6.2. Vehículos .....	-
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	12.744.950'20	6.3.1. De servicios administrativos .....	1.776.713'76
7.3.2. Créditos Laborales .....	45.169.422'60	6.3.2. De servicios sanitarios .....	1.776.713'76
7.3.3. Otras inversiones .....	92.000.000'---	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos .....	426.473'91
8.1. Fianzas y depósitos .....	529.799'10	6.4.2. De servicios sanitarios .....	426.473'91
8.2. Otras .....	-	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	13.632.905'15
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	20.520.881'86
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>1.206.374.507'95</b>
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>1.206.374.507'95</b>	<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>1.719.574.605'49</b>	(Detalle al dorso)	
		<b>TOTAL</b>	<b>1.719.574.605'49</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



Mayo de 1969  
Aragón, 275  
INVENTOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	521.414.019,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	435.851.190,44	2102. Sanitarias	61.182.225,--
1101.02 Pendientes cobro (ano 1968)	59.648.232,99		582.596.244,--
	495.499.423,43	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102. Cuotas de trabajadores:		2201. Canon Compensación Interprofesional	41.849.753,71
1102.01 Cobradas en el ejercicio	186.793.367,33	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (ano 1968)	25.563.528,42	2301. Dedución para Gastos de Administración	25.563.711,31
	212.356.895,75	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	303.711,45
1201. Del Estado		2402. Otros gastos patrimoniales	304.701,15
1202. Otras		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		2506. Atenciones de la Seguridad Social	1.769.040,79
1301. Entregas Caja Compensación y Resseguro		2508. Cargas financieras	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2509. Diversos:	
1401. Títulos valores	49.078.444,98	2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro 1968	12.288.973,--
1402. Pásetmos sociales y financieros	1.618.766,09	2509.02. Otros gastos	1.082,90
1403. Inmuebles	12.270.711,24		12.090.055,90
1404. Créditos Laborales y otros Créditos	1.913.483,39	<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
1405. Anticipos	6.831,74	2601. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:	
1406. Cuentas corrientes	4.882.564,10	2604.01. De nivelación de cuotas	52.797.080,--
1407. Universidades Laborales	2.983.890,63	2604.02. De garantía	192.933.705,26
1408. Otras Inversiones sociales	72.734.692,17	2604.03. Especial de excedentes	240.730.795,30
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605. Otras Reservas:	
1503. Ingresos por subrogación empresarial	541.344,10	2605.01. Res. sistema anterior	1.185.787.778,30
1504. Ingresos por pensiones anticipadas	7.208.149,48	2605.02. Otros Fondos espec.	1.185.787.778,30
1505. Otros	73.627,98	2606. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
1506. Participación Cuota Medicamentos	31.334.627,00	2606.01. A. S. General	34.982.903,61
	39.157.748,06	2606.02. A. S. E. Mentales	17.790.412,--
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		2606.03. Acción Formativa	27.681.922,42
1801. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:		2606.04. Prórroga I. Enfermedad	80.455.238,00
1801.01. De nivelación de cuotas	69.010.059,--		1.512.972.801,99
1801.02. De garantía	79.591.527,40		
1801.03. Especial de excedentes	147.601.586,40		
1802. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	1.185.787.778,30		
1802.02. Fondos especiales	1.185.787.778,30		
1803. Excedentes de administración	24.613.804,24		
	24.358.063,168,94		
<b>TOTAL</b>	<b>2.177.751.928,85</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.177.751.928,85</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID 12 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 179.584.436,99

Déficit:

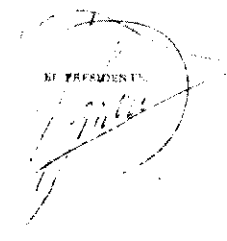
ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE TRANSPORTES.

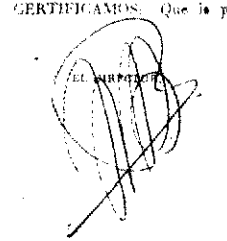
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

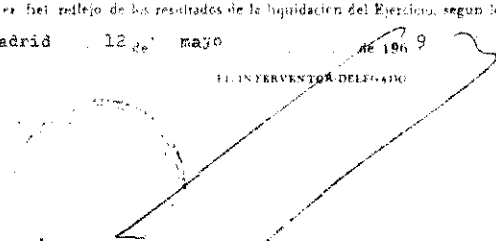
1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.F.	115.247.357,97			21.01 Económicas	94.350.790,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	279.225.266,01			21.02 Sanitarias	12.286.331,00	106.637.121,00	
A deducir:	394.472.623,98			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	27.922.526,60	366.550.097,38		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		17.890.090,00	
12.02				<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Detracción porcentual autorizada (15%)		19.788.631,20	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		34.584.509,31		<b>2.4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24			
14				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				25			
15.01 Compensación Prestaciones A. Sociales	324.318,00			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros		324.318,00		26.01 Otras Reservas			
<b>1.6 PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.02 Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3159/1966			
16.01 Participación 15%, recaudación		258.636,43		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	51.637.524,00		
<b>1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCDIES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	26.760.758,00		
18.01. Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	59.457.756,13			Fondo Prevención y Rehab.	402.459.054,72		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	16.979.113,00			Fondo Asistencia Social	100.290.445,68	100.740.500,40	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva Gral. Prest. Em. Prof.			
Fondo Prevención y Rehab.	252.198.811,48			2606.05 Reservas art. 2.º Decreto 3459/1966			680.147.982,40
Fondo Asistencia Social	37.725.384,87	289.924.196,35	392.361.005,46				
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>TOTAL GASTOS</b>			
		765.078.624,60				765.078.624,60	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid 12 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE: 

EL DIRECTOR: 

EL INTERVENTOR DELEGADO: 

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit: 228.786.716,92  
 Déficit: .....

10752

7 julio 1970

B. O. del E.—Núm. 161

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO			PASIVO		
1 - TESORERIA			2 - FONDOS Y RESERVAS		
1.1. Caja	347.682,67		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	506.704.518,29	507.052.200,96	24.1. De nivelación de cuotas	53.797.080,—	
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS			24.2. De garantía	192.933.705,36	
2.1. Delegaciones	159.909.901,79		24.3. Especial de excedentes		246.730.785,36
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro			25. Reservas y fondos art. 7.º M.º 1.144/1966:		
2.3. Transferencias en curso	832.283,49		25.1. Reservas obligac. inmediatas	91.637.524,—	
2.4. Deudores corrientes	8.162.811,39		25.2. Reservas sinistros en tramitac.	26.760.758,—	
2.5. Deudores por prestaciones	43.532,—		25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras			Fondo P. y Jubil.	402.459.054,72	
2.7. Otros créditos	334.032,—	167.617.993,69	Fondo A. Social	100.290.445,68	502.749.500,40
3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO		145.104.690,27	2.8. Reservas sistema anterior:		621.147.782,40
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS			2.9. Otros fondos especiales:		1.185.787.778,30
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil.	1.911.837,67		20.1. Asistencia Social General	34.982.903,61	
5.2. Vehículos		1.911.837,67	20.2. Asistencia Social B. Mentales	17.790.412,—	
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			20.3. Acción Formativa	27.681.922,42	
6.1. Inmuebles:			20.4. Prórroga L. Enfermedad		80.455.238,03
6.1.1. De servicios administrativos	3.816.415,96		3 - DEUDAS FINANCIERAS		2.134.121.584,09
6.1.2. De servicios sanitarios		3.816.415,96	3.1. A Entidades de la Seguridad Social:		
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado		
6.2.1. De servicios administrativos	157.541,68		3.3. A otros prestatarios		
6.2.2. De servicios sanitarios		157.541,68	4 - OBLIGACIONES A PAGAR		
7 - INVERSIONES			4.1. De carácter técnico	41.980.329,—	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo	286.346,86	42.266.675,86
7.1.1. Terrenos y solares			5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
7.1.2. Inmuebles en construcción			5.1. Delegaciones	917.854,—	
7.1.3. Inmuebles	19.452.899,73	19.452.899,78	5.2. Acreedores corrientes	1.284.813,40	2.202.667,40
7.2. De carácter mobiliario:			6 - AMORTIZACIONES		
7.2.1. Valores	1.117.338.224,26	1.117.338.224,26	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil		
7.2.2. Varios			6.2. Vehículos		
7.3. De carácter social financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.3.1. Préstamos	49.527.822,71		6.3.1. De servicios administrativos	246.309,35	
7.3.2. Créditos Laborales	62.443.040,75		6.3.2. De servicios sanitarios		246.309,35
7.3.3. Otras inversiones	106.700.000,—	218.670.863,46	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			6.4.1. De servicios administrativos		
8.1. Fianzas y depósitos		202.473,40	6.4.2. De servicios sanitarios		
8.2. Otras		202.473,40	6.5. De inversiones de carácter inmob.		2.487.904,43
10 - CUENTAS DE ORDEN			6.6. Otras amortizaciones		2.734.213,78
(Detalle al dorso)			SUMA DEL PASIVO		2.181.325.141,13
	SUMA DEL ACTIVO	2.181.325.141,13	9 - CUENTAS DE ORDEN		1.743.064.197,68
		1.743.064.197,68	(Detalle al dorso)		
	TOTAL	3.924.389.338,81	TOTAL		3.924.389.338,81

CERTIFICAMOS que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTIVO

Madrid, a 12 de Mayo de 1969

EL INTERVENTOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTIAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101. Cuotas de empresas:		2101. Económicas	210.007.910,00
110101 Cobradas en el ejer. 1968	232.826.669,--	2102. Sanitarias	20.879.981,00
110102 Pendientes sobre ejer. 1967	32.644.460,53		
1102. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
110201 Cobradas en el ejer. 1968	99.887.143,85	2201. Canon Compensación Interprofesional	
110202 Pendientes sobre ejer. 1967	14.419.054,53		
	114.306.197,38	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
		2301. Detracción para Gastos de Administración	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
1401. Del Estado		2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
1402. Otras		2402. Otros gastos patrimoniales	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
1501. Entregas Caja Compensación y Reservas		2500. Atenciones de la Seguridad Social	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2505. Cargas financieras	
1401. Títulos valores	180.113.891,82	2509. Diversos:	
1402. Préstamos sociales y hipotecarios	10.160.179,09	250901. Cuotas bon. pres. cuba.	7.533.048,--
1403. Inmuebles	1.907.478,70	250902. Otros gastos	1.933,58
1404. Créditos Laborales y otros Créditos	462.561,22		
1405. Anticipos	7.594,26		
1406. Cuentas corrientes	1.691.140,46		
1407. Universidades Laborales	1.313.471,31		
1408. Otras inversiones sociales			
	22.052.687,96	<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2600. Fondos art. 6º Decreto 3419/1966:	
1503. Ingresos por subrogación de la prestación	157.552,70	260401. De distribución de cuotias	
1504. Ingresos por pensiones anticipadas	10.522.391,36	260402. De garantía	10.106.000,43
1505. Otros	80.580,21	260403. Especial de excedentes	
1506. Participación Cuota Medicamentos	10.990.799,--		
	11.751.223,27	2605. Otras Reservas:	
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		260501. Res. sistema anterior	600.010.110,11
1601. Fondos art. 6º Decreto 3419/1966:		260502. Otros Fondos espec.	
160101. De distribución de cuotias			
160102. De garantía	22.081.480,31	2606. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
160103. Especial de excedentes		260601. A. S. General	21.344.409,--
	22.081.480,31	260602. A. S. E. Mentales	9.650.418,--
1602. Otras Reservas:		260603. Acción Formativa	18.704.421,--
160201. Res. sistema anterior	600.010.110,11	260604. Prorrata C. Enfermedad	
160202. Fondos especiales			
	600.010.110,11		
1603. Fondos de administración	3.993.389,57		
	3.993.389,57		
<b>TOTAL</b>	<b>1.004.140.922,56</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.004.140.922,56</b>

CEUTHI RAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID

20 de MAYO

de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superavit: 37.774.269,02  
Déficit: .....

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.		17.610.463,45		21.01. Económicas	8.962.407,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.		9.319.329,93		21.02. Sanitarias	2.594.893,00		11.557.300,00
A deducir:		26.929.793,38		(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro		931.932,06	25.997.861,32	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01. Canon Fondo Compensador			
12.02			--				1.407.100,00
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
13.01. Participación Reaseguro I.P.M.			186.386,57	23.01. Detracción porcentaje autorizado (5%)			1.346.489,67
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
14.			--	24.			--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social		55.000,00		25.			--
15.02. Otros			55.000,00	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.05. Otras Reservas			
16.01. Participación 15% recaudación			45.322,81				--
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				26.06. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.01. Reserva para obligaciones inmediatas	6.499.465,00		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas		6.658.192,76		2606.02. Reserva para siniestros en tramitación	1.752.991,00		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación		849.350,00		2606.03. Fondo especial excedentes:			
1801.03. Fondo especial excedentes:				Fondo Prevención y Rehab.	27.808.199,51		
Fondo Prevención y Rehab.	18.825.185,28			Fondo Asistencia Social	6.897.049,88	34.705.249,39	
Fondo Asistencia Social	4.651.296,32	23.476.481,60	30.984.024,36	2606.04. Reserva gral. Prest. Ent. Prof.			
				26.07. Reservas art. 9.º Decreto 3.159/1966			42.957.705,39
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>TOTAL GASTOS</b>			
			57.268.895,06				57.268.595,06

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 20 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR



EL INTERVENTOR DELEGADO




**RESULTADO DEL EJERCICIO:**

Superavit: 11.973.681,03

Déficit:



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja.....	361.561'12	24. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro.....	136.397.977'19	24.1. De nivelación de cuentas.....	10.156.602'43
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía.....	10.156.602'43
2.1. Delegaciones.....	74.760.493'57	24.3. Especial de excedentes.....	10.156.602'43
2.2. Subvenciones Estado ptes. ccbro.....	---	<b>25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1187/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso.....	10.493.231'46	25.1. Reservas obligac. inmediatas.....	6.499.465'---
2.4. Deudores corrientes.....	4.647.849'54	25.2. Reservas voluntarios en trámite.....	1.752.991'---
2.5. Deudores por prestaciones.....	575'---	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras.....	---	Ítem 1. y 2.º.....	27.808.199'51
2.7. Otros créditos.....	---	Ítem 3.º.....	6.897.049'88
<b>3. CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO</b>	89.902.149'57	24.705.249'39	42.957.705'39
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	51.294.027'81	<b>28. Reservas sistema anterior:</b>	600.010.113'11
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		29. Otros fondos especiales.....	---
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil.....	1.537.670'12	<b>20. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
5.2. Vehículos.....	1.537.670'12	20.1. Asistencia Social General.....	21.344.405'---
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales.....	9.650.418'---
6.1. Inmuebles:		20.3. Acción Formativa.....	18.704.421'---
6.1.1. De servicios administrativos.....	2.879.774'87	20.4. Práctico L. Enfermedad.....	49.699.248'---
6.1.2. De servicios sanitarios.....	2.879.774'87	<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	702.823.668'93
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social.....	---
6.2.1. De servicios administrativos.....	16.940'80	3.2. Al Estado.....	---
6.2.2. De servicios sanitarios.....	16.940'80	3.3. A otros prestatarios.....	---
<b>7. INVERSIONES</b>	2.896.715'67	<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		4.1. De carácter técnico.....	24.814.170'---
7.1.1. Terrenos y solares.....	---	4.2. De carácter administrativo.....	228.141'76
7.1.2. Inmuebles en construcción.....	---	<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	25.042.311'76
7.1.3. Inmuebles.....	35.394.473'90	5.1. Delegaciones.....	304.448'91
7.2. De carácter mobiliario:	35.394.473'90	5.2. Acreedores corrientes.....	456.890'57
7.2.1. Valores.....	343.147.638'15	<b>6. AMORTIZACIONES</b>	761.439'48
7.2.2. Valores.....	343.147.638'15	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil.....	---
7.3. De carácter social-financiero:		6.2. Vehículos.....	---
7.3.1. Préstamos.....	2.225.460'04	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.2. Créditos Laborales.....	15.493.393'98	6.3.1. De servicios administrativos.....	316.432'02
7.3.3. Otras inversiones.....	54.000.000'---	6.3.2. De servicios sanitarios.....	316.432'02
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	71.718.854'02	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
8.1. Financas y depósitos.....	212.580'26	6.4.1. De servicios administrativos.....	---
8.2. Otras.....	212.580'26	6.4.2. De servicios sanitarios.....	---
<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>	450.260.966'07	6.5. De inversiones de carácter inmob.....	3.919.815'62
(Detalle al dorso)		6.6. Otras amortizaciones.....	4.236.247'64
<b>SUMA DEL ACTIVO.....</b>	<b>732.863.667'81</b>	<b>SUMA DEL PASIVO.....</b>	<b>732.863.667'81</b>
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>	461.052.103'43	<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>	461.052.103'43
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.193.915.771'24</b>	<b>TOTAL.....</b>	<b>1.193.915.771'22</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 20 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

(Continuará.)

10756

7 julio 1970

B. O. del E.—Núm. 161

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se constituyen los Tribunales que han de juzgar la prueba final de estudios de Asistente Social en el presente curso académico.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden de este Departamento fecha 22 de mayo último,

Esta Dirección General ha dispuesto que los Tribunales que han de juzgar la prueba final de estudios de Asistente Social en el presente curso académico se constituyan según se expresa a continuación:

Madrid.—Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Tribunal grupo primero, Materias fundamentales:

Presidente: Don Manuel Lizcano Pellón, Director del Instituto de Sociología y Desarrollo del Area Ibérica.

Vocales: Don Luis Buceta Facorro, Profesor de Psicología Social de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales, y doña Rosario Rodríguez Gancedo, Profesora adjunta de Prácticas de Asistencia Social de la citada Escuela Oficial.

Tribunal grupo segundo, Materias complementarias:

Presidente: Don Manuel Lizcano Pellón.

Vocales: Don José Entrena Cuesta, Profesor de Derecho de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales, y don Pedro Cano Díaz, Inspector Médico del Instituto Nacional de Previsión.

Se examinarán ante este Tribunal los alumnos procedentes de las siguientes Escuelas: De Madrid: Escuela Oficial de Asistentes Sociales, San Vicente de Paúl, Consuelo Moreno, Escuela de Formación Social «Santa Luisa de Marillac», Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y Escuela de Asistentes Sociales «Santa Teresa»; de Toledo: Dolores Sopena; de Alicante: Virgen del Remedio; de Valencia: Escuela Diocesana de Asistentes Sociales; de Pamplona: Escuela Diocesana de Asistentes Sociales «San Vicente de Paúl», y de Zaragoza: San Vicente de Paúl y Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad Laboral.

Barcelona.—Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Tribunal grupo primero:

Presidente: Don Enrique Martín López, Catedrático de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas de Barcelona.

Vocales: Don José Fortaleza Méndez, Profesor adjunto de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, y doña Julia Echenique Mercado, Profesora adjunta de Técnicas del Servicio Social y sus Prácticas, de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Tribunal grupo segundo:

Presidente: Don Enrique Martín López.

Vocales: Don Pedro Portabella Durán, Médico Psicólogo del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de la excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, y don Miguel Reija Garrido, Profesor de Derecho de la Escuela de Peritos Industriales de Barcelona.

Se examinarán ante este Tribunal los alumnos procedentes de las siguientes Escuelas: De Barcelona: Escuela Católica de Enseñanza Social (femenina), Escuela de Enseñanza Social (masculina), Escuela Superior «Santa Teresa»; de Manresa: Escuela Católica de Formación Social «Torras y Bages»; de Sabadell: Escuela de Formación Social; de Lérida: Escuela de Asistentes Sociales; de Tarragona: San Fructuoso, y de Palma de Mallorca: Estudio General Luliano.

Valladolid.—Escuela de Peritos Industriales.

Tribunal grupo primero:

Presidente: Don Enrique Couceiro Núñez, Profesor de Sociología de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Vocales: Don Gregorio Prieto Pelayo, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia, y doña María Victoria López Bueno, Profesora de Técnicas del Servicio Social y sus Prácticas, de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Tribunal grupo segundo:

Presidente: Don Enrique Couceiro Núñez.

Vocales: Don Agapito San Juan Zapatero, Médico del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia, y don Miguel Ángel Díaz Mier, Profesor de Economía de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Se examinarán ante este Tribunal los alumnos procedentes de las siguientes Escuelas: De Valladolid: Escuela de Asistentes

Sociales y Escuela de Formación Social; de Burgos: Escuela Diocesana de Asistentes Sociales; de Salamanca: Escuela Técnica de Asistentes Sociales «Santa Teresa»; de León: Nuestra Señora del Camino; de Vitoria: Escuela Diocesana de Asistentes Sociales; de San Sebastián: Escuela de Asistentes Sociales; de Bilbao: Escuela Diocesana de Asistentes Sociales «San Vicente Paúl»; de Santander: Juan XXIII; de Oviedo: Escuela de Asistentes Sociales; de Gijón: Pío XII; de Santiago de Compostela: Escuela de Enseñanza Social.

Sevilla.—Escuela de Peritos Industriales.

Tribunal grupo primero:

Presidente: Don Francisco Montes Navas, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Vocales: Doña María Angeles Durán Heras, Profesora adjunta de Sociología de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales, y doña María Dolores Delgado López, Profesora Adjunta de Técnicas del Servicio Social y sus Prácticas, de la misma Escuela.

Tribunal grupo segundo:

Presidente: Don Francisco Montes Navas.

Vocales: Don Juan Astolfi Parra, Médico del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia, y don Pedro Escos Enciso, Profesor de Estadística y Demografía de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Se examinarán ante este Tribunal los alumnos procedentes de las siguientes Escuelas: De Sevilla: San Vicente de Paúl; de Córdoba: Escuela de Asistentes Sociales «Santa Teresa»; de Granada: Escuela Diocesana de Asistentes Sociales «San Vicente Paúl» y Escuela de Asistentes Sociales «Santa Teresa»; de Málaga: Escuela Diocesana de Asistentes Sociales «San Vicente Paúl»; de Cádiz: «Santa Luisa de Marillac»; de Huelva: Academia Profesional «San Isidoro».

Santa Cruz de Tenerife.—Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Tribunal grupo primero:

Presidente: Don Germán González Carrillo, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Vocales: Doña Carmen Pardiño Delgado, Secretario Social del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia, y doña Fredes García Martín, Asistente Social.

Tribunal grupo segundo:

Presidente: Don Germán González Carrillo.

Vocales: Don Victoriano Ríos Pérez, Médico Fisiólogo del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia, y don Luis Sempere Condere, Licenciado en Ciencias Económicas.

Se examinarán ante este Tribunal los alumnos procedentes de las siguientes Escuelas: De Santa Cruz de Tenerife: San Pablo Apóstol; de Las Palmas de Gran Canaria: Escuela Diocesana de Asistentes Sociales «Nuestra Señora del Pino».

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sres. Presidentes y Vocales de los Tribunales de exámenes de la prueba final de estudios de Asistentes Sociales, Director de la Escuela Oficial y Directores de los Centros Reconocidos.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1 INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1 CUOTAS</b>		<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01 Económicas	166.647.748, --
1101.01 Cobradas en el ejercicio	153.239.193,42	21.02 Sanitarias	19.268.640, --
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	22.703.532,55		185.936.388, --
	175.942.725,97	<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01 Canon Compensación Interprofesional	14.936.787,74
1102.01 Cobradas en el ejercicio	65.673.940,03	<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	9.730.085,38	23.01 Detracción para Gastos de Administración	14.616.554,70
	75.404.025,41	251.346.751,48	
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>		<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del Estado		24.01 Cuotas amortización de bienes patrimoniales	28.544,47
12.02. Otras		24.02 Otros gastos patrimoniales	28.544,47
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Entregas Caja Compensación y Peaseguro		25.06 Atenciones de la Seguridad Social	628.366,88
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.08 Cargas financieras	
14.01. Títulos valores	17.073.245,80	25.09 Diversos:	
14.02. Péstamos sociales y financieros	64.489,98	2509.01 Cuotas bog. ptes. cooro	4.966.344, --
14.03. Inmuebles	177.272,05	2509.02 Otros gastos	5.840,53
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	697.172,84		4.972.184,53
14.05. Anticipos	3.571,26		5.600.551,41
14.06. Cuentas corrientes...	1.511.638,75	<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.07. Universidades Laborales	1.121.235,89	26.01 Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.08. Otras inversiones sociales		2604.01 De nivelación de cuotas	25.637.369, --
	20.648.626,57	2604.02 De garantía	59.142.372,75
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>		2604.03 Especial de excedentes	84.779.741,75
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	4.600, --	26.05. Otras Reservas:	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	1.726.498,51	2605.01 Res. sistema anterior	468.553.083,89
15.05. Otros	55.583,33	2605.02 Otras Fondos espec	468.553.083,89
15.06. Participación Cuota Medicamentos	10.503.090, --	26.06 Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
	12.269.741,84	2606.01 A S. General	13.644.592,39
<b>1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		2606.02 A S. E. Mentales	5.965.535, --
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		2606.03 Acción Formativa	14.861.182,64
1801.01. De nivelación de cuotas	26.629.249, --	2606.04 Prórroga L. Enfermedad.	34.471.310,03
1801.02. De garantía	24.789.749,59		587.804.135,67
1801.03. Especial de excedentes	51.398.998,59	<b>TOTAL</b>	
18.02. Otras Reservas:		808.922.960,55	
1802.01 Res. sistema anterior	468.553.083,89		
1802.02. Fondos especiales	468.553.083,89		
18.03. Excedentes de administración	4.685.758,28		
	524.637.840,76		
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	
	808.922.960,55		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

MADRID

17 de MAYO de 1968

EL INVENTOR-DELEGADO

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

*[Signature]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit 87.852.053,19  
Déficit

10808

8 julio 1970

B. O. del E.—Núm. 162

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	8.693.680,01			21.01 Económicas	7.166.834,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	8.740.844,54			21.02 Sanitarias	2.010.611,00	9.177.445,00	
A deducir:	17.434.524,55			(detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	874.084,45	16.560.440,10		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		946.811,00	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				21.01 Derración porcentual autorizado (5%)		871.926,23	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		174.816,89		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24.			
14.				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25.			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros				26.05 Otras Reservas			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación (15%), recaudación		27.480,68		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	4.140.110,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	1.459.624,00		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	4.538.542,46			Fondo Prevención y Rehab.	16.600.443,96		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	1.131.744,00			Fondo Asistencia Social	4.150.110,99	20.750.554,95	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva genl. Prest. Enf. Prof.			
Fondo Prevención y Rehab.	11.930.597,64			26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			26.350.288,95
Fondo Asistencia Social	2.982.649,41	14.913.247,05	20.583.533,51				
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>37.346.271,18</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>37.346.271,18</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 17 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENIOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 5.766.755,44

Déficit: .....

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	80.662,31	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	121.480.212,66	24.1. De nivelación de cuotas .....	25.637.369,—
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	59.142.372,75
2.1. Delegaciones .....	36.552.147,98	24.3. Especial de excedentes .....	84.779.741,75
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1.966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	1.232.259,64	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	4.140.110,—
2.4. Deudores corrientes .....	3.004.293,13	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	1.459.624,—
2.5. Deudores por prestaciones .....	—	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo 7. y 8.º .....	16.600.443,96
2.7. Otros créditos .....	40.788.700,75	Fondo 8.º .....	4.190.110,99
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR Ptes. INGRESO</b>	34.501.546,32	2.8. Reservas sistema anterior .....	26.350.288,95
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	—	2.9. Otros fondos especiales .....	468.553.083,89
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	249.855,55	20.1. Asistencia Social General .....	13.644.592,39
5.2. Vehículos .....	249.855,55	20.2. Asistencia Social B. Mentales .....	5.965.535,—
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	14.861.182,54
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	34.471.310,03
6.1.1. De servicios administrativos .....	778.500,—	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	614.154.424,62
6.1.2. De servicios sanitarios .....	778.500,—	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	—
6.2.1. De servicios administrativos .....	3.822,24	3.3. A otros prestatarios .....	—
6.2.2. De servicios sanitarios .....	31822,24	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>	782.322,24	4.1. De carácter técnico .....	12.848.057,—
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	302.684,34
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—	5.1. Delegaciones .....	423.402,81
7.1.3. Inmuebles .....	2.854.447,—	5.2. Acreedores corrientes .....	47.270,80
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	354.291.939,94	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2.2. Valores .....	354.291.939,94	6.2. Vehículos .....	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	2.005.210,40	6.3.1. De servicios administrativos .....	93.388,82
7.3.2. Créditos laborales .....	23.125.990,99	6.3.2. De servicios sanitarios .....	93.388,82
7.3.3. Otras inversiones .....	42.200.000,—	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	67.331.201,39	6.4.1. De servicios administrativos .....	—
8.1. Fianzas y depósitos .....	32.340,—	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
8.2. Otras .....	32.340,—	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	523.999,77
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	—	6.6. Otras amortizaciones .....	—
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	617.388,59
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	628.393.228,16
(Detalle al dorso)		<b>CUENTAS DE ORDEN</b> .....	420.371.859,12
<b>TOTAL</b> .....	1.048.765.087,28	<b>TOTAL</b> .....	1.048.765.087,28

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 17 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	189.615.986, --		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	200.661.138,82			21.02. Sanitarias	18.326.193, --	207.942.179,00	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	28.214.747,51	228.875.886,33		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		19.381.547,00	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	85.997.630,92			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	12.092.034,64	98.089.665,56	326.965.552,89	23.01. Detracción para Gastos de Administración		10.921.546,00	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	817.413,85		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		40.538.431,17		25.09. Diveros:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon ptes cobro	5.976.535, --		
14.03. Inmuebles		1.215.687,68		2509.02. Otros gastos	5.976.535, --	8.703.048,85	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		3.343,75		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos		2.888.031,68		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		2.032.084,70		2604.01. De nivelación de cuotas	61.142.568, --		
14.07. Universidades Laborales			46.475.579,00	2604.02. De garantía	158.753.044,94		
15.06. Otras inversiones sociales				2604.03. Especial de excedentes		219.895.602,94	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial		12.250, --		2605.01. Res. sistema anterior	745.683.653,39		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		9.877.640, --		2605.02. Otros Fondos espec.		745.083.653,39	
15.05. Otros		6.895, --		<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		12.827.126, --	18.723.717, --	2606.01. A. S. General	13.389.793,24		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	7.285.539,00		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03. Acción Formativa	18.152.233,93		
1601.01. De nivelación de cuotas	52.523.849, --			2606.04. Próroga L. Enfermedad.		38.827.568,17	1.004.406.822,80
1601.02. De garantía	48.373.528,84			<b>TOTAL</b>			
1601.03. Especial de excedentes		100.897.177,88					3.249.446.042,31
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	745.683.653,39		745.683.653,39				
1602.02. Fondos especiales			10.700.383,21				
16.03. Excedentes de administración			857.281.194,44				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			1.249.446.042,31				3.249.446.042,31

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

BARCELONA a 17 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 157.825.891,27

Déficit:

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE QUIMICAS DE BARCELONA.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1968

19612

8 Julio 1970

B. O. del E.—Núm. 162

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	8.211.080,89			24.01 Económicas	2.328.048,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	5.313.722,99			21.02 Sanitarias	465.631,--	2.793.879,--	
A deducir:	11.524.803,88			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	531.372,30	10.893.431,58		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		570.699,--	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Detención porcentaje autorizado (5%)		576.340,20	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M., ...		106.274,44		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24			
44				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros				26.05 Otros Reservas			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3459/1966			
16.01. Participación 15% recaudación		4.156,78		26.06.01 Reservas para obligaciones inmediatas	2.748.358,--		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCED. ADMINISTRATIVOS</b>				26.06.02 Reserva para siniestros en tramitación	244.581,--		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				26.06.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	2.581.166,64			Fondo Prevención y Rehab.	10.710.150,40		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	238.484,--			Fondo Asistencia Social	2.579.799,80	13.598.948,--	
1801.03. Fondo especial excedentes:				26.06.04 Reserva gen. Prest. Enf. Prof.			16.391.687,--
Fondo Prevención y Rehab.	5.127.346,89			26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3459/1966			
Fondo Asistencia Social	1.281.836,47	6.409.182,36	9.228.842,40				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>20.332.705,20</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>20.332.705,20</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

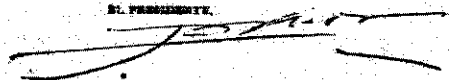
BARCELONA

17 de

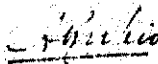
MAYO

de 1968

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR



EL INTERVENTOR-DELEGADO



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 7.163.044,80

Déficit: .....

(Continuará.)

tuará el pago de premios. No obstante, y con el formato habitual, se imprimirá también la lista general de premios que desarrollará el resultado de las extracciones que constan en la lista oficial.

Los premios y reintegros se pagaran en cualquier Administración de Loterías cuando el jugador presente al cobro los billetes en localidad distinta de aquella en que esté establecida la Administración expendedorora, o en la misma Administración expendedorora del billete, cuando el jugador los presente al cobro en la misma localidad en que radique dicha Administración.

Madrid, 7 de julio de 1970.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

*RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se adjudican cinco premios, de 500 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de la Diputación Provincial de La Coruña.*

En el sorteo celebrado hoy en La Coruña, en el Palacio de Deportes, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia Provincial de la excelentísima Diputación de La Coruña, han resultado agraciadas las siguientes:

María Dulcinea Alvarez Alonso, María Rocío Oreiro Pazos, Josefina Pereiro Méndez, Mercedes Martínez Sánchez, María Margarita Santiso López, todas del Colegio de «La Milagrosa».

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 7 de julio de 1970.—El segundo Jefe del Servicio, Joaquín Mendoza.

*RESOLUCIONES del Tribunal de Contrabando de Baleares por las que se hacen públicos los acuerdos que se mencionan.*

Desconociéndose el actual paradero de Ferdinand Werner Schumacher y Juan Ripoll Torres, con último domicilio conocido en Ibiza, calle Virgen, 76, el primero, y Valencia, 12, el segundo, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado en el expediente 21 de 1970 el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en el caso 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando vigente.

2.º Declarar responsables en concepto de autores a Ferdinand Werner Schumacher y a Juan Ripoll Torres.

3.º Imponerles la multa de 140 pesetas, divisible por partes iguales, o sea, setenta pesetas a cada uno de ellos.

4.º En caso de insolvencia se impondrá la pena de privación de libertad correspondiente, a tenor de lo establecido en el artículo 24 de la Ley por un plazo máximo de un año.

5.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, transcurrido el cual se exigirá por vía de apremio con el recargo del 20 por 100, haciéndose saber, asimismo, que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.128-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jeffrey Brando King, de nacionalidad norteamericana, sin domicilio conocido en Ibiza, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud

de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado en el expediente 44 de 1970 el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en el caso 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando vigente.

2.º Declarar responsable en concepto de autor a Jeffrey Brandon King.

3.º Imponerle la multa de 680 pesetas.

4.º En caso de insolvencia se impondrá la pena de privación de libertad correspondiente, a tenor de lo establecido en el artículo 24 de la Ley por un plazo máximo de un año.

5.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, transcurrido el cual se exigirá por vía de apremio con el recargo del 20 por 100, haciéndose saber, asimismo, que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.129-E.

Desconociéndose el actual paradero de Richard Mark Baker, de nacionalidad británica, sin domicilio conocido en Ibiza, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado en el expediente 46 de 1970 el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en el caso 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando vigente.

2.º Declarar responsable en concepto de autor a Richard Mack Bake.

3.º Imponerle la multa de 40 pesetas.

4.º En caso de insolvencia se impondrá la pena de privación de libertad correspondiente, a tenor de lo establecido en el artículo 24 de la Ley por un plazo máximo de un año.

5.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, transcurrido el cual se exigirá por vía de apremio con el recargo del 20 por 100, haciéndose saber, asimismo, que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1970.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.130-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.



**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERÍA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	110.508,27	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 2.159/1.966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	343.612.843,58	24.1. De nivelación de cuotas .....	61.142.558,--
	343.723.351,85	24.2. De garantía .....	158.753.044,94
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	239.895.602,94
2.1. Delegaciones .....	17.543.651,95	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 2.180/1968	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	--	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	2.748.358,--
2.3. Transferencias en curso .....	5.242.938,72	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	244.581,--
2.4. Deudores corrientes .....	4.024.688,36	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	4.565,--	Fond. P. y Sini. ....	10.719.158,40
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	--	Fond. A. Sini. ....	2.679.789,60
2.7. Otros créditos .....	456.121,--		13.398.948,--
	27.271.965,03	2.8. Reservas sistema anterior .....	16.391.887,--
<b>3. CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	41.737.007,56	2.9. Otros fondos especiales .....	745.683.653,39
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	--	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	13.389.793,24
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.986.471,35	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	7.285.539,--
5.2. Vehículos .....	--	20.3. Acción Formativa .....	18.152.233,93
	1.986.471,35	20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	38.827.566,17
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			1.020.798.709,50
6.1. Inmuebles:		<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....	8.892.028,19	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	--
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--	3.2. Al Estado .....	--
	8.892.028,19	3.3. A otros prestatarios .....	--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....	249.289,78	4.1. De carácter técnico .....	15.409.891,--
6.2.2. De servicios sanitarios .....	--	4.2. De carácter administrativo .....	327.686,69
	249.289,78		15.737.577,69
<b>7. INVERSIONES</b>		<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	806.702,--
7.1.1. Terrenos y solares .....	--	5.2. Acreedores corrientes .....	875.580,29
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--		
7.1.3. Inmuebles .....	--	<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	--
7.2.1. Valores .....	501.410.611,69	6.2. Vehículos .....	--
7.2.2. Varios .....	--	6.3. Inmuebles de uso propio:	
	501.410.611,69	6.3.1. De servicios administrativos .....	177.840,56
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.2. De servicios sanitarios .....	177.840,56
7.3.1. Préstamos .....	56.712,22		
7.3.2. Créditos Laborales .....	37.661.184,45	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	74.596.085,92	6.4.1. De servicios administrativos .....	--
	112.313.982,59	6.4.2. De servicios sanitarios .....	--
	613.724.594,28	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	--
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	177.840,56
8.1. Plusas y depósitos .....	5.000,--		
8.2. Otras .....	--	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	1.037.589.708,04
	5.000,--		585.495.329,72
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	1.037.589.708,04	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	1.037.589.708,04
	585.495.329,72		585.495.329,72
<b>TOTAL</b> .....	1.623.085.037,76	<b>TOTAL</b> .....	1.623.085.037,76

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona a 17 de Mayo de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Firma del Presidente]*



*[Firma del Director]*

*[Firma del Interventor Delegado]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	259.948.560,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	227.051.229,79	2102. Sanitarias	26.326.586,--
1101.02 Pendientes cobro (a 1/1/68)	39.374.631,31		286.275.156,--
1102. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	97.307.669,95	2201. Canon Compensación Interprofesional	22.496.466,75
1102.02 Pendientes cobro (a 1/1/68)	16.874.841,99		
	114.182.511,94	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	380.608.373,04	2301. Dotación para Gastos de Administración	14.843.401,22
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
1201. Del Estado		2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	82.400,87
1202. Otras		2402. Otros gastos patrimoniales	82.400,87
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
1301. Entregas Caja Compensación y Preseguro		2500. Atenciones de la Seguridad Social	951.520,94
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2502. Cargas financieras	
1401. Títulos valores	27.357.924,37	2503. Diversos:	
1402. Préstamos sociales y financieros	91.883,52	2503.01. Cuotas bon. ptes. cobro	6.583.264,--
1403. Inmuebles	285.977,65	2503.02. Otros gastos	6.583.264,--
1404. Créditos Laborales y otros Créditos	951.634,17		7.534.784,94
1405. Anticipos	6.225,33	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
1406. Cuentas corrientes	1.576.605,30	2600. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
1407. Universalidades Laborales	1.878.352,46	2600.01. De nivelación de cuotas	18.269.202,--
1408. Otras inversiones sociales	32.148.603,20	2600.02. De garantía	109.642.835,40
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2600.03. Especial de excedentes	127.912.037,40
1503. Ingresos por subrogación empresarial	144.098,64	2603. Otras Reservas:	
1504. Ingresos por pensiones anticipadas	4.005.711,61	2605.01. Res. sistema anterior	690.682.103,13
1505. Otros	19.037,00	2605.02. Otros Fondos espec.	690.682.103,13
1506. Participación Cuota Medicamentos	15.017.901,--	2606. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
	19.186.748,25	2606.01. A. S. General	21.939.480,45
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>		2606.02. A. S. E. Mentales	8.529.853,--
1801. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		2606.03. Acción Formativa	13.335.171,35
1801.01. De nivelación de cuotas	20.020.429,--	2606.04. Prórroga I. Enfermedad	43.804.504,80
1801.02. De garantía	39.581.541,86		862.398.645,33
1801.03. Especial de excedentes	59.601.970,86		
1802. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	690.682.103,13		
1802.02. Fondos especiales	690.682.103,13		
1803. Excedentes de administración	11.401.999,93		
	761.686.073,92		
<b>TOTAL</b>	<b>1.193.629.798,01</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.193.629.798,01</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



MADRID a 31 de MAYO de 1968  
EL INTERVENTOR DEL EJERCICIO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 112.114.571,34  
Déficit:

10866

9 Julio 1970

B. O. del E.—Núm. 163

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1.1 CUOTIA</b>				<b>2.1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	40.483.011,43			21.01 Económicas	19.224.426,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	33.437.048,11			21.02 Sanitarias	3.433.036,--	22.657.464,--	
<b>A deducir:</b>	<b>73.920.059,54</b>			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	3.343.704,81	70.576.354,73		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		3.430.337,--	
12.02				<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)		3.696.002,98	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		668.740,95		<b>2.4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24.			
14.				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				25.			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros				26.05 Otras Reservas			
<b>1.6 PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 15% recaudación		45.274,39		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	17.644.089,--		
<b>1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	6.386.506,--		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	16.608.039,38			Fondo Prevención y Rehab	69.540.011,07		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	3.326.633,--			Fondo Asistencia Social	17.385.002,76	86.625.013,83	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva gral. Prest. Eni. Prot.			
Fondo Prevención y Rehab.	39.611.496,29			26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966		110.955.608,83	
Fondo Asistencia Social	9.902.874,07	49.514.370,36	69.449.042,74				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>140.739.412,81</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>140.739.412,81</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

MADRID

31 de

MAYO

de 196 9

EL PRESIDENTE:

EL TERCERO:

EL INTERVENCIÓN-DELEGADO:

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 41.506.566,99

Déficit:

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

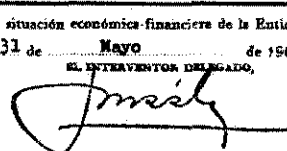
ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERÍA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	713.471,13	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	240.606.538,30	2.4.1. De afectación de cuotas .....	18.269.202,—
	241.320.009,43	2.4.2. De garantía .....	109.642.835,40
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.4.3. Especial de excedentes .....	127.912.037,40
2.1. Delegaciones .....	25.234.244,14	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1.966:</b>	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	17.644.089,—
2.3. Transferencias en curso .....	3.593.192,54	2.5.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	6.386.506,—
2.4. Deudores corrientes .....	16.599.870,28	2.5.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	38.929,—	Fondo F. y Bales .....	69.540.011,07
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo L. total .....	17.385.002,76
2.7. Otros créditos .....	—	66.925.013,83	120.555.608,83
	38.279.840,88	2.8. Reservas sistema anterior .....	690.682.103,13
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO</b>	56.249.473,30	2.9. Otros fondos especiales .....	—
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	—	2.10. Fondos A. Social y A. Formativos:	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.10.1. Asistencia Social General .....	21.939.480,45
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.264.176,25	2.10.2. Asistencia Social E. Mental .....	8.529.853,—
5.2. Vehículos .....	—	2.10.3. Acción Formativa .....	13.335.171,35
	1.264.176,25	2.10.4. Patrocinio L. Enfermedad .....	—
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		43.804.504,80	973.354.254,16
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....	2.065.000,—	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—	3.2. Al Estado .....	—
	2.065.000,—	3.3. A otros prestatarios .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....	7.425,—	4.1. De carácter técnico .....	19.564.448,—
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	4.2. De carácter administrativo .....	257.117,69
	7.425,—		19.821.565,69
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	11.636.618,03
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	5.2. Acreedores corrientes .....	184.226,72
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—		11.820.844,74
7.1.3. Inmuebles .....	8.240.086,52	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2.1. Valores .....	561.810.157,87	6.2. Vehículos .....	—
7.2.2. Varios .....	—	6.3. Inmuebles de uso propio:	
	561.810.157,87	6.3.1. De servicios administrativos .....	315.496,91
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.2. De servicios sanitarios .....	—
7.3.1. Préstamos .....	2.859.460,06		315.496,91
7.3.2. Créditos Laborales .....	32.217.405,70	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	62.200.000,—	6.4.1. De servicios administrativos .....	—
	97.276.865,76	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
	667.327.110,15	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	1.258.953,01
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	—
8.1. Plantas y depósitos .....	58.079,50		1.574.449,92
8.2. Otras .....	—	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	1.006.571.114,51
	58.079,50		708.906.613,13
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	1.006.571.114,51	<b>TOTAL</b> .....	1.715.477.727,64
<b>TOTAL</b> .....	1.715.477.727,64		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 31 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE  
  


EL PRESIDENTE  


EL INTERVENTOR DELEGADO  


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1.968

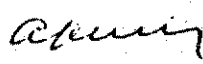

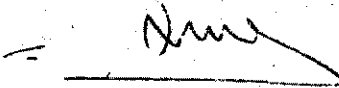
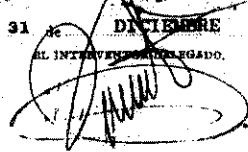
B. O. del E.—Núm. 163

9 julio 1970

10869

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTA.</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	186.427.481,--		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	133.185.019,09			21.02. Sanitarias	15.470.583,--	101.889.064,--	
1101.02. Pendientes cobro (Ano 1968)	18.653.211,02	151.848.230,11					
11.02. Cuotas de trabajadores:				<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	57.083.579,60			22.01. Canon Compensación Interprofesional		12.820.294,85	
1102.02. Pendientes cobro (Ano 1968)	7.994.233,29	65.077.812,89	216.926.043,--	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
				23.01. Detracción para Gastos de Administración		9.921.677,87	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuentas amortización de Bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	542.315,10		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores	24.243.953,22			25.09. Diversos:			
14.02. Prestamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon ptes cobro	4.246.452,--		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	4.246.452,--	4.788.767,10	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	916.713,76			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos	1.183,80			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	345.570,93			26.01.01. De nivelación de cuotas			
14.07. Universidades Laborales	1.528.799,18		27.632.190,89	26.01.02. De garantía	75.841.293,43		
15.08. Otras Inversiones sociales				26.01.03. Especial de excedentes	75.841.293,43		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.02. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	280,--			26.02.01. Res. sistema anterior	553.755.046,37		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	17.341.634,88			26.02.02. Otros Fondos espec	553.755.046,37		
15.05. Otros	8.821,85			26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	8.816.631,--	26.267.337,83		26.06.01. A. S. General	11.228.285,35		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				26.06.02. A. S. E. Mentales	5.058.380,--		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				26.06.03. Acción Formativa	9.370.751,15		
16.01.01. De nivelación de cuotas				26.06.04. Prórroga l. Enfermedad	25.555.398,50	655.151.736,30	
16.01.02. De garantía	33.412.402,33						
16.01.03. Especial de excedentes	33.412.402,33						
16.02. Otras Reservas:							
16.02.01. Res. sistema anterior	553.755.046,37						
16.02.02. Fondos especiales	553.755.046,37						
16.03. Excedentes de administración	7.187.518,21	594.354.966,91					
<b>TOTAL</b>			<b>864.580.538,13</b>	<b>TOTAL</b>			<b>864.580.538,13</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:   EL DIRECTOR:  SANTANDER, 31 de DICIEMBRE de 1968 EL INTERVENIENTE LEGADO: 

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 67.884.287,60  
Déficit:

(Continuará.)

ciséis unidades escolares y Dirección sin curso. A tal efecto se desglosan del actual Colegio Nacional mixto las dieciséis unidades escolares de niños y la plaza de Director escolar.

*Provincia de Albacete*

Municipio: Munera. Localidad: Munera. Ampliación del Colegio Nacional mixto «Nuestra Señora de la Fuente», que contará con veinte unidades escolares y Dirección sin curso (ocho unidades escolares de niños, nueve unidades escolares de niñas y tres unidades escolares de párvulos). A tal efecto se integra y convierte en unidad escolar de régimen normal de provisión la de niñas que dependía del Consejo Escolar Primario «Nuestra Señora de los Dolores».

*Provincia de Alicante*

Municipio: Campello. Localidad: Campello. Constitución del Colegio Nacional mixto, en régimen de Agrupación Escolar, «Rafael Altamira y Consejos Escolares», que contará con dieciocho unidades y Dirección sin curso (seis unidades escolares de niños, nueve unidades escolares de niñas y tres unidades escolares de párvulos). A tal efecto se integran en el nuevo Centro las cinco unidades escolares de niños, cinco unidades escolares de niñas y tres unidades escolares de párvulos de la Escuela graduada mixta «Rafael Altamira», de régimen normal de provisión, con su plaza de Director escolar; la unidad escolar de niños y la unidad escolar de niñas dependientes del Consejo Escolar Primario «Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos», la unidad escolar de niñas dependiente del Consejo Escolar Primario «Sindicato Local Mixto», la unidad escolar de niñas dependiente del Consejo Escolar Primario «Francisco Liedó» y la unidad escolar de niñas dependiente del Consejo Escolar Primario Diocesano.

*Provincia de Logroño*

Municipio: Alesanco. Localidad: Alesanco. Autorización de traslado a los nuevos locales construidos de las dos unidades escolares de niños, una unidad escolar de niñas y una unidad escolar de párvulos que componen la Escuela graduada mixta.

*Provincia de Madrid*

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Reducción de la Escuela graduada de niñas «Ortega Munilla», de la calle Avila, número 34, que quedará reducida a tres unidades escolares, una de ellas de Educación Especial—la Dirección con curso—. A tal efecto se desglosan y trasladan al Colegio Nacional mixto «Victor Pradera» cuatro unidades escolares de niñas y dos unidades escolares de párvulos de las que formaban parte de esta graduada.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Ampliación del Colegio Nacional mixto «Victor Pradera», de la calle Infanta Mercedes, número 51, que contará con treinta y una unidades escolares y Dirección sin curso (trece unidades escolares de niños, doce unidades escolares de niñas y seis unidades escolares de párvulos). A tal efecto se integran y trasladan al Colegio Nacional cuatro unidades escolares de niñas y dos unidades escolares de párvulos de las que componen la Escuela graduada de niñas «Ortega Munilla».

*Provincia de Murcia*

Municipio: Cartagena. Localidad: Perín. Conversión de la unidad escolar de niñas en unidad escolar de párvulos.

Municipio: Cartagena. Localidad: Cuesta Blanca. Conversión de la unidad escolar de niñas en unidad escolar de párvulos.

*Provincia de Orense*

Municipio: Toén. Localidad: Gestosa. Traslado de la unidad escolar de niñas a los nuevos locales construidos.

*Provincia de Santander*

Municipio: Selaya. Localidad: Selaya. La Escuela graduada de seis unidades escolares—la Dirección con curso— (tres unidades escolares de niños y tres unidades escolares de niñas) pasa a tener el carácter de Comarcal. Se reconoce a los Maestros titulares de las Escuelas de Bustantegua y a los de Pisueña, ambas del Municipio de Selaya, el derecho que pueda corresponderles a ocupar plaza en la Escuela comarcal, al amparo del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

*Provincia de Zaragoza*

Municipio: La Almoda. Localidad: La Almoda. Autorización de traslado a los nuevos locales de las dos unidades escolares de niños, dos unidades escolares de niñas y una unidad escolar de párvulos, que componen la Escuela graduada mixta «Fernando el Católico».

Cuarto.—Observaciones, aclaraciones o rectificaciones a las órdenes relativas a los Centros de Enseñanza Primaria que se citan.

*Provincia de Cádiz*

Municipio: Los Barrios. Localidad: Palmones. Por Orden de 4 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se rectifica la de 23 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero). La unidad escolar creada era de niñas; la composición del Centro, por tanto, es de dos unidades escolares de niños y tres unidades escolares de niñas.

*Provincia de Granada*

Municipio: Cullar Baza. Localidad: Cullar Baza. Por Orden de 21 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) se crea la Escuela Hogar de Cullar Baza con dos plazas de Maestro de Hogar. Se significa que la Escuela Hogar es de niñas y las dos plazas son de Maestra.

Municipio: Granada. Localidad: Granada. Por Orden de 30 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) se amplía el Colegio Nacional mixto del barrio de Figares, que pasa a contar con trece unidades y Dirección sin curso (cinco unidades escolares de niños y ocho unidades escolares de niñas). Además de las dos unidades escolares de niñas que se crean, se precisa la creación de una unidad escolar de niños, que no se consignó en dicha Orden y se hace ahora.

*Provincia de Madrid*

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Por Orden de 10 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se constituye un Colegio Nacional mixto, en régimen de Agrupación escolar, que se denominará «Tetuán», con una unidad escolar de niños, ocho unidades escolares de niñas y una unidad escolar de párvulos, a base de varias Escuelas que venían funcionando en régimen unitario. Se significa que todas las unidades escolares que componen el Centro, excepto la unidad escolar de niñas de la calle Francisco Calonge, número 6, pertenecen al Consejo Escolar Primario «Patronato de Suburbios de Madrid». La Dirección creada también se atribuye al citado Consejo Escolar Primario.

*Provincia de Oviedo*

Municipio: Castrillón. Localidad: Piedras Blancas. Por Orden de 14 de mayo de 1970 se amplía la Escuela graduada mixta, creándose, entre otras unidades escolares, la plaza de Director escolar. Se significa que esta plaza ya había sido creada por Orden de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), quedando así salvada la duplicidad en que se ha incurrido.

Municipio: Langreo. Localidad: La Limosnera. Por Orden de 10 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se constituye la Escuela graduada mixta con tres unidades escolares—la Dirección con curso— (una unidad escolar de niños y dos unidades escolares de niñas), con la creación de una unidad escolar de niñas. Se complementa dicha Orden significando que la graduada es comarcal, reconociéndose a la Maestra titular de la unidad escolar de asistencia mixta de Las Cubas-Langreo, suprimida por la misma Orden, el derecho a ocupar plaza en la Escuela comarcal, al amparo del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1968

1 INGRESOS		2 GASTOS	
<b>1 CUOTAS</b>		<b>2 1 PRESTACIONES</b>	
11 01 Cuotas devengadas I.L.F.	16,290,378,85	21 01 Económicas	14,025,336,--
11 02 Cuotas devengadas I.P.M.	24,517,808,59	21 02 Sanitarias	2,045,124,--
deducto:	39,808,185,44	Detalle al dorso	16,070,460,--
1 03 Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	2,451,780,57	37,356,404,87	
<b>1 2 SUBVENCIONES</b>		<b>2 2 TRANSFERENCIAS</b>	
12 02	--	22 01 Lenón Fondo Compensador	1,871,562,--
<b>1 3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2 3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
13 01 Participación Reaseguro I.P.M.	490,356,05	23 01 Detracción porcentual autorizada (5%)	1,990,409,--
<b>1 4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2 4 CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
14	--	24	--
<b>1 4 INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2 5 GASTOS DIVERSOS</b>	
15 01 Compensación Prestaciones Sociales	83,811,--	25	--
15 02 Otros	83,811,--	<b>2 6 ASIGNACIONES A FONDO Y RESERVAS LEGALES</b>	
<b>1 6 PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26 05 Otras Reservas	--
16 01 Participación 15% recaudación	10,329,48	26 06 Reservas y Fondos art. 3º Dec. 159/1966	--
<b>8 FONDOS RESERVAS Y EXCDTES ADMINISTRATIVOS</b>		2606 01 Reserva para obligaciones inmediatas	9,339,101,--
18 01 Reservas y Fondos art. 3º Dec. 159/1966	--	2606 02 Reserva para siniestros en tramitación	622,032,--
1801 01 Reserva para obligaciones inmediatas	9,061,693,26	2606 03 Fondo especial accidentes	--
1801 02 Reserva para siniestros en tramitación	3,831,172,--	Fondo Prevención y Rehab.	40,598,442,17
1801 03 Fondo especial excedentes	--	Fondo Asistencia Social	10,065,799,55
Fondo Prevención y Rehab.	24,001,472,25	2606 04 Reserva para Prest. Ent. P. O.	--
Fondo Asistencia Social	5,916,557,07	26 07 Reservas art. 3º Decreto 159/1966	60,625,374,2
	29,918,029,32		
	42,816,894,58		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>80,557,795,98</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>80,557,795,98</b>

CERTIFICAMOS Que a presento cuenta de gestión de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás documentos que obran en esta entidad

SANTANDER

11

DE DICIEMBRE

de 1968



EL DIRECTOR

EL REVENIDOR DEL TRABAJO

RESULTADO DEL EJERCICIO

Superavit 18.008.460,14

Déficit

ENTIDAD GESTORA **ACTIVIDAD LABORAL DE QUÉNTAS DE NAVARRA**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	68.214,59	24. Fondos art. 6º Dec. 31/9/1966	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	116.539.263,01	241. De inversiones de cuotas	75.843.293,43
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		242. De garantías	
21. Delegaciones	35.962.923,26	243. Especial de excedentes	
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		Reservas y fondos art. 7º No. 11/11/1968	9.339.101,--
23. Transferencias en curso	4.553.763,59	251. Reservas obligac. fiancieras	622.032,--
24. Deudores corrientes	9.813.747,55	252. Reservas salientes en tramite	
25. Deudores por prestaciones		253. Fondo especial excedentes	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		1968 I y II	40.598.442,37
27. Otros créditos	2.689,--	1968 I. III	10.065.799,55
3 - BAJOS EJERCICIO INTERIOR Ptes. INGRESO	50.333.138,40	28. Reservas exstema anterior	50.664.243,72
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS	33.314.299,53	29. Otros fondos especiales	
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		29. Fondos A. Social y A. Formadtes	11.226.285,35
51. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		291. Asistencia Social General	5.056.360,--
52. Vehículos	351.427,92	292. Asistencia Social E. Menor	9.270.751,55
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		293. Acción Formadtes	
61. Inmuebles		294. Primavera I. Enfermedad	
61.1. De servicios administrativos		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
61.2. De servicios sanitarios		31. A Entidades de la Seguridad Social	
61.3. Inmuebles en construcción		32. Al Estado	
62. Inmuebles en construcción		33. A otros prestadores	
62.1. De servicios administrativos		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
62.2. De servicios sanitarios		41. De carácter técnico	
7 - INVERSIONES		42. De carácter administrativo	12.973.053,--
71. De carácter inmobiliario		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
71.1. Terrenos y solares		51. Deudores	143.426,63
71.2. Inmuebles en construcción		52. Amortización acumulada	
71.3. Inmuebles		6 - AMORTIZACIONES	
72. De carácter mobiliario		61. Mobiliario equipos y mat. no móvil	
72.1. Valores	482.327.332,84	62. Vehículos	
72.2. Valores		63. Inmuebles de uso propio	
73. De carácter social-financiero		63.1. De servicios administrativos	
73.1. Préstamos	97.390,47	63.2. De servicios sanitarios	
73.2. Créditos Laborales	27.963.718,21	64. Inveal. y acondicionamiento locales	
73.3. Otras Inversiones	49.000.000,--	64.1. De servicios administrativos	
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		64.2. De servicios sanitarios	
81. Plumas y depósito	3.750,--	65. De inversiones de carácter Inveal.	
82. Otras		66. Otras amortizaciones	
9 - CUENTAS DE ORDEN		9 - CUENTAS DE ORDEN	
(Debita al Inveal)		(Debita al Inveal)	
SUMA DEL ACTIVO	726.998.459,65	SUMA DEL PASIVO	726.998.459,65
TOTAL	726.998.459,65	TOTAL	726.998.459,65
	506.889.735,36		506.889.735,36
	1.235.688.191,01		1.235.688.191,01

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación contable y financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL PRESIDENTE

*[Firma]*





DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	303,362,442,--		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	68,683,794,55			21.02. Sanitarias	17,240,965,--	320,603,407,--	
1101.02 Pendientes cobro (año 1968)	6,881,348,76	75,545,144,31		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional	6,652,201,87		
1102.01 Cobradas en el ejercicio	32,233,035,54			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (año 1968)	3,219,875,18	35,453,010,72	110,998,155,83	23.01. Dedución para Gastos de Administración	6,863,715,87		
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado		21,641,000,--		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras			21,641,000,--	24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resguardo				25.04. Atenciones de la Seguridad Social	277,495,32		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.01. Títulos valores		16,402,332,21		26.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				2604.01 De nivelación de cuotas			
14.03. Inmuebles				2604.02 De garantía			
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	356,782,03			2604.03 Especial de excedentes			
14.05. Anticipos	3,248,84			26.05. Otras Reservas:			
14.06. Cuentas corrientes	487,568,43			2605.01 Res. sistema anterior	224,225,839,17		
14.07. Universidades Laborales	1,204,000,--			2605.02 Otros Fondos espec.	224,225,839,17		
14.08. Otras inversiones sociales			18,463,932,21	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2606.01 A. S. General	4,089,947,36		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	13,879,50			2606.02 A. S. E. Menstrales	1,674,967,00		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	25,998,334,36			2606.03 Acción Formativa	1,980,921,98		
15.05. Otros	14,725,93			2606.04 Prórroga L. Enfermedad	9,109,550,73	- 1,369,814,39	222,862,024,78
15.06. Participación Cuota Medicamentos	3,378,142,--	29,406,681,29		<b>TOTAL</b>			
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCIES. ADMVOS.</b>				<b>TOTAL</b>			
16.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:				560,389,889,19			
1601.01. De nivelación de cuotas							
1601.02. De garantía							
1601.03. Especial de excedentes							
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	378,234,414,45	378,234,414,45					
1602.02. Fondos especiales							
16.03. Excedentes de administración	1,848,306,11	379,880,720,56					
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
560,389,889,19				560,389,889,19			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENCIÓN DELEGADO  
*[Firma]*

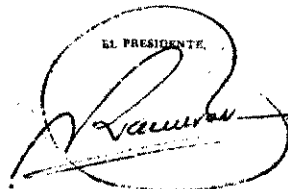
**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 155,372,389,67  
Déficit: .....

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTIAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	1.410.339,=			21.01 Económicas	1.937.979,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	865.665,30			21.02 Sanitarias	516.901,00	2.454.880,00	
	<u>2.276.004,30</u>			(Detalle al dorso)			
A deducir:				<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	86.566,53	2.189.437,77		22.01 Canon Fondo Compensador		75.086,00	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
12.02				23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)		113.800,21	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2. 4. CUOTIAS DE AMORTIZACIÓN</b>			
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		17.313,30		24.			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14.				25.			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				26.05 Otras Reservas			
15.02. Otros				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	547.359,00		
16.01. Participación 15% recaudación		953,81		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	1.256.546,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.03 Fondo especial excedentes:			
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				Fondo Prevención y Rehab...	181.132,08		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	299.173,35			Fondo Asistencia Social	45.283,01	226.415,09	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	308.830,00			2606.04 Reserva gra. Prest. Enf. Prof.			
1801.03. Fondo especial excedentes:				26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			2.030.320,09
Fondo Prevención y Rehab...	1.486.702,46						
Fondo Asistencia Social	371.675,61	1.858.378,07	2.466.381,42				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4.674.086,30</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>4.674.086,30</b>	

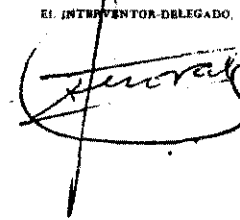
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

León a 16 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE.  


EL DIRECTOR.  




EL INTERVENTOR-DELEGADO.  


<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	436.061,33
Deficit:	

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	137,791,09	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	57,276,596,19	24.1. De inversión de cuotas .....	
		24.2. De garantía .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	
2.1. Delegaciones .....	10,047,912,53	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Mc. 1.184/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	547,859,00, --
2.3. Transferencias en curso .....	23,010,64	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	1,256,546,00
2.4. Deudores corrientes .....	5,040,922,02	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	714,081,00	Fondo P. y M. ....	181,132,66
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	--	Fondo A. Social .....	46,268,01
2.7. Otros créditos .....	--		226,415,09
	15,825,926,19	2.8. Reservas siniestros anteriores .....	224,225,839,17
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	10,284,184,94	2.9. Otros fondos especiales .....	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	--	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	4,069,947,36
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil. ....	437,755,85	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	1,674,867,00
5.2. Vehículos .....	87,322,03	20.3. Acción Formativa .....	1,980,921,89
	525,077,88	20.4. Prórroga I. Enfermedad .....	9,109,550,73
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			-1,363,814,39
6.1. Inmuebles:			224,892,344,87
6.1.1. De servicios administrativos .....	2,874,302,60	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	78,359,000,00
	2,874,302,60	3.2. Al Estado .....	--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios .....	78,359,000,00
6.2.1. De servicios administrativos .....	37,462,50	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	--	4.1. De carácter técnico .....	23,179,537,00
	37,462,50	4.2. De carácter administrativo .....	208,894,82
<b>7 - INVERSIONES</b>			23,380,471,82
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....	--	5.1. Delegaciones .....	16,324,981,76
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--	5.2. Acreedores corrientes .....	4,069,182,05
7.1.3. Inmuebles .....	--		20,404,163,81
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	215,207,610,30	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.2.2. Varios .....	--	6.2. Vehículos .....	
	215,207,610,30	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	279,329,08
7.3.1. Préstamos .....	102,695,43	6.3.2. De servicios sanitarios .....	279,329,08
7.3.2. Créditos Laborales .....	10,535,301,89	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	34,460,000,90	6.4.1. De servicios administrativos .....	
	45,040,997,32	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
	260,248,607,82	6.5. De inversiones de carácter lamob. ....	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	279,329,08
8.1. Fianzas y depósitos .....	5,360,57		
8.2. Otras .....	--		
	5,360,57	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		(Detalle al dorso)	
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO .....	347,315,809,58	SUMA DEL PASIVO .....	347,315,809,58
TOTAL .....	568,935,584,39	TOTAL .....	568,935,584,39

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

León, a 16 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENOR DELEGADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	145.942.530'00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	23.112.246'00			21.02. Sanitarios	12.195.225'00	159.137.755'00	
1101.02 Pendientes cobro fin 1967	2.128.916'36	25.241.162'36		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensacion Interprofesional		1.187.497'40	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	9.505.248'28			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro fin 1967	912.392'73	10.417.641'01	36.058.803'97	23.01. Detracción para Gastos de Administración		1.302.224'02	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado		27.310.000'00		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras			27.310.000'00	24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.06. Atecciones de la Seguridad Social	50.147'00		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		1.652.297'68		25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas ben pres. cobro	523.272'00		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos		523.272'00	523.272'00
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		10.313'83		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		323.380'47		2604.01. De nivelación de cuotas			
14.07. Universalidades Laborales		213.500'00		2604.02. De garantía			
15.08. Otras Inversiones sociales			2.197.491'00	2604.03. Especial de excedentes			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01. Res. sistema anterior	12.830.698'33		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		98.337.530'00		2605.02. Otros Fondos especiales		12.830.698'33	
15.05. Otros		94'26		20.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		961.705'00	99.299.319'26	2606.01. A. S. General	5.621.394'45		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	546.228'00		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03. Acción Formativa	1.985.439'15		
1801.01. De nivelación de cuotas				2606.04. Prórroga L. Enfermedad	- 394.709'69	7.728.351'91	- 8.071.340'42
1801.02. De garantía				<b>TOTAL</b>			<b>156.069.545'76</b>
1801.03. Especial de excedentes							
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	1.197.921'15						
1802.02. Fondos especiales		1.197.921'15					
18.03. Excedentes de administración			1.197.921'15				
<b>TOTAL</b>			<b>156.069.545'76</b>				

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Peñarroya-Pueblonuevo, a 13 de Mayo de 1968.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENIOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit:

Déficit: 9.270.267'57

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTIAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	317.843,--	21.01 Económicas .....	8.747.007,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	7.095.975,00	21.02 Sanitarias .....	38.633,00
<b>A deducir:</b>	<b>7.413.818,00</b>	(Detalle al dorso)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro ..	709.597,51	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
		22.01 Canon Fondo Compensador .....	436.822,00
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
12.02 .....	--	23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%) .....	370.690,90
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 4. CUOTIAS DE AMORTIZACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....	141.919,52	24. ....	--
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
14. ....	--	25. ....	--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social .....		26.05 Otras Reservas .....	--
15.02. Otros .....		26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	1.676.055,00
16.01. Participación 15% recaudación .....	1.012,67	2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	12.839,00
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.03 Fondo especial excedentes:	
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		Fondo Prevención y Rehab. ....	
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	1.945.439,39	Fondo Asistencia Social .....	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	2.279.102,00	2606.04 Reserva gral. Prest. Enf. Prof. ....	--
1801.03. Fondo especial excedentes:		6.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966 .....	1.688.894,00
Fondo Prevención y Rehab. ....			
Fondo Asistencia Social .....	4.224.541,39		
Ineficiencia de ingresos .....	210.352,83		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.282.046,90</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.282.046,90</b>

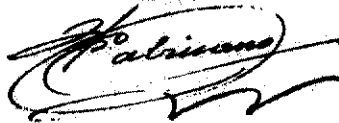
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Pueblonuevo a 13 de mayo de 1968

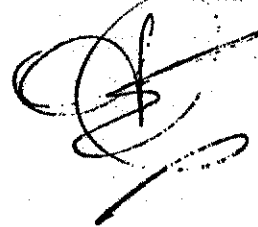
EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR



EL INTERVENTOR-DELEGADO



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: .....  
Déficit: 2.746.000,22

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DEL CARBON DEL SUR.-

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja .....	24,222'14	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	93,871,380'73	24.1. De nivelación de cuotas .....	--
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantía .....	--
2.1. Delegaciones .....	5,564,878'35	24.3. Especial de excedentes .....	--
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
2.3. Transferencias en curso .....	494,629'00	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	1,676,055'00
2.4. Deudores corrientes .....	54,283'85	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	12,839'00
2.5. Deudores por prestaciones .....	250,043'00	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y B.M.B. ....	--
2.7. Otros créditos .....	--	Fondo A. Social .....	--
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO		2.8. Reservas sistema anterior .....	1,688,894'00
		2.9. Otros fondos especiales .....	--
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
		20.1. Asistencia Social General .....	5,621,394'45
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	546,228'00
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	292,289'16	20.3. Acción Formativa .....	1,985,439'15
5.2. Vehículos .....	--	20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	398,709'69
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
6.1. Inmuebles:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	98,706,000'00
6.1.1. De servicios administrativos .....	186,777'65	3.2. Al Estado .....	--
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--	3.3. A otros prestatarios .....	--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
6.2.1. De servicios administrativos .....	--	4.1. De carácter técnico .....	11,671,903'00
6.2.2. De servicios sanitarios .....	--	4.2. De carácter administrativo .....	101,301'84
7 - INVERSIONES		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	26,289,609'48
7.1.1. Terrenos y solares .....	--	5.2. Acreedores corrientes .....	107,202'21
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--	6 - AMORTIZACIONES	
7.1.3. Inmuebles .....	--	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	--
7.2. De carácter mobiliario:		6.2. Vehículos .....	--
7.2.1. Valores .....	17,452,687'54	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2.2. Varios .....	--	6.3.1. De servicios administrativos .....	41,344'64
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.2. De servicios sanitarios .....	--
7.3.1. Préstamos .....	41,702'00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.2. Créditos Laborales .....	206,518'05	6.4.1. De servicios administrativos .....	--
7.3.3. Otras inversiones .....	6,100,000'00	6.4.2. De servicios sanitarios .....	--
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.5. De inversiones de carácter imob. ....	--
8.1. Pólizas y depósitos .....	--	6.6. Otras amortizaciones .....	--
8.2. Otras .....	--		
8.2.1. Déficit Gestión A.T.		SUMA DEL PASIVO .....	130,533,908'75
10 - CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)		9 - CUENTAS DE ORDEN	
		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO .....	2,494,685'89	TOTAL .....	156,668,242'61
	2,494,685'89		
	130,533,908'75		
	26,134,333'86		
TOTAL .....	156,668,242'61		

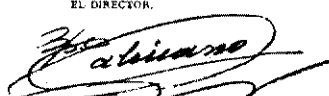
CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Pya-Pueblonuevo, a 13 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENOR DELEGADO


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	142.318.622*00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	33.809.337*86			21.02. Sanitarias	10.430.556*00	152.749.178*00	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	3.465.846*57	37.275.184*43		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		3.181.387*69	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	14.489.715*23			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	1.485.362*82	15.975.079*05	53.250.263*46	23.01. Dotación para Gastos de Administración		3.574.479*82	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado		11.556.000*00		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	97.971*75		
12.02. Otras			11.556.000*00	24.02. Otros gastos patrimoniales	--	97.971*75	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	133.125*65		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		7.144.597*62		25.09. Diversos			
14.02. Péstamos sociales y financieros		53.972*63		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	1.801.420*00		
14.03. Inmuebles		305.583*50		2509.02. Otros gastos	--	1.801.420*00	1.934.545*65
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		95.501*54		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos		--		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		443.005*76		2604.01 De nivelación de cuotas			
14.07. Universidades Laborales		500.500*00		2604.02 De garantía			
15.08. Otras inversiones sociales		--	8.543.161*09	2604.03 Especial de excedentes			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial		1.045*00		2605.01 Res. sistema anterior	69.368.055*68		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		28.669.999*33		2605.02 Otros Fondos espec.	--	69.368.055*68	
15.05. Otros		3.025*34		<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		1.318.080*00	29.992.049*67	2606.01 A. S. General	3.029.272*49		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02 A. S. E. Mentales	748.642*00		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03 Acción Formativa	2.236.006*56		
1801.01. De nivelación de cuotas				2606.04 Prórroga L. Enfermedad	3.584.526*22	4.429.394*83	73.797.450*51
1801.02. De garantía				<b>TOTAL</b>			
1801.03. Especial de excedentes							235.335.013*38
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	131.993.539*18						
1802.02. Fondos especiales	--	131.993.539*18					
18.03. Excedentes de administración			131.993.539*18				
<b>TOTAL</b>			235.335.013*38				

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 17 de Mayo de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR-DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: .....  
Déficit: 58.396.088\*67

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTIAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	1.684.660,53	21.01 Económicas.....	2.767.769,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	1.852.061,31	21.02 Sanitarias.....	484.069,00
A deducir:	3.536.721,84	(Detalle al dorso)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Resseguro	185.206,13		3.251.838,00
	3.351.515,71	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		22.01 Canon Fondo Compensador .....	274.208,00
12.02 .....		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%).....	176.836,08
13.01 Participación Resseguro I.P.M. ....	37.040,23	<b>2. 4. CUOTIAS DE AMORZACION</b>	
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		24.....	--
14.....	--	<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		25.....	--
15.01. Compensación Prestaciones A. Social.....	19.205,00	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.02. Otros .....	19.205,00	26.05 Otras Reservas.....	--
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26.06 Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3159/1966	
16.01. Participación 15% recaudación .....	4.689,72	2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	837.879,00
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	1.214.225,00
18.01. Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3159/1966:		2606.03 Fondo especial excedentes:	
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	1.228.362,70	Fondo Prevención y Rehab.....	2.110.621,79
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	965.762,00	Fondo Asistencia Social .....	508.450,45
1801.03. Fondo especial excedentes:		2606.04 Reserva gen. Pres. Enf. Prof. ....	--
Fondo Prevención y Rehab. ....	2.229.349,57	26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966 .....	--
Fondo Asistencia Social.....	538.132,39		4.671.276,24
	2.767.481,96		
	4.961.606,66		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.374.058,32</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.374.058,32</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 17 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR-DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: .....  
Déficit: 290.430,42



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO			PASIVO		
1 - TESORERIA		10.102'06	2 - FONDOS Y RESERVAS		
1.1. Caja			2.4. Fondos art. 6° Dec. 3159/1966		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro		42.942.709'79	24.1. De nivelación de cuotas		
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS			24.2. De garantía		
2.1. Delegaciones			24.3. Especial de excedentes		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro			2.5. Reservas y fondos art. 7° Dec. 1187/1966		
2.3. Transferencias en curso		12.434.017'80	25.1. Reservas obligac. inmediatas		837.879'00
2.4. Deudores corrientes		971.179'28	25.2. Reservas sinistros en tramitac.		1.274.225'00
2.5. Deudores por prestaciones			25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras			Fondo B y Mnt.		2.310.621'79
2.7. Otros créditos		13.405.137'08	Fondo A. Total		2.619.072'24
3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO		5.305.892'05	2.8. Reservas sistemas especiales		4.471.176'24
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS			2.9. Otros fondos especiales		69.368.055'68
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			2.0. Fondos A. Social y A. Formación:		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		154.658'39	28.1. Asistencia Social General		3.009.079'49
5.2. Vehículos		154.658'39	28.2. Asistencia Social E. Mentales		748.642'00
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			28.3. Acción Formativa		2.256.006'56
6.1. Inmuebles:			28.4. Prórroga L. Enfermedad		1.584.386'22
6.1.1. De servicios administrativos		839.252'41	3 - DEUDAS FINANCIERAS		
6.1.2. De servicios sanitarios		839.252'41	3.1. A Entidades de la Seguridad Social		
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado		
6.2.1. De servicios administrativos		15.770'60	3.3. A otros prestadores		
6.2.2. De servicios sanitarios		15.770'60	4 - OBLIGACIONES A PAGAR		12.183.334'00
7 - INVERSIONES			4.1. De carácter técnico		12.183.334'00
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo		12.303.730'87
7.1.1. Terrenos y solares			5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
7.1.2. Inmuebles en construcción			5.1. Delegaciones		61.010.770'87
7.1.3. Inmuebles		9.797.175'04	5.2. Acreedores corrientes		352.070'34
7.2. De carácter mobiliario:			6 - AMORTIZACIONES		
7.2.1. Valores		62.391.501'24	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil		
7.2.2. Varios		62.391.501'24	6.2. Vehículos		
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.3.1. Préstamos		1.569.975'48	6.3.1. De servicios administrativos		135.783'39
7.3.2. Créditos Laborales		3.039.051'26	6.3.2. De servicios sanitarios		135.783'39
7.3.3. Otras inversiones		14.300.000'00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			6.4.1. De servicios administrativos		
8.1. Finanzas y depósitos		72.890'00	6.4.2. De servicios sanitarios		
8.2. Otras		72.890'00	6.5. De inversiones de carácter inmob.		1.563.032'72
10 - CUENTAS DE ORDEN			6.6. Otras amortizaciones		1.698.046'11
(Detalle al dorso)			9 - CUENTAS DE ORDEN		
			(Detalle al dorso)		
SUMA DEL ACTIVO		153.834.014'34	SUMA DEL PASIVO		153.834.014'34
TOTAL		225.400.430'15	TOTAL		225.400.430'15

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 17 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENITOR DELEGADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	590.141.074,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	132.175.606,81			21.02. Sanitarias	39.639.375,00	629.780.449,00	
1101.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	18.188.167,34	150.363.774,15		<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		16.528.618,85	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	113.393.833,21			<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	9.314.691,93	122.708.525,14	273.072.299,29	23.01. Detracción para Gastos de Administración		12.965.152,83	
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado		57.436.000,00		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	203.280,96		
12.02. Otras			57.436.000,00	24.02. Otros gastos patrimoniales		203.280,96	
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	682.680,74		
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores	9.786.990,28			25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros	155.175,60			2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	3.993.261,00		
14.03. Inmuebles	1.301.274,57			2509.02. Otros gastos	123.301,25	4.116.562,25	4.799.242,99
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	221.161,98			<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos	13.263,24			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	748.224,51			2604.01. De nivelación de cuotas			
14.07. Universidades Laborales	1.050.000,00			2604.02. De garantía			
15.08. Otras inversiones sociales		13.276.090,18		2604.03. Especial de excedentes			
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial		12.762,24		2605.01. Res. sistema anterior	- 90.432.380,40		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	51.201.410,24			2605.02. Otros Fondos espec.	- 90.432.380,40		
15.05. Otros	10.567,08			20.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	6.827.700,00	58.052.439,56		2606.01. A. S. General	62.196.898,82		
<b>1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	3.877.991,00		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03. Acción Formativa	7.361.464,43		
1801.01. De nivelación de cuotas				2606.04. Prórroga L. Enfermedad.	2.900.573,19	76.336.927,44	- 14.095.452,96
1801.02. De garantía				<b>TOTAL</b>			
1801.03. Especial de excedentes				<b>650.181.291,67</b>			
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	240.364.393,63						
1802.02. Fondos especiales		240.364.393,63					
18.03. Excedentes de administración		7.980.069,01	248.344.462,64				

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Oviedo a 19 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE,



EL INTERVENIENTE,

EL INTERVENIENTE-DELEGADO,

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 254.459.846,59  
Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	740.653,31			21.01 Económicas	18.622.608,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	84.095.482,80			21.02 Sanitarias	199.372,00	18.821.980,00	
A deducir:	84.836.136,11			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	8.409.548,28	76.426.587,83		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		2.401.006,00	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)		4.241.806,80	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		1.681.909,65		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24.			
14.				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25.			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otras				26.05 Otras Reservas			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 15% recaudación		691,29		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	19.106.647,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCOTES ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	4.263.173,00		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	13.188.587,12			Fondo Prevención y Rehab.	58.950.308,10		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	3.874.726,00			Fondo Asistencia Social	14.737.577,03	73.687.885,13	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva gen. Prest. Enf. Prof.			97.057.705,13
Fondo Prevención y Rehab.	21.879.996,83			26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3.159/1966			
Fondo Asistencia Social	5.469.999,21	27.349.996,04	44.413.309,16				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>122.522.497,93</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>122.522.497,93</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Oviedo, a 19 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE



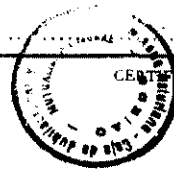
EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	52.644.395,97
Déficit:	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS.</b>	
1.1. Caja .....	205.422,00	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	116.525.298,75	24.1. De nivelación de cuotas .....	—
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	—
2.1. Delegaciones .....	14.728.004,71	24.3. Especial de excedentes .....	—
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.3. Transferencias en curso .....	129.175,00	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	19.106.647,00
2.4. Deudores corrientes .....	22.975.217,33	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	4.263.173,00
2.5. Deudores por prestaciones .....	6.682.344,00	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo P. y Rehab. ....	58.950.308,10
2.7. Otros créditos .....	51.592.688,31	Fondo A. Social .....	14.737.577,03
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	96.137.429,35	2.8. Reservas sistema anterior .....	73.687.885,13
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	27.502.859,27	2.9. Otros fondos especiales: .....	90.432.380,40
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	6.373.985,13	20.1. Asistencia Social General .....	62.196.898,82
5.2. Vehículos .....	—	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	3.877.991,00
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	6.373.985,13	20.3. Acción Formativa .....	7.361.464,43
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	2.900.573,19
61.1. De servicios administrativos .....	16.108.103,63	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
61.2. De servicios sanitarios .....	—	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	145.254.974,00
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	—
62.1. De servicios administrativos .....	453.676,20	3.3. A otros prestatarios .....	—
62.2. De servicios sanitarios .....	—	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	145.254.974,00
<b>7 - INVERSIONES</b>	16.561.779,83	4.1. De carácter técnico .....	47.398.780,00
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	528.383,43
71.1. Terrenos y solares .....	—	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
71.2. Inmuebles en construcción .....	—	5.1. Delegaciones .....	83.266.509,62
71.3. Inmuebles .....	20.328.096,57	5.2. Acreedores corrientes .....	59.371.421,51
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
72.1. Valores .....	102.312.028,43	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
72.2. Varios .....	—	6.2. Vehículos .....	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
73.1. Préstamos .....	2.610.758,27	63.1. De servicios administrativos .....	2.535.255,54
73.2. Créditos Laborales .....	5.820.046,93	63.2. De servicios sanitarios .....	—
73.3. Otras inversiones .....	30.000.000,00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	38.430.805,20	64.1. De servicios administrativos .....	—
8.1. Plazas y depósitos .....	108.232,05	64.2. De servicios sanitarios .....	—
8.2. Otras .....	—	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	3.168.360,31
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>	108.232,05	6.6. Otras amortizaciones .....	—
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	5.703.615,85
<b>TOTAL</b> .....	424.485.936,58	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	424.485.936,58
	272.642.515,64	(Detalle al dorso)	272.642.515,64
	697.128.452,22	<b>TOTAL</b> .....	697.128.452,22



EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

EL CAMO: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.


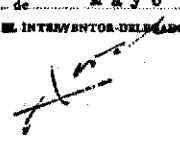
Orlede, a 19 de Mayo de 1969

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	126.553.701*00
1101.01 Cobradas en el ejercicio	87.182.925*53	21.02. Sanitarias	13.851.951*00 140.405.652*00
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	37.364.110*94 124.547.036*47	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional	8.346.230*45
1102.01 Cobradas en el ejercicio	10.971.169*17	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	4.701.929*64 15.673.098*81 140.220.135*28	23.01. Destacación para Gastos de Administración	7.904.152*86
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del Estado		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
12.02. Otras		24.02. Otros gastos patrimoniales	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Entregas Caja Compensación y Neaseguro		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	350.550*34
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.08. Cargas financieras	
14.01. Títulos valores	7.143.890*41	25.09. Diversos:	
14.02. Préstamos sociales y financieros		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	3.044.400*00
14.03. Inmuebles		2509.02. Otros gastos	1.380*00 3.045.780*00 3.396.330*34
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	305.908*58	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.05. Anticipos		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.06. Cuentas corrientes	28.098*03	2604.01 De nivelación de cuotas	
14.07. Universidades Laborales	574.239*07	2604.02 De garantía	
15.08. Otras inversiones sociales		2604.03 Especial de excedentes	
		26.05. Otras Reservas:	
		2605.01 Res. sistema anterior	188.123.373*89
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605.02 Otros Fondos espec.	188.123.373*89
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	59.273*00	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	2.208.796*00	2606.01 A. S. General	9.015.114*52
15.05. Otros	9.412*89	2606.02 A. S. E. Mentales	3.842.401*00
15.06. Participación Cuota Medicamentos	6.765.040*00 9.042.521*89	2606.03 Acción Formativa	8.389.868*53
		2606.04 Prórroga L. Enfermedad	21.247.384*05 209.370.757*94
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		<b>TOTAL</b>	<b>369.423.123*63</b>
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
1801.01. De nivelación de cuotas			
1801.02. De garantía			
1801.03. Especial de excedentes			
18.02. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	809.966.431*79		
1802.02. Fondos especiales	209.966.431*79		
18.03. Excedentes de administración	2.142.898*58 212.108.330*37		
<b>TOTAL</b>	<b>369.423.123*63</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona, 16 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL INTERVENIOR DELA C.A.M.: 

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit: .....  
 Déficit: 594.673\*85

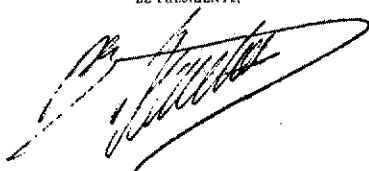
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTIAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.		5.067.926,39		21.01 Económicas	3.804.826,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.		3.647.688,51		21.02 Sanitarias	532.472,00	4.337.298,00	
A deducir:		8.715.614,90		(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro		364.768,85	8.350.846,05	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		506.948,00	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)		455.780,74	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.			72.953,77	<b>2. 4. CUOTIAS DE AMORIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24.			
14.				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25.			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social		3.000,00		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros			3.000,00	26.05 Otras Reservas			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dco. 3159/1966			
16.01. Participación 15% recaudación			6.410,57	2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	2.087.712,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDIES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	143.467,00		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dco. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas		2.398.527,05		Fondo Prevención y Rehab.	10.225.533,00		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación		1.329.982,00		Fondo Asistencia Social	2.553.388,25	12.778.941,25	
1801.03. Fondo especial excedentes				2606.04 Reserva genl. Prest. Enf. Prof.			
Fondo Prevención y Rehab.	6.505.142,04			26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			15.010.120,25
Fondo Asistencia Social	1.623.285,51	8.128.427,55	11.856.936,60				
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>20.290.146,99</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>20.290.146,99</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona a 16 de mayo de 1968

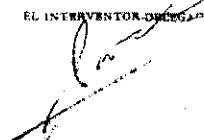
EL PRESIDENTE.



EL DIRECTOR.



EL INTERVENTOR DELEGADO.



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 3.153.183,65

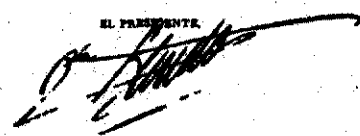
Déficit: .....

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	70.903'14	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	18.238.791'22	2.4.1. De nivelación de cuotas .....	
	<u>18.309.694'36</u>	2.4.2. De garantía .....	
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.4.3. Especial de excedentes .....	
2.1. Delegaciones .....	9.393.969'34	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.110/1966	
2.2. Subvenciones Estado pres. cobro .....	---	2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	2.087.712'--
2.3. Transferencias en curso .....	2.276.432'39	2.5.2. Reservas siniestros en trámite .....	143.467'--
2.4. Deudores corrientes .....	2.697.254'63	2.5.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	---	Fondo 1.º y 2.º .....	10.225.553'--
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	Fondo 3.º .....	2.553.388'25
2.6.1. Otros créditos .....	224.970'--		
	<u>14.552.626'36</u>	2.8. Reservas sistema anterior .....	15.010.120'25
<b>3. CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.9. Otros fondos especiales .....	188.123.373'89
		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa	
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.0.1. Asistencia Social General .....	9.015.114'52
		2.0.2. Asistencia Social E. Mentales .....	3.842.401'--
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.0.3. Acción Formativa .....	8.389.868'53
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.002.425'67	2.0.4. Prorroga L. Enfermedad .....	21.247.384'05
5.2. Vehículos .....			224.380.878'19
	<u>1.002.425'67</u>	<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.1. Inmuebles:		3.2. Al Estado .....	
6.1.1. De servicios administrativos .....	9.326.887'16	3.3. A otros prestatarios .....	
6.1.2. De servicios sanitarios .....			
	<u>9.326.887'16</u>	<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		4.1. De carácter técnico .....	10.977.072'--
6.2.1. De servicios administrativos .....	194.999'97	4.2. De carácter administrativo .....	193.256'50
6.2.2. De servicios sanitarios .....			11.170.328'50
	<u>194.999'97</u>	<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
<b>7. INVERSIONES</b>		5.1. Delegaciones .....	457.331'--
7.1. De carácter inmobiliario:		5.2. Acreedores corrientes .....	309.058'60
7.1.1. Terrenos y solares .....	---		766.389'80
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---	<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.1.3. Inmuebles .....	---	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	---
7.2. De carácter mobiliario:		6.2. Vehículos .....	---
7.2.1. Valores .....	142.937.580'69	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2.2. Varios .....		6.3.1. De servicios administrativos .....	186.537'74
	<u>142.937.580'69</u>	6.3.2. De servicios sanitarios .....	186.537'74
7.3. De carácter social-financiero:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.1. Préstamos .....	10.081.666'08	6.4.1. De servicios administrativos .....	---
7.3.2. Créditos Laborales .....	23.513.283'90	6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
7.3.3. Otras inversiones .....	33.594.949'98	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	---
	<u>176.532.530'67</u>	6.6. Otras amortizaciones .....	---
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			186.537'74
8.1. Finanzas y depósitos .....	---	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<u>236.504.134'25</u>
8.2. Otras .....	---		186.003.159'22
<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>			422.507.293'45
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<u>236.504.134'25</u>
			186.003.159'22
<b>TOTAL</b>	<u>422.507.293'45</u>	<b>TOTAL</b>	<u>422.507.293'45</u>

MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA DE BARCELONA  
**SALIDA**  
 Día 20 MAY 1969  
 N.º 375

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  


EL DIRECTOR  


EL INTERVENTOR EN JEFE  


Barcelona a 16 de MAYO de 1969

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				1. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101. Cuotas de empresa:				2101. Económicas	32.606.377*06		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	29.055.932*34			2102. Sanitarias	2.223.952*00	34.830.368*00	
1101.02 Pendientes cobro (fms 198)	3.731.501*15	32.787.433*49		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102. Cuotas de trabajadores:				2201. Canon Compensación Interprofesional		2.783.836*06	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	12.452.542*44			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fms 198)	1.599.214*78	14.051.757*22	46.839.190*72	2301. Detracción para Gastos de Administración		3.126.395*29	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
1201. Del Estado				2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	20.306*61		
1202. Otras				2402. Otros gastos patrimoniales		20.306*61	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
1301. Entrega Caja Compensación y Preseguro				2504. Atenciones de la Seguridad Social	117.097*97		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
1401. Títulos valores		6.401.842*90		2601. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966			
1402. Préstamos sociales y financieros				2604.01 De nivelación de cuotas	3.887*653*00		
1403. Inmuebles		90.323*59		2604.02 De garantía	20.869.034*38		
1404. Créditos Laborales y otros Créditos		225.324*70		2604.03 Especial de excedentes		24.756.667*38	
1405. Antelpos				2605. Otras Reservas:			
1406. Cuentas corrientes		361.975*09		2605.01 Res. sistema anterior	144.440.457*44		
1407. Universidades Laborales		339.574*01		2605.02 Otros Fondos espec.		144.440.457*44	
1408. Otras inversiones sociales			7.239.030*29	2606. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2606.01 A. S. General	2.976.588*44		
1503. Ingresos por subrogación empresarial		4.660*00		2606.02 A. S. E. Mentales	1.326.243*00		
1504. Ingresos por pensiones anticipadas		398.828*83		2606.03 Acción Formativa	1.691.416*45		
1505. Otros		20.188*68		2606.04 Prórroga L. Enfermedad		5.897.147*89	175.394.292*71
1506. Participación Cuota Medicamentos		2.334.845*00	2.758.522*51	<b>TOTAL</b>			
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				<b>TOTAL</b>			
1801. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966				217.214.831*64			
1801.01. De nivelación de cuotas	6.746.220*00						
1801.02. De garantía	9.061.591*94						
1801.03. Especial de excedentes		35.807.811*94					
1802. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	144.440.457*44						
1802.02. Fondos especiales		344.440.457*44					
1803. Excedentes de administración		149.818*75	160.396.068*13				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
217.214.831*64				217.214.831*64			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

La Corona, a 12 de Mayo de 1968.

EL REPRESENTANTE DELEGADO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superavit: 14.946.023\*33  
Déficit: .....



**CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968**

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	4.780.195,36	21.04 Económicas	9.217.293,--
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	3.559.464,18	21.02 Sanitarias	631.504,--
<b>A deducir:</b>	<b>8.339.659,54</b>	(Detalle al dorso)	<b>3.748.797,--</b>
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	355.946,41	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
		22.01 Canon Fondo Compensador	577.615,--
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
12.02	--	23.01 Dedución porcentaje autorizado (5%)	416.982,96
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.	71.189,28	24	--
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
14	--	25	--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	19.000,--	26.05 Otros Reservas	--
15.02. Otros	19.000,--	26.06 Reservas y Fondos art. 3.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	1.095.928,--
16.01. Participación 15% recaudación	7.560,26	2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	875.275,--
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.03 Fondo especial excedentes:	
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966		Fondo Prevención y Rehab...	9.751.652,07
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	2.764.902,24	Fondo Asistencia Social	2.418.963,02
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	570.239,--	2606.04 Reserva gen. Prest. Em. Prof.	--
1801.03. Fondo especial excedentes		26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966	15.042.018,09
Fondo Prevención y Rehab...	9.710.247,31		
Fondo Asistencia Social	1.658.561,83		
	8.368.669,14		
	11.703.950,38		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>19.785.413,05</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>19.785.413,05</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

LA CORUNA a 12 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO,



<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	3.338.067,71
Déficit:	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	295.696,09	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro .....	32.945.588,77	24.1. De nivelación de cuotas .....	3.887.653,00
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	20.869.034,38
2.1. Delegaciones .....	5.675.057,20	24.3. Especial de excedentes .....	24.756.667,38
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	--	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	--	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	1.995.926,00
2.4. Deudores corrientes .....	2.062.186,75	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	875.275,00
2.5. Deudores por prestaciones .....	945,00	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Octoras .....	--	Fondo P. y Inhab. ....	9.751.852,07
2.7. Otros créditos .....	9.384,40	Fondo A. Inhab. ....	2.478.963,02
<b>3 - CREDITOS EJERCICIO ANTERIOR Ptes. INGRESO</b>		12.170.815,09	15.042.018,09
		7.747.573,35	144.440.457,44
		6.242.537,09	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.976.568,44	
		2.01. Asistencia Social General .....	2.976.568,44
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.02. Asistencia Social E. Mentales .....	1.326.143,00
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	429.555,23	2.03. Acción Formativa .....	1.694.816,45
5.2. Vehículos .....	--	2.04. Prórroga L. Enfermedad .....	--
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		5.997.147,89	190.236.310,80
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
61.1. De servicios administrativos .....	--	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	--
61.2. De servicios sanitarios .....	--	3.2. Al Estado .....	--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios .....	--
62.1. De servicios administrativos .....	690.823,50	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
62.2. De servicios sanitarios .....	--	4.1. De carácter técnico .....	2.755.333,00
	690.823,50	4.2. De carácter administrativo .....	65.987,20
<b>7 - INVERSIONES</b>		2.821.320,20	
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
71.1. Terrenos y solares .....	--	5.1. Delegaciones .....	49.909,00
71.2. Inmuebles en construcción .....	--	5.2. Acreedores corrientes .....	81.193,17
71.3. Inmuebles .....	2.030.661,20	131.102,17	
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
72.1. Valores .....	122.196.695,43	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	--
72.2. Varios .....	--	6.2. Vehículos .....	--
	122.196.695,43	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		63.1. De servicios administrativos .....	--
73.1. Préstamos .....	18.100,00	63.2. De servicios sanitarios .....	--
73.2. Créditos Laborales .....	7.958.039,96	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
73.3. Otras inversiones .....	13.000.000,00	64.1. De servicios administrativos .....	--
	20.976.139,96	64.2. De servicios sanitarios .....	--
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		381.533,05	
8.1. Fianzas y depósitos .....	14.995,60	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	--
8.2. Otras .....	--	6.6. Otras amortizaciones .....	--
	14.995,60	381.533,05	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO .....	193.570.266,22	SUMA DEL PASIVO .....	193.570.266,22
TOTAL .....	329.943.689,24	TOTAL .....	329.943.689,24

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



La Coruña 12 de Mayo de 1969  
EL INTERVENIENTE DELEGADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas ..... 53.520.587'00			
1101.01	Cobradas en el ejercicio	44.999.552'92		21.02. Sanitarias	6.007.082'00	59.527.669'00	
1101.02	Pendientes cobro (fin 1967)	5.810.985'20	50.810.538'12	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional ..... 5.040.202'97			
1102.01	Cobradas en el ejercicio	29.999.701'95		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02	Pendientes cobro (fin 1967)	3.873.990'14	33.873.692'09	23.01. Detracción para Gastos de Administración	4.667.086'21		
				84.684.230'22			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales ..... 34.912'63			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales ..... 34.912'63			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social ..... 211.710'58			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Itinios valores ..... 9.307.740'11				25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros ..... 44.599'13				2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro ..... 1.602.384'00			
14.03. Inmuebles ..... 188.425'97				2509.02. Otros gastos ..... 1.000'00			
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos ..... 397.562'19				1.602.384'00			
14.05. Anticipos ..... 4.769'13				1.814.094'58			
14.06. Cuentas corrientes ..... 762.367'69				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.07. Universalidades Laborales ..... 504.382'89				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
15.06. Otras inversiones sociales ..... -				2604.01. De nivelación de cuotas ..... 17.275.583'00			
				2604.02. De garantía ..... 30.241.327'26			
				2604.03. Especial de excedentes ..... -			
				47.516.910'26			
				26.05. Otras Reservas:			
				2605.01. Res. sistema anterior ..... 202.431.885'86			
				2605.02. Otros Fondos espec. .... -			
				202.431.885'86			
				26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
				2606.01. A. S. General ..... 2.904.693'00			
				2606.02. A. S. E. Mentales ..... 2.324.492'00			
				2606.03. Acción Formativa ..... 4.184.315'00			
				2606.04. Prórroga L. Enfermedad ..... -			
				9.413.500'00			
				259.362.296'12			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>TOTAL</b> ..... 330.446.260'71			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial ..... 25.327'74							
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas ..... 1.371.344'38							
15.05. Otros ..... 500'00							
15.06. Participación Cuota Medicamentos ..... 4.092.567'00				5.489.739'12			
<b>1. 6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>							
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:							
1601.01. De nivelación de cuotas ..... 15.886.099'00							
1601.02. De garantía ..... 9.071.287'61							
1601.03. Especial de excedentes ..... -				24.957.386'61			
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior ..... 202.431.885'86							
1602.02. Fondos especiales ..... -				202.431.885'86			
16.03. Excedentes de administración ..... 1.673.164'80				229.062.437'27			
<b>TOTAL</b> ..... 330.446.260'71							

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 20 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE  
Antonio Pomar



EL DIRECTOR  
[Signature]

EL INTENDENTE DEL ESTADO  
[Signature]

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 31.973.023'65  
Déficit: .....

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	7.668.076,15			21.01 Económicas	2.013.518,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	5.544.541,96			21.02 Sanitarias	981.438,--	2.994.956,--	
A deducir:	13.212.618,11			* (Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	554.454,17	12.658.163,94		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador			
12.02							711.211,--
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		110.890,81		23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)			660.630,90
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
14.				24.			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	465,--			25.			
15.02. Otros		465,--		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.05 Otras Reservas			
16.01. Participación 15% recaudación		38.394,54		26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	3.164.541,--		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	154.652,--		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	3.418.482,07			2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	156.408,--			Fondo Prevención y Rehab...	17.072.428,90		
1801.03. Fondo especial excedentes:				Fondo Asistencia Social	4.287.642,22	21.340.071,12	
Fondo Prevención y Rehab...	10.114.979,73			2606.04 Reserva gen. Prest. Ent. Prof.			24.659.264,12
Fondo Asistencia Social	2.528.279,93	12.643.259,66	16.218.147,73	26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>TOTAL GASTOS</b>			
		29.026.062,02				29.026.062,02	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID

MAYO

de 1968

EL PRESIDENTE,

*Antonio Garrido*



EL DIRECTOR,

*[Signature]*

EL INTERVENTOR DELEGADO,

*[Signature]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 8.441.116,39

Déficit: .....

(Continuará.)

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se declara la necesidad de la ocupación de los terrenos que se citan, afectados por las obras de la «Zona del canal del Flumen. Plan coordinado. Camino C-V-1. Camino general C-G-6. Colector C-5. Desagües D-V-1-A, D-VI-1. Acequia A-VI-4-3. Término municipal de Piráces (Huesca)».*

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación, una vez practicada la información pública prevista por los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, vistos los documentos presentados por el Perito de la Administración, habida cuenta de los informes del Departamento de Propiedades y Abogacía del Estado y considerando que las únicas reclamaciones presentadas lo han sido solicitando la inclusión y el cambio de titularidad de determinadas fincas, he resuelto con esta fecha declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos a que se refiere el expediente indicado, y de los cuales son propietarios los señores y Entidades que se relacionan en los anuncios publicados en el diario «Nueva España», de Huesca, del día 31 de diciembre de 1969; en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 7, de fecha 8 de enero de 1970, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 2, de fecha 3 de enero de 1970, con las siguientes modificaciones:

**Camino C-V-1:**

- Finca número 6: Pedro Villacampa.
- Finca número 7: Herederos de Eugenio Bierge.
- Finca número 8: Jesús Sevil.

**Colector C-G-6:**

- Finca número 6: Máximo Fontán Cortés.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se entregará por mediación de la Alcaldía una hoja declaratoria con la exacta descripción del bien que se le expropia, advirtiéndole que contra la presente resolución podrá recurrirse en alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, por conducto de la Alcaldía, a través de esta Confederación, en un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Zaragoza, 22 de junio de 1970.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ibarra.—3.979-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras 121-CO-zona regable del Bembezar. Canal principal del sector XI. Término municipal de Lora del Río.*

Por estar incluidas en el Plan de Desarrollo Económico Social fueron declaradas de urgencia las obras del plan coordinado de la zona regable del Bembezar, por lo tanto, es aplicable a las mismas el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de la Jefatura del Estado de 16 de diciembre de 1954.

Para cumplir lo establecido en el citado precepto se publica el presente edicto convocando a todos los propietarios, titulares de Derechos reales inscritos en Registros públicos o de intereses económicos, personales y directos de las fincas que más abajo se relacionan, a una reunión previa en el Ayuntamiento de Lora del Río el próximo día 21 del corriente mes, a las diez treinta de la mañana.

A esta reunión y para proceder a levantar actas previas a la ocupación, podrán hacerse acompañar de Peritos y un Notario, cuyos gastos correrán a su cargo.

Los convocados, personalmente o por edicto, deberán acreditar documentalmente la titulación que crean ostentar, así como podrán formular por escrito ante el Servicio de Expropiaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir las alegaciones que estimen pertinentes a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, todo ello de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

Sevilla, 6 de julio de 1970.—El Ingeniero Director, M. Palanca.—4.154-E.

**DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS**

Número de finca: Única. Propietario: C. A. Centro de Iniciativas para la Formación Agraria. Nombre de la finca o paraje: Molino Azul.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señala lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras del «Desagüe IX del embalse de Peñarroya», en el término municipal de Campo de Criptana.*

Declarada esta obra de urgencia con fecha 23 de noviembre de 1962, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra que figuran en la siguiente relación, que deberán acudir al Ayuntamiento de Campo de Criptana el próximo día 22 de julio, a las diez horas, para que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

A dicho acto deberán asistir los afectados (propietarios, arrendatarios, etc.) personalmente o bien representados por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre. Aportarán la documentación acreditativa de su titularidad (bien certificado del Registro de la Propiedad o escritura pública o sus fotocopias, etc), el recibo de la Contribución que abarque los dos últimos años o fotocopias de los mismos. Los afectados pueden hacerse acompañar a su costa de sus Peritos y un Notario si lo estiman oportuno.

Según lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las actas previas de ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Madrid, 3 de julio de 1970.—El Ingeniero Director, P. D. el Ingeniero Jefe de la Sección de Expropiaciones.—4.137-E.

**RELACION QUE SE CITA**

Finca número	Nombre y apellidos
1	D. Florencio Jiménez.
2	D. José Serna Cañas.
3	D. Francisco Redondo Espinosa.
4	D. Benito Díaz Villena.
5	D. Cristeta Heredia Jiménez.
6	D. Félix Espinosa Villena.
7	D. Francisco Lara Serna.
8	Herederos de don José María Lara.
9-19	D. Jesús Sanchez Rubio.
10	Herederos de don José Cobo Espinosa.
11	D. Carmen Grueso Cobo.
12	D. Miguel Espinosa Ruiz.
13	D. Pablo Díaz Herrero.
14	D. Antonio Jareño Pelnao.
15	D. Pedro Díaz Herreros.
16	D. José Ortiz Morales.
17-20	D. Rita Carranza Cepeda.
18	D. Pedro Antonio Lomas Quiralte.
21	D. Domingo Serrano Salmerón.
22	D. Antonio Rodrigo Moreno.
23	D. Esperanza Serna Perales.

# MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	190.203,64	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	61.095.801,59	24.1. De nivelación de cuotas .....	17.275.583,--
	61.286.005,23	24.2. De garantía .....	30.241.327,26
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	47.516.910,26
2.1. Delegaciones .....	2.384.041,17	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	--	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	3.164.541,--
2.3. Transferencias en curso .....	65.988,75	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	154.652,--
2.4. Deudores corrientes .....	1.957.868,07	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	--	Fondo P. y Salud .....	17.072.428,90
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	--	Fondo L. Social .....	4.267.642,22
2.7. Otros créditos .....	5.100,--	2.8. Reservas sistema anterior .....	21.340.071,12
	4.412.997,99	2.9. Otros fondos especiales .....	202.431.885,86
<b>3 - COTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.10. Fondos A. Social y A. Formativa:	
	11.161.145,55	20.1. Asistencia Social General .....	2.904.693,--
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	2.324.492,--
	--	20.3. Acción Formativa .....	4.184.315,--
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	9.413.500,--
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	893.373,38		264.021.560,24
5.2. Vehículos .....	--	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
	893.373,38	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	--
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.2. Al Estado .....	--
6.1. Inmuebles:		3.3. A otros prestatarios .....	--
6.1.1. De servicios administrativos .....	9.000.000,--	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--	4.1. De carácter técnico .....	4.050.930,--
	9.000.000,--	4.2. De carácter administrativo .....	177.238,26
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			4.228.168,26
6.2.1. De servicios administrativos .....	2.740.311,15	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	--	5.1. Delegaciones .....	1.180.376,94
	2.740.311,15	5.2. Acreedores corrientes .....	855.666,02
	1.740.311,15		2 36.042,96
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	--
7.1.1. Terrenos y solares .....	--	6.2. Vehículos .....	--
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1.3. Inmuebles .....	3.491.263,32	6.3.1. De servicios administrativos .....	--
	3.491.263,32	6.3.2. De servicios sanitarios .....	--
7.2. De carácter mobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.2.1. Valores .....	163.240.180,83	6.4.1. De servicios administrativos .....	--
7.2.2. Varios .....	--	6.4.2. De servicios sanitarios .....	--
	163.240.180,83	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	610.734,49
7.3. De carácter social-financiero:		6.6. Otras amortizaciones .....	--
7.3.1. Préstamos .....	1.552.502,21		610.734,49
7.3.2. Créditos Laborales .....	14.898.106,29	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	290.896.505,95
7.3.3. Otras inversiones .....	18.200.000,--		195.945.464,83
	34.650.608,50		486.841.970,78
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
8.1. Fianzas y depósitos .....	20.620,--	(Detalle al dorso)	
8.2. Ditas .....	--		
	20.620,--	<b>TOTAL</b>	290.896.505,95
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			195.945.464,83
(Detalle al dorso)			486.841.970,78
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	290.896.505,95		
	195.945.464,83		
<b>TOTAL</b>	486.841.970,78		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 20 de Mayo de 1969

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

*Antonio Panegga*  
PRESIDENTE



*[Signature]*

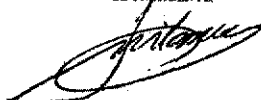
*[Signature]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

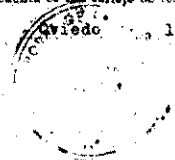
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101	Cuotas de empresa:			21.01.	Económicas	40.137.658,00	
1101.01	Cobradas en el ejercicio	34.346.472,21		21.02.	Sanitarias	4.634.448,00	44.772.106,00
1101.02	Pendientes cobro (tam 1968)	4.695.345,62	39.041.817,83	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102	Cuotas de trabajadores:			22.01.	Canon Compensación Interprofesional		3.289.058,68
1102.01	Cobradas en el ejercicio	14.719.916,64		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02	Pendientes cobro (tam 1968)	2.012.290,97	16.732.207,61	23.01.	Detracción para Gastos de Administración		3.643.511,32
			55.774.025,44	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				24.01.	Cuotas amortización de bienes patrimoniales	9.451,65	
12.01.	Del Estado			24.02.	Otros gastos patrimoniales		9.451,65
12.02	Otras			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				25.06.	Atracciones de la Seguridad Social	139.489,06	
13.01.	Entregas Caja Compensación y Pesequero			25.08.	Cargas financieras		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.09.	Diversos:		
14.01.	Títulos valores	7.194.876,13		2509.01.	Cuotas bon. ptes. cobro	1.260.911,00	
14.02.	Pólizas sociales y financieras			2509.02.	Otros gastos	1.260.911,00	1.400.346,06
14.03.	Inmuebles	78.103,31		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.04.	Créditos Laborales y otros Créditos	301.784,35		26.01.	Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:		
14.05.	Anticipos	544,15		26.01.01.	De nivelación de cuentas	3.234.893,00	
14.06.	Cuentas corrientes	204.827,10		26.01.02.	De garantía	16.800.053,70	
14.07.	Universidades Laborales	430.482,21		26.01.03.	Especial de excedentes		20.034.946,70
15.08.	Otras inversiones sociales		8.210.617,25	26.65.	Otras Reservas:		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.65.01.	Res. sistema anterior	173.274.423,21	
15.03.	Ingresos por subrogación empresarial	48.543,00		26.65.02.	Otros Fondos espec.	173.274.423,21	
15.04.	Ingresos por pensiones anticipadas	1.136.751,66		<b>2.6.6. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.05.	Otros	11.374,00		26.66.01.	A. S. General	3.154.086,61	
15.06.	Participación Cuota Medicamentos	2.628.053,00	3.824.721,66	26.66.02.	A. S. E. Mentales	1.492.679,00	
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				26.66.03.	Acción Formativa	2.821.506,90	
18.01.	Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:			26.66.04.	Prórroga L. Enfermedad	7.468.272,51	200.777.642,42
1801.01.	De nivelación de cuotas	4.768.809,00		<b>TOTAL</b>			
1801.02.	De garantía	7.184.018,80					253.892.116,14
1801.03.	Especial de excedentes		11.952.827,80	<b>TOTAL</b>			
18.02.	Otras Reservas:						253.892.116,14
1802.01.	Res. sistema anterior	173.274.423,21					
1802.02.	Fondos especiales		173.274.423,21				
18.03.	Excedentes de administración		855.500,78				
			186.082.751,79				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			253.892.116,14				

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

17 de Mayo de 1968  
EL INTERVENIENTE DELEGADO

de 1968

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 15.550.391,41  
Déficit:

**CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968**

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>1. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	4,685,010,70			21.01 Económicas	3,222,488,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	3,252,617,30			21.02 Sanitarias	1,353,609,--	4,576,097,--	
A deducir:	7,937,628,--			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	325,261,74	7,612,366,26		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		429,234,--	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Detracción porcentual autorizado (5%)			398,881,39
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		65,052,36		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
14				24			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				25			
15.02. Otros				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.05 Otras Reservas			
16.01. Participación 15% recaudación			14,188,10	26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	1,903,092,--		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	1,183,036,--		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	2,032,007,21			2606.03 Fondo especial excedentes			
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	442,105,--			Fondo Prevención y Rehab.	5,835,099,47		
1801.03. Fondo especial excedentes				Fondo Asistencia Social	1,458,774,67	7,293,874,34	
Fondo Prevención y Rehab.	4,493,196,64			2606.04 Reserva gral. Prest. Ent. Prof.			
Fondo Asistencia Social	1,123,299,16	5,616,495,80	8,090,608,01	27.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			10,380,002,34
			<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>TOTAL GASTOS</b>
			15,782,214,73				15,782,214,73

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta de gesti6n refleja los resultados de la liquidaci6n del Ejercicio, segun los libros y demas antecedentes que obran en esta Entidad.

OVIEDO

a 17 de

MAYO

de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENIOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 2,289,394,33

Deficit:



**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	12.269,30	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	38.143.843,26	24.1. De nivelación de cuotas .....	3.234.893,00
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	16.800.053,70
2.1. Delegaciones .....	4.844.215,44	24.3. Especial de excedentes .....	20.034.946,70
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Inc. 1.191/1966:	
2.3. Transferencias en curso .....	-9.278,90	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	1.903.092,00
2.4. Deudores corrientes .....	2.809.498,03	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	1.183.036,00
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y Mtd. ....	5.835.099,47
2.7. Otros créditos .....	67.719,00	Fondo L. Social .....	1.458.774,87
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR POREL IMPAGO</b>	7.708.153,57	2.8. Reservas sistema anterior .....	7.293.874,34
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	7.605.019,64	2.9. Otros fondos especiales .....	10.380.002,34
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.9. Fondos A. Social y A. Formativa:	173.274.423,21
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	68.091,68	20.1. Asistencia Social General .....	3.154.086,61
5.2. Vehículos .....	68.091,68	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	1.492.679,00
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	2.821.506,90
6.1. Inmuebles:		20.4. Pérdida L. Enfermedad .....	7.468.272,51
6.1.1. De servicios administrativos .....	315.055,00	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	211.157.644,76
6.1.2. De servicios sanitarios .....	315.055,00	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....		3.3. A otros prestatarios .....	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	315.055,00	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	2.830.992,00
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	60.453,65
7.1.1. Terrenos y solares .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	358.272,28
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		5.1. Delegaciones .....	13.195,00
7.1.3. Inmuebles .....	945.165,00	5.2. Acreedores corrientes .....	371.467,28
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	134.657.813,53	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.2.2. Valores .....	134.657.813,53	6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	21.068,64	6.3.1. De servicios administrativos .....	56.683,80
7.3.2. Créditos Laborales .....	9.257.580,47	6.3.2. De servicios sanitarios .....	56.683,80
7.3.3. Otras inversiones .....	15.600.000,00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos .....	
8.1. Finanzas y depósitos .....	13.235,00	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
8.2. Otras .....	13.235,00	6.5. De inversiones de carácter inmo. ....	170.053,60
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	226.151,40
(Detalle al final)		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	214.647.295,09
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	214.634.060,09	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	146.524.192,04
	146.524.192,04	(Detalle al final)	
<b>TOTAL</b> .....	361.171.487,13	<b>TOTAL</b> .....	361.171.487,13

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance refleja de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR



a 17 de

de 1968

EL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD

*Handwritten signature and initials in the bottom left corner.*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	40.652.491,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio ..	31.066.336,84			21.02. Faltantes .....	4.590.015,00	45.242.506,00	
1101.02 Pendientes cobro fines 1968	3.935.929,91	35.000.276,35		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional .....		2.968.857,90	
1102.01 Cobradas en el ejercicio ..	13.314.144,36			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro fines 1968	1.685.974,07	15.000.118,43	50.000.394,28	23.01. Dotación para Gastos de Administración .....		2.957.700,07	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado .....				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....			
12.02. Otras .....				24.02. Otros gastos patrimoniales .....			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resguardo .....				25.04. Aportaciones de la Seguridad Social .....	125.000,96		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.05. Cargas financieras .....			
14.01. Títulos valores .....	7.004.298,35			25.06. Diversos:			
14.02. Pérdidas sociales y financieros .....				25.06.01. Cuotas imp. ptes. cobro ..	1.137.744,00		
14.03. Inmuebles .....				25.06.02. Otros gastos .....	1.137.744,00	1.262.744,98	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	202.827,81			<b>2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos .....	2.788,40			26.01. Fondos art. 6° Decreto 3159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes .....	168.674,62			26.01.01. De nivelación de cuotas .....			
14.07. Diversidades Laborales .....	362.725,94			26.01.02. De garantía .....	8.305.116,27		
14.08. Otras inversiones sociales .....		7.740.315,12		26.01.03. Especial de excedentes .....	8.305.116,27		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial .....	1.500,00			26.05.01. Res. sistema anterior ..	143.069.886,91		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....	569.885,00			26.05.02. Otros Fondos espec. ....	143.069.886,91		
15.05. Otros .....	2.692,00			<b>2.6. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos .....	2.382.137,00	2.956.224,00		26.06.01. A. S. General .....	2.619.569,82		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				26.06.02. A. S. E. Mentales .....	1.353.004,00		
16.01. Fondos art. 6° Decreto 3159/1.966:				26.06.03. Acción Formativa .....	1.940.399,91		
16.01.01. De nivelación de cuotas .....				26.06.04. Prórroga I. Enfermedad .....	5.912.973,73	157.285.977,01	
16.01.02. De garantía .....	5.046.103,46			<b>TOTAL</b> .....			
16.01.03. Especial de excedentes .....	5.046.103,46			<b>209.757.785,96</b>			
16.02. Otras Reservas:				<b>TOTAL</b> .....			
16.02.01. Res. sistema anterior ..	143.069.886,91			<b>209.757.785,96</b>			
16.02.02. Fondos especiales .....	143.069.886,91						
16.03. Excedentes de administración ..	944.871,69	149.060.862,06					
<b>TOTAL</b> .....				<b>TOTAL</b> .....			
<b>209.757.785,96</b>				<b>209.757.785,96</b>			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

San Sebastián, 12 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 9.169.986,64

Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.F.	2.972.296,15	21.01 Económicas	2.281.059,--
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	2.183.153,42	21.02 Sanitarias	672.466,--
A deducir:	5.155.389,57	(Detalle al dorso)	2.963.525,--
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	218.315,30	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
	4.937.074,27	22.01 Canon Fondo Compensador	303.389,--
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
12.02		23.01 Dedución porcentaje autorizado (5%)	257.769,47
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORIZACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.	43.663,08	24	
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
14		25	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social		26.05 Otras Reservas	
15.02. Otros		26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	1.234.269,--
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	88.941,--
16.01. Participación 15% recaudación	2.457,09	2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDIES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.03 Fondo especial excedentes:	
26.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		Fondo Prevención y Rehab.	4.462.379,04
2601.01. Reserva para obligaciones inmediatas	1.435.627,56	Fondo Asistencia Social	1.115.594,77
2601.02. Reserva para siniestros en tramitación	65.057,--	2606.04 Reserva gral. Prest. Enl. Prof.	
2601.03. Fondo especial excedentes:		26.07 Reservas art. 6.º Decreto 3159/1966	6.899.380,81
Fondo Prevención y Rehab.	3.151.990,62		
Fondo Asistencia Social	787.997,66		
	3.939.988,28		
	5.440.672,64		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.423.867,28</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10.423.867,28</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

SAN SEBASTIAN 12 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,



<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	1.458.510,97
Déficit:	

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA DE SAN SEBASTIAN

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	42.759,51	2.4. Fondos art. 6° Dec. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	19.352.891,67	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	8.303.116,37
2.1. Delegaciones .....	3.375.844,36	24.3. Especial de excedentes .....	8.303.116,37
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7° Dec. 3159/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	41.962,90	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	1.234.269,00
2.4. Deudores corrientes .....	580.375,94	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	86.941,00
2.5. Deudores por prestaciones .....	---	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	fondo P. y Rehab. ....	4.462.379,04
2.7. Otros créditos .....	3.998.183,20	Fondo A. Social .....	1.115.594,77
<b>3. CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	6.168.010,58	5.577.973,81	6.899.183,81
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		143.069.886,91	
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>2.9. Otros fondos especiales:</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	251.809,29	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5.2. Vehículos .....	251.809,29	20.1. Asistencia Social General .....	2.619.569,82
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	1.353.004,00
6.1. Inmuebles:		20.3. Acción Formativa .....	1.940.399,91
6.1.1. De servicios administrativos .....	---	20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	5.912.973,73
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	164.185.160,82
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	---
6.2.1. De servicios administrativos .....	91.394,90	3.2. Al Estado .....	---
6.2.2. De servicios sanitarios .....	91.394,90	3.3. A otros prestatarios .....	---
<b>7. INVERSIONES</b>		<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		4.1. De carácter técnico .....	3.044.170,00
7.1.1. Terrenos y solares .....	---	4.2. De carácter administrativo .....	79.011,00
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---	<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.3. Inmuebles .....	---	5.1. Delegaciones .....	22.051,00
7.2. De carácter mobiliario:		5.2. Acreedores corrientes .....	41.170,93
7.2.1. Valores .....	118.051.374,03	<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.2.2. Varios .....	118.051.374,03	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	---
7.3. De carácter social-financiero:		6.2. Vehículos .....	---
7.3.1. Préstamos .....	282.614,50	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.2. Créditos Laborales .....	6.230.126,07	6.3.1. De servicios administrativos .....	---
7.3.3. Otras inversiones .....	12.900.000,00	6.3.2. De servicios sanitarios .....	---
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
8.1. Fianzas y depósitos .....	2.400,00	6.4.1. De servicios administrativos .....	---
8.2. Otras .....	2.400,00	6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	---
(Detalle al dorso)		6.6. Otras amortizaciones .....	---
TOTAL .....	167.371.563,75	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	167.371.563,75
	124.722.821,47	<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>	124.722.821,47
	292.094.385,22	(Detalle al dorso)	
		TOTAL .....	292.094.385,22

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

San Sebastián, a 12 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENCIÓN DELEGADO,

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	50.706.631,00	
1101.01 Cobradas en el ejercicio	31.629.534,95		21.02. Sanitarias	6.126.001,00	56.832.632,00
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	4.043.373,19	35.672.908,14	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
11.02. Cuotas de trabajadores:			22.01. Canon Compensación Interprofesional		3.028.807,40
1102.01 Cobradas en el ejercicio	13.555.514,98		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	1.732.874,23	15.288.389,21	2301. Dotación para Gastos de Administración		3.164.468,85
		50.961.297,36	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales		
12.01. Del Estado		-	24.02. Otros gastos patrimoniales		
12.02. Otras			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			25.06. Atenciones de la Seguridad Social	127.403,24	
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro		-	25.08. Cargas financieras		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			25.09. Diversos:		
14.01. Títulos valores	3.475.424,82		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	1.218.367,00	
14.02. Fiestas sociales y financieros			2509.02. Otros gastos	1.470,00	1.219.837,00
14.03. Inmuebles					1.347.240,24
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	136.372,78		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.05. Anticipo	2.298,45		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		
14.06. Cuentas corrientes	72.507,88		2604.01. De nivelación de cuentas		
14.07. Universidades Laborales	255.595,63	3.903.228,56	2604.02. De garantía		
15.06. Otras inversiones sociales			2604.03. Especial de excedentes		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			26.05. Otras Reservas:		
1502. Ingresos por subrogación empresarial	3.500,00		2605.01. Res. sistema anterior	79.015.813,22	
1504. Ingresos por pensiones anticipadas	192.453,00		2605.02. Otros Fondos espec.	79.015.813,22	
1506. Otros	2.034,25		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
1506. Participación Cuota Medicamentos	2.452.399,00	2.655.386,25	2606.01. A. S. General	2.843.709,02	
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>			2606.02. A. S. E. Mensuales	1.392.911,00	
1800. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			2606.03. Acción Formativa	2.216.880,19	
1801.01. De nivelación de cuotas			2606.04. Prórroga I. Enfermedad	6.453.500,21	85.469.313,43
1801.02. De garantía					
1801.03. Especial de excedentes					
1802. Otras Reservas:					
1802.01. Res. sistema anterior	92.322.548,76				
1802.02. Fondos especiales		92.322.548,76			
1803. Excedentes de administración					
		92.322.548,76			
<b>TOTAL</b>		<b>149.842.461,92</b>	<b>TOTAL</b>		<b>149.842.461,92</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel y correcta de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR



de Mayo de 1968  
EL INTRAVENIDOR DELEGADO

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO.</b>	
Superávit:	6.853.235,33
Déficit:	

B. O. del E.—Núm. 165  
11 Julio 1970  
1109B

**CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968**

1. INGRESOS				2. GASTOS			
1.1	<u>CUOTIAS</u>			2.1	<u>PRESTACIONES</u>		
	11.01 Cuotas devengadas I.L.T.	7,557,200,07		21.01 Económicas	6,285,765,--		
	11.02 Cuotas devengadas I.P.M.	5,859,363,80		21.02 Sanitarias	894,472,--	7,180,237,--	
	4 deducir	13,416,563,97		(Detalle al dorso)			
	11.03 Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	585,936,39	12,830,627,58	2.2	<u>TRANSFERENCIAS</u>		
1.2	<u>SUBVENCIONES</u>			22.01 Canon Fondo Compensador		749,832,--	
	12.02		--	2.3	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
1.3	<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>			23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)		670,827,71	
	13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		117,187,25	2.4	<u>CUOTAS DE AMORTIZACION</u>		
1.4	<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>			24		--	
	14		--	2.5	<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
1.5	<u>INGRESOS DIVERSOS</u>			25		--	
	15.01 Compensación Prestaciones A. Social	7,900,--		2.6	<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>		
	15.02 Otros		7,900,--	26.05 Otras Reservas			
1.6	<u>PARTICIPACION RECARGO DE MORA</u>			26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159-1966			
	16.01 Participación 15% recaudación		15,905,15	26.06.01 Reserva para obligaciones inmediatas	3,207,657,--		
1.8	<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</u>			26.06.02 Reserva para siniestros en tramitación	1,033,405,--		
	18.01 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159-1966:			26.06.03 Fondo especial excedentes			
	1801.01 Reserva para obligaciones inmediatas	3,597,495,04		Fondo Prevención y Rehab.	13,289,149,75		
	1801.02 Reserva para siniestros en tramitación	1,868,389,--		Fondo Asistencia Social	3,314,387,44	16,602,537,19	
	1801.03 Fondo especial excedentes			26.06.04 Reserva genl. Prest. Ent. Prot.	--		
	Fondo Prevención y Rehab.	8,812,713,50		26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159-1966		20,844,598,19	
	Fondo Asistencia Social	2,195,278,38	11,007,991,88				
			16,473,875,92				
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>29,445,495,90</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>29,445,495,90</b>

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

SEVILLA

de Mayo

de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO



**RESULTADO DEL EJERCICIO:**

Superávit: 4.370.723,27

Déficit

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	264,568,18	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	16,417,730,14	24.1. De nivelación de cuotas .....	
		24.2. De garantía .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	7,--
2.1. Delegaciones .....	6,667,849,62	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1.966:</b>	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	3,207,657,--
2.3. Transferencias en curso .....	480,955,35	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	1,033,405,--
2.4. Deudores corrientes .....	924,506,13	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	---	Fondo F. I. Sini. ....	13,209,149,75
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	Fondo A. Total .....	3,314,367,44
2.7. Otros créditos .....	68,387,--	2.8. Reservas sistema anterior .....	16,603,537,19
		2.9. Otros fondos especiales .....	20,844,599,19
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTE. INGRESO</b>		2.10. Fondos A. Social y A. Formativa:	
		20.1. Asistencia Social General .....	2,843,709,02
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	1,392,911,--
		20.3. Acción Formativa .....	2,216,880,19
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.4. Pastoreo I. Enfermedad .....	6,453,500,21
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	324,752,07		106,313,912,62
5.2. Vehículos .....	---	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	---
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.2. Al Estado .....	---
6.1. Inmuebles:		3.3. A otros prestatarios .....	---
6.1.1. De servicios administrativos .....	---	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	4.1. De carácter técnico .....	3,744,580,--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		4.2. De carácter administrativo .....	79,128,25
6.2.1. De servicios administrativos .....	42,248,17		3,823,708,25
6.2.2. De servicios sanitarios .....	42,248,17	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
		5.1. Delegaciones .....	18,073,--
<b>7 - INVERSIONES</b>		5.2. Acreedores corrientes .....	147,886,20
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....	---	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	---
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---	6.2. Vehículos .....	---
7.1.3. Inmuebles .....	---	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2. De carácter mobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos .....	---
7.2.1. Valores .....	64,600,886,13	6.3.2. De servicios sanitarios .....	---
7.2.2. Varios .....	64,600,886,13	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.4.1. De servicios administrativos .....	---
7.3.1. Préstamos .....	49,700,16	6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
7.3.2. Créditos Laborales .....	4,889,524,86	6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	---
7.3.3. Otras inversiones .....	8,300,000,--	6.6. Otras amortizaciones .....	---
		<b>110,302,980,07</b>	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Planzas y depósitos .....	7,020,--	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
8.2. Otras .....	---	(Detalle al Anexo)	
		<b>89,452,012,54</b>	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al Anexo)		<b>199,754,992,61</b>	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	<b>110,302,980,07</b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	<b>110,302,980,07</b>
<b>TOTAL</b> .....	<b>199,754,992,61</b>	<b>TOTAL</b> .....	<b>199,754,992,61</b>

CERTIFICAMOS Que el presente Balance es fiel y correcto en la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	87.641.393,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	84.843.476,61			21.02. Sanitarias	10.239.263,00	97.880.656,00	
1101.02 Pendientes cobro (has 1968)	10.873.899,29	95.717.375,90		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		8.083.466,95	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	36.361.489,97			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (has 1968)	4.660.242,55	41.021.732,52	136.739.108,42	23.01. Dotación para Gastos de Administración		6.975.865,67	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	341.847,77		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Titulo valores		11.639.357,05		25.09. Diversos:			
14.02. Pénsiones sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. pres. cobro	2.589.137,00		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	2.589.137,00	2.930.984,77	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		308.667,45		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos		194,46		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		191.406,75		2604.01 De nivelación de cuotas	19.827.171,00		
14.07. Universidades Laborales		658.830,90		2604.02 De garantía	27.232.227,98		
14.08. Otras inversiones sociales			12.778.456,01	2604.03 Especial de excedentes		47.059.398,98	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial		35.946,00		2605.01 Res. sistema anterior	274.828.417,81		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		880.234,00		2605.02 Otros Fondos espec.		274.828.417,81	
15.05. Otros		4.372,00		<b>2.6.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		6.627.218,00	7.547.770,00	2606.01 A. S. General	9.533.188,59		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02 A. S. E. Mentales	3.764.121,00		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03 Acción Formativa	14.944.711,61		
1801.01. De nivelación de cuotas	19.615.475,00			2606.04 Prórroga L. Enfermedad		28.242.021,20	350.129.837,99
1801.02. De garantía	12.132.564,06			<b>TOTAL</b>			
1801.03. Especial de excedentes		31.748.039,06		466.000.810,96			
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	274.828.417,81						
1802.02. Fondos especiales		274.828.417,81					
18.03. Excedentes de administración		2.359.019,06	308.935.475,93				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
466.000.810,96				466.000.810,96			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Valencia a 14 de Mayo de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENIOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 43.553.381,12

Déficit:



CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	4,270,770,05			21.01 Económicas	4,125,713,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	3,175,803,85			21.02 Sanitarias	882,927,--	5,008,640,--	
A deducir:	7,446,573,90			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	317,580,38	7,128,993,52		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		400,018,--	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01. Detracción porcentaje autorizado (5%)		372,328,69	
13.01. Participación Reaseguro I.P.M.		63,516,08		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24.			
14.				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25.			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	12,000,--			<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros		12,000,--		26.05 Otras Reservas			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 13% recaudación		15,228,54		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	1,782,248,--		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	382,344,--		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	1,910,690,03			Fondo Prevención y Rehab.	8,081,079,99		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	1,679,623,--			Fondo Asistencia Social	2,003,270,--	10,064,349,99	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva gen. Prest. Enf. Prof.			12,228,941,99
Fondo Prevención y Rehab.	5,769,502,01			26.07 Reservas art. 9.º (Decreto 3159/1966)			
Fondo Asistencia Social	1,439,375,50	7,199,877,51	10,790,190,54				
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>18,009,928,68</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>18,009,928,68</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

VALENCIA

14

MAYO

de 1968

EL PRESIDENTE

*[Firma]*

EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL INTENDENTE-DELEGADO

*[Firma]*



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 1,439,751,45

Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

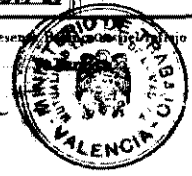
ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	27.857'04	24. Fondos art. 6.º Dec. 3159/56:	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro	58.872.736'52	24.1. De nivelación de cuotas	19.827.171'--
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía	27.232.227'98
2.1. Delegaciones	23.326.081'75	24.3. Especial de excedentes	47.059.398'98
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		<b>25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3159/56:</b>	
2.3. Transferencias en curso	10.510.767'75	25.1. Reservas obligac. inmediatas	1.782.248'--
2.4. Deudores corrientes	1.619.539'52	25.2. Reservas siniestros en trámite	362.344'--
2.5. Deudores por prestaciones	3.080'--	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		Junta P. y B. B. B.	8.061.079'99
2.7. Otros créditos	35.459.649'08	Junta L. B. B.	2.003.270'--
<b>3 - CANTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	36.361.534'53	26. Reservas sistema anterior	10.064.349'99
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		29. Otros fondos especiales	12.228.941'99
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20. Fondos A. Social y A. Formativa:	274.828.417'61
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	665.811'97	20.1. Asistencia Social General	9.533.188'59
5.2. Vehículos	665.811'97	20.2. Asistencia Social E. Mentales	3.764.121'--
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa	14.944.711'62
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga L. Enfermedad	28.242.021'20
6.1.1. De servicios administrativos	798.474'70	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios	798.474'70	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado	
6.2.1. De servicios administrativos	289.345'98	3.3. A otras garantizadas	
6.2.2. De servicios sanitarios	289.345'98	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter bancario	6.930.170'--
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo	130.653'93
7.1.1. Terrenos y solares		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción		5.1. Delegaciones	375.079'75
7.1.3. Inmuebles		5.2. Acreedores corrientes	137.977'50
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores	220.484.211'90	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	
7.2.2. Varios	220.484.211'90	6.2. Vehículos	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos	6.287'92	6.3.1. De servicios administrativos	125.124'87
7.3.2. Créditos laborales	32.287.280'07	6.3.2. De servicios sanitarios	125.124'87
7.3.3. Otras inversiones	24.700.000'--	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos	
8.1. Plazas y depósitos	4.596'38	6.4.2. De servicios sanitarios	
8.2. Otros	4.596'38	6.5. De inversiones de carácter inmeb.	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones	125.124'87
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	370.057.786'03
<b>TOTAL</b>	<b>635.238.377'35</b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>635.238.377'35</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

a 14 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE  
*Fernando Agudo*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

11060

11 julio 1970

B. O. del E. - Núm. 165

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	17.055.705,00		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	16.398.517,18			21.02. Sanitarias	2.076.955,00	19.132.660,00	
1101.02. Pendientes cobro (fin 1967)	2.151.501,27	18.550.018,55		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		1.569.845,16	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	7.027.935,94			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02. Pendientes cobro (fin 1967)	922.072,02	7.950.007,96	26.500.026,51	23.01. Desviación para Gastos de Administración		1.699.146,49	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
1201. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
1202. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
1301. Entregas Caja Compensación y Previsión				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	66.250,07		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.09. Cargas monetarias			
1401. Títulos valores	2.561.516,05			25.09. Diveros:			
1402. Préstamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. pres. cobro	657.517,00		
1403. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	15.996,27	673.513,27	739.763,34
1404. Créditos laborales y otros créditos	57.153,90			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
1405. Anticipos	138,73			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1966:			
1406. Cuentas corrientes	261.295,18			2604.01. De nivelación de cuotas	5.273.505,00		
1407. Utilidades Laborales	143.144,64			2604.02. De garantía	4.910.634,56		
1500. Otras inversiones sociales		2.923.246,90		2604.03. Especial de excedentes		10.184.159,56	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
1503. Ingresos por subrogación empresarial	1.300,00			2605.01. Res. sistema anterior	60.328.507,18		
1504. Ingresos por pensiones anticipadas	16.044,00			2605.02. Otros Fondos espec.		60.328.507,18	
1505. Otros	6.177,39			<b>Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
1506. Participación Cuota Medicamentos	1.264.539,00	1.288.000,39		2606.01. A. S. General	1.748.560,27		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	718.232,00		
1601. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1966:				2606.03. Acción Formativa	1.111.710,33		
1601.01. De nivelación de cuotas	5.291.814,00			2606.04. Prórroga l. Enfermedad	3.578.502,60	74.091.149,34	
1601.02. De garantía	900.907,69			<b>TOTAL</b> .....			
1601.03. Especial de excedentes		6.192.721,69					97.232.564,27
1602. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	60.328.507,18						
1602.02. Fondos especiales		60.328.507,18					
1603. Excedentes de administración			66.521.228,87				
<b>TOTAL</b> .....				<b>TOTAL</b> .....			
			97.232.564,27				97.232.564,27

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Valladolid a 14 de mayo de 1968

*[Firma]*  
PRESIDENTE



EL DIRECTOR

*[Firma]*  
Manuel Rojas

EL INTERVENOR DEL ESTADO

*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 7.569.920,47

Déficit: .....

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1 PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	2.825.053,11			21.01 Económicas	2.560.087,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	2.194.209,42			21.02 Sanitarias	689.879,--	3.249.766,--	
A deducir:	5.019.262,53			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	219.420,93	4.799.841,60		<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador		305.662,--	
12.02				<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Derración porcentaje autorizado (5%)		250.863,11	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		43.884,39		<b>2.4 CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
14				24		--	
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>			
14				25		--	
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	7.510,--			26.05 Otras Reservas		--	
15.02. Otros		7.510,--		26.06 Reservas y Fondos art. 2º Dec. 3159/1966			
<b>1.6 PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	1.199.960,--		
16.01. Participación 15% recaudación		5.826,62		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	62.413,--		
<b>1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.03 Fondo especial excedentes			
18.01. Reservas y Fondos art. 2º Dec. 3159/1966				Fondo Prevención y Rehab.	5.518.581,06		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	1.462.495,66			Fondo Asistencia Social	1.372.135,26	6.890.716,32	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	864.993,--			2606.04 Reserva grat. Prest. Ent. Prof.			
1801.03. Fondo especial excedentes				26.07 Reservas art. 9º Decreto 3159/1966			8.153.089,32
Fondo Prevención y Rehab.	3.825.871,49						
Fondo Asistencia Social	948.957,87	4.774.829,36	7.102.318,02				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>11.959.480,43</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>11.959.480,43</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

VALLADOLID a 14 de MAYO de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 1.058.771,30  
Déficit: .....

(Continuará.)

piedad de don Fidel García Fajardo, sino de doña Fidenciana García Fajardo;

Resultando que el Perito de la Administración manifiesta en 17 de febrero último que se ha comprobado la exactitud de la reclamación objeto del anterior resultando y procede el que la mencionada finca número 4 del canal, sectores I y III, figure a nombre de doña Fidenciana García Fajardo;

Resultando que el Servicio correspondiente de la Comisaría de Aguas de la cuenca del Tajo informa este expediente con fecha 20 del actual, proponiendo que sea dictado el acuerdo prevenido en los artículos 20 y 21 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y 19 del Reglamento para su ejecución, de 26 de abril de 1957;

Considerando que la Comisaría de Aguas de la cuenca del Tajo es el órgano competente para conocer, tramitar y resolver los expedientes de expropiación forzosa de bienes y derechos afectados por obras hidráulicas ejecutadas en la cuenca del mismo nombre, todo ello de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y Decretos de 8 de octubre de 1959 y 13 de agosto de 1966;

Considerando que los informes emitidos son favorables y proponen la aprobación de este expediente, así como la declaración de necesidad de ocupación de los bienes incluidos en el mismo y afectados por las obras de los canales sectores XI, I, III y V, acequias I-22, I-28, I-22-4 y I-16, término municipal de Galisteo (Cáceres);

Considerando que no se deduce de los documentos incorporados al expediente la existencia de perjuicios a terceros interesados y que sólo se ha presentado una reclamación durante el período de información pública, que ha quedado debidamente comprobada.

Esta Comisaría de Aguas, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de la competencia otorgada por los Decretos 8 de octubre 1959 y 13 de agosto 1966, ha resuelto modificar la relación de bienes afectados, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 219-1969, de 26 de septiembre, a fin de ejecutar las obras de los canales sectores XI, I, III y V, acequias I-22, I-28, I-22-4 y I-16, debiendo figurar doña Fidenciana García Fajardo en lugar de don Fidel García Fajardo, como propietaria de la finca número 4 del canal sectores I y III, parcela 2, del polígono 6, paraje «Dehesa Royal», cereal seco, con tres áreas de extensión.

Asimismo se acuerda elevar la relación a definitiva una vez efectuada la rectificación expresada.

Madrid, 26 de junio de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—4.136-E

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se admiten a tomar parte en las pruebas para la convalidación del título de Profesoras de Hogar a las aspirantes que se citan.*

Convocadas por Resolución de esta Dirección General de 11 de abril del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) pruebas para la convalidación del título de Profesoras de Hogar, expedido por la Escuela de Especialidades «Julio Ruiz de Alda», de la Sección Femenina del Movimiento, por el correspondiente oficial.

A la vista de las solicitudes presentadas y de los preceptivos informes de la Sección Femenina del Movimiento.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la adjunta relación de Profesoras admitidas para tomar parte en las pruebas convocadas, con expresión de la correspondiente especialidad e indicación de aquellas que tienen que realizar la prueba de suficiencia prevenida en el artículo segundo de la Orden ministerial de 8 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1970.—El Director general, P. D. en Subdirector general, Raúl Vázquez

Sr. Jefe de la Sección de Alumnos.

### RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre
A) Profesorado que por haber realizado sus estudios con anterioridad a 1958 tiene que realizar la prueba de suficiencia.	
<i>Especialidad en Labores y Corte</i>	
1	Abella Trillo, Encarnación.
2	Alonso Ramirez, Manuela.
3	Bonafós Lacarcel, Magdalena.
4	Cervera González, María Teresa.
5	Ferro Fernández, Elvira.
6	García Arias, Cirila.
7	Homedes Filo, Rosa.
8	López Alba, Carmen.
9	Macías González, Encarnación.
10	Mercader Gelabert, Mercedes.
11	Pilar Palenciano, Emérita.
12	Ramirez Alvarez de Miranda, Petra.
13	Rodrigo Muñilla, María del Carmen.
14	Romero Torres, Asunción.
15	Santos Sirvent, María Dolores.
16	Sellés Sanchis, María.
17	Torres Ayala, María Teresa.
18	Valdés Ibáñez, Amparo.
19	Vázquez Martín, Encarnación.
<i>Especialidad de Cocina y Economía doméstica</i>	
20	Alvarez Rodríguez-Lasso, María Manuela.
21	Caro García, Felisa Ana.
22	García Saldaña, María del Carmen.
23	Lozano Pérez, Elena.
24	Pujal Bergés, Esperanza.
25	Rey Moragas, María Montserrat.
26	Rodríguez Sallón, Clara.
<i>Especialidad de Trabajos manuales</i>	
27	Casado Sánchez, María Teresa.
28	Flors Meliá, Vicenta.
29	Genis Villuendas, María del Pilar.
30	Guillén García, Concepción.
31	López Aguado, Asunción.
32	Luque Vázquez, María Teresa.
33	Martín González, Isabel.
34	Méndez Trigo, América.
35	Puente Tudanca, María Teresa de la.
36	Rodríguez Nonell, María Teresa.
37	Torres Madrid, María Remedios.

B) Profesorado que por haber realizado sus estudios con posterioridad a 1958 no tiene que realizar la prueba de suficiencia.

<i>Especialidad de Labores y Corte</i>	
38	Domas Martínez, Inmaculada.
<i>Especialidad de Trabajos manuales</i>	
39	González Vázquez, María Concepción.
40	Lozano Mirat, María del Carmen.
41	Pizarro Ruiz, María Inmaculada.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970 (Continuación.)*

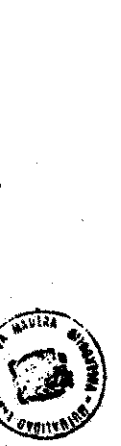
Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969 y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA DE VALLADOLID

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>			
11. Caja .....	57.399,76	24. De abstracción de cuotas .....	5.273,505,00
12. Bancos y Cajas de Ahorro .....	16.688.483,15	242. De garantía .....	4.910.634,56
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		243. Especial de exoneración .....	18.184.139,56
21. Delegaciones .....	5.173.795,99	25. Reservas y fondos art. 7º (Res. Liquidat.) .....	1.179.960
22. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	79.895,02	251. Reservas obligac. inmediatas .....	82.413,00
23. Transacciones en curso .....	1.844.884,84	252. Reservas administrativas en tramitación .....	6.888.716,32
24. Deudores cónyuges .....	15.989,00	253. Fondo especial exoneraciones .....	8.153.889,32
25. Deudores por prestaciones .....	6.314.135,65	Indic. F. J. Ind. .....	89.328.987,18
26. Anticipos a Excluidos Cónyuges .....	3.717.737,33	26. Reservas abstracción anticipos .....	3.578.989,89
27. Otros créditos .....	32.888,50	29. Otros fondos especiales .....	1.748.568,27
<b>3 - CUENTAS EMISORAS ADEUDAS POR MIEMBROS</b>		28. Prerrogativa Social y A. Formaciones .....	716.252,00
31. APROVISIONAMIENTOS Y SUBMINISTROS		281. Adquisición Social General .....	2.113.738,39
32. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		282. Asociación Social B. Puntados .....	
51. Mobiliario, equipos y mat. en móvil .....	49.183.636,75	283. Acciones Prerrogativa .....	
52. Vehículos .....	7.624.878,63	284. Píctograph L. Exoneración .....	82.244.328,66
<b>4 - INVERSIONES</b>		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
61. De carácter inmobiliario:		31. A Excluidos de la Seguridad Social .....	
61.1. De carácter inmobiliario .....	49.183.636,75	32. Al Estado .....	
61.2. De carácter mobiliario .....	2.224.878,63	33. A otras instituciones .....	
71.1. Terrenos y solares .....	5.408.888,00	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
71.2. Inmuebles en construcción .....	7.624.878,63	41. De carácter líquido .....	8.153.889,32
71.3. Inmuebles .....	520,00	42. De carácter administrativo .....	89.328.987,18
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREDITORAS</b>	
71. De carácter inmobiliario:		51. Delegaciones .....	5.173.795,99
71.1. Terrenos y solares .....	49.183.636,75	52. Acreedores cónyuges .....	1.844.884,84
71.2. Inmuebles en construcción .....	2.224.878,63	<b>6 - AHORRACIONES</b>	
71.3. Inmuebles .....	520,00	61. Previsión equipos y mat. en móvil .....	35.318,00
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		62. De carácter administrativo .....	89.328.987,18
81. Finanzas y depósitos .....	520,00	63. Inmuebles de uso propio .....	
82. Otras .....	520,00	63.1. De servicios administrativos .....	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		63.2. De servicios asistenciales .....	
(Detalle al final)		63.3. De servicios sociales .....	
		64. Inicial y acreditación local: .....	
		64.1. De servicios administrativos .....	
		64.2. De servicios asistenciales .....	
		64.3. De servicios sociales .....	
		65. De transacciones de carácter inicial .....	
		66. Otras imputaciones .....	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	<b>89.578.638,27</b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	<b>89.578.638,27</b>
<b>TOTAL</b> .....	<b>89.578.638,27</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>81.368.268,27</b>
		(Detalle al final)	<b>144.730.733,55</b>
			<b>TOTAL</b> .....
			<b>144.730.733,55</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según el Libro de Inventario correspondiente al 31 de Diciembre de 1968.



EL DIRECTOR,  
MADERA

EL PRESIDENTE,  
MADERA

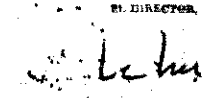
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESHON DEL AÑO 1.968

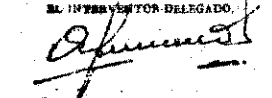
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	15.431.066*08		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	16.178.091*36			21.02. Santadas	1.687.552*00	17.118.618*00	
1101.02. Pendientes cobro (fin 1968)	2.447.685*61	18.625.777*17		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Cános Compensación Interprofesional		1.586.820*95	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	6.933.467*72			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02. Pendientes cobro (fin 1968)	1.049.008*21	7.982.475*93	26.608.253*10	23.01. Detacción para Gastos de Administración		1.553.438*20	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Costos amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entrega Caja Compensación y Resseguro				25.01. Atenciones de la Seguridad Social	66.520*63		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.02. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		4.451.097*27		25.03. Diveros:			
14.02. Péstagos sociales y Humcleres				25.03.01. Cuotas bon. ptes. cobro	580.139*00		
14.03. Inmuebles				25.03.02. Otros gastos		580.139*00	646.659*63
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	344.773*05			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos	2.538*72			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	268.395*91			2601.01. De nivelación de cuotas	6.758.496*00		
14.07. Universidades Laborales	224.410*63			2601.02. De garantía	13.890.100*33		
14.08. Otras inversiones sociales			5.091.214*34	2601.03. Especial de excedentes		20.648.596*33	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		75.255*00		2605.01. Res. sistema anterior	93.939.034*78		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas		695.552*00		2605.02. Otros Fondos espec.		93.939.034*78	
15.03. Otros		1.617*47		<b>2.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.04. Participación Cuota Medicamentos		1.298.250*00	2.070.574*47	2606.01. A. S. General	1.329.649*13		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	737.322*00		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03. Acción Permativa	1.185.486*84		
1601.01. De nivelación de cuotas	6.740.150*00			2606.04. Prórroga L. Enfermedad		3.252.457*97	117.840.089*08
1601.02. De garantía	3.822.738*06			<b>TOTAL</b>			
1601.03. Especial de excedentes		10.562.888*06		<b>TOTAL</b>			
16.02. Otras Reservas:				<b>138.745.625*84</b>			
1602.01. Res. sistema anterior	93.939.034*78						
1602.02. Fondos especiales		93.939.034*78					
16.03. Excedentes de administración		473.661*09	104.975.583*93				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
<b>138.745.625*84</b>				<b>138.745.625*84</b>			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

ZARAGOZA a 14 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  


EL DIRECTOR  


EL INTERVENIENTOR DELEGADO  


RESULTADO DEL EJERCICIO:  
 Superávit: 13.338.166\*24  
 Déficit:

(Continuará.)

B. O. del E.—Núm. 166

13 Julio 1970

11109

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Arturo Solano Pérez.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 24 de enero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Arturo Solano Pérez, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que con desestimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de don Arturo Solano Pérez, vecino de Cartagena, contra la Resolución de la Dirección General de Previsión de nueve de febrero de mil novecientos sesenta y seis, sobre liquidación de Seguros Sociales Unificados y Mutualidad Laboral, debemos confirmar y confirmamos dicha resolución por ser conforme a Derecho y absolvemos a la Administración de esta demanda; sin hacer pronunciamiento expreso sobre costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López; José María Cordero; Juan Becerril; José Trujillo; Enrique Medina.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 20 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Victorino Alonso Suárez, propietario de «Antracitas Arbas».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 2 de marzo de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Victorino Alonso Suárez, propietario de «Antracitas Arbas»

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de don Victorino Alonso Suárez, propietario de «Antracitas Arbas», contra resolución de la Dirección General de Previsión de treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y seis, confirmatoria del acuerdo de la Delegación Provincial de León de dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, y acta mil doscientos sesenta y dos, levantada por la Inspección en dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, por cuotas supuestamente adeudadas al Mutualismo Laboral, debemos declarar y declaramos tales actos administrativos nulos y sin efecto como no conformes a Derecho, ordenando como ordenamos la devolución de las cantidades por tal concepto ingresadas; sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Cordero; Juan Becerril; Pedro F. Valladares; Luis Bermúdez; José S. Roberes.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 20 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 25 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por doña Asunción Castañón Juan.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 26 de noviembre de 1969 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por doña Asunción Castañón Juan,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo promovido a nombre de doña Asunción Castañón Juan contra acuerdo presunto de la Dirección General de Previsión que desestimó, por silencio administrativo, la reposición instada, y respecto de resolución expresa de ese Organismo gubernativo de 26 de enero de 1966, que rechazó la alzada ejercitada con referencia a acuerdo de la Delegación Provincial de Trabajo de Segovia de 30 de abril de 1965, relativo a aprobación del acta de liquidación número 221/1962, de fecha 2 de abril de ese año 1962; debemos declarar y declaramos válidas y subsistentes, como conformes a derecho, las aludidas decisiones, absolviendo a la Administración Pública de todos los pedimentos contenidos en el suplico de la demanda; sin que sea de hacer declaración especial en cuanto a costas en el actual recurso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López, José de Olives.—Adolfo Suárez.—José Trujillo.—Enrique Medina.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 27 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Estudios y Montajes Electro-Mecánicos, S. L.».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 17 de diciembre de 1969 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Estudios y Montajes Electro-Mecánicos, S. L.».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que con desestimación de la alegación de inadmisibilidad formulada por el Abogado del Estado, y con estimación del recurso interpuesto por «Estudios y Montajes Electro-Mecánicos, S. L.» contra acuerdo de la Dirección General de 2 de diciembre de 1965, que declaró firme el acta de liquidación por Seguros Sociales 509 de la Delegación de Trabajo de Sevilla, debemos declarar como declaramos la nulidad del procedimiento en el expediente a partir de la fecha de 10 de abril en que aparece sucrita el acta de inspección; con devolución de la cantidad consignada por la Empresa recurrente; sin hacer especial declaración sobre costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—Luis Bermúdez.—José Samuel Roberes.—José de Olives.—Adolfo Suárez.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.



**CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO** correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.		2,736,080,70		21.01 Económicas		2,121,945,--	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.		2,139,654,49		21.02 Sanitarias	346,696,--	2,538,641,--	
A deducir:		4,875,735,19		(Deducción de ducos)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro		213,965,44	4,661,765,79	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
				22.01. Cuentas Fondo Compensacion		287,516,--	
<b>1. 2. SIMPLICACIONES</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
12.01				23.01. Detraccion porcentaje autorizado (5%)		243,786,75	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			42,793,08	<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
13.01. Participación Reaseguro I.P.M.				24			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14				25			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				26.01. Cuentas Reservas			
15.02. Otras				26.02. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>			3,271,85	2601.01. Reserva para obligaciones inmediatas	1,165,442,--		
16.01. Participación 15%, recaudación				2601.02. Reserva para siniestros en tramitación	48,310,--		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2601.03. Fondo especial excedentes:			
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				Fondo Prevención y Rehab.	5,125,437,83		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	1,342,890,40			Fondo Asistencia Social	1,281,359,46	6,406,797,29	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	636,892,--			2601.04. Reserva gen. Prest. Ent. Prof.			
1801.03. Fondo especial excedentes:				26.07. Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			7,621,549,29
Fondo Prevención y Rehab.	3,203,108,93						
Fondo Asistencia Social	800,777,23	4,003,886,16	5,883,658,56				
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>10,691,493,04</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>10,691,493,04</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

ZARAGOZA, a 14 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENIOR-DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 1.637.890,73  
Déficit: .....

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

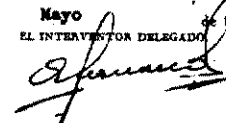
ACTIVO			PASIVO		
<b>1 TESORERIA</b>			<b>2 FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1 Caja	200.495'64		2.4 Fondos art. 6º Dec. 3159/1966:		
1.2 Bancos y Cajas de Ahorro	24.279.736'55	24.480.232'19	2.41 De titulación de pólizas	6.758.496'—	
<b>2 CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			2.42 De garantía	13.890.100'33	
2.1 Delegaciones	1.808.928'52		2.43 Especial de excedentes	—	20.648.596'33
2.2 Subvenciones Estado ptes. cobro	—		2.5 Reservas y fondos art. 7º Dec. 3159/1966:		
2.3 Transferencias en curso	—		2.51 Reservas obligac. inmediatas	1.165.442'—	
2.4 Deudores corrientes	1.281.736'53		2.52 Reservas siniestros en trámite	49.310'—	
2.5 Deudores por prestaciones	—		2.53 Fondo especial excedentes:		
2.6 Anticipos a Entidades Gestoras	—		Fondo P. y Rehab.	5.125.437'83	
2.7 Otros créditos	—	3.090.665'05	Fondo A. Social	1.281.359'46	6.406.797'29
<b>3 CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		3.496.694'02	2.6 Reservas sistema anterior:		7.621.549'29
<b>4 APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>			2.9 Otros fondos especiales:		93.939.034'78
<b>5 MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			2.0 Fondos A. Social y A. Formativa:		
5.1 Mobiliario equipos y mat. no móvil	127.772'79		2.01 Asistencia Social General	1.329.649'13	
5.2 Vehículos	—	127.772'79	2.02 Asistencia Social E. Mentales	737.322'—	
<b>6 INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			2.03 Acción Formativa	1.185.486'84	
6.1 Inmuebles:			2.04 Párraga 1. Enfermedad	—	3.252.457'97
6.1.1 De servicios administrativos	—		<b>3 DEUDAS FINANCIERAS</b>		
6.1.2 De servicios sanitarios	—		3.1 A Entidades de la Seguridad Social	—	
6.2 Instal. y acondicionamiento locales:	20.815'—		3.2 Al Estado	—	
6.2.1 De servicios administrativos	—	20.815'—	3.3 A otros prestatarios	—	
6.2.2 De servicios sanitarios	—	20.815'—	<b>4 OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
<b>7 INVERSIONES</b>			4.1 De carácter técnico	1.084.693'—	
7.1 De carácter inmobiliario:			4.2 De carácter administrativo	40.153'68	1.124.846'68
7.1.1 Terrenos y solares	—		<b>5 CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
7.1.2 Inmuebles en construcción	—		5.1 Delegaciones	165.913'87	
7.1.3 Inmuebles	—		5.2 Acreedores corrientes	16.455'35	182.369'82
7.2 De carácter mobiliario:			<b>6 AMORTIZACIONES</b>		
7.2.1 Valores	81.869.459'48	81.869.459'48	6.1 Mobiliario equipos y mat. no móvil	—	
7.2.2 Varios	—		6.2 Vehículos	—	
7.3 De carácter social-financiero:			6.3 Inmuebles de uso propio:		
7.3.1 Préstamos	31.351'20		6.3.1 De servicios administrativos	—	
7.3.2 Créditos Laborales	5.149.314'54		6.3.2 De servicios sanitarios	—	
7.3.3 Otras inversiones	8.500.000'—	13.680.665'74	6.4 Instal. y acondicionamiento locales:		
<b>8 OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		95.550.125'22	6.4.1 De servicios administrativos	—	
8.1 Fianzas y depósitos	2.550'—		6.4.2 De servicios sanitarios	—	
8.2 Otras	—	2.550'—	6.5 De inversiones de carácter inmov.	—	
<b>10 CUENTAS DE ORDEN</b>			6.6 Otras amortizaciones	—	
(Detalle al dorso)			<b>SUMA DEL PASIVO</b>		126.768.854'27
	SUMA DEL ACTIVO	126.768.854'27	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		93.338.440'72
		93.338.440'72	(Detalle al dorso)		220.107.294'99
	<b>TOTAL</b>	<b>220.107.294'99</b>	<b>TOTAL</b>		<b>220.107.294'99</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Zaragoza a 14 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  


EL DIRECTOR  


EL INTERVENTOR DELEGADO  


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	452.094.728,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	631.761.921,96			21.02. Sanitarias	45.724.617,00	497.819.345,00	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)	88.582.515,69	720.344.437,65		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		61.174.297,07	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	270.255.109,41			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	37.963.935,30	308.719.044,71	1.029.063.482,36	23.01. Dotación para Gastos de Administración		23.277.341,44	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	768.502,90		
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales		766.502,90	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro			2.842.240,00	25.04. Atenciones de la Seguridad Social		2.572.658,71	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.01. Títulos valores		157.879.245,10		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros		139.000,00		2604.01 De nivelación de cuotas	379.724.425,00		
14.03. Inmuebles		3.304.182,44		2604.02 De garantía	728.540.626,58		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		5.576.173,10		2604.03 Especial de excedentes		1.118.265.051,58	
14.05. Anticipos		9.180,00		26.05. Otras Reservas:			
14.06. Cuentas corrientes		22.309.145,45		2605.01 Res. sistema anterior	3.599.239.274,71		
14.07. Universalidades Laborales		7.827.809,60		2605.02 Otros Fondos espec.		3.599.239.274,71	
14.08. Otras inversiones sociales			197.034.735,69	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2606.01 A. S. General	63.152.475,00		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial		483.602,00		2606.02 A. S. E. Mentales	26.249.754,00		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		13.877.874,00		2606.03 Acción Formativa	86.837.208,00		
15.05. Otros		4.579.917,17		2606.04 Prórroga L. Enfermedad		176.239.437,00	4.893.743.763,29
15.06. Participación Cuota Medicamentos		46.216.062,00	65.157.455,17	<b>TOTAL</b> ..... 5.501.219.348,41			
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVS.</b>				<b>TOTAL</b> ..... 5.501.219.348,41			
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:							
1601.01. De nivelación de cuotas	355.368.049,00						
1601.02. De garantía	203.064.899,38						
1601.03. Especial de excedentes		558.432.948,38					
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	3.599.239.274,71						
1602.02. Fondos especiales		3.599.239.274,71					
16.03. Excedentes de administración		49.448.712,10	4.207.120.935,19				
<b>TOTAL</b> ..... 5.501.219.348,41				<b>TOTAL</b> ..... 5.501.219.348,41			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona a 16 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

EL INVENTARIO DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 736.071.540,20

Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1 CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.F.	27.540.863,19	21.01 Económicas	17.598.924,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	22.304.861,32	21.02 Sanitarias	4.640.814,00
A deducir:	49.845.724,51	(Detalle al dorso)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	2.230.486,13	47.615.238,38	22.239.738,00
<b>1. 2 SUBVENCIONES</b>		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
12.02		22.01 Canon Fondo Compensador	2.220.318,00
<b>1. 3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.	446.097,22	23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)	2.492.286,22
<b>1. 4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
14.		24.	--
<b>1. 5 INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	8.000,00	25.	--
15.02. Otros	4.012.298,68	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
4.020.298,68		26.05 Otras Reservas	--
<b>1. 6 PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
16.01. Participación 15% recaudación	107.995,07	2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	11.903.810,00
<b>1. 8 FONDOS, RESERVAS Y EXCIDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	5.734.295,00
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		2606.03 Fondo especial excedentes:	
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	10.776.882,06	Fondo Prevención y Rehab.	48.165.233,78
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	3.098.893,00	Fondo Asistencia Social	12.033.308,45
1801.03. Fondo especial excedentes:		60.198.542,23	
Fondo Prevención y Rehab.	30.985.266,03	2606.04 Reserva gen. Prest. Enf. Prof.	--
Fondo Asistencia Social	7.738.317,01	26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966	--
38.723.585,04	52.599.360,10	77.636.647,23	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>104.788.989,45</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>104.788.989,45</b>

GERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona a 16 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: 25.237.287,13

Déficit: .....

ENTIDAD GESTORA "MUTUALIDAD LABORAL SIMBOLICAL JURISDICCION DE BARCELONA"  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
1 TESORERIA		7 FONDOS Y RESERVAS	
1.1 Caja	400.366.91	7.4 Pagos art. 9 Dec. 4/1961/966	379.724.485
1.2 Bancos y Caja de Ahorro	842.194.210.55	7.4.1 De retención de cuotas	738.540.626.78
CUENTAS VARIAS DEUDORAS		7.4.3 De fianza	1.118.265.051.78
2.1 Delegados	10.122.177.59	7.5 Reservas y fondos art. 7 Dec. 4/1961/966	11.903.840
2.2 Subvenciones Estado ptes. cobro	7.432.247.12	7.5.1 Reservas obligac. inmediatas	5.734.295
2.3 Transferencias en curso	18.914.662.90	7.5.2 Reservas sinistros en trámite	60.198.545.23
2.4 Deudores corrientes	8.330	7.5.3 Fondo especial excedentes	77.836.647.23
2.5 Deudores por prestaciones		Fondo A y B	12.033.308.45
2.6 Anticipos a Entidades Gestoras		Fondo A, B, C	3.599.239.274.71
2.7 Otros créditos		2.8 Reservas sistema anterior	
ENTRADA EJERCICIO MATERIA PTE. INGRESO	36.477.615.61	2.9 Otros fondos especiales	
132.044.287.14	19.691.738.92	2.0 Fondos A Social y A. Formativa	63.152.475
3 APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS		20.1 Asistencia Social General	26.249.754
4 MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIA		20.2 Asistencia Social E. Mentales	86.837.208
5.1 Mobiliario equipos y mat. no móvil	92.051.416.49	20.3 Acción Formativa	
5.2 Vehículos	345.408.30	20.4 Prórroga I Enfermedad	176.239.437
6 INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		3 DEUDAS FINANCIERAS	
6.1 Inmuebles	92.051.416.49	3.1 A Entidades de la Seguridad Social	
6.1.1 De servicios administrativos		3.2 A Entidad	
6.1.2 De servicios sanitarios		3.3 A otros prestatarios	
6.2 Inmuebles y acondicionamiento locales	345.408.30	4 OBLIGACIONES A PAGAR	
6.2.1 De servicios administrativos		4.1 De carácter técnico	52.164.333
6.2.2 De servicios sanitarios		4.2 De carácter administrativo	622.966.22
7 INVERSIONES		5 CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1 De carácter inmobiliario:		5.1 Delegaciones	2.315.849.96
7.1.1 Terrenos y solares	76.850.290.70	5.2 Acreedores corrientes	9.086.809.83
7.1.2 Inmuebles en construcción	3.309.822.194.80	6 AMORTIZACIONES	
7.1.3 Inmuebles		6.1 Mobiliario equipos y mat. no móvil	
7.2 De carácter mobiliario:		6.2 Vehículos	
7.2.1 Valores	3.292.976.27	6.3 Inmuebles de uso propio	
7.2.2 Valores	189.019.040.30	6.3.1 De servicios administrativos	2.772.082.83
7.3 De carácter social-financiero:	339.413.227.15	6.3.2 De servicios sanitarios	
7.3.1 Préstamos		6.4 Inmuebles y acondicionamiento locales:	
7.3.2 Créditos Laborales		6.4.1 De servicios administrativos	
7.3.3 Otras inversiones		6.4.2 De servicios sanitarios	
8 OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.5 De inversiones de carácter inmov.	
8.1 Finanzas y depósitos	95.045	6.6 Otras amortizaciones	2.948.367.08
8.2 Otras	95.045	9 CUENTAS DE ORDEN	
SUMA DEL ACTIVO	5.041.690.818.44	(Detalle al dorso)	
TOTAL	5.041.690.818.44	SUMA DEL PASIVO	5.041.690.818.44
	3.704.747.938.93	TOTAL	3.704.747.938.93
	8.746.438.758.37		8.746.438.758.37

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona, a 16 de Mayo de 1969  
 EL DIRECTOR  
*[Firma]*  
 EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101	Cuotas de empresa:			21.01	Económicas	424.726.792,00	
1101.01	Cobradas en el ejercicio	214.112.078,56		21.02	Sanitarias	45.423.380,00	470.150.172,00
1101.02	Pendientes cobro fines 1968	45.175.384,97	359.287.463,53	<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>			
1102	Cuotas de trabajadores:			22.01	Canon Compensación Interprofesional		30.330.397,50
1102.01	Cobradas en el ejercicio	134.619.462,24		<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02	Pendientes cobro fines 1968	19.360.879,27	153.980.341,51	23.01	Retención para Gastos de Administración		14.091.715,40
			513.267.805,04	<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>			
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				24.01	Cuotas amortización de bienes patrimoniales	18.352,01	
12.01	Del Estado	-	-	24.02	Otros gastos patrimoniales		18.352,01
12.02	Otras	-	-	<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				25.04	Atenciones de la Seguridad Social	1.283.169,51	
13.01	Entregas Caja Compensación y Reservas	-	4.506.086,00	25.06	Cargas financieras	-	-
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.09	Diversos:		
14.01	Títulos valores	55.664.878,57		25.09.01	Cuotas bon. ptes. cobro	12.008.687,00	
14.02	Prestamos sociales y financieros	175.000,00		25.09.02	Otros gastos	21.551,37	12.030.238,37
14.03	Inmuebles	26.711,18		<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.04	Créditos Laborales y otros Créditos	1.813.088,03		26.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		
14.05	Anticipos	13.730,28		26.04.01	De nivelación de cuotas		
14.06	Cuentas corrientes	3.050.523,26		26.04.02	De garantía	108.236.132,28	
14.07	Utilizaciones Laborales	3.544.514,54		26.04.03	Especial de excedentes		108.236.132,28
15.08	Otras inversiones sociales	-	64.288.445,80	26.05	Otras Reservas:		
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05.01	Res. sistema anterior	1.349.801.308,02	
15.03	Ingresos por subrogación empresarial	24.590,00		26.05.02	Otros Fondos espec.		1.349.801.308,02
15.04	Ingresos por pensiones anticipadas	54.240.903,00		26.06	Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
15.05	Otros	10.268.528,88		26.06.01	A. S. General	38.364.136,24	
15.06	Participación Cuota Medicamentos	22.912.868,00	87.446.889,88	26.06.02	A. S. E. Mentales	13.010.199,00	
<b>1.6 FONDOS, RESERVAS Y EXCIES. ADMVOS.</b>				26.06.03	Acción Formativa	38.891.758,81	
16.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			26.06.04	Prórroga L. Enfermedad		90.266.094,05
16.01.01	De nivelación de cuotas	-		<b>TOTAL</b>			
16.01.02	De garantía	35.999.823,13					2.076.209.579,14
16.01.03	Especial de excedentes	-	35.999.823,13				
16.02	Otras Reservas:						
16.02.01	Res. sistema anterior	1.349.801.308,02					
16.02.02	Fondos especiales	-	1.349.801.308,02				
16.03	Excedentes de administración	-	20.899.221,21				
			1.406.700.352,36				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			2.076.209.579,14				2.076.209.579,14

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Bilbao a 21 de diciembre de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENIENTE DELEGADO  
*[Firma]*

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	162.504.403,20
Déficit:	

11164

14 Julio 1970

B. O. del E.—Núm. 167

**CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968**

B. O. del E.—Núm. 167

14 Julio 1970

11165

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	35.689.562,58	21.01 Económicas .....	22.349.189,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	25.739.669,41	21.02 Sanitarias .....	5.971.249,00
A deducir:	61.429.231,99	(Detalle al dorso)	28.320.438,00
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro .....	2.573.966,94	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
	58.855.265,05	22.01 Canon Fondo Compensador .....	2.947.279,00
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
12.02 .....	--	23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%) .....	3.071.461,60
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....	514.793,29	24 .....	--
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
14 .....	--	25 .....	--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social .....	906.752,00	26.05 Otras Reservas .....	--
15.02. Otros .....	906.752,00	26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	14.713.816,00
16.01. Participación 13%, recandación .....	18.953,85	2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	2.511.911,00
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCEDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.03 Fondo especial excedentes:	
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		Fondo Prevención y Rehab... ..	55.489.836,61
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	14.036.012,82	Fondo Asistencia Social ....	12.965.707,35
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	1.620.433,00	68.455.543,76	
1801.03. Fondo especial excedentes:		2606.04 Reserva genl. Prest. Enf. Prof. ....	--
Fondo Prevención y Rehab... ..	35.979.992,96	26 07 Reservas art. 9.º Decreto 3459/1966 .....	85.681.270,76
Fondo Asistencia Social ....	8.088.246,24		
	44.068.239,20		
	59.724.685,07		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>120.020.449,36</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>120.020.449,36</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Bilbao a 31 de diciembre de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENIDOR DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 25.956.585,69  
Déficit: .....

**ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE HILBAO**

(1) Material in ab. .... 42.000,00, --  
Disponible ..... 13.489,836,61

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERIA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS.</b>		
1.1. Caja .....	268.134,42		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	220.744.656,11	221.012.790,53	24.1. De nivelación de cuotas .....		
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			24.2. De garantía .....	108.238.132,28	
2.1. Delegaciones .....	8.408.961,96		24.3. Especial de excedentes .....		108.238.132,28
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....			2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.188/1966		
2.3. Transferencias en curso .....	29.458.828,08		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	14.713.816,--	
2.4. Deudores corrientes .....	12.263.525,51		25.2. Reservas siniestros en tramitación .....	2.511.911,--	
2.5. Deudores por prestaciones .....	326.221,--		25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....			(1) Fmto P. y Bmto .....	55.482.836,61	
2.7. Otros créditos .....	891.675,--	51.549.279,55	Fmto E. Bmto .....	12.965.707,15	68.455.543,76
<b>3 - CUOTAS EJERCIDOS ANTERIOR PTER INGRESO</b>		74.070.409,49	2.8. Reservas sistema anterior .....		85.681.270,76
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>			2.9. Otros fondos especiales .....		1.349.801.308,02
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	2.709.636,70		20.1. Asistencia Social General .....	38.364.136,24	
5.2. Vehículos .....	29.381,41	2.739.028,11	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	1.3.010.199,--	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			20.3. Acción Formativa .....	38.891.758,81	
6.1. Inmuebles:			20.4. Patrocinio L. Enfermedad .....		90.266.094,05
6.1.1. De servicios administrativos .....	7.236.227,33		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		
6.1.2. De servicios sanitarios .....	42.000.000,--	49.236.227,33	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....		
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado .....		
6.2.1. De servicios administrativos .....	730.644,08		3.3. A otros prestatarios .....		
6.2.2. De servicios sanitarios .....		49.966.871,41	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
<b>7 - INVERSIONES</b>			4.1. De carácter técnico .....	34.514.267,--	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo .....	369.847,--	34.884.114,--
7.1.1. Terrenos y solares .....			<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
7.1.2. Inmuebles en construcción .....			5.1. Delegaciones .....	3.534.496,45	
7.1.3. Inmuebles .....	1.835.201,12	1.835.201,12	5.2. Acreedores corrientes .....	2.389.158,56	5.923.655,01
7.2. De carácter mobiliario:			<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
7.2.1. Valores .....	1.078.568.992,61	1078.568.992,61	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....		
7.2.2. Varios .....			6.2. Vehículos .....		
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.3.1. Préstamos .....	5.901.349,46		6.3.1. De servicios administrativos .....	496.972,82	
7.3.2. Créditos Laborales .....	68.552.640,62		6.3.2. De servicios sanitarios .....		496.972,82
7.3.3. Otras inversiones .....	121.500.000,--	195.953.990,08	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			6.4.1. De servicios administrativos .....		
8.1. Fianzas y depósitos .....		19.075,--	6.4.2. De servicios sanitarios .....		
8.2. Otras .....		19.075,--	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....		424.090,96
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			6.6. Otras amortizaciones .....		921.063,78
(Detalle al dorso)			<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....		1.675.715.637,90
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....		1.190.310.295,--
(Detalle al dorso)			<b>TOTAL</b> .....		2.866.025.932,90
<b>TOTAL</b> .....		2.866.025.932,90	<b>TOTAL</b> .....		2.866.025.932,90

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENCIÓN DELGADO,  
*[Firma]*



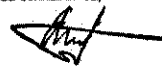
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas .....	111.037.543,08
1101.01 Cobradas en el ejercicio ..	75.058.353,81	21.02. Sanitarias .....	12.496.258,00
1101.02 Pendientes cobro (año 1968) ..	10.169.995,33		123.533.801,00
	85.228.351,14	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional .....	7.146.477,34
1102.01 Cobradas en el ejercicio ..	32.164.438,20	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (año 1968) ..	4.358.569,42	2300. Describido para Gastos de Administración .....	5.133.826,48
	36.523.007,62	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
	121.743.358,76	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	76.890,68
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.02. Otros gastos patrimoniales .....	76.890,68
12.01. Del Estado .....	1.288.000,00	<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
12.02. Otras .....	-	25.06. Atenciones de la Seguridad Social .....	304.358,35
	1.288.000,00	25.08. Cargos financieros .....	-
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.09. Diferidos:	
13.01. Entrega Caja Compensación y Reseguro .....	4.624.638,00	2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro .....	2.324.912,00
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2509.02. Otros gastos .....	223,00
14.01. Títulos valores .....	7.988.516,58	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.02. Préstamos societas y financieros .....	170.576,21	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.03. Inmuebles .....	846.252,85	2601.01. De nivelación de cuotas .....	-
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	267.497,14	2601.02. De garantía .....	6.332.215,90
14.05. Anticipos .....	222,50	2601.03. Especial de excedentes .....	6.332.215,90
14.06. Cuentas corrientes .....	115.235,80	26.02. Otros Reservas:	
14.07. Universidades Laborales .....	592.672,29	2605.01. Res. sistema anterior .....	219.647.829,50
15.08. Cheques de transacción societas .....	-	2605.02. Otros Fondos espec. ....	219.647.829,50
	9.981.973,38	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2606.01. A. S. General .....	5.398.059,11
15.02. Ingresos por subrogación empresarial .....	6.400,00	2606.02. A. S. E. Minúsculas .....	3.097.117,00
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....	4.690.191,20	2606.03. Acción Formativa .....	6.547.579,17
15.05. Otros .....	8.919.701,42	2606.04. Prórroga I. Enfermedad .....	15.042.755,28
15.06. Participación Cuota Medicamentos .....	5.452.871,00		241.022.800,68
	19.069.163,62	<b>TOTAL</b> .....	<b>379.543.291,53</b>
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>			
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
1601.01. De nivelación de cuotas .....	-		
1601.02. De garantía .....	-		
1601.03. Especial de excedentes .....	-		
16.02. Otras Reservas:			
1602.01. Res. sistema anterior ..	219.647.829,50		
1602.02. Fondos especiales .....	-		
	219.647.829,50		
16.03. Excedentes de administración ..	3.188.328,30		
	222.836.157,80		
<b>TOTAL</b> .....	<b>379.543.291,53</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Cádiz 12 de Mayo de 1969

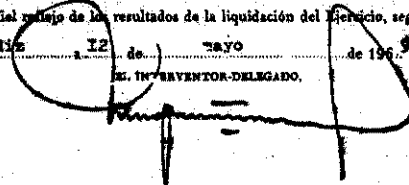
EL PRESIDENTE




EL DIRECTOR



EL INVENTOR-DELEGADO



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 21.378.971,18

Déficit: .....

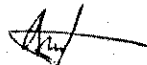
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1 CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01	Cuotas devengadas I.L.T.	8.514.216,09		21.01	Económicas	3.264.679,00	
11.02	Cuotas devengadas I.P.M.	16.395.548,42		21.02	Sanitarias	1.979.911,00	5.244.590,00
		24.909.764,51			(Detalle al dorso)		
<b>A deducir:</b>				<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.03	Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	1.639.554,78	23.270.209,73	22.01	Canon Fondo Compensador		1.084.283,00
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
12.02				23.01	Detracción porcentaje autorizado (5%)		1.245.488,12
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
13.01	Participación Reaseguro I.P.M.		327.910,95	24			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
14				25			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01	Compensación Prestaciones A. Social	5.000,00		26.05	Otras Reservas		
15.02	Otros		5.000,00	26.06	Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966		
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				2606.01	Reserva para obligaciones inmediatas	5.817.552,00	
16.01	Participación 15% recaudación		15.141,96	2606.02	Reserva para siniestros en tramitación	547.018,00	
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.03	Fondo especial excedentes		
18.01	Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				Fondo Prevención y Rehab.	25.372.089,83	
1801.01	Reserva para obligaciones inmediatas	5.311.067,08			Fondo Asistencia Social	6.338.022,46	31.710.112,29
1801.02	Reserva para siniestros en tramitación	234.037,00		2606.04	Reserva gral. Prest. Enl. Prof.		
1801.03	Fondo especial excedentes			26.07	Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966		38.674.682,29
	Fondo Prevención y Rehab.	13.192.541,35					
	Fondo Asistencia Social	3.293.135,34	16.485.676,69				
			22.030.780,77				
			<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>TOTAL GASTOS</b>
			45.649.043,41				45.649.043,41

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Cádiz a 12 de mayo de 1969

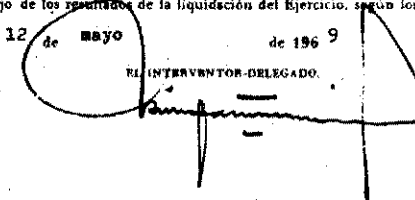
EL PRESIDENTE




EL DIRECTOR



EL INTERVENTOR-DELEGADO



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 16.043.901,52

Déficit:

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERIA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1. Caja .....	135.798,13		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	38.664.369,30	38.800.167,43	2.4.1. De nivelación de cuotas .....	6.332.215,90	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			2.4.2. De garantía .....		6.332.215,90
2.1. Delegaciones .....	18.363.999,96		2.4.3. Especial de excedentes .....		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....			2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1199/1966:		
2.3. Transferencias en curso .....	13.877.263,21		2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	5.817.552,00	
2.4. Deudores corrientes .....	862.459,81		2.5.2. Reservas siniestros en trámite .....	547.018,00	
2.5. Deudores por prestaciones .....	177.126,82		2.5.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....			fondo P. y B.M. ....	25.372.089,83	
2.7. Otros créditos .....	56.956,00	33.337.805,80	fondo I. Sini. ....	6.338.022,46	31.710.112,29
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTEX. INGRESO</b>		17.268.901,40	2.8. Reservas sistema anterior .....		38.074.682,29
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>			2.9. Otros fondos especiales:		219.647.829,50
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móv. ....	308.648,36	308.648,36	2.0.1. Asistencia Social General .....	5.398.059,11	
5.2. Vehículos .....			2.0.2. Asistencia Social E. Mentales .....	3.097.117,00	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			2.0.3. Acción Formativa .....	6.547.579,17	15.042.755,28
6.1. Inmuebles:			2.0.4. Prórroga L. Enfermedad .....		279.097.482,97
6.1.1. De servicios administrativos .....	540.000,00		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		
6.1.2. De servicios sanitarios .....		540.000,00	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....		
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado .....		
6.2.1. De servicios administrativos .....	47.568,10		3.3. A otros prestatarios .....		
6.2.2. De servicios sanitarios .....		587.568,10	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
<b>7 - INVERSIONES</b>			4.1. De carácter técnico .....	8.334.662,00	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo .....	139.963,00	8.474.625,00
7.1.1. Terrenos y solares .....			<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
7.1.2. Inmuebles en construcción .....			5.1. Delegaciones .....	304.330,00	
7.1.3. Inmuebles .....	7.689.068,46	7.689.068,46	5.2. Acreedores corrientes .....	313.443,38	617.773,38
7.2. De carácter mobiliario:			<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
7.2.1. Valores .....	158.271.895,12		6.1. Mobiliario-equipos y mat. no móvil .....		
7.2.2. Varios .....		158.271.895,12	6.2. Vehículos .....		
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.3.1. Préstamos .....	4.254.568,61		6.3.1. De servicios administrativos .....	86.396,13	86.396,13
7.3.2. Créditos Laborales .....	8.938.827,49		6.3.2. De servicios sanitarios .....		
7.3.3. Otras inversiones .....	19.800.000,00	32.993.396,10	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		198.954.359,68	6.4.1. De servicios administrativos .....		
8.1. Fianzas y depósitos .....		168.833,15	6.4.2. De servicios sanitarios .....		
8.2. Otras .....		168.833,15	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....		1.150.006,44
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			6.6. Otras amortizaciones .....		1.236.402,57
(Detalle al dorso)			<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....		289.426.283,92
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>					216.296.540,08
(Detalle al dorso)			<b>TOTAL</b> .....		505.722.824,00
	<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	289.426.283,92			505.722.824,00
		216.296.540,08			
	<b>TOTAL</b> .....	505.722.824,00			

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,

*[Firma]*



EL DIRECTOR,

*[Firma]*

Cádiz

12 de

Mayo

de 1969

EL INTERVENTOR DELEGADO,

*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	90.761,66	
1101.01 Cobradas en el ejercicio	57.454,808,52		21.02. Sanitarias	9.083,824	99.845,288,--
1101.02 Pendientes cobro (ant 1968)	8.089,365,88	65.544.174,40	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
11.02. Cuotas de trabajadores:			22.01. Casos Compensación Interprofesional		5.522.083,38
1102.01 Cobradas en el ejercicio	24.623,489,36		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
1102.02 Pendientes cobro (ant 1968)	3.466,871,08	28.090.360,44	23.01. Dedicación para Gastos de Administración		5.583,926,38
		93.634.534,84	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	8.396,38	
12.01. Del Estado		3.321.000,--	24.02. Otros gastos patrimoniales		8.396,38
12.02. Otras			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			25.04. Atenciones de la Seguridad Social	234.086,33	
13.01. Enajenas Caja Compensación y Resseguro		11.853,622,--	25.08. Cargas financieras		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			25.09. Diversos:		
14.01. Títulos valores	6.937.453,80		2509.01. Cuotas ben. ptes. cobro	1.686,289,--	
14.02. Pólizas sociales y financieros	17.159,93		2509.02. Otros gastos	1.686,289,--	1.920.375,33
14.03. Inmuebles	463.636,36		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	7.852,15		26.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:		
14.05. Anticipos	110.308,87		2604.01 De nivelación de cuotas		
14.06. Cuentas corrientes	428.412,48		2604.02 De garantía	20.347,728,97	
14.07. Universidades Laborales		7.962,623,57	2604.03 Especial de excedentes	20.347,728,97	
14.08. Otras inversiones sociales			26.05. Otras Reservas:		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			2605.01 Res. sistema anterior	168.011,000,02	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	3.299,--		2605.02 Otros Fondos espec.	168.011,000,02	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	6.592,850,--		<b>2.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>		
15.05. Otros	13.675,472,67	24.445,588,67	2606.01 A. S. General	4.466,431,32	
15.06. Participación Cuota Medicamentos	4.123,978,--		2606.02 A. S. E. Mentales	2.364,731,--	
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>			2606.03 Acción Formativa	2.753,031,51	
16.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:			2606.04 Prórroga L. Enfermedad	9.584.193,83	197.942,922,82
1601.01. De nivelación de cuotas			<b>TOTAL</b>		
1601.02. De garantía			310.822.992,19		
1601.03. Especial de excedentes					
16.02. Otras Reservas:					
1602.01. Res. sistema anterior	168.011,000,02				
1602.02. Fondos especiales	168.011,000,02	169.05,623,11			
16.03. Excedentes de administración	1.594.623,08				
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		
310.822.992,19			310.822.992,19		

CERTIFICAMOS: Que la presente Síntesis es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

14 de Mayo de 1968

EL PRESIDENTE

*M. Bernadó*  
Fdo. Roque Bernadó Fabrè.

EL DIRECTOR

*A. B. Aranda*  
Fdo. Antonio Buis Aranda



EL INVENTOR-DELEGADO

*F. Berillo*  
Fdo. Francisco Berillo Velarde A.-Calderón.

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: 29.931.922,80

Déficit:

11170

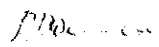
14 Julio 1970


B. O. del E. - Núm. 167


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968


1 INGRESOS				2 GASTOS			
1 1	<b>CUOTAS</b>			2 1	<b>PRESTACIONES</b>		
	11.01 Cuotas devengadas I.L.T	6.634.225,56		2 1 01	Económicas	4.286.548,00	
	11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	13.007.764,37		2 1 02	Sanitarias	1.210.105,00	5.496.653,00
	A deducir				(Detalle al dorso)		
	11.03. Cuotas I.P.M cedidas al Reaseguro	1.300.776,43	18.341.213,50	2 2	<b>TRANSFERENCIAS</b>		
1 2	<b>SUBVENCIONES</b>			22.01	Canon Fondo Compensador		1.039.835,00
	12.02			2 3	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
1 3	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			23.01	Detracción porcentaje autorizado (5%)		982.099,48
	13.01 Participación Reaseguro I.P.M		260.155,23	2 4	<b>CUOTAS DE AMORTIZACION</b>		
1 4	<b>RECURSOS PATRIMONIALES</b>			24			
	14			2 5	<b>GASTOS DIVERSOS</b>		
1 5	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>			25			
	15.01 Compensación Prestaciones A Social			2 6	<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>		
	15.02. Otros			26.05	Otras Reservas		
1 6	<b>PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>			26.06	Reservas y Fondos art 7° Dec 3159/1966		
	16.01 Participación 15% recaudación		5.921,80	2606.01	Reserva para obligaciones inmediatas	4.585.303,-	
1 8	<b>FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>			2606.02	Reserva para siniestros en tramitación	2.888.408,-	
	18.01 Reservas y Fondos art 7° Dec 3159/1966			2606.03	Fondo especial excedentes		
	1801.01 Reserva para obligaciones inmediatas	198.772,76			Fondo Prevención y Rehab	20.092.647,60	
	1801.02 Reserva para siniestros en tramitación	603.820,00			Fondo Asistencia Social	5.023.161,89	25.115.809,49
	1801.03 Fondo especial excedentes			2606.04	Reserva genl Prest Eni Prof		
	Fondo Prevención y Rehab	12.558.579,78		2606.07	Reservas art 9° Decreto 3159/1966		32.589.520,49
	Fondo Asistencia Social	3.139.644,94	15.698.224,72				
			21.500.817,44				
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>40.108.107,97</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>40.108.107,97</b>

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE  
  
 Pdo. Rogue Bernadó Fabró

EL DIRECTOR  
  
 Pdo. Antonio Ruiz Arnedo



CORDOBA 14 de mayo de 1969  
 EL INVENTOR DELEGADO  
  
 Pdo. Francisco Morillo Valverde A. Caldera

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit 11.088.703,05  
 Déficit

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1. TESOREMA		2. FONDOS Y RESERVAS-	
1.1. Caja	20.871.135	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.150/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	28.854.904.155	24.1. De elección de cuotas	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantía	20.347.728.197
2.1. Delegaciones	5.101.109.105	24.3. Especial de excedentes	20.347.728.197
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	--	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Bs. 1.111/1966:	
2.3. Transferencias en curso	28.358.666.448	25.1. Reservas obligac. inmediatas	4.585.303.1--
2.4. Deudores corrientes	529.034.156	25.2. Reservas abonos en trámite	2.880.408.1--
2.5. Deudores por prestaciones	6.750.1--	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	--	Fondo P. y Inib.	20.092.647.160
2.7. Otros créditos	118.916.1--	Fondo A. Inib.	5.023.161.89
3. CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO	34.114.476.09	2.8. Reservas sistema anterior	25.115.809.149
4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS	13.697.855.133	2.9. Otros fondos especiales	32.599.520.149
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	--	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	168.011.000.02
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil.	252.184.156	20.1. Atención Social General	4.466.431.32
5.2. Vehículos	--	20.2. Asistencia Social E. Mentales	2.364.731.1--
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	252.184.156	20.3. Acción Formativa	2.753.031.51
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga L. Enfermedad	9.584.193.163
6.1.1. De servicios administrativos	211.956.152	3. DEUDAS FINANCIERAS	230.532.443.31
6.1.2. De servicios sanitarios	--	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:	17.315.185	3.2. Al Estado	
6.2.1. De servicios administrativos	--	3.3. A otros prestatarios	
6.2.2. De servicios sanitarios	17.315.185	4. OBLIGACIONES A PAGAR	6.798.760.1--
7. INVERSIONES		4.1. De carácter técnico	99.087.160
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo	6.897.847.60
7.1.1. Terrenos y solares	--	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1.2. Inmuebles en construcción	--	5.1. Delegaciones	325.391.1--
7.1.3. Inmuebles	839.638.170	5.2. Accederos corrientes	65.455.191
7.2. De carácter mobiliario:		6. AMORTIZACIONES	
7.2.1. Valores	131.046.828.150	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	--
7.2.2. Varios	--	6.2. Vehículos	--
7.3. De carácter social financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	40.243.199
7.3.1. Préstamos	286.920.187	6.3.1. De servicios administrativos	--
7.3.2. Créditos Laborales	13.498.354.110	6.3.2. De servicios sanitarios	40.243.199
7.3.3. Otras inversiones	15.100.000.1--	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	28.885.274.197	6.4.1. De servicios administrativos	--
8.1. Finanzas y depósitos	4.720.168	6.4.2. De servicios sanitarios	--
8.2. Otras	4.720.168	6.5. De inversiones de carácter inmov.	84.645.129
9. SUMA DEL ACTIVO	237.946.027.110	6.6. Otras amortizaciones	124.889.128
10. CUENTAS DE ORDEN	169.332.956.150	9. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)	407.278.983.160	9.1. SUMA DEL PASIVO	237.946.027.110
TOTAL	407.278.983.160	TOTAL	169.332.956.150
			407.278.983.160

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Córdoba, 14 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INVENTOR DEBIDO,

*Mariano*

*Renado*

*Sanjuli*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	73.874.791,--		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	51.993.610,50			21.02. Sanitarias	6.874.825,--	80.849.616,--	
1101.02. Pendientes cobro fin 1967	5.037.178,--	57.030.788,50					
11.02. Cuotas de trabajadores:				<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	22.282.976,32			22.01. Canon Compensación Interprofesional		4.843.252,44	
1102.02. Pendientes cobro fin 1967	2.158.790,45	24.441.766,77	81.472.555,27	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
				23.01. Detracción para Gastos de Administración		3.106.140,10	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	44.326,23		
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales		44.326,23	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reservas			836.562,--	25.06. Atenciones de la Seguridad Social	203.681,36		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.01. Títulos valores		7.678.213,71		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				26.01.01. De nivelación de cuotas			
14.03. Inmuebles		117.489,93		26.01.02. De garantía	1.537.231,04		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		402.032,88		26.01.03. Especial de excedentes		1.537.231,04	
14.05. Anticipos				26.05. Otras Reservas:			
14.06. Cuentas corrientes		181.430,19		26.05.01. Res. sistema anterior	203.875.083,92		
14.07. Universalidades Laborales		486.131,64		26.05.02. Otros Fondos espec.		203.875.083,92	
14.08. Otras inversiones sociales			9.065.288,35	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.06.01. A. S. General	2.916.819,42		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				26.06.02. A. S. E. Mentales	2.010.032,--		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		223.500,--		26.06.03. Acción Formativa	1.994.089,75		
15.05. Otros		1.990.943,45		26.06.04. Prórroga l. Enfermedad	6.920.921,17	212.333.236,13	
15.06. Participación Cuota Medicamentos		3.538.918,--	5.753.362,45	<b>TOTAL</b> ..... 303.725.992,29			
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>							
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:							
1801.01. De nivelación de cuotas							
1801.02. De garantía							
1801.03. Especial de excedentes							
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	203.875.083,92						
1802.02. Fondos especiales		203.875.083,92					
18.03. Excedentes de administración		2.723.140,30	206.598.224,22				
<b>TOTAL</b> ..... 303.725.992,29							

B. O. del E.—Núm. 167

14 Julio 1970

11173

CERTIFICAMOS. Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

LA CORUNA a 17 de Mayo de 1968.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO,  
MUTUALIDAD SIDEROMETALURGICA  
Monzólez Pelayo, 20  
LA CORUNA

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 8.458.152,21  
Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTIAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	15.312.973,90			21.01 Económicas	16.833.774,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	14.960.132,88			21.02 Sanitarias	1.378.262,00	18.212.036,00	
A deducir:	30.273.106,78			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	1.496.013,28	28.777.093,50		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			1.789.202,00
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador			
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			1.513.655,33
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)			
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		299.202,65		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24			
14				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	177.520,00			<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros		177.520,00		26.05 Otras Reservas			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>			3.858,98	26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 15%, recaudación				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	7.194.273,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	3.065.973,00		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	8.647.253,71			Fondo Prevención y Rehab.	22.747.513,29		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	3.171.302,00			Fondo Asistencia Social	5.509.358,32	28.256.871,61	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva gral. Prest. Enl. Prof.			
Fondo Prevención y Rehab.	15.306.640,08			26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			38.517.117,61
Fondo Asistencia Social	3.649.140,02	18.955.780,10	30.774.335,81				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>60.032.010,94</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>60.032.010,94</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

La Coruña a 17 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE,

*[Firma]*



EL DIRECTOR,

*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO,

MUTUALIDAD SIDEROMETALURGICA  
Méndez Peláez, 20  
LA CORUÑA

*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 7.742.781,80  
Déficit: .....




**MUTUALIDAD SIDEROMETALURGICA**  
**ENTIDAD GESTORA** Mondóiz Pelajo, 20  
**LA CORUÑA**


**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

	<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>1 - TESORERIA</b>					<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>			
1.1. Caja .....	19.390,92				2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:			
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	50.693.973,01	50.713.363,93			24.1. De nivelación de cuotas .....	1.537.231,04		
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>					24.2. De garantía .....	-	1.537.231,04	
2.1. Delegaciones .....	5.563.531,21				24.3. Especial de excedentes .....	-		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cubro .....					2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. LIBURNE:			
2.3. Transferencias en curso .....	2.783.025,45				25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	7.194.273,00		
2.4. Deudas corrientes .....	2.721.964,43				25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	3.065.973,00		
2.5. Deudores por prestaciones .....	6.124,00				25.3. Fondo especial excedentes:			
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....					Fondo P. y M.H. ....	22.747.513,29		
2.7. Otros créditos .....		11.080.645,09			Fondo I. Inval. ....	5.509.358,32	28.256.871,61	38.517.117,61
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>					2.8. Reservas sistema anterior: .....			203.875.083,92
					2.9. Otros fondos especiales .....			
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>					2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:			
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>					20.1. Asistencia Social General .....	2.916.819,42		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil:					20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	2.010.032,00		
5.2. Vehículos .....	290.016,45				20.3. Acción Formativa .....	1.994.069,75		
		290.016,45			20.4. Prórroga I. Enfermedad .....		6.920.921,17	250.850.353,74
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>					<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>			
6.1. Inmuebles:					3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....			
6.1.1. De servicios administrativos .....	900.000,00				3.2. Al Estado .....			
6.1.2. De servicios sanitarios .....		900.000,00			3.3. A otros prestatarios .....			
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:					<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>			
6.2.1. De servicios administrativos .....	9.505,00				4.1. De carácter técnico .....	5.627.302,00		
6.2.2. De servicios sanitarios .....		9.505,00			4.2. De carácter administrativo .....	116.170,85	5.743.472,85	
					<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>			
<b>7 - INVERSIONES</b>					5.1. Delegaciones .....	357.680,40		
7.1. De carácter inmobiliario:					5.2. Acreedores corrientes .....	46.948,45	404.628,85	
7.1.1. Terrenos y solares .....					<b>6 - AMORTIZACIONES</b>			
7.1.2. Inmuebles en construcción .....					6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil ..			
7.1.3. Inmuebles .....	4.432.623,70	4.432.623,70			6.2. Vehículos .....			
7.2. De carácter mobiliario:					6.3. Inmuebles de uso propio:			
7.2.1. Valores .....	150.497.192,95				6.3.1. De servicios administrativos .....	167.738,00		
7.2.2. Varios .....		150.497.192,95			6.3.2. De servicios sanitarios .....	167.738,00		
7.3. De carácter social-financiero:					6.4. Instal. y acondicionamiento locales:			
7.3.1. Préstamos .....	60.499,84				6.4.1. De servicios administrativos .....			
7.3.2. Créditos Laborales .....	11.974.151,57				6.4.2. De servicios sanitarios .....			
7.3.3. Otras inversiones .....	18.300.000,00	30.334.651,41	185.264.468,06		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	826.135,60		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>					6.6. Otras amortizaciones .....			993.873,60
8.1. Plazas y depósitos .....		40.009,00			<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....			257.992.327,04
8.2. Otras .....								167.773.781,30
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>					<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....			445.766.108,34
(Detalle al dano)								
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....		257.992.327,04						
<b>TOTAL</b> .....		187.773.781,30						
		445.766.108,34						

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  




EL DIRECTOR  


LA CORUÑA a 17 de Mayo de 1969

EL INTERVENTOR DELEGADO

MUTUALIDAD SIDEROMETALURGICA  
Mondóiz Pelajo, 20  
LA CORUÑA

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	117.827.036,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	119.310.218,09			21.02. Sanitarias	11.647.790,00	129.474.826,00	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	17.214.839,61	136.525.057,70		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		11.535.857,24	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	51.132.950,61			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	7.377.788,41	58.510.739,02	195.035.796,72	23.01. Detracción para Gastos de Administración		6.503.615,22	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	61.950,26		
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales		61.950,26	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro			1.147.377,00	25.06. Atenciones de la Seguridad Social	487.589,49		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores	26.228.159,02			25.09. Diversos:			
14.02. Pólizas sociales y financieros	388.644,91			2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	4.192.315,00		
14.03. Inmuebles	249.808,99			2509.02. Otros gastos		4.192.315,00	4.684.904,49
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	1.093.630,63			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos	6.022,75			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	2.606.438,86			2604.01 De nivelación de cuotas	46.418.520,00		
14.07. Universalidades Laborales	1.414.515,90			2604.02 De garantía	112.121.029,73		
15.08. Otras inversiones sociales			31.987.221,96	2604.03 Especial de excedentes		158.539.549,73	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	200,00			2605.01 Res. sistema anterior	612.600.205,68		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	13.155.918,43			2605.02 Otros Fondos espec.		612.600.205,68	
15.05. Otros	2.644.170,21			26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	8.711.758,00		24.512.046,64	2606.01 A. S. General	12.989.755,88		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02 A. S. E. Mentales	4.948.096,00		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03 Acción Formativa	5.654.256,96		
1801.01. De nivelación de cuotas	43.352.648,00			2606.04 Prórroga L. Enfermedad		23.592.108,84	794.731.864,25
1801.02. De garantía	30.109.686,67			<b>TOTAL</b>			<b>946.993.017,36</b>
1801.03. Especial de excedentes		73.462.334,67					
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	612.600.205,68						
1802.02. Fondos especiales		612.600.205,68					
18.03. Excedentes de administración		8.248.035,59	694.310.575,94				
<b>TOTAL</b>			<b>946.993.017,36</b>				

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

GIJÓN a 31 de diciembre de 1968.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENCIÓN DELEGADO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 108.669.323,90  
Déficit:

11176  
14 julio 1970  
B. O. del E.— Núm. 167

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	6.314.330,02			21.01 Económicas	15.938.952,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	29.373.602,80			21.02 Sanitarias	990.588,00	16.929.540,00	
A deducir:				(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	2.937.360,23	32.750.572,59		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador			
12.02		--					2.108.040,00
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		587.472,01		23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)			1.784.296,62
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
14		--		24			--
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	5.000,00			25			--
15.02. Otras		5.000,00		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
<b>1.6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.05 Otras Reservas			
16.01. Participación 15% recaudación		12.843,43					--
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7º Dec. 3159/1966			
18.01. Reservas y Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:				26.06.01 Reserva para obligaciones inmediatas	8.187.643,00		
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	10.214.609,72			26.06.02 Reserva para siniestros en tramitación	109.614,00		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	4.851.542,00			26.06.03 Fondo especial excedentes:			
1801.03. Fondo especial excedentes:				Fondo Prevención y Rehab.	40.874.369,15		
Fondo Prevención y Rehab.	25.432.124,25			Fondo Asistencia Social	10.213.592,29	51.087.961,44	
Fondo Asistencia Social	6.353.031,06	31.785.155,31	46.851.307,03	26.06.04 Reserva gen. Prest. Enf. Prof.			
				26.07 Reservas art. 9º Decreto 3159/1966			59.381.218,44
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>TOTAL GASTOS</b>			
		80.207.195,06					80.207.195,06

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Gijón, 31 de diciembre de 1968

EL PRESIDENTE:

EL DIRECTOR:

EL INTERVENIENTE POR ENCARGADO:

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: 12.533.911,41



Deficit: .....

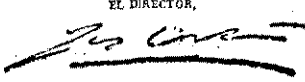
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

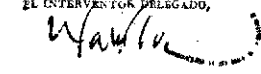
ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	303.469,86	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3459/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	193.062.451,21	24.1. De nivelación de cuotas .....	46.418.520,00
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	112.121.029,73
2.1. Delegaciones .....	5.187.860,80	24.3. Especial de excedentes .....	158.539.549,73
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Reg. 110/1961:	
2.3. Transferencias en curso .....	3.935.322,99	25.1. Reservas obligac. Inmediatas .....	8.187.643,00
2.4. Deudores corrientes .....	4.882.822,46	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	109.614,00
2.5. Deudores por prestaciones .....	123.974,00	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo P. y B. ....	40.874.369,15
2.7. Otros créditos .....	7.485,00	Fondo A. Social .....	10.213.592,29
<b>3. CANTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.8. Reservas sistema anterior .....	51.087.961,44
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.9. Otros fondos especiales .....	612.600.205,68
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	560.763,62	20.1. Asistencia Social General .....	12.989.755,88
5.2. Vehículos .....	—	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	4.948.096,00
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	5.654.256,96
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	23.592.108,84
6.1.1. De servicios administrativos .....	1.922.779,07	<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	—
6.2.1. De servicios administrativos .....	13.003,00	3.3. A otros prestatarios .....	—
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7. INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	8.813.332,00
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	266.548,48
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—	5.1. Delegaciones .....	756.955,00
7.1.3. Inmuebles .....	6.195.026,84	5.2. Acreedores corrientes .....	230.806,47
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	513.394.585,81	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2.2. Varios .....	—	6.2. Vehículos .....	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	16.301.100,16	6.3.1. De servicios administrativos .....	158.496,11
7.3.2. Créditos Laborales .....	35.445.842,90	6.3.2. De servicios sanitarios .....	—
7.3.3. Otras inversiones .....	55.100.000,00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos .....	—
8.1. Fianzas y depósitos .....	—	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
8.2. Otras .....	46.775,05	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	1.003.713,61
<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	—
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	1.162.209,72
TOTAL .....	1.468.758.661,74	<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	865.346.934,36
		<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>	
		(Detalle al dorso)	
		TOTAL .....	603.411.727,38
		TOTAL .....	1.468.758.661,74

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

El Director, Gijón, a 31 de Diciembre de 1968.

EL PRESIDENTE  
  


EL DIRECTOR  


EL INTERVENCIÓN DELEGADO  


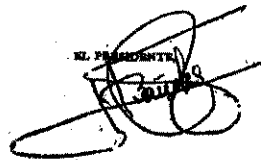

11778 14 Julio 1970 B. O. del E.—Núm. 167

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

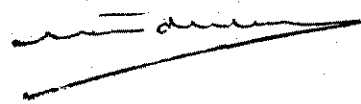
INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresas		21.01. Económicas	287.411.485, --
1101.01 Cobradas en el ejercicio	436.395.363,49	21.02. Sanitarias	20.242.895, --
1101.02 Pendientes cobro (sum 1968)	81.915.229,87		287.654.380, --
	498.310.593,36	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores		22.01. Canon Compensación Interprofesional	42.222.612,81
1102.01 Cobradas en el ejercicio	187.026.584,35	<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (sum 1968)	26.535.088,52	23.01. Detracción para Gastos de Administración	12.207.383,14
	213.561.682,87	711.872.276,26	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del Estado		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	1.262.046,91
12.02. Otras		24.02. Otros gastos patrimoniales	1.262.046,91
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Entrega Caja Compensación y Reseguro		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	1.779.680,69
		25.08. Cargas financieras	--
		25.09. Diversos:	
		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobr.	14.439.959, --
		2509.02. Otros gastos	14.439.959, --
			16.219.639,69
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.01. Títulos valores	132.240.509,08	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:	
14.02. Préstamos sociales y financieros	713.489,10	2604.01 De nivelación de cuotas	333.868.098, --
14.03. Inmuebles	5.761.517,44	2604.02 De garantía	651.634.318,05
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	7.378.324,63	2604.03 Especial de excedentes	985.502.416,05
14.05. Anticipos	17.989,58	26.05. Otras Reservas:	
14.06. Cuentas corrientes	20.297.410,80	2605.01 Res. sistema anterior	2.949.111.499,44
14.07. Universidades Laborales	8.583.481,80	2605.02 Otros Fondos espec.	2.949.111.499,44
14.08. Otras inversiones sociales	--	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
	174.991.806,43	2606.01 A. S. General	24.009.360,07
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2606.02 A. S. E. Mentales	17.867.977, --
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	2.950, --	2606.03 Acción Formativa	58.602.328,39
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	7.565.287, --	2606.04 Prórroga I. Enfermedad	100.579.665,46
15.05. Otros	3.477.029,97		4.035.193.580,95
15.06. Participación Cuota Medicamentos	31.834.929, --		
	42.680.175,97		
<b>1. 6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>			
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:			
1601.01. De nivelación de cuotas	311.035.629, --		
1601.02. De garantía	161.845.648,83		
1601.03. Especial de excedentes	472.881.276,83		
16.02. Otras Reservas:			
1602.01. Res. sistema anterior	2.949.111.499,44		
1602.02. Fondos especiales	2.949.111.499,44		
16.03. Excedentes de administración	40.954.447,40		
	3.482.847.223,67		
<b>TOTAL</b>	<b>4.394.759.653,30</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4.394.759.653,30</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID a 23 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE  
  


EL DIRECTOR  


EL INTERVENITOR-DELEGADO  


RESULTADO DEL EJERCICIO:  
 Superavit: 613.200.804,88  
 Déficit: .....

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTIAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.T.	92.687.072,63	21.01. Económicas	39.450.654,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	85.519.716,50	21.02. Sanitarias (Incluye a Eros)	13.616.601,00
<b>A deducir:</b>	<b>8.551.971,61</b>		<b>53.067.255,00</b>
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	169.654.817,52	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		22.01. Canon Fondo Compensador	9.010.046,00
12.02		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		23.01. Deducción porcentaje autorizado (5%)	8.510.339,40
13.01. Participación Reaseguro I.P.M.	1.710.394,33	<b>2. 4. CUOTIAS DE AMORTIZACION</b>	
24		24	
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
25		25	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	2.400,00	26.05. Otras Reservas	
15.02. Otros	2.400,00	26.06. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		2606.01. Reserva para obligaciones inmediatas	40.423.704,00
16.01. Participación 15% recaudación	314.696,81	2606.02. Reserva para siniestros en tramitación	4.832.792,00
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.03. Fondo especial excedentes	
20.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966		Fondo Prevención y Rehab.	208.525.620,50
2001.01. Reserva para obligaciones inmediatas	42.785.247,74	Fondo Asistencia Social	52.129.005,12
2001.02. Reserva para siniestros en tramitación	7.345.305,00		<b>260.654.625,62</b>
2001.03. Fondo especial excedentes		2606.04. Reserva gen. Prest. Est. Pract.	
Fondo Prevención y Rehab.	125.700.910,51	26.07. Reservas art. 9.º Dec. 3159/1966	207.072.322,40
Fondo Asistencia Social	31.422.840,12		
	<b>157.223.800,63</b>		
	<b>207.234.353,37</b>		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>378.936.662,03</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>378.936.662,03</b>

EXPLICAMOS. Que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Madrid a 23 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*

EL DIRECTOR

*[Handwritten signature]*

EL INFLUENTON DELEGADO

*[Handwritten signature]*

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superavit:	100.646.768,25
Déficit:	

(Continuará.)

Vocales; El Rector de la Universidad de Granada, el Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Granada, el Consejero provincial de Bellas Artes de Granada, el Presidente de la Diputación de Granada, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada, el Vicepresidente del Patronato de la Alhambra y el Generalife, el Arquitecto conservador de la Alhambra y un representante por cada Entidad o Corporación que contribuya de manera importante al mantenimiento del Festival y del Curso, y a las que el Ministerio reconozca el carácter de Patronos.

Actuará como Secretario del Patronato el Comisario del Festival.

Art. 5.º La Comisaria del Festival estará dirigida por un Comisario que tendrá carácter honorífico y será nombrado y separado libremente por el Ministro de Educación y Ciencia, a propuesta del Director General de Bellas Artes.

Art. 6.º La Dirección General de Bellas Artes dictará cuantas instrucciones sean pertinentes para el mejor desarrollo y cumplimiento de la presente Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 12 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Unión Previsora, Sociedad Anónima».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 12 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Unión Previsora, Sociedad Anónima».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso de «Unión Previsora, S. A.», contra Resolución de la Dirección General de Previsión (Ministerio de Trabajo) de veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y seis, que confirmó acta de liquidación setenta y siete de mil novecientos sesenta y cuatro por falta de cotización en los Seguros Sociales Unificados y Mutualismo Laboral, debemos declarar y declaramos válida en Derecho dicha resolución y absolvemos a la Administración de la demanda; sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López; José María Cordero; Juan Becerril; Pedro Fernández; José Trujillo.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 13 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Cerámica Industrial San Claudio, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 16 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Cerámica Industrial San Claudio, S. A.».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de Cerámica Industrial San Claudio, S. A., contra Resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo de veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, que al desestimar la alzada contra acuerdo de la Delegación del Trabajo de Oviedo de veinticuatro de agosto del mismo año confirmó la multa de cinco mil pesetas, propuesta por la Inspección de Trabajo de la misma capital en acta levantada al recurrente en veintuno de mayo anterior, debemos declarar y declaramos tales actos administrativos nulos

y sin efecto como contrarios a Derecho, ordenando se disponga por la Administración lo necesario para la devolución de las cantidades por tal concepto satisfechas; sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López; José María Cordero; Juan Becerril; Pedro Fernández; José Trujillo.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio

*ORDEN de 27 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Mariano Culebras Muñoz.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 17 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Mariano Culebras Muñoz.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando la alegación de inadmisibilidad del recurso de don Mariano Culebras Muñoz contra Resolución del Ministerio de Trabajo de 8 de mayo de 1968, y desestimando igualmente tal recurso, debemos declarar y declaramos la validez en derecho de tal acto; sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López; José María Cordero; José de Olives; José Trujillo.—Enrique Medina.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 2 de junio de 1970 por la que se aprueba la nueva Reglamentación de la «Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social».*

Ilmo. Sr.: Visto el nuevo Reglamento de la «Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social», resulta:

Que dicha Confederación, creada por Orden del Ministerio de Trabajo de 8 de junio de 1947 y reformada por las Ordenes de 9 y 28 de mayo de 1949, en virtud de acuerdo reglamentariamente adoptado por su Asamblea de asociados, redacta de nuevo su Reglamento con objeto de adaptar su organización y funcionamiento a las exigencias derivadas de la Ley de Bases de la Seguridad Social, de 28 de diciembre de 1963, y de su texto articulado de 21 de abril de 1966.

Habido cuenta de que dicho nuevo texto reglamentario no altera la naturaleza jurídica de la Confederación, ni los fines sociales que informaron su creación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Montepíos y Mutualidades de 6 de diciembre de 1941 y su Reglamento de 28 de mayo de 1943.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar el nuevo Reglamento por que habrá de regirse en lo sucesivo la «Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1970.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Director general de la Seguridad Social.

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	1.262.823,98	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	929.842.632,50	24.1. De asignación de cuotas .....	333.568.000,00
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	651.631.313,05
2.1. Delegaciones .....	45.404.900,05	24.3. Especial de excedentes .....	955.502.416,05
2.2. Subvenciones Basado ptes. cobro .....	---	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	118.967.460,68	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	42.713.703,90
2.4. Deudores corrientes .....	32.856.174,04	25.2. Reservas sinistros en trámite .....	4.532.792,00
2.5. Deudores por prestaciones .....	32.000,00	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	Fondo A. Social .....	208.525.620,50
2.7. Otros créditos .....	4.505,00	Fondo A. Salud .....	50.129.005,12
<b>3. NOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTEA. IMPRESO</b>		Fondo A. Salud .....	270.664.406,62
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		307.901.121,62	
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.8. Reservas sistema anterior .....	2.249.111.400,44
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	2.862.200,09	2.9. Otros fondos especiales .....	---
5.2. Vehículos .....	2.862.200,09	<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativas</b>	
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		2.0.1. Asistencia Social General .....	21.000.360,07
6.1. Inmuebles:		2.0.2. Asistencia Social E. Mentales .....	17.967.977,09
6.1.1. De servicios administrativos .....	3.400.296,00	2.0.3. Acción Formativa .....	18.607.322,39
6.1.2. De servicios sanitarios .....	3.400.296,09	2.0.4. Programa L. Enfermedad .....	100.770.660,76
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		4.313.094.702,57	
6.2.1. De servicios administrativos .....	189.794,18	<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	189.794,18	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	---
<b>7. INVERSIONES</b>		3.2. Al Estado .....	---
7.1. De carácter inmobiliario:		3.3. A otros prestatarios .....	---
7.1.1. Terrenos y solares .....	---	<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	126.204.691,17	4.1. De carácter técnico .....	P.T.P. 41.371.987,00
7.1.3. Inmuebles .....	126.204.691,17	4.2. De carácter administrativo .....	540.408,22
7.2. De carácter mobiliario:		4.912.395,22	
7.2.1. Valores .....	2.729.685.913,74	<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.2.2. Varios .....	2.729.685.913,74	5.1. Delegaciones .....	2.273.649,93
7.3. De carácter social-financiero:		5.2. Acreedoras corrientes .....	2.207.684,22
7.3.1. Préstamos .....	32.795.316,44	<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.3.2. Créditos Laborales .....	245.255.411,16	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	---
7.3.3. Otras inversiones .....	265.400.000,00	6.2. Vehículos .....	---
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.3. Inmuebles de uso propio:	
8.1. Finanzas y depósitos .....	870.194,85	6.3.1. De servicios administrativos .....	538.470,73
8.2. Otras .....	870.194,85	6.3.2. De servicios sanitarios .....	538.478,73
<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
(Detalle al dorso)		6.4.1. De servicios administrativos .....	---
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>		6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
(Detalle al dorso)		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	15.339.159,59
		6.6. Otras amortizaciones .....	15.873.638,32
SUMA DEL ACTIVO .....	4.406.088.420,33	SUMA DEL PASIVO .....	4.406.088.420,33
TOTAL .....	7.459.987.300,25	SUMA DEL PASIVO .....	3.053.998.879,92
		TOTAL .....	7.459.987.300,25

CEPATIFICAMOS: Que el presente Balance General refleja la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

a 23 de Mayo de 1968

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENIOR DELEGADO  
*[Firma]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	59.573.244,--	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	38.493.519,07		21.02. Sanitarias	6.613.772,--	66.187.016
1101.02. Pendientes cobro (fin 1968)	5.273.386,96	43.766.906,03			
11.02. Cuotas de trabajadores:			<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	16.497.222,46		22.01. Canon Compensación Interprofesional	3.608.056,94	
1102.02. Pendientes cobro (fin 1968)	2.260.022,98	18.757.245,44	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
		62.524.151,47	23.01. Dotación para Gastos de Administración	2.663.877,37	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
12.01. Del Estado	3.863.000,--		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	--	
12.02. Otras		3.863.000,--	24.02. Otros gastos patrimoniales	--	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro		2.789.152,--	25.04. Atenciones de la Seguridad Social	156.310,38	
<b>1.4. RECUSOS PATRIMONIALES</b>			25.06. Cargas financieras	--	
14.01. Títulos valores	2.926.532,45		25.07. Diversos:		
14.02. Préstamos sociales y financieros	--		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	1.140.216	
14.03. Inmuebles	--		2509.02. Otros gastos	1.140.216,--	1.290.526,38
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	125.095,88		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.05. Anticipos	--		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		
14.06. Cuotas vencidas	40.282,82		2604.01. De nivelación de cuotas	--	
14.07. Inversiones Laborales	203.946,72		2604.02. De garantía	3.663.970,50	
15.06. Otras inversiones sociales	--	3.295.857,47	2604.03. Especial de excedentes	3.663.970,50	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			26.05. Otras Reservas:		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	5.100,--		2605.01. Res. sistema anterior	67.499.914,87	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	5.322.869,--		2605.02. Otros Fondos espec.	67.499.914,87	
15.06. Otros	4.672.820,88		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
15.06. Participación Cuota Medicamentos	2.879.710,00	12.880.299,88	2606.01. A. S. General	2.333.498,23	
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>			2606.02. A. S. E. Mentales	1.635.615,00	
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			2606.03. Acción Formativa	5.287.913,54	
1601.01. De nivelación de cuotas	--		2606.04. Prórroga L. Enfermedad	9.227.026,77	80.390.612,14
1601.02. De garantía	--				
1601.03. Especial de excedentes	--				
16.02. Otras Reservas:					
1602.01. Res. sistema anterior	67.499.914,87	67.499.914,87			
1602.02. Fondos especiales	--				
16.03. Excedentes de administración	1.294.012,36	68.793.927,23			
<b>TOTAL</b>		<b>154.146.388,63</b>	<b>TOTAL</b>		<b>154.146.388,63</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

MURCIA a 13 de MAYO de 1968

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 12.890.997,27

Déficit: .....

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
1.1. CUOTIAS				2.1. PRESTACIONES			
11.01. Cuotas devengadas I.L.R.	2.508.839,31			21.01. Económicas	3.168.589,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	5.226.492,20			21.02. Sanitarias	536.976,00	3.705.265,00	
A deducir:	7.735.331,51			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	522.649,22	7.212.682,29		2.2. TRANSFERENCIAS			
1.2. SUBVENCIONES				22.01. Canon Fondo Compensador		404.000,00	
12.02				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS				23.01. Dedución porcentaje autorizado (3%)		386.086,17	
13.01. Participación Reaseguro I.P.M.		104.529,84		2.4. CUOTIAS DE AMORTIZACION			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				24			
14				2.5. GASTOS DIVERSOS			
1.5. INGRESOS DIVERSOS				25			
15.01. Compensación Prestaciones Accidentaf	2.000,00			2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES			
15.02. Otros		2.000,00		26.05. Otras Reservas			
1.6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA				26.06. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 15% recaudación		4.837,99		2606.01. Reserva para obligaciones inmediatas	1.803.171,00		
1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS				2606.02. Reserva para siniestros en tramitación	40.180,00		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.03. Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	1.888.621,00			Fondo Prevención y Rehab.	6.066.253,76		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	917.967,00			Fondo Asistencia Social	1.514.638,44	7.581.192,20	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04. Reserva genl. Prest. Enf. Prof.			
Fondo Prevención y Rehab.	3.034.513,32			26.07. Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			9.425.543,20
Fondo Asistencia Social	736.628,33	3.791.141,65	6.597.729,65				
TOTAL INGRESOS		13.921.779,77		TOTAL GASTOS		13.921.779,77	

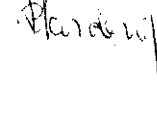
CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Murcia a 13 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE:

EL DIRECTOR:

EL INSPECTOR DELEGADO:

RESULTADO DEL EJERCICIO:	
Superávit:	2.827.813,55
Déficit:	

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERIA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1. Caja	20.104'89		24. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1944:		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	17.180.140'78	17.200.245'67	24.1. De nivelación de cuotas	3.663.970'58	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			24.2. De garantía	-	
2.1. Delegaciones	5.205.170'--		24.3. Especial de excedentes	-	3.663.970'58
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	-		<b>25. Reservas y fondos art. 7.º Inc. LHS/1988:</b>		
2.3. Transferencias en curso	7.387.174'82		25.1. Reservas obligac. inmediatas	11.803.171'--	
2.4. Deudores corrientes	1.029.949'85		25.2. Reservas siniestros en trámite	41.180'--	
2.5. Deudores por prestaciones	14.810		25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	-		Fondo P y B	6.066.553'76	
2.7. Otras cuentas	472.500'--	14.109.204'67	Fondo A. Social	1.514.636'44	7.581.192'20
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTEA. INGRESO</b>		8.436.778'92	26. Reservas sistema anterior	-	67.499.914'87
<b>4 - APPROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>			29. Otros fondos especiales	-	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			<b>20. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil.	212.480'48		20.1. Asistencia Social General	2.333.498'23	
5.2. Vehículos	-	212.480'48	20.2. Asistencia Social B. Mentales	1.638.615'--	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			20.3. Acción Formativa	5.257.913'54	
6.1. Inmuebles:			20.4. Programa L. Enfermedad	-	9.227.026'77
6.1.1. De servicios administrativos	1.875.368'22		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		
6.1.2. De servicios sanitarios	-	1.875.368'22	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	-	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado	-	
6.2.1. De servicios administrativos	139.189'60		3.3. A otros prestatarios	-	
6.2.2. De servicios sanitarios	-	139.189'60	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
<b>7 - INVERSIONES</b>		2.014.557'82	4.1. De carácter técnico	4.649.402'--	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo	95.013'52	4.744.415'52
7.1.1. Terrenos y solares	-		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
7.1.2. Inmuebles en construcción	-		5.1. Delegaciones	12.489.317'06	
7.1.3. Inmuebles	-		5.2. Acreedores corrientes	62.456'76	12.551.773'82
7.2. De carácter mobiliario:			<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
7.2.1. Valores	55.147.591'98		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	-	
7.2.2. Varios	-	55.147.591'98	6.2. Vehículos	-	
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.3.1. Préstamos	-		6.3.1. De servicios administrativos	293.366'85	
7.3.2. Cédulas Laborales	4.284.154'99		6.3.2. De servicios sanitarios	-	293.366'85
7.3.3. Otras inversiones	6.100.000'--	10.284.154'99	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		65.431.746'97	6.4.1. De servicios administrativos	-	
8.1. Fianzas y depósitos	-		6.4.2. De servicios sanitarios	-	
8.2. Otras	-		6.5. De inversiones de carácter inmov.	-	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			6.6. Otras amortizaciones	-	293.366'85
(Detalle al dorso)			<b>SUMA DEL PASIVO</b>		107.406.011'53
	<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	107.406.011'53			72.476.563'98
		72.476.563'98	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		
	<b>TOTAL</b>	179.882.575'51	(Detalle al dorso)		
			<b>TOTAL</b>		179.882.575'51

CERTIFICAMOS Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR



EL INTERVENTOR DELEGADO

13 de Mayo de 1968

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	16.444.001,--		
1101.01 Cobradas en el ejercicio ..	48.079.337,87			21.02. Sanitarias	1.443.401,--	17.888.302,--	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	6.887.303,57	54.966.641,44		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		4.596.026,66	
1102.01 Cobradas en el ejercicio ..	20.685.430,52			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	2.951.701,53	23.557.132,05	78.523.773,40	23.01. Detección para Gastos de Administración		3.113.596,07	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	45.024,94		
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales		45.024,94	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Peaseguro			266.070,--	25.06. Atenciones de la Seguridad Social	196.309,43		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores	7.388.130,80			25.09. Diversos:			
14.02. Péstamos sociales y financieros	253.465,19			2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	1.115.279,--		
14.03. Inmuebles	277.418,45			2509.02. Otros gastos	1.115.279,--	1.311.588,43	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	270.850,83			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	2.569.846,07			26.01.01 De afectación de cuotas	59.077.358,--		
14.07. Universalidades Laborales	512.099,73			26.01.02 De garantía	62.703.255,92		
14.08. Otras inversiones sociales			11.281.811,07	26.01.03 Especial de excedentes		111.780.613,92	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				26.05.01 Res. sistema anterior	188.524.723,26		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	63.285,--			26.05.02 Otros Fondos espec		188.524.723,26	
15.05. Otros	317.474,70			26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	3.576.246,--	3.957.005,70		26.06.01 A. S. General	3.853.148,02		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				26.06.02 A. S. E. Mensuales	2.031.233,--		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:				26.06.03 Acción Formativa	6.915.388,39		
16.01.01. De afectación de cuotas	41.440.588,--			26.06.04 Prórroga L. Enfermedad		12.802.769,41	313.106.106,59
16.01.02. De garantía	13.477.103,58			<b>TOTAL</b>			
16.01.03. Especial de excedentes		54.917.681,58		<b>340.062.644,66</b>			
16.02. Otras Reservas:				<b>TOTAL</b>			
16.02.01. Res. sistema anterior	188.524.723,26			<b>340.062.644,66</b>			
16.02.02. Fondos especiales		188.524.723,26					
16.03. Excedentes de administración		2.581.569,56	246.033.984,40				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
<b>340.062.644,66</b>				<b>340.062.644,66</b>			

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

PAMPLONA 31 de DICIEMBRE de 1968

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superavit: 69.665.691,75  
Déficit:

(Continuad.)

11248 15 julio 1970 B. O. del E.—Núm. 168

*ORDEN de 23 de abril de 1970 por la que se dispone la adquisición en el ejercicio del derecho de tanteo de nueve arcos y dos baúles valorados en 34.400 pesetas, cuya exportación fué solicitada por don Angel Ruiz Segovia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mérito, y Resultando que por don Angel Ruiz Segovia, con domicilio en Madrid, calle de Luis Vélez de Guevara, número 9, en nombre y representación de don José Borja Hernández, domiciliado en Vitoria paseo de Zumaguer, número 15, fué solicitada de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística, el oportuno permiso para exportar por la Aduana de Irún un lote de muebles antiguos, de los que acompaña las correspondientes relaciones con su valoración;

Resultando que la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística, en sesión celebrada por la misma con fecha 17 de marzo de 1970 acordó proponer fuese ejercitado el derecho de tanteo que previene el artículo octavo del Decreto de 2 de junio de 1960 sobre nueve arcos y dos baúles valorados en 34.400 pesetas;

Resultando que fué concedido oportunamente al interesado en este expediente el trámite de audiencia que señala el artículo 91 de la Ley de 17 de julio de 1958;

Visto el Decreto de 2 de junio de 1960 y demás disposiciones de general aplicación;

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto y octavo y concordantes del expresado Decreto de 2 de junio de 1960, el Estado podrá ejercer el derecho de tanteo y adquirir los bienes muebles para los que haya sido solicitada autorización de exportación cuando, a juicio de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística, reúnan méritos suficientes para ello, siendo el precio que ha de regular esta adquisición el mismo valor declarado por el solicitante de la exportación, que constituye una oferta de venta irrevocable a favor del Estado, por término de seis meses;

Considerando que en el caso que motiva este expediente concurren las circunstancias necesarias para el ejercicio del expresado derecho, debiendo ser adquiridas las piezas de que se trata por el precio declarado de treinta y cuatro mil cuatrocientas (34.400) pesetas;

Considerando que habiéndose concedido oportunamente al interesado en este expediente el trámite de audiencia que señala el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 Transcurrido el plazo concedido al efecto sin hacer uso del citado derecho,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que en el ejercicio del derecho de tanteo previsto en el artículo octavo del Decreto de 2 de junio de 1960, se adquieran con destino al Museo que en su día se determine nueve arcos y dos baúles para los que solicitó permiso de exportación don Angel Ruiz Segovia.

Segundo.—Que esta adquisición se haga por el precio declarado de treinta y cuatro mil cuatrocientas (34.400) pesetas, el cual se pagará al exportador con cargo a los fondos de que dispone la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística, tan pronto como éste haga entrega de las piezas en el Museo provincial de Alava (Vitoria).

Tercero.—Que se haga saber esta adquisición al exportador, instruyéndole de los recursos pertinentes y que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 27 de mayo de 1970 por la que se destina a Transporte escolar de la provincia de Madrid el crédito de 2.900.000 pesetas, figurado en el número 18.05.233/1 del vigente Presupuesto.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de habilitación del crédito de 2.900.000 pesetas figurado en el número 18.05.233/1 del vigente Presupuesto General del Estado para el bienio 1970-71, con destino a Transporte escolar de alumnos de Escuelas Nacionales;

Resultando que en el Presupuesto General del Estado para el bienio 1970-71, numeración 18.05.233/1 figura un crédito de 2.900.000 pesetas para Transporte escolar de alumnos de Escuelas Nacionales;

Considerando que el Plan de Comarcalización de la Enseñanza con supresión de unidades escolares de escasa matrícula requiere, para su mejor graduación, el transporte de los alum-

nos afectados a los Centros de Concentración Escolar o de Enseñanza Especial, en su caso, lo que hace necesaria la contratación de vehículos que realicen los servicios, y teniendo en cuenta los itinerarios aprobados para la provincia de Madrid, procede que el crédito de 2.900.000 pesetas, anteriormente figurado, se destine al pago de los servicios de Transporte escolar en la citada provincia durante el año 1970, librándose las correspondientes cantidades «en firme» a través de la Habilitación General del Departamento;

Considerando que ha sido tomada razón del gasto por la Sección de Contabilidad de Hacienda con fecha 24 de abril último y fiscalizado el mismo por la Intervención Delegada de la Administración del Estado en la misma fecha,

Este Ministerio ha dispuesto que el crédito de 2.900.000 pesetas figurado en el número 18.05.233/1 del vigente Presupuesto del Departamento se destine a transporte de alumnos de Escuelas Nacionales de la provincia de Madrid en el presente año, librándose las cantidades que procedan por meses vencidos y «en firme» a favor del Habilitado general del Departamento mediante liquidaciones nominales acompañadas de las correspondientes facturas de los servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 26 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por doña María Soledad Roncal Ascobareta y otras.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 19 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por doña María Soledad Roncal Ascobareta y otras,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando los recursos interpuestos por María Soledad Roncal Ascobareta, María Pilar Arteta Aiza, Joaquín Marcos Urtaun, Agueda Erviti Erice, María Josefa Roncal Barahbar, Rosa María Millán Adrián y María Soledad Barahbar Ascobareta, debemos declarar y declaramos válidas y subsistentes, por estar ajustadas a derecho, las Resoluciones dictadas el 4 de febrero de 1966 por la Dirección General de Ordenación de Trabajo que desestimó la pretensión de las mismas de ser clasificadas como «Analistas» en la Empresa «Penibérica, S. A., de Productos Químicos Farmacéuticos», donde vienen prestando sus servicios como Auxiliares de Laboratorio; sin imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Cordero.—Luis Bermúdez.—José Samuel Roberes.—José de Olivares.—Adolfo Suárez.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTIAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	4.436.893,07	21.01 Económicas .....	2.733.121,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	2.337.949,01	21.02 Sanitarias .....	888.549,00
A deducir:	6.774.842,08	(Detalle al dorso)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro .....	233.794,90		
	6.541.047,18		
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
12.02 .....	--	22.01 Canon Fondo Compensador .....	351.248,00
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....	46.758,98	23.01 Débito porcentual autorizado (5%) .....	338.742,09
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
14 .....	--	24 .....	--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social .....		25 .....	--
15.02. Otros .....		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26.05 Otras Reservas .....	
16.01. Participación 15% recaudación .....	4.422,88	26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	1.635.262,00
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	85.137,00
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	1.573.300,15	2606.03 Fondo especial excedentes:	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	1.094.630,00	Fondo Prevención y Rehab. ....	4.983.223,40
1801.03. Fondo especial excedentes:		Fondo Asistencia Social .....	1.245.805,83
Fondo Prevención y Rehab. ....	2.386.343,32	2606.04 Reserva genl. Prest. Enf. Prof. ....	--
Fondo Asistencia Social .....	596.585,83	26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966 .....	--
	2.982.929,15		7.249.428,25
	5.650.859,30		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>12.243.088,34</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>12.243.088,34</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Pamplona a 31 de diciembre de 1968

EL PRESIDENTE

*[Firma]*

EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Firma]*



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 2.298.568,95

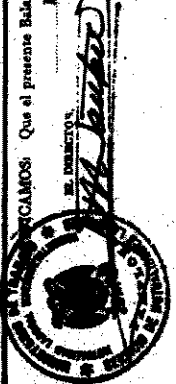
Déficit: .....

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SINDICACIONAL GREGA DE PANPLONA

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	247.848,44	2.4. Fondos art. 6º Ley 11591/64 .....	49.077.358,00
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	85.109.305,54	2.4.1. De atrilaciones de monedas .....	62.703.255,32
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.4.2. De garantía .....	111.780.613,92
2.1. Depósitos .....	2.591.356,98	2.5. Especial de excedentes .....	1.635.262,00
2.2. Subvenciones Estado para cobro .....	577.661,41	2.5.1. Reservas oblig. inmediatas .....	85.137,00
2.3. Transferencias en curso .....	3.068.295,14	2.5.2. Reservas salariales en liquidac. ....	6.229.029,25
2.4. Deudas corrientes .....	—	2.5.3. Fondo especial accidentes: ....	7.949.428,25
2.5. Deudas por prestaciones .....	6.237.313,53	Fondo 1º Ley .....	188.524.723,26
2.6. Anticipos e Inicialización Cuotas .....	10.639.898,50	Fondo 2º Ley .....	—
2.7. Otros créditos .....	—	2.8. Reservas técnicas .....	—
<b>3 - CUENTAS DEUDORAS ANTIGUAS PEBL. INDEBIDA</b>	—	2.9. Otros fondos especiales .....	—
<b>4 - PROFESIONALES Y SUJUNTOS</b>	—	2.9. Fondos A. Social y A. Formativa .....	3.853.148,08
<b>5 - MONEDARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>	—	2.9.1. Automata Social General .....	2.031.233,00
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	145.624,63	2.9.2. Automata Social E. Mutuas .....	6.918.385,39
5.2. Vehículos .....	—	2.9.3. Accida Formativa .....	—
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROMIO</b>	—	2.9.4. Primeros L. Saliriedad .....	12.802.769,41
6.1. Inmuebles .....	1.132.152,8	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	—
6.1.1. De servicios administrativos .....	—	3.1. A entidades de la Seguridad Social .....	—
6.1.2. De servicios sanitarios .....	1.132.152,87	3.2. Al Estado .....	—
6.2. Instal. y accesorios sanitarios locales .....	4.680,00	3.3. A otros prestarios .....	—
6.2.1. De servicios administrativos .....	—	4 - OBLIGACIONES A PAGAR	—
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	4.1. De carácter Móvil .....	1.298.361,00
<b>7 - INVERSIONES</b>	—	4.2. De carácter inmovilizado .....	164.288,97
7.1. De carácter inmovilizado .....	—	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREADORAS</b>	—
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	5.1. Depósitos .....	100.310,04
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—	5.2. Anticipos recibidos .....	70.270,70
7.1.3. Inmuebles .....	4.592.494,16	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	—
7.2. De carácter mobiliario .....	183.345.006,06	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2.1. Valores .....	—	6.2. Vehículos .....	95.058,42
7.2.2. Varios .....	183.345.006,06	6.3. Inmuebles de uso propio .....	—
7.3. De carácter social-financiero .....	6.186.332,27	6.3.1. De servicios administrativos .....	—
7.3.1. Pensiones .....	9.147.424,19	6.3.2. De servicios sanitarios .....	—
7.3.2. Créditos Laborales .....	16.900.000,00	6.4. Instal. y accesorios sanitarios locales .....	—
7.3.3. Otras inversiones .....	32.633.756,76	6.4.1. De servicios administrativos .....	—
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	—	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
8.1. Pensiones y depósitos .....	46.985,00	6.5. De inversiones de carácter lumb. ....	—
8.2. Otras .....	—	6.6. Otras amortizaciones .....	559.004,52
<b>SUMA DEL ACTIVO .....</b>	<b>321.645.065,49</b>	<b>SUMA DEL PASIVO .....</b>	<b>321.645.065,49</b>
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>204.752.874,47</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	—
(Deduce al ítem) .....	204.752.874,47	(Deduce al ítem) .....	—
<b>TOTAL .....</b>	<b>526.397.939,96</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>526.397.939,96</b>

COMPROMISOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación contable-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad. Panplona, a 31 de Mayo de 1969. EL DIRECTIVO.



Handwritten signature.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01 Económicas	152.396.885,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	164.050.766,30	21.02 Sanitarias	9.556.848,--
1101.02 Pendientes cobro (fms 1967)	23.020.304,66		161.952.731,--
	187.071.070,96	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01 Canon Compensación Interprofesional	15.826.653,54
1102.01 Cobradas en el ejercicio	70.307.471,27	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (fms 1967)	9.865.844,65	23.01 Detracción para Gastos de Administración	8.450.812,34
	80.173.316,12	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
	267.244.387,08	24.01 Cuotas amortización de bienes patrimoniales.	156.528,49
		24.02 Otros gastos patrimoniales	156.528,49
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
12.01. Del Estado	-	25.06 Atenciones de la Seguridad Social.	668.110,86
12.02. Otras	-	25.08 Cargas financieras	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.09. Diveros:	
13.01. Entregas Caja Compensación y Reseguro	90.847,--	25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro	6.519.354,--
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.09.02. Otros gastos	52.490,62
14.01. Titulos valores	47.938.673,50		6.571.844,62
14.02. Plazamos sociales y financieros	330.000,--	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.03. Inmuebles	1.017.088,65	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	2.110.088,48	26.01.01 De nivelación de cuotas	64.138.653,--
14.05. Anticipos	-	26.01.02 De garantía	194.689.175,66
14.06. Cuentas corrientes	977.161,67	26.01.03 Especial de excedentes	258.827.828,66
14.07. Universidades Laborales	2.854.441,25	26.05. Otras Reservas:	
14.08. Otras inversiones sociales	-	26.05.01 Res. sistema anterior	1.025.398.795,53
	55.227.433,01	26.05.02 Otros Fondos espec.	1.025.398.795,53
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	100,--	26.06.01 A. S. General	7.759.250,52
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	8.950.504,50	26.06.02 A. S. E. Mentales	7.044.465,--
15.05. Otros	202.487,37	26.06.03 Acción Formativa	1.932.992,93
15.06. Participación Cuota Medicamentos	12.492.685,--	26.06.04 Prórroga L. Enfermedad.	16.736.708,45
	21.555.776,87		1.300.963.332,64
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>		<b>TOTAL</b>	<b>1.494.590.013,58</b>
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
18.01.01. De nivelación de cuotas	62.234.638,--		
18.01.02. De garantía	52.348.566,21		
18.01.03. Especial de excedentes	114.583.204,21		
18.02. Otras Reservas:			
18.02.01. Res. sistema anterior	1.025.398.795,53		
18.02.02. Fondos especiales	1.025.398.795,53		
18.03. Excedentes de administración	10.489.569,28		
	1.150.471.669,02		
<b>TOTAL</b>	<b>1.494.590.013,58</b>		

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

SAN SEBASTIAN a 16 de MAYO de 1968

EL DIRECTOR *[Firma]*  
EL INTERVENTOR-DELEGADO *[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 160.981.332,90  
Déficit: .....

11306

16 julio 1970

B. O. del E.—Núm. 169



CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1 INGRESOS				2 GASTOS			
1 1	<u>CUOTIAS</u>			2 1	<u>PRESTACIONES</u>		
	11.01 Cuotas devengadas I.L.I	8.588.548,36			21.01 Económica	4.219.789,00	
	11.02 Cuotas devengadas I.P.M	4.499.627,14			21.02 Sanitarias	1.182.373,00	5.402.162,00
		13.088.175,50			(Detalle a dorso)		
	A deducir	449.962,71	12.638.212,79	2 2	<u>TRANSFERENCIAS</u>		
	11.03 Cuotas I.P.M cedidas al Reaseguro				22.01 Canon Fondo Compensado		658.195,00
1 2	<u>SUBVENCIONES</u>			2 3	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
	12.02				23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)		654.408,78
1 3	<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>			2 4	<u>CUOTIAS DE AMORTIZACION</u>		
	13.01 Participación Reaseguro I.P.M		89.992,54		24		--
1 4	<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>			2 5	<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
	14				25		--
1 5	<u>INGRESOS DIVERSOS</u>			2 6	<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>		
	15.01 Compensación Prestaciones A Social				26.05 Otras Reservas		
	15.02 Otros				26.06 Reservas y Fondos art 2º Dec 3159/1966		
1 6	<u>PARTICIPACION RECARGO DE MORA</u>				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	3.159.553,00	
	16.01 Participación 15% recaudación		1.209,82		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	270.086,00	
1 8	<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</u>				2606.03 Fondo especial excedentes		
	18.01 Reservas y Fondos art 2º Dec 3159/1966				Fondo Prevención y Rehab	13.861.987,04	
	1801.01 Reserva para obligaciones inmediatas	3.133.804,32			Fondo Asistencia Social	3.465.496,77	17.327.483,81
	1801.02 Reserva para siniestros en tramitación	442.128,00			2606.04 Reserva grat Prest Ent. Prot		
	1801.03 Fondo especial excedentes				26.07 Reservas art. 9º Decreto 3159/1966		20.757.122,81
	Fondo Prevención y Rehab	8.935.168,60					
	Fondo Asistencia Social	2.233.792,16	11.168.960,76				
			14.744.893,08				
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>27.471.888,59</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>27.471.888,59</b>

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

San Sebastián, 16 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE.

*[Firma]*



EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL INTERVENTOR-DELEGADO

*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO.**

Superavit: 6.012.229,73

Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	278.733,90	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	269.868.988,10	2.4.1. De nivelación de cuotas .....	64.138.653,-
	270.147.722,-	2.4.2. De garantía .....	194.689.175,66
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.4.3. Especial de excedentes .....	258.827.826,66
2.1. Delegaciones .....	7.807.423,35	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.118/1966:	
2.2. Sobresuones Estado ptes. cobro .....	--	2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	3.159.553,-
2.3. Transferencias en curso .....	1.680.975,37	2.5.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	270.086,-
2.4. Deudores corrientes .....	6.363.880,22	2.5.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	56.548,-	Fondo P. y Inhab. ....	13.863.287,04
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	--	Fondo L. total .....	3.465.496,77
2.7. Otros créditos .....	--		17.327.403,81
	15.908.826,24	2.8. Reservas sistema anterior .....	1.025.390.795,53
<b>3 - COTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.9. Otros fondos especiales .....	--
	34.459.671,51	2.10. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.10.1. Asistencia Social General .....	7.759.250,52
	--	2.10.2. Asistencia Social E. Menteles .....	7.044.465,-
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.10.3. Acción Formativa .....	1.932.992,93
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.957.615,19	2.10.4. Prerogativa L. Enfermedad .....	16.736.708,45
5.2. Vehículos .....	--		1.321.720.455,45
	1.957.615,19	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	--
6.1. Inmuebles:		3.2. Al Estado .....	--
6.1.1. De servicios administrativos .....	11.008.450,71	3.3. A otros prestatarios .....	--
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--		--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....	518.123,36	4.1. De carácter técnico .....	11.742.827,-
6.2.2. De servicios sanitarios .....	--	4.2. De carácter administrativo .....	230.464,-
	518.123,36		11.973.291,-
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	608.815,-
7.1.1. Terrenos y solares .....	--	5.2. Acreedores corrientes .....	419.655,53
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--		1.028.470,53
7.1.3. Inmuebles .....	15.652.849,14	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	--
7.2.1. Valores .....	811.422.542,78	6.2. Vehículos .....	--
7.2.2. Ventas .....	--	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	550.422,55
7.3.1. Préstamos .....	8.317.156,32	6.3.2. De servicios sanitarios .....	550.422,55
7.3.2. Créditos Laborales .....	74.160.274,03	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	92.300.000,-	6.4.1. De servicios administrativos .....	--
	174.777.430,35	6.4.2. De servicios sanitarios .....	--
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	782.642,45
8.1. Finanzas y depósitos .....	202.050,-	6.6. Otras amortizaciones .....	--
8.2. Otras .....	--		1.333.065,-
	202.050,-	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	1.336.055.281,98
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			812.274.918,23
9.1. (Detalle al dorso) .....	--	<b>TOTAL</b> .....	2.148.330.200,21
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
10.1. (Detalle al dorso) .....	--		
	812.274.918,23		
<b>TOTAL</b> .....	2.148.330.200,21		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

San Sebastián

16 Mayo 1969

de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

(Continuad.)

**Suplentes:**

Presidente: Don Ernesto la Porte Sáenz, Catedrático de «Transportes» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

**Vocales:**

Don Juan Carlos Paredes Quevedo, Catedrático de «Productividad y Técnicas de dirección» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Don Francisco J. Zubillaga Zubimendi, Catedrático de «Organización de la producción» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Don Gabriel Egaña Uranga, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

Don Francisco Javier Urquía Zaldúa, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE PAMPLONA**

*Especialidad «Urbanismo», plan 1964*

**Titulares:**

Presidente: Don Rafael Fernández-Huidobro Pineda, Catedrático de «Construcción I» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

**Vocales:**

Don Manuel Sola-Morales y Roselló, Catedrático de «Construcciones arquitectónicas» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don José López Zanón, Catedrático de «Urbanísticas» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Francisco Iñiguez Almeda, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Pamplona.

Don Juan Labueta Bargas, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Pamplona.

**Suplentes:**

Presidente: Don Leopoldo Gil Nebot, Catedrático de «Proyectos arquitectónicos» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

**Vocales:**

Don Juan Basegoda Nonell, Catedrático de «Historia de la Arquitectura» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Pablo Arias García, Catedrático de «Planeamiento urbanístico» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Don Fernando Redón Huici, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Pamplona.

Don Ramón Urmeneta Ajarnaute, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Pamplona.

Segundo.—Que las mencionadas pruebas de conjunto se celebren en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao las correspondientes a Ingenieros y en la de Arquitectura de Barcelona las de Arquitectos.

Tercero.—Que, en relación con el importe y abono de tasas académicas, tramitación de los respectivos expedientes de título y expedición de certificaciones de calificación final, se estará a lo dispuesto por Resolución de 21 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Ministerio de 18 de enero siguiente»).

Cuarto.—Autorizar a esa Dirección General para dictar las medidas que requiera la aplicación de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 10 de julio de 1970 por la que se convoca concurso para la adjudicación de dos becas para estudiar en el «United World College of St. Donat», País de Gales (Inglaterra).*

Ilmo. Sr.: Con el fin de facilitar el entendimiento entre los jóvenes de las distintas naciones, como fomento de una mejor comprensión entre los pueblos, se han creado los «United World Colleges» para estimular en sus Centros la cooperación intelectual, un mejor conocimiento mutuo y el fomento de una serie de virtudes personales y cívicas que enriquecen el más apropiado ambiente en este peculiar régimen educativo.

Con este propósito viene funcionando el «United World College of St. Donat» en el País de Gales (Inglaterra), que imparte sus enseñanzas durante dos cursos, después de finalizados los estudios de bachillerato y con carácter previo al ingreso en la Universidad.

Conscientes del gran interés que esta Empresa supone, el Ministerio de Educación y Ciencia se propone estimular la asistencia de estudiantes españoles a los cursos del Colegio del

Mundo Unido, con el fin de que esta oportunidad llegue a aquellos que reúnan las adecuadas dotes intelectuales y que carezcan de los medios económicos suficientes.

Con este fin se convocan dos becas para estudiar en el mencionado Centro, con sujeción a las siguientes normas:

Artículo 1.º *Objeto de la beca.*—La beca tiene por objeto posibilitar la estancia durante dos cursos, de treinta y nueve semanas cada uno, en el colegio de St. Donat (País de Gales) a los alumnos que reúnan las condiciones que a continuación se establecen.

Art. 2.º *Requisitos.*—Podrán optar a este beneficio todos los estudiantes de nacionalidad española que hayan terminado sus estudios de bachillerato superior en cualquiera de las ramas de Ciencias o Letras durante el curso académico 1969-70 y reúnan los siguientes requisitos:

a) Haber nacido a partir de 1 de abril de 1953 y antes del 30 de septiembre de 1954.

b) Poseer un buen expediente escolar a juicio del Tribunal nombrado al efecto.

c) Tener un sólido conocimiento del idioma inglés que permita no sólo su lectura y traducción, sino también seguir normalmente las explicaciones que se impartan en las clases.

d) Demostrar carencia de medios suficientes para sufragar los gastos de estancia durante los dos cursos en el ya citado Centro.

e) Aportar documento que acredite que el candidato cuenta con el consentimiento de su padre o representante legal para desplazarse a Inglaterra e inscribirse en el colegio para el que se otorga la beca.

Art. 3.º *Dotación.*—Las becas tendrán una dotación de 1.850 libras, equivalentes a unas 308.350 pesetas, importe de la cuota del colegio, más los gastos de desplazamiento hasta el colegio, regreso a España al finalizar el curso, viajes de ida y vuelta en vacaciones de Navidad, uniforme, etc.; los demás gastos (de bolsillo, médicos, otros viajes, excursiones, etc.) correrán por cuenta del alumno seleccionado, pudiendo estimarse su importe aproximado en unas 25.000 pesetas por los dos cursos.

Art. 4.º *Tramitación.*—Las solicitudes se formularán mediante instancia dirigida al Director general de Promoción Estudiantil, que podrá presentarse en el Registro General del Departamento, en los Gobiernos Civiles de las respectivas provincias, en las oficinas de Correos de su domicilio o en las representaciones diplomáticas o consulares, en la forma que determina el artículo 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día 31 del presente mes.

Dichas solicitudes deberán ir acompañadas de certificación académica, comprensiva de las calificaciones obtenidas durante todo el bachillerato, con detalle de los cursos y convocatorias en que fueron alcanzadas e informe del Director del Centro docente. Igualmente deberá unirse prueba documental justificativa de la insuficiencia de medios económicos para sufragar los gastos que la realización de estos cursos implica.

Art. 5.º Los candidatos seleccionados quedarán obligados a someterse a las pruebas o entrevistas que se consideren necesarias para una más acertada selección, de las que, además de las calificaciones obtenidas en los estudios, dependerá la atribución de la beca.

Art. 6.º Los estudios realizados en «United World Colleges» se procurará sean convalidados por los correspondientes al curso preuniversitario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Estudiantil.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por Orden de 13 de mayo de 1970 (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas .....	95,088,160'00
1101.01 Cobradas en el ejercicio ..	66,739,027'60	21.02. Sanitarias .....	7,079,323'00
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968) ..	9,129,489'54		102,167,483'00
	75,868,517'14	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional .....	6,416,034'53
1102.01 Cobradas en el ejercicio ..	28,602,440'40	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968) ..	3,912,638'18	23.01. Dotación para Gastos de Administración .....	3,509,307'49
	32,515,078'78	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	34,046'70
12.01. Del Estado .....	-	24.02. Otros gastos patrimoniales .....	14,046'70
12.02. Otras .....	-	<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.06. Atenciones de la Seguridad Social .....	270,959'29
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro .....	4,100,115'00	25.08. Cargas financieras .....	-
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.09. Diversos:	
14.01. Títulos valores .....	12,030,165'14	2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro .....	1,978,779'00
14.02. Préstamos sociales y financieros .....	24,267'01	2509.02. Otros gastos .....	1,978,779'00
14.03. Inmuebles .....	76,392'70		2,249,738'29
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	599,896'03	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.05. Anticipos .....	2,680'81	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 2159/1966:	
14.06. Cuentas corrientes .....	59,981'13	2604.01 De nivelación de cuotas .....	-
14.07. Universidades Laborales .....	855,530'05	2604.02 De garantía .....	21,203,828'77
15.08. Otras inversiones sociales .....	-	2604.03 Especial de excedentes .....	21,203,828'77
	13,648,923'87	26.05. Otras Reservas:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605.01 Res. sistema anterior .....	308,979,681'02
15.03. Ingresos por subrogación empresarial .....	-	2605.02 Otros Fondos espec. ....	308,979,681'02
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....	37,340'00	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.05. Otros .....	9,446,387'92	2606.01 A. S. General .....	5,620,479'60
15.06. Participación Cuota Medicamentos .....	4,815,281'00	2606.02 A. S. E. Mentales .....	2,734,979'00
	14,299,008'92	2606.03 Acción Formativa .....	1,385,728'58
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVS.</b>		2606.04 Prórroga L. Enfermedad .....	9,741,187'18
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 2159/1966:			339,924,696'97
1801.01. De nivelación de cuotas .....	-	<b>TOTAL .....</b>	<b>454,281,106'94</b>
1801.02. De garantía .....	1,167,089'67		
1801.03. Especial de excedentes .....	-		
	1,167,089'67		
18.02. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior ..	308,979,681'02		
1802.02. Fondos especiales .....	-		
	308,979,681'02		
18.03. Excedentes de administración ..	3,702,703'54		
	313,849,474'23		
<b>TOTAL .....</b>	<b>454,281,106'94</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Santander, a 31 de Diciembre de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: 29,777,926'28

Déficit:

**CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968**

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	7.120.529,80	21.01 Económicas	4.473.719,00
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	5.430.094,61	21.02 Sanitarias	1.051.339,00
<b>A deducir:</b>	<b>12.550.624,41</b>	(Detalle al dorso)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	543.009,42	12.007.614,99	5.525.058,00
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
12.02		22.01 Canon Fondo Compensador	508.094,00
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.	108.601,85	23.01 Detracción porcentaje autorial (5%)	627.531,22
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
14.		24.	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	3.500,00	25.	
15.02. Otros	3.500,00	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26.05 Otras Reservas	
16.01. Participación 15% recaudación	5.076,80	26.06 Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	3.001.904,00
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	1.248.095,00
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	2.488.166,98	2606.03 Fondo especial excedentes:	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	161.288,00	Fondo Prevención y Rehab.	8.760.705,86
1801.03. Fondo especial excedentes:		Fondo Asistencia Social	2.186.676,46
Fondo Prevención y Rehab.	5.669.852,74	2606.04 Reserva gral. Prest. Enf. Prof.	10.947.382,32
Fondo Asistencia Social	1.413.963,18	26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966	15.197.381,32
	7.083.815,92		
	9.733.270,90		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>21.858.064,54</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>21.858.064,54</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Santander a 31 de diciembre de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO



**RESULTADO DEL EJERCICIO:**

Superávit: 5.464.110,42

Deficit:

ENTIDAD GESTORA Mutualidad Laboral Siderometalúrgica de Santander

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	125.848,48	2.1. Fondos etc. 6.º Dec. 11591,96	
1.2. Bancos y Caja de Ahorro .....	33.578.562,91	2.1. De asignación al cuadro .....	21.203.828,77
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEBIDAS</b>		2.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	2.443.765,40	2.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado pta. cobro .....	6.338.800,62	2.4. Reservas y fondos art. 2.º Imp. 108/1966	3.001.904,00
2.3. Transacciones en curso .....	31.575.228,42	2.5.1. Reservas obligac. transacc.	1.248.095,00
2.4. Deudas cortadas .....		2.5.2. Fondo especial excedentes	
2.5. Deudas por prestaciones .....		2.5.3. Fondo especial excedentes	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	80.857.794,44	2.5.4. Fondo especial excedentes	15.197.381,32
2.7. Otros créditos .....	14.585.580,64	2.5.5. Fondo especial excedentes	308.979.681,02
<b>3 - ENTIDAD GESTORA ANTERIOR PTER. INGRESO</b>		2.6. Reservas sistema antiguo .....	
3.1. Ingresos .....		2.7. Fondos A. Social y A. P. Formativa	5.620.479,60
3.2. Ingresos .....		2.8. Anticipos Social E. Minstales	2.734.979,00
3.3. Ingresos .....		2.9. Acción Formativa	1.305.728,58
3.4. Ingresos .....		2.10. Patrimonio I. Intemperada .....	9.743.187,18
3.5. Ingresos .....	377.562,26	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUBMINISTROS</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
4.1. Provisiones .....		3.2. A Entidad .....	
4.2. Provisiones .....		3.3. A otras .....	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no matr'd.	22.732,80	4.1. De carácter financiero .....	7.431.868,00
5.2. Vehículos .....		4.2. De carácter administrativo .....	99.555,16
<b>6 - INGRESOS E INICIAL ISO INICIO</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREDITORAS</b>	
6.1. Ingresos .....	22.732,80	5.1. Delegaciones .....	2.417.672,86
6.2. Ingresos .....		5.2. Anticipos .....	15.664,63
6.3. Ingresos .....		5.3. Anticipos .....	
6.4. Ingresos .....	22.732,80	5.4. Anticipos .....	
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1. Inversiones .....	22.732,80	6.1. Depreciación .....	
7.2. Inversiones .....		6.2. Depreciación .....	
7.3. Inversiones .....		6.3. Depreciación .....	
7.4. Inversiones .....	22.732,80	6.4. Depreciación .....	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		<b>7 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
8.1. Ingresos .....	226.456.946,84	7.1. Ingresos .....	14.046,70
8.2. Ingresos .....		7.2. Ingresos .....	
8.3. Ingresos .....	658.022,17	7.3. Ingresos .....	
8.4. Ingresos .....	19.633.094,12	7.4. Ingresos .....	
8.5. Ingresos .....	27.800.000,00	7.5. Ingresos .....	
8.6. Ingresos .....	48.091.116,89	7.6. Ingresos .....	
8.7. Ingresos .....		7.7. Ingresos .....	
8.8. Ingresos .....	1.000,00	7.8. Ingresos .....	
8.9. Ingresos .....		7.9. Ingresos .....	
8.10. Ingresos .....		7.10. Ingresos .....	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>8 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
9.1. Ingresos .....	365.107.885,62	8.1. Ingresos .....	14.046,70
9.2. Ingresos .....	240.806.768,92	8.2. Ingresos .....	365.107.885,62
9.3. Ingresos .....	614.908.594,54	8.3. Ingresos .....	240.806.768,92
9.4. Ingresos .....		8.4. Ingresos .....	614.908.594,54
9.5. Ingresos .....		8.5. Ingresos .....	
9.6. Ingresos .....		8.6. Ingresos .....	
9.7. Ingresos .....		8.7. Ingresos .....	
9.8. Ingresos .....		8.8. Ingresos .....	
9.9. Ingresos .....		8.9. Ingresos .....	
9.10. Ingresos .....		8.10. Ingresos .....	
<b>TOTAL</b>	<b>2.434.277,47</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.434.277,47</b>

**CERTIFICAMOS** Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Santander, a 31 de Diciembre de 1968.

EL DIRECTOR: *[Firma]*

EL SUPERVISOR DELEGADO: *[Firma]*

EL DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	148.868.024,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio ...	81.759.409,36	21.02. Santasias	16.818.859,--
1101.02 Pendientes cobro (Incl 1968)	13.164.182,35		165.786.883,--
	94.923.591,71	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional	8.091.189,00
1102.01 Cobradas en el ejercicio ...	39.039.746,87	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (Incl 1968)	5.641.792,44	23.01. Dotación para Gastos de Administración	5.159.683,79
	40.681.539,31	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	8.780,72
12.01. Del Estado	5.354.000,--	24.02. Otros gastos patrimoniales	8.780,72
12.02. Otras		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	339.012,82
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro	12.076.480,--	25.08. Cargas financieras	
		25.09. Diversos:	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro	2.210.920,--
14.01. Títulos valores	15.580.496,05	25.09.02. Otros gastos	2.210.920,--
14.02. Préstamos sociales y financieros		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.03. Inmuebles	12.181,82	26.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:	
14.04. Créditos laborales y otros créditos	458.444,85	26.04.01 De nivelación de cuotas	
14.05. Anticipos	3.289,20	26.04.02 De garantía	144.012.081,18
14.06. Cuentas corrientes	3.514.564,40	26.04.03 Especial de excedentes	144.012.081,18
14.07. Universidades Laborales	980.987,21	26.05. Otras Reservas:	
15.08. Otras inversiones sociales		26.05.01 Res. sistema anterior	341.843.719,--
	20.623.923,28	26.05.02 Otros Fondos espec.	341.843.719,--
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	292.251,24	26.06.01 A. S. General	7.487.863,50
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	51.363.497,26	26.06.02 A. S. E. Mentales	3.401.478,--
15.05. Otros	27.944.933,61	26.06.03 Acción Formativa	4.025.590,70
15.06. Participación Cuota Medicamentos	3.994.020,--	26.06.04 Prórroga L. Enfermedad	14.914.932,20
	85.594.702,11		500.770.732,38
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVS.</b>		<b>TOTAL</b>	<b>882.367.193,32</b>
18.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.966:			
1801.01. De nivelación de cuotas			
1801.02. De garantía	77.034.062,03		
1801.03. Especial de excedentes	77.034.062,03		
18.02. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	341.843.719,--		
1802.02. Fondos especiales	341.843.719,--		
18.03. Excedentes de administración	4.336.176,93		
	423.212.956,96		
<b>TOTAL</b>	<b>882.367.193,32</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

SEVILLA 10 de MAYO de 1968

*[Firma]*  
EL DIRECTOR

*[Firma]*  
EL DIRECTOR

SEVILLA

EL INTERVENIENTE ENCARGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 81.892.951,35  
Déficit:

B. O. del E.—Núm. 170

17 Julio 1970

11371

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	12.002.590,40	21.01 Económicas	7.748.769,--
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	11.272.695,65	21.02 Sanitarias	714.815,-- 8.463.602,--
A deducir:	23.365.286,05	(Detalle a. Jorno)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	1.127.289,56	22.238.016,49	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
12.02.	--	22.02 Canon Fondo Compensador	1.007.561,--
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.	225.459,91	23.01 Detracción porcentaje autorizado (3%)	1.168.264,29
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORIZACION</b>	
14.	--	24.	--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	5.000,--	25.	--
15.02. Otros	5.000,--	<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26.03 Otros Reservas	--
16.01. Participación 15% recaudación	13.072,58	26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y ENCARGOS ADMINISTRATIVOS</b>		26.06.01 Reserva para obligaciones inmediatas	5.559.504,--
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:		26.06.02 Reserva para siniestros en tramitación	1.826.494,--
18.01.01. Reserva para obligaciones inmediatas	4.026.114,14	26.06.03 Fondo especial accidentes:	
18.01.02. Reserva para siniestros en tramitación	709.561,--	Fondo Prevención y Rehab.	15.842.391,41
18.01.03. Fondo especial accidentes:		Fondo Asistencia Social	3.855.597,86
Fondo Prevención y Rehab.	7.769.757,15	26.06.04 Reserva grat. Prest. Ent. Prob.	19.797.989,27
Fondo Asistencia Social	1.937.439,29	26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966	27.183.987,27
	9.707.196,44		
	15.241.671,58		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>37.823.414,56</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>37.823.414,56</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

SEVILLA a 10 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL TRABAJADOR DELEGADO,



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: 11.842.115,69

Déficit: .....



ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LASICAL SIDERO-METALURGICA DE SEVILLA

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
11. Caja	48.240,85	24. Reservas min. 4.º (Banc. 23.971,00)	
12. Bancos y Caja de Ahorro	114.094.745,17	241. De afectación de cobros	144.012.081,18
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		242. De gestión	
21. Delegaciones	9.731.274,67	243. Especial de excedentes	
22. Subcontratos Estado p.m. obras	40.953.055,80	251. Reservas obligac. inmediatas	5.559.504,00
23. Transacciones en curso	2.540.307,63	252. Fondo especial excedentes	1.866.694,00
24. Deudas corrientes		253. Fondo especial excedentes	
25. Deudas por prestaciones		Inter. 2.º y 3.º	35.842.323,41
26. Anticipos a Entidades Gestoras	116.755,00	Inter. 4.º	3.228.597,86
27. Cheque crédito	52.441.263,10	28. Reservas especiales	19.787.999,27
<b>3 - BANCOS EXTRANJEROS Y BILLETES</b>	18.809.974,79	29. Otras reservas especiales	341.843.719,00
<b>4 - APLICACIONES DE FONDOS Y SUMINISTROS</b>		30. Fondos A. Social y A. Pensionables	
41. Aplicaciones de fondos	1.803.117,73	281. Asistencia Social General	7.487.863,50
<b>5 - MONEDARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		282. Asistencia Social E. Menstruales	3.402.678,00
51. Monedario	509.729,34	283. Accion Farmacia	4.025.506,70
52. Valuación	509.729,34	284. Pístrago L. Balmaceda	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
61. Inmuebles	52.441,80	31. A Entidad de la Seguridad Social	
62. Terreno y edificación	562.173,14	32. Al Estado	
63. Terreno y edificación en construcción		33. A otros prestatarios	
64. Terreno y edificación en explotación	509.729,34	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INSCRIPCIONES</b>		41. De carácter financiero	
71. De carácter financiero	52.441,80	42. De carácter administrativo	
72. Terreno y edificación		<b>5 - CUENTAS VARIAS ADEUDADAS</b>	
73. Terreno y edificación en construcción		51. Despechos	917.942,05
74. Terreno y edificación en explotación		52. Acreditaciones corrientes	231.343,35
75. Terreno y edificación en explotación	509.729,34	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		61. Mobiliario equipos y mat. no móvil	
81. Reservas y Anticipos	303.882.274,55	62. Valuación	
82. Otras		63. Inmuebles de uso propio	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		64. De servicios administrativos	245.014,83
91. Reservas y Anticipos	399.300,00	65. De servicios sanitarios	
92. Otras	17.675.929,40	66. De transacciones de carácter financiero	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		66. Otras amortizaciones	
101. Reservas y Anticipos	30.800.000,00	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	245.014,83
102. Otras	48.675.229,40	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	540.592.706,68
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	8.635,00	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
		(Dentro al año)	
<b>TOTAL</b>	540.592.706,68	<b>TOTAL</b>	540.592.706,68
	351.236.692,67		351.236.692,67
	891.849.698,75		891.849.698,75

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance General de la Mutualidad Lasical Sidero-Metalurgica de Sevilla, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad, es correcto y veraz en todo lo que respecta a los datos que en él se expresan.

Sevilla, a 30 de Mayo de 1969

*[Firma]*  
Director

*[Firma]*  
Presidente



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	190,572,170,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	164,871,583,47	21.02. Sanitarias	18,095,984,--
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)	22,647,085,56		206,668,154,--
	187,518,669,02	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional	15,867,743,76
1102.01 Cobradas en el ejercicio	70,659,250,07	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	9,705,893,80	23.01. Detracción para Gastos de Administración	10,772,098,90
	80,365,143,87	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
	267,883,813,89	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	17,684,77
		24.02. Otros gastos patrimoniales	17,684,77
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
12.01. Del Estado		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	669,709,53
12.02. Otras		25.08. Cargas financieras	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.09. Diversos:	
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro	1,669,456,--	2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	5,415,155,--
		2509.02. Otros gastos	5,415,155,--
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			6,084,864,53
14.01. Títulos valores	30,880,678,21	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.02. Péstamos sociales y financieros	1,511,235,--	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.03. Inmuebles	81,071,53	2604.01 De nivelación de cuotas	53,576,763,--
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	1,214,374,33	2604.02 De garantía	233,158,237,57
14.05. Anticipos		2604.03 Especial de excedentes	286,735,000,57
14.06. Cuentas corrientes	4,763,479,83	26.05. Otras Reservas:	
14.07. Universidades Laborales	2,046,457,85	2605.01 Res. sistema anterior	741,606,733,74
14.08. Otras inversiones sociales		2605.02 Otros Fondos espec.	741,606,733,74
	40,407,280,56	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2606.01 A. S. General	13,447,159,34
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	3,000,--	2606.02 A. S. E. Mentales	7,289,568,--
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	132,022,860,91	2606.03 Acción Formativa	11,882,808,01
15.05. Otros	3,466,327,86	2606.04 Prórroga I. Enfermedad.	32,569,535,35
15.06. Participación Cuota Medicamentos	12,834,219,--		1,060,941,269,66
	148,326,407,77		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>			
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
1801.01. De nivelación de cuotas	50,633,855,--		
1801.02. De garantía	41,344,425,60		
1801.03. Especial de excedentes	9,978,380,60		
18.02. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	741,606,733,74		
1802.02. Fondos especiales	741,606,733,74		
18.03. Excedentes de administración	8,389,724,07		
	841,974,838,41		
<b>TOTAL</b>	<b>1,300,351,813,62</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1,300,351,813,62</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

VALENCIA

14

MAYO

9

EL PRESIDENTE

*Felipe Ramírez*

EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO

*F. Rawajo*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 227,356,158,32

Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTIAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	10,448,310,34			21.01 Económicas .....	7,431,254,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	8,235,827,99			21.02 Sanitarias .....	2,331,112,--		9,762,366,--
A deducir:	18,684,138,33			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro .....	823,582,76	17,860,555,57		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>			--	22.01 Canon Fondo Compensador .....		946,542,--	
12.02 .....			--	<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			164,716,56	23.01 Dedución porcentaje autorizado (6%) .....		934,206,91	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....				<b>2. 4. CUOTIAS DE AMORIZACION</b>			--
<b>1. 4. RECURSOS PATRIOMONIALES</b>			--	24 .....			--
14 .....			--	<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			--
<b>1. 6. INGRESOS DIVERSOS</b>				25 .....			--
15.01. Compensación Prestaciones A. Social. ....	5,000,--			<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros .....			5,000,--	26.05 Otras Reservas .....			--
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>			82,035,61	26.06 Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 15% recaudación .....				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	4,465,139,--		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	1,148,131,--		
18.01. Reservas y Fondos art. 2.º Dec. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	4,483,255,45			Fondo Prevención y Rehab. ....	17,655,241,41		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	2,660,040,--			Fondo Asistencia Social .....	4,408,810,36	22,064,051,77	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva gral. Prest. Enf. Prof. ....			
Fondo Prevención y Rehab. ....	11,295,866,79			26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966 .....			27,677,321,77
Fondo Asistencia Social .....	2,818,969,70	14,114,833,49	21,258,128,94				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>39,320,436,68</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>39,320,436,68</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

VALENCIA a 14 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE

*Julio Ramírez*

EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 6.419.192,83

Déficit: .....

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	915.434'58	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	242.062.237'67	24.1. De asignación de cuotas .....	53.576.763'—
	242.977.672'25	24.2. De garantía .....	233.158.237'57
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	286.735.000'57
2.1. Delegaciones .....	37.726.031'76	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	4.465.139'—
2.3. Transferencias en curso .....	4.423.289'18	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	1.148.131'—
2.4. Deudores corrientes .....	6.843.032'68	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	—	Fondo P. y Salud .....	17.655.241'41
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo L. Social .....	4.408.810'36
2.7. Otros créditos .....	—		22.064.051'77
	28.992.353'82	2.8. Reservas sistema anterior .....	741.606.733'74
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	34.039.524'50	2.9. Otros fondos especiales .....	—
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	13.447.159'34
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.263.099'33	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	7.289.568'—
5.2. Vehículos .....	1.263.099'33	20.3. Acción Formativa .....	11.868.808'04
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	32.599.535'35
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....	26.372.241'85	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
6.1.2. De servicios sanitarios .....	26.372.241'85	3.2. Al Estado .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios .....	—
6.2.1. De servicios administrativos .....	675.604'53	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	675.604'53	4.1. De carácter técnico .....	14.842.434'—
	27.047.846'38	4.2. De carácter administrativo .....	231.949'10
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	1.554.001'83
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	5.2. Acreedores corrientes .....	174.525'05
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1.3. Inmuebles .....	1.768.477'25	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2. De carácter mobiliario:		6.2. Vehículos .....	—
7.2.1. Valores .....	630.571.304'48	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2.2. Varios .....	630.571.304'48	6.3.1. De servicios administrativos .....	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.2. De servicios sanitarios .....	1.401.657'15
7.3.1. Préstamos .....	28.497.298'70	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.2. Créditos Laborales .....	45.188.538'25	6.4.1. De servicios administrativos .....	—
7.3.3. Otras inversiones .....	66.700.000'—	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
	140.385.836'95	6.5. De inversiones de carácter tamb. ....	228.871'40
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	1.630.528'55
8.1. Fianzas y depósitos .....	5.915'—		—
8.2. Otras .....	5.915'—	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
	5.915'—	(Detalle al dorso)	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO .....	1.107.052.029'96	SUMA DEL PASIVO .....	1.107.052.029'96
TOTAL .....	1.812.561.578'83	TOTAL .....	1.812.561.578'83

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*Julio Ramirez*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

**ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE VALLADOLID.**  
**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968**

1 INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2 GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01	Cuotas de empresa			21.01	Económicas	23.705.418,00	
1101.01	Cobradas en el ejercicio	47.996.845,51		21.02	Sancionadas	2.215.973,00	25.921.391,00
1101.02	Pendientes cobro firm 1968	6.718.018,78	54.714.864,29	<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>			
11.02	Cuotas de trabajadores			22.01	Canon Compensación Interprofesional		4.624.410,83
1102.01	Cobradas en el ejercicio	20.570.076,65		<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02	Pendientes cobro firm 1968	2.879.150,91	23.449.227,56	23.01	Detracción para Gastos de Administración		3.885.809,69
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01	Del Estado	-	-	24.01	Cuotas amortización de bienes patrimoniales	95.400,82	
12.02	Otras	-	-	24.02	Otros gastos patrimoniales	-	95.400,82
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01	Entregas Caja Compensación y Reaseguro		355.703,00	25.04	Atenciones de la Seguridad Social	195.410,22	
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08	Cargas financieras	-	
14.01	Títulos valores	8.740.011,15		25.09	Diversos:		
14.02	Péstamos sociales y financieros	132.729,83		2509.01	Cuotas bon. ptes. cobro	1.182.092,00	
14.03	Inmuebles	398.350,07		2509.02	Otros gastos	1.182.092,00	1.377.502,22
14.04	Créditos Laborales y otros Créditos	482.925,06		<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05	Anticipos	1.351,79		26.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		
14.06	Cuentas corrientes	1.547.109,78		2604.01	De nivelación de cuotas	45.257.009,00	
14.07	Universalidades Laborales	560.019,12		2604.02	De garantía	60.077.833,17	
14.08	Otras inversiones sociales	-	11.862.496,80	2604.03	Especial de excedentes		105.334.842,17
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05	Otras Reservas:		
15.03	Ingresos por subrogación empresarial	600,00		2605.01	Res. sistema anterior	201.985.021,57	
15.04	Ingresos por pensiones anticipadas	2.818.517,00		2605.02	Otros Fondos espec.		201.985.021,57
15.05	Otros	809.081,17		<b>2.6.6 Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06	Participación Cuota Medicamentos	3.580.806,00	7.209.004,17	2606.01	A. S. General	3.490.086,73	
<b>1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02	A. S. E. Mentales	2.033.823,00	
16.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966			2606.03	Acción Formativa	3.151.958,92	
1601.01	De nivelación de cuotas	38.873.362,00		2606.04	Prórroga l. Enfermedad	8.675.868,65	315.995.732,39
1601.02	De garantía	11.652.891,54		<b>TOTAL</b>			
1601.03	Especial de excedentes	-	50.526.253,54	<b>351.900.253,95</b>			
16.02	Otras Reservas:			<b>TOTAL</b>			
1602.01	Res. sistema anterior	201.985.021,57		<b>351.900.253,95</b>			
1602.02	Fondos especiales	-	201.985.021,57				
16.03	Excedentes de administración		1.797.683,02				
			254.308.958,13				

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Valladolid a 14 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR  
*[Signature]*

EL INTERVENTOR-DELEGADO  
*[Signature]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit: 63.484.457,28  
 Déficit:

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE VALLADOLID.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS					2. GASTOS				
1. 1. CUOTAS					2. 1. PRESTACIONES				
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....		7.173,732,85			21.01 Económicas .....		2.345,781,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....		4.221,082,90			21.02 Sanitarias .....		1,524,987,--	3,870,768,--	
<b>A deducir:</b>					(Detalle al dorso)				
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro .....		422,108,29		10.972,707,46	2. 2. TRANSFERENCIAS				
1. 2. SUBVENCIONES					22.01 Canon Fondo Compensador .....			610,346,--	
12.02					2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION				
1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS					23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%) .....			569,740,78	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....				84.421,66	2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION				
1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES					24.				
14.					2. 5. GASTOS DIVERSOS				
1. 5. INGRESOS DIVERSOS					25.				
15.01. Compensación Prestaciones A. Social .....					2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES				
15.02. Otros .....					26.05 Otras Reservas .....				
1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA					26.00 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966				
16.01. Participación 15%, recaudación .....				8.028,20	2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....		2.743.177,--		
1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS					2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....		789.696,--		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:					2606.03 Fondo especial excedentes:				
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.971.801,02				Fondo Prevención y Rehab. .....	11.992.519,17			
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	533.927,--				Fondo Asistencia Social .....	2.998.129,79	14.990.648,96		
1801.03. Fondo especial excedentes:					2606.04 Reserva grad. Prest. Enf. Prof. ....				
Fondo Prevención y Rehab. .....	7.202.793,12				26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966 .....			18.523,521,86	
Fondo Asistencia Social. ....	1.800.698,28	9.003.491,40	12.509.219,42						
<b>TOTAL INGRESOS</b> .....					<b>TOTAL GASTOS</b> .....				
<b>23.574.376,74</b>					<b>23.574.376,74</b>				

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

VALLADOLID

14 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE:



EL DIRECTOR: [Signature]

EL INTERVENTOR-DELEGADO: [Signature]

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 6.014.302,54

Déficit: .....

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	28.156,24	24. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1964	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	99.487.371,21	24.1. De nivelación de cuotas .....	45.257.009,=
		24.2. De garantía .....	60.077.833,17
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	105.334.842,17
2.1. Delegaciones .....	3.329.591,68	25. Reservas y fondos art. 7.º lna. 1158/1964	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobre .....	—	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	2.743.177,=
2.3. Transferencias en curso .....	7.228.389,84	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	789.696,=
2.4. Deudas corrientes .....	1.732.594,67	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	—	Fond. F. y lna. ....	11.592.519,17
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fond. A. lna. ....	2.598.129,79
2.7. Otros créditos .....	—		14.990.648,96
	6.290.576,19	28. Reservas sistema anterior .....	18.523.521,96
<b>3 - CUENTAS EJERCICIOS ANTERIORES Ptes. INGRESO</b>	31.025.200,92	29. Otros fondos especiales .....	201.985.021,57
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	—	20. Fondos A. Social y A. Formativa	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	3.490.086,73
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	150.153,76	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	2.033.823,=
5.2. Vehículos .....	—	20.3. Acción Formativa .....	3.151.958,92
	150.153,76	20.4. Prorroga L. Enfermedad .....	8.675.868,05
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1. Inmuebles:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
6.1.1. De servicios administrativos .....	—	3.2. Al Estado .....	—
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—	3.3. A otros prestatarios .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....	—	4.1. De carácter técnico .....	1.710.096,=
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	4.2. De carácter administrativo .....	87.745,=
<b>7 - INVERSIONES</b>			1.797.841,=
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	5.1. Delegaciones .....	861.801,97
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—	5.2. Acreedores corrientes .....	59.545,=
7.1.3. Inmuebles .....	9.540.082,50		921.346,97
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	175.369.310,94	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2.2. Varios .....	175.369.310,94	6.2. Vehículos .....	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	2.483.469,81	6.3.1. De servicios administrativos .....	—
7.3.2. Créditos Laborales .....	15.695.151,74	6.3.2. De servicios sanitarios .....	—
7.3.3. Otras inversiones .....	18.200.000,=	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
	36.378.621,55	6.4.1. De servicios administrativos .....	—
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
8.1. Finanzas y depósitos .....	57.560,=	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	1.088.950,98
8.2. Otras .....	—	6.6. Otras amortizaciones .....	—
	57.560		1.088.950,99
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	338.337.433,57
(Detalle al dorso)	—		304.275.865,87
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)	—	(Detalle al dorso)	—
<b>TOTAL</b> .....	338.337.433,57	<b>TOTAL</b> .....	338.337.433,57
	304.275.865,87		304.275.865,87
	342.613.299,18		342.613.299,18

CRIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Valladolid, a 14 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENOR DELEGADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	26.987.456,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	42.632.059,23			21.02. Pasivadas	3.022.860,00	30.010.316,00	
1101.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	6.015.823,00	48.647.880,23					
11.02. Cuotas de trabajadores:				<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			4.068.800,08
1102.01 Cobradas en el ejercicio	18.270.882,52			22.01. Canon Compensación Interprofesional			
1102.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	2.578.209,00	20.849.091,52	69.496.971,75	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			3.029.728,25
				23.01. Detercción para Gastos de Administración			
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado	-			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras	-			24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Rescatorio			227.302,60	25.00. Acreditaciones de la Seguridad Social		173.740,40	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.00. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores	6.496.684,46			25.00. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros	-			25.00.01 Cuotas ben. plus. cobro	1.053.061,00		
14.03. Inmuebles	-			25.00.02 Otros gastos	1.053.061,00	1.826.03,42	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	281.818,21			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos	5.309,00			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	797.794,48			26.01.01 De nivelación de cuotas	25.783.577,00		
14.07. Entidades Laborales	302.734,70			26.01.02 De garantía	42.862.353,48		
14.08. Otras inversiones sociales	-		7.684.340,05	26.01.03 Especial de excedentes		68.645.750,42	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial		87.555,00		26.05.01 Res. sistema anterior	141.880.577,87		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		1.307.870,00		26.05.02 Otros Fondos espec.		141.880.577,87	
15.05. Otros		523.324,08		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		2.916.192,00	4.834.941,08	26.06.01 A. S. General	2.879.739,47		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVS.</b>				26.06.02 A. S. E. Mensuales	1.605.286,00		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				26.06.03 Acción Formativa	2.907.062,59		
16.01.01. De nivelación de cuotas	20.926.852,00			26.06.04 Prosegu. l. Enfermedad		7.392.088,06	217.918.396,35
16.01.02. De garantía	9.420.151,96			<b>TOTAL</b>			<b>256.254.044,10</b>
16.01.03. Especial de excedentes	-	30.347.003,96					
16.02. Otras Reservas:							
16.02.01. Res. sistema anterior	141.880.577,87						
16.02.02. Fondos especiales		141.880.577,87					
16.03. Excedentes de administración		1.582.846,59	173.810.428,42				
<b>TOTAL</b>			<b>256.254.044,10</b>				<b>256.254.044,10</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Vigo a 13 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENIOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 43.690.814,52

Deficit:



CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	4.478.700,91			21.01 Económicas .....	4.326.082,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	5.325.137,67			21.02 Sanitarias .....	1.301.474,--	5.417.556,--	
<b>A deducir:</b>	<b>9.803.838,58</b>			(Básicas al día)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro .....	532.513,76	9.271.494,82		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			424.214,--
				22.01 Cuentas Fondo Compensador .....			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			490.195,91
12.00 .....				23.01 Dedución porcentaje autorizado (5%) .....			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			106.602,74	<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			--
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....				24 .....			--
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			--	<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			--
14 .....				35 .....			--
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social .....	87.500,--		87.500,--	26.05 Otras Reservas .....			--
15.02. Otras .....				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
<b>1. 6. PARTICIPACION RESEGUO DE MUJERAS</b>			8.058,68	26.06.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.317.851,--		
16.01. Participación 15% recaudación .....				26.06.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	127.622,--		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				26.06.03 Fondo especial excedentes:			
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966				Fondo Prevención y Rehab... ..	8.635.413,53		
18.01.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.002.650,91			Fondo Asistencia Social ....	1.571.353,38	8.206.766,91	
18.01.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	1.190.148,--			26.06.04 Reserva para Prest. Sini. Prof. ....	--		
18.01.03. Fondo especial excedentes:				26.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966 .....	--	10.652.239,91	
Fondo Prevención y Rehab... ..	3.558.358,54						
Fondo Asistencia Social .....	801.589,13	4.357.945,67	7.510.739,58				
<b>TOTAL INGRESOS</b> .....		<b>16.984.205,82</b>		<b>TOTAL GASTOS</b> .....		<b>16.984.205,82</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

VIGO a 13 de MAYO de 1969

EL PRESIDENTE: *[Signature]*  
 EL COMISIONADO: *[Signature]*

EL INVENTOR DEL ESTADO: *[Signature]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit: 3.141.600,33  
 Déficit: .....

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERIA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1. Caja .....	8.397,41		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	98.987.249,36	58.995.646,77	2.4.1. De nivelación de cuotas .....	25.783.377,--	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			2.4.2. De garantía .....	42.862.353,42	
2.1. Delegaciones .....	1.802.409,49		2.4.3. Especial de excedentes .....	-----	68.645.730,42
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	-----		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1.966		
2.3. Transferencias en curso .....	749.153,74		2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	2.317.851,--	
2.4. Deudores corrientes .....	852.801,45		2.5.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	127.622,--	
2.5. Deudores por prestaciones .....	-----		2.5.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	-----		Fondo P. y Rehab. ....	6.635.413,53	
2.7. Otros créditos .....	104.000,--	3.508.364,68	Fondo A. Inhab. ....	1.571.353,38	
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO</b>		9.739.922,43	2.8. Reservas sistema anterior .....	8.206.766,91	10.652.239,91
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		-----	2.9. Otros fondos especiales .....	-----	141.880.577,87
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			2.0. Fondos A. Social y A. Formativas		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.015.132,30		2.0.1. Asistencia Social General .....	2.879.739,47	
5.2. Vehículos .....	-----	1.015.132,30	2.0.2. Asistencia Social E. Mentales .....	1.605.286,--	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			2.0.3. Acción Formativa .....	2.997.062,59	
6.1. Inmuebles:			2.0.4. Prórroga L. Enfermedad .....	-----	7.392.088,06
6.1.1. De servicios administrativos .....	-----		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		
6.1.2. De servicios sanitarios .....	-----		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	-----	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado .....	-----	
6.2.1. De servicios administrativos .....	623.305,11	623.305,11	3.3. A otros prestatarios .....	-----	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	-----	623.305,11	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
<b>7 - INVERSIONES</b>			4.1. De carácter técnico .....	2.052.066,--	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo .....	86.488,85	2.138.554,85
7.1.1. Terrenos y solares .....	-----		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	-----		5.1. Delegaciones .....	229.129,--	
7.1.3. Inmuebles .....	-----		5.2. Acreedores corrientes .....	19.444,41	248.573,41
7.2. De carácter mobiliario:			<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
7.2.1. Valores .....	134.708.595,25	134.708.595,25	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	-----	
7.2.2. Valores .....	-----		6.2. Vehículos .....	-----	
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.3.1. Préstamos .....	122.987,62		6.3.1. De servicios administrativos .....	-----	
7.3.2. Créditos Laborales .....	9.423.169,36		6.3.2. De servicios sanitarios .....	-----	
7.3.3. Otras inversiones .....	12.800.000,--	22.346.152,98	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		157.054.748,23	6.4.1. De servicios administrativos .....	-----	
8.1. Fianzas y depósitos .....	21.045,--	21.045,--	6.4.2. De servicios sanitarios .....	-----	
8.2. Otras .....	-----		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	-----	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			6.6. Otras amortizaciones .....	-----	
(Detalle al dorso)			<b>SUMA DEL PASIVO</b>		230.927.764,32
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		230.927.764,52	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		154.776.189,61
<b>TOTAL</b>		385.733.954,13	(Detalle al dorso)		385.733.954,13

CERTIFICAMOS Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Vigo a 13 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE

*[Firma]*



EL DIRECTOR

*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	51.850.036,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	79.214.093,51			21.02. Sanitarias	5.275.285,00	57.125.321,00	
1101.02 Pendientes cobro (fms 196)	11.010.744,36	90.224.837,87		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		7.617.479,74	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	33.948.897,23			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fms 196)	4.718.890,44	38.667.787,67	128.892.625,54	23.01. Detercción para Gastos de Administración		5.123.102,87	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	65.283,72		
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales		65.283,72	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Pesequro			529.211,00	25.06. Atenciones de la Seguridad Social	322.231,56		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.01. Títulos valores	17.314.842,84			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1966:			
14.02. Prestamos sociales y financieros				26.04.01 De nivelación de cuotas	54.392.688,00		
14.03. Inmuebles	207.759,13			26.04.02 De garantía	88.236.005,99		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	700.400,02			26.04.03 Especial de excedentes		142.628.693,99	
14.05. Anticipos	8.249,94			26.05. Otras Reservas:			
14.06. Cuentas corrientes	1.342.128,92			26.05.01 Res. sistema anterior	393.059.512,14		
14.07. Universidades Laborales	1.090.278,69			26.05.02 Otros Fondos espec.		393.059.512,14	
14.08. Otras inversiones sociales		20.663.664,54		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.06.01 A. S. General	5.907.009,69		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	43.614,94			26.06.02 A. S. E. Netales	3.425.295,00		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	245.498,00			26.06.03 Acción Formativa	7.574.857,49		
15.05. Otros	1.183.714,26			26.06.04 Prórroga L. Enfermedad		16.907.162,18	552.595.368,31
15.06. Participación Costa Medicamentos	6.030.671,00	7.503.498,20		<b>TOTAL</b> ..... 625.321.882,00			
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>							
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1966:							
16.01.01. De nivelación de cuotas	52.760.354,00						
16.01.02. De garantía	18.015.196,18						
16.01.03. Especial de excedentes		70.775.550,18					
16.02. Otras Reservas:							
16.02.01. Res. sistema anterior	393.059.512,14						
16.02.02. Fondos especiales		393.059.512,14					
16.03. Excedentes de administración		3.897.820,40	467.732.882,72				
<b>TOTAL</b> ..... 625.321.882,00							

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Zaragoza a 10 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR-DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 88.760.305,99  
Déficit: .....

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS		2. GASTOS	
<b>1. 1. CUOTAS</b>		<b>2. 1. PRESTACIONES</b>	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	8.180.361,95	21.01 Económicas.....	1.731.424, --
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	3.639.860,51	21.02 Sanitarias.....	787.614, -- 2.510.038, --
A deducir	9.820.212,46	(Detalle al dorso)	
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro .....	369.968,05 9.465.227,41	<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>	--	22.01 Canon Fondo Compensador .....	461.031, --
12.02 .....	--	<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%).....	491.460,61
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....	72.797,01	<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>	
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		24 .....	--
14 .....	--	<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>		25 .....	--
15.01. Compensación Prestaciones A. Social.....		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>	
15.02. Otros .....		26.05 Otras Reservas .....	--
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>		26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
16.01. Participación 15% recomendación .....	4.978,21	2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.366.307, --
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>		2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	100.104, --
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 31.º/1966:		2606.03 Fondo especial excedentes:	
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	2.272.719,79	Fondo Prevención y Rehab... 11.275.193,18	
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	72.670, --	Fondo Asistencia Social .... 2.818.798,29	14.093.991,47
1801.03. Fondo especial excedentes:		2606.04 Reserva genl. Prest. Enf. Prof. ....	--
Fondo Prevención y Rehab... 8.530.832,53		21.07 Reservas art. 9.º Decreto 3459/1966 .....	16.560.402,47
Fondo Asistencia Social..... 1.632.708,13	8.163.540,66 10.508.929,45		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20.051.932,08</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>20.051.932,08</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

ZARAGOZA

10

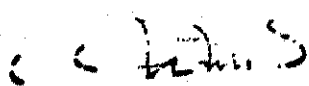
MAYO

de 1968

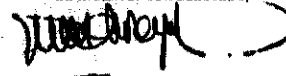
EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR



EL INTERVENTOR DELEGADO



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 6.051.473,02

Déficit:

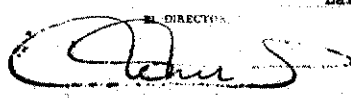
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERIA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1. Caja .....	431.538,95		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1.966:		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	190.475.352,75	100.906.891,70	24.1. De nivelación de cuotas .....	54.392.688,—	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			24.2. De garantías .....	88.236.005,99	
2.1. Delegaciones .....	4.378.788,20		24.3. Especial de excedentes .....	—	142.628.693,99
2.2. Subtracciones Estado ptes. cobro .....	—		<b>25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3159/1.966:</b>		
2.3. Transferencias en curso .....	1.702.731,50		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	2.366.307,—	
2.4. Deudores corrientes .....	3.256.855,89		25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	100.104,—	
2.5. Deudores por prestaciones .....	—		25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—		Fondo P. y Mat. ....	11.275.193,18	
2.7. Otros créditos .....	—	9.338.375,59	Fondo L. Sini. ....	2.818.798,29	
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTEZ. INDEBEN</b>		16.831.409,01	2.8. Reservas sistema anterior .....	14.093.991,47	16.560.402,47
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		—	2.9. Otros fondos especiales .....	—	393.059.512,14
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			<b>20. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	397.041,49		20.1. Asistencia Social General .....	5.907.009,69	
5.2. Vehículos .....	—	397.041,49	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	3.425.225,—	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			20.3. Acción Formativa .....	7.574.857,49	
6.1. Inmuebles:			20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	—	16.907.162,18
6.1.1. De servicios administrativos .....	884.380,91		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—	884.380,91	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado .....	—	
6.2.1. De servicios administrativos .....	36.671,51		3.3. A otros prestatarios .....	—	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	36.671,51	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
<b>7 - INVERSIONES</b>			4.1. De carácter técnico .....	3.206.784,—	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo .....	150.976,09	3.357.760,09
7.1.1. Terrenos y solares .....	—		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—		5.1. Delegaciones .....	437.420,—	
7.1.3. Inmuebles .....	6.528.371,94	6.528.371,94	5.2. Acreedoras corrientes .....	93.214,56	530.634,56
7.2. De carácter mobiliario:			<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
7.2.1. Valores .....	381.143.688,54		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—	
7.2.2. Varios .....	—	381.143.688,54	6.2. Vehículos .....	—	
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.3.1. Préstamos .....	306.576,31		6.3.1. De servicios administrativos .....	123.647,41	
7.3.2. Créditos Laborales .....	22.246.205,83		6.3.2. De servicios sanitarios .....	—	123.647,41
7.3.3. Otras inversiones .....	35.400.000,—	57.952.782,14	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			6.4.1. De servicios administrativos .....	—	
8.1. Plazas y depósitos .....	—	60.951,—	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—	
8.2. Otras .....	—	60.951,—	6.5. De inversiones de carácter inmob. ....		912.750,99
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			6.6. Otras amortizaciones .....		1.036.398,40
(Detalle al dorso)			<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....		<b>574.080.563,83</b>
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....		<b>574.080.563,83</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>418.906.947,82</b>
<b>TOTAL</b> .....		<b>992.987.511,65</b>	(Detalle al dorso)		<b>992.987.511,65</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Zaragoza a 10 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  


EL DIRECTIVO  


EL INTERVENTOR DELIGADO  


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	136.369.289,00
1101.01 Cobradas en el ejercicio	159.450.542,13	21.02. Sanitarias	14.131.627,00
1101.02 Pendientes cobro (Ene 1968)	22.386.068,63		150.500.916,00
11.02. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	68.335.946,62	22.01. Canon Compensación Interprofesional	19.319.287,27
1102.02 Pendientes cobro (Ene 1968)	9.594.029,43		
	77.929.976,05	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	259.766.567,83	23.01. Retención para Gastos de Administración	8.587.907,65
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del Estado	-	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	70.534,51
12.02. Otras	-	24.02. Otros gastos patrimoniales	70.534,51
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro	-	25.06. Atenciones de la Seguridad Social	640.416,46
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.08. Cargas financieras	-
14.01. Títulos valores	30.934.205,44	25.09. Diversos:	
14.02. Péstamos sociales y financieros	337.500,00	2509.01. Cuotas bon. ptes. cuotas	5.773.933,00
14.03. Inmuebles	369.868,54	2509.02. Otros gastos	7.090,00
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	1.219.855,97		5.781.023,00
14.05. Anticipos	4.740,94		6.450.639,46
14.06. Cuentas corrientes	1.083.812,71	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.07. Universalidades laborales	2.035.353,29	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
15.06. Otras inversiones sociales	35.965.839,22	2604.01. De nivelación de cuotas	52.992.384,00
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2604.02. De garantía	111.979.620,07
15.05. Ingresos por subrogación empresarial	210.006,40	2604.03. Especial de excedentes	164.972.004,07
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	-	<b>26.05. Otras Reservas:</b>	
15.05. Otros	7.250,40	2605.01. Res. sistema anterior	739.166.337,23
15.06. Participación Cuota Medicamentos	11.773.202,00	2605.02. Otros Fondos espec.	739.166.337,23
	11.990.466,80	<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>	
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>		2606.01. A. S. General	11.342.589,00
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		2606.02. A. S. E. Mentales	6.686.932,00
1601.01. De nivelación de cuotas	52.047.081,00	2606.03. Acción Formativa	40.871.009,00
1601.02. De garantía	37.216.840,81	2606.04. Prórroga I. Enfermedad	55.400.550,00
1601.03. Especial de excedentes	89.263.921,81		967.038.871,50
<b>16.02. Otras Reservas:</b>		<b>TOTAL</b>	<b>1.143.947.955,89</b>
1602.01. Res. sistema anterior	739.166.337,23		
1602.02. Fondos especiales	739.166.337,23		
16.03. Excedentes de administración	7.774.803,43		
	836.205.062,47		
<b>TOTAL</b>	<b>1.143.947.955,89</b>		

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Las Palmas a 12 de mayo de 1968

EL INTERVENIENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Superávit:	134.608.612,26
Déficit:	

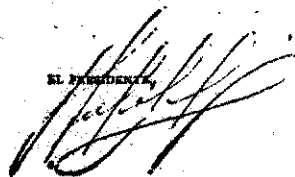
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T. ....	24.299.516,--			21.01 Económicas .....	16.413.474,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M. ....	39.016.678,47			21.02 Sanitarias .....	3.698.410,--	20.111.884,--	
<b>A deducir:</b>	<b>63.316.194,47</b>			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro .....	3.901.867,48	59.416.323,99		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador .....		2.626.501,--	
12.02 .....				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Dedución porcentaje autorizado (%). ....		3.165.909,57	
13.01 Participación Reaseguro I.P.M. ....		780.372,45		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24. ....			
14. ....				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25. ....			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social .....				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros .....				26.05 Otras Reservas .....			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 15% recaudación .....		537.148,89		2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas .....	14.854.081,--		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación .....	3.896.689,--		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas .....	12.651.727,24			Fondo Prevención y Rehab... 59.712.102,83			
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación .....	1.989.279,--			Fondo Asistencia Social .... 14.928.025,70	74.640.128,53		
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva genl. Prest. Enf. Prof. ....			
Fondo Prevención y Rehab... 36.149.477,23				26 07 Reservas art. 9.º Decreto 3457/1966 .....		93.390.898,53	
Fondo Asistencia Social .... 8.785.889,30	43.929.346,53	59.561.346,77					
<b>TOTAL INGRESOS</b> .....	<b>119.295.193,10</b>			<b>TOTAL GASTOS</b> .....	<b>119.295.193,10</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

LAS PALMAS 12 de MAYO 1968

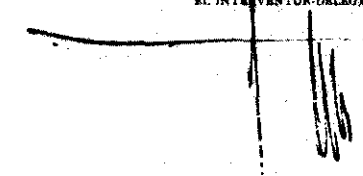
EL PRESIDENTE




EL DIRECTOR



EL INTERVENTOR DELEGADO



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 34.829.551,76  
Déficit: .....

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE LAS PALMAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	144.206,72	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 31/9/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro	255.043.104,21	241. De atención de cuotas	52.992.384,00
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		242. De garantía	111.979.620,07
2.1. Delegaciones	6.776.971,82	243. Especial de excedentes	164.972.064,07
2.2. Subreintenta Estado ptes. cobre		25. Reservas y fondos art. 7.º de LISMIR	
2.3. Transferencia en curso	496.500,00	25.1. Reservas obligac. inmediatas	14.854.081,00
2.4. Deudas certicas	9.933.045,21	25.2. Reservas sinistros en trámite	3.896.689,00
2.5. Deudas por prestaciones	40.385,00	25.3. Fondo especial excedente	
2.6. Antojos a Entidad Gestora		Finca 2 y finca	59.712.102,83
2.7. Otros créditos	310.830,40	Finca 3 finca	14.938.025,70
3 - CUENTAS EJERCIDO INTERES PTES. VIGESIMO	17.557.732,43	28. Reservas sistema anterior	74.640.128,53
4 - PROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS	40.867.496,30	29. Otros fondos especiales	
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		20. Fondo A. Social y A. Formativa	11.342.589,00
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	1.408.970,04	20.1. Asistencia Social General	6.686.932,00
5.2. Vehículos		20.2. Asistencia Social E. Mentales	40.871.009,00
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	1.408.970,04	20.3. Accion Formativa	
6.1. Inmuebles		20.4. Previsión L. Enfermedad	58.900.530,00
6.1.1. De servicios administrativos		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
6.1.2. De servicios magisterio		3.1. A fincadas de la Seguridad Social	
6.2. Inasal y acondicionamiento locales	290.285,82	3.2. Al Estado	
6.2.1. De servicios administrativos		3.3. A otros prestarios	
6.2.2. De servicios sanitarios		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
7 - INTERESIONES	290.285,82	4.1. De carácter técnico	10.558.070,00
7.1. De carácter inmobiliario		4.2. De carácter administrativo	284.192,91
7.1.1. Terrenos y solares		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1.2. Inmuebles en construcción	7.053.451,54	5.1. Delegaciones	3.991.156,92
7.1.3. Inmuebles		5.2. Acreedores corrientes	255.326,34
7.2. De carácter mobiliario	655.731.986,31	6 - AMORINACIONES	
7.2.1. Valores		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	
7.2.2. Vales		6.2. Vehículos	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio	
7.3.1. Préstamos	7.973.559,62	6.3.1. De servicios administrativos	
7.3.2. Cédulas Laborales	39.539.638,11	6.3.2. De servicios sanitarios	
7.3.3. Otras tarzonas	66.500.000,00	6.4. Inasal y acondicionamiento locales:	
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	114.013.197,73	6.4.1. De servicios administrativos	
8.1. Pasivos y depósitos	73.420,00	6.4.2. De servicios sanitarios	
8.2. Otros		6.5. De inversiones de carácter inasal	705.345,10
		6.6. Otras amortizaciones	
SUMA DEL ACTIVO	1.072.185.851,10	SUMA DEL PASIVO	1.072.185.851,10
9 - CUENTAS DE ORDEN	773.443.917,59	(Detalle al dorso)	773.443.917,59
(Detalle al dorso)		TOTAL	1.845.627.768,69
TOTAL	1.845.627.768,69		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Las Palmas, 12 de MAYO de 1969

EL DIRECTOR  
PA  
Jaime Briso Cuesta

EL PRESIDENTE  
PA  
Inés González Vera

EL SECRETARIO  
PA  
Juan V. Rodríguez González



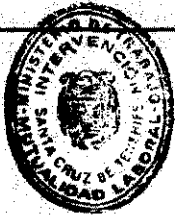


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	93.145.433,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	128.286.869,81			21.02. Sanitarias	9.188.550,00	102.333.983,00	
1101.02 Pendientes cobro (Jun 1968)	18.113.158,09	146.400.027,90		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				2201. Canon Compensación Interprofesional		12.318.000,00	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	54.980.087,25			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (Jun 1968)	7.762.782,05	62.742.869,30	209.142.897,20	2301. Detacción para Gastos de Administración		9/098.775,25	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	43.469,98		43.469,98
12.02. Otras				2402. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	522.857,72		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.01. Títulos valores	23.756.431,16			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros	1.544.055,52			2604.01 De nivelación de cuotas	76.964.586,00		
14.03. Inmuebles	224.173,85			2604.02 De garantía	95.280.319,64		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	897.208,51			2604.03 Especial de excedentes		172.244.905,64	
14.05. Anticipos				26.05. Otras Reservas:			
14.06. Cuentas corrientes	1.330.161,91			2605.01 Res. sistema anterior	614.022.445,88		
14.07. Universidades Laborales	869.165,00			2605.02 Otros Fondos espec.		614.022.445,88	
15.06. Otras inversiones sociales			28.561.196,95	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2606.01 A. S. General	9.329.092,00		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	47.078,00			2606.02 A. S. E. Mentales	5.080.576,00		
15.04. Ingresos por pensión anticipada	1.793.190,50			2606.03 Acción Formativa	33.318.465,00		
15.05. Otros	1,80			2606.04 Prórroga L. Emergencia		47.728.133,00	833.995.484,52
15.06. Participación Cuota Medicamentos	8.945.605,00	10.985.274,50		<b>TOTAL</b> 962.970.715,37			
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>							
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:							
1801.01. De nivelación de cuotas	69.490.547,00						
1801.02. De garantía	25.092.276,48						
1801.03. Especial de excedentes		94.582.823,48					
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	614.022.445,88	614.022.445,88					
1802.02. Fondos especiales							
1803. Excedentes de administración		5.876.078,36	714.481.347,72				
<b>TOTAL</b> 962.970.715,37							

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Sta. Cruz T., 12 de mayo de 1968



EL PRESIDENTE

*Relaxa*

EL DIRECTOR

*Amador*

EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Signature]*

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Supervit:	125.390.215,16
Déficit:	

(Continuará.)

**DECRETO 2106/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro, a don Antonio Rueda Sánchez-Malo.**

En virtud de las circunstancias que concurren en don Antonio Rueda Sánchez-Malo, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de julio de mil novecientos setenta,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

**DECRETO 2107/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro, a doña Paz Vigil Díaz.**

En virtud de las circunstancias que concurren en doña Paz Vigil Díaz, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de julio de mil novecientos setenta,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

**DECRETO 2108/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro, a don Angel Díez González.**

En virtud de las circunstancias que concurren en don Angel Díez González, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de julio de mil novecientos setenta,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

**DECRETO 2109/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro, a don Dimas Menéndez Magdalena.**

En virtud de las circunstancias que concurren en don Dimas Menéndez Magdalena, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de julio de mil novecientos setenta,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

**ORDEN de 17 de julio de 1970 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de plata con ramas de roble a don Manuel Marañón Grande y otros.**

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Marañón Grande, don Alfredo Corral

Cervera, don Nicolás Giménez Domínguez, don José Fonrodon Masuet, don Baldomero Nicolás Correa y Barajas, don Fermín Cabal Menéndez, don Antonio Tarraga Escrivano, don Mariano Cinos Brualla, don Julián Calero Escobar, don Gustavo Adolfo Navarro Daunic.

Este Ministerio ha tenido a bien concederles la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de plata con ramas de roble.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1970.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

**ORDEN de 17 de julio de 1970 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de plata, a don Florencio Montoya y otros.**

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Florencio Martínez Montoya, don Federico Urcelay Bengoa, don Agustín Zubiaur González, don Casiano Pérez Valles, don José Avila Quero, don Juan Bosch Cornell, don Victoriano del Bosque Ruiz, don Jaime Balaguer Sarriera, don Rafael Sánchez Yunta, don Miguel Medina Marzán, don Fernando Aroca Henry, don Manuel Castilla Gafán, don Roberto D. Marcalán, don Benito Peleteiro Alvarez, don Joaquín Muñoz Cano, don Lorenzo Capitán Lacruz, don Bartolomé Lartigue Batlles, don Antonio Morales Miguel, don Manuel Moya Cobo, don José Pamiás Corrons, don Herman Zander Abicht, don Pedro Luis Leonard Torissen, don Ricardo Magdalena Losa-Valle, don Alfonso Sebastián Menéndez, don Bienvenido Muñoz Navarro, don Francisco Guerrero Bravo, don Fernando Oliveres Pallarés, don Ceferino Bayón Sánchez,

Este Ministerio ha tenido a bien concederles la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1970.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

**ORDEN de 17 de julio de 1970 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de bronce, a don José Berdugo Santolalla y otros.**

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Berdugo Santolalla, don Fernando Iglesias Gallego, doña Aurora María Dolores Luis Dorta, don José Martínez Palero, don Julio Mora Bayarri, don Joaquín González Palacios,

Este Ministerio ha tenido a bien concederles la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de bronce.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1970.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

**CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)**

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	21.121.129,11			21.01. Económicas	12.553.367,--		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	35.283.308,29			21.02. Sanitarias	2.792.209,--	15.345.576,--	
A deducir:	56.404.437,40			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	3.528.330,78	52.876.108,92		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01. Canon Fondo Compensador		2.776.680,--	
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01. Detracción porcentaje autorizado (5%)		2.820.222,--	
13.01. Participación Reaseguro I.P.M.		705.666,15		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24			
14				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros				26.05. Otros Reservas			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.05. Participación 15%, recaudación		34.212,82		2606.01. Reserva para obligaciones inmediatas	13.219.027,--		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02. Reserva para siniestros en tramitación	2.135.720,--		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:				2606.03. Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	13.629.494,19			Fondo Prevención y Rehab.	62.647.959,26		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	568.952,--			Fondo Asistencia Social	15.681.989,82	78.309.949,08	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04. Reserva gen. Praet. Enf. Prof.	--		
Fondo Prevención y Rehab.	37.442.193,84			26.07. Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966		93.684.696,08	
Fondo Asistencia Social	9.360.548,46	46.802.742,30	60.991.188,49				
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>114.607.174,08</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>114.607.174,08</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

SANTA C. TENERIFE, 13 de MAYO de 1968



EL DIRECTOR  
*[Signature]*

EL DIRECTOR  
*[Signature]*

EL INTERVENCIÓN-DELEGADO  
*[Signature]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 32.073.607,59  
Déficit:

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	760,975.57	2.4. Fondos art. 4.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	316,695,647.83	24.1. De nivelación de cuotas .....	76,964,586.00
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	95,280,319.64
2.1. Delegaciones .....	6,542,694.57	24.3. Especial de excedentes .....	172,244,905.64
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 2.181/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	1,456,069.70	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	13,219,027.00
2.4. Deudores corrientes .....	4,719,563.33	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	2,135,720.00
2.5. Deudores por prestaciones .....	6,262.00	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo P. y Mób. ....	82,647,959.26
2.7. Otros créditos .....	—	Fondo A. total ....	15,661,989.82
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	9,812,430.20	2.8. Reservas sistema anterior .....	78,309,949.08
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	33,509,131.79	2.9. Otros fondos especiales .....	93,664,696.08
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>	—	<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativos:</b>	614,022,445.88
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	2,068,966.84	20.1. Asistencia Social General .....	9,329,092.00
5.2. Vehículos .....	—	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	5,080,576.00
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	2,068,966.84	20.3. Acción Formativa .....	33,319,485.00
6.1. Inmuebles:		20.4. Prorroga I. Enfermedad .....	47,728,153.00
6.1.1. De servicios administrativos .....	5,586,749.64	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	927,660,160.60
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:	5,586,749.64	3.2. Al Estado .....	—
6.2.1. De servicios administrativos .....	297,835.88	3.3. A otros prestatarios .....	—
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	—
<b>7 - INVERSIONES</b>	297,835.88	4.1. De carácter técnico .....	7,178,999.00
7.1. De carácter inmobiliario:	5,884,585.52	4.2. De carácter administrativo .....	640,947.88
7.1.1. Terranos y solares .....	—	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	7,719,946.88
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—	5.1. Delegaciones .....	25,396,250.87
7.1.3. Inmuebles .....	4,346,998.62	5.2. Acreedores corrientes .....	877,259.45
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	26,265,510.32
7.2.1. Valores .....	505,746,586.61	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	—
7.2.2. Varios .....	—	6.2. Vehículos .....	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	31,202,744.52	6.3.1. De servicios administrativos .....	133,410.58
7.3.2. Créditos Laborales .....	29,100,943.33	6.3.2. De servicios sanitarios .....	133,410.58
7.3.3. Otras inversiones .....	23,119,000.00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	83,422,687.85	6.4.1. De servicios administrativos .....	—
8.1. Piznas y depósitos .....	44,680.00	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
8.2. Otras .....	—	6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	333,642.45
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>	44,680.00	6.6. Otras amortizaciones .....	667,053.03
(Detalle al final)		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	962,312,690.83
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	962,312,690.83	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	650,600,638.75
<b>TOTAL</b>	1,612,913,329.58	<b>TOTAL</b>	1,612,913,329.58

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance refleja de forma fiel la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Santa Cruz de Tenerife, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 1968.

EL PRESIDENTE  
*Rodríguez*

EL DIRECTOR  
*Melero*



EL INTERVENTOR DEL PASIVO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	54.777.248,--		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	44.759.051,76			21.02. Sanitarias	5.855.075,00	60.732.320,--	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)	5.538.986,45	50.298.038,21		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		4.181.285,70	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	19.182.450,75			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	2.373.851,24	21.556.302,09	71.854.340,30	23.01. Deterioración para Gastos de Administración		3.999.723,64	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.04. Atenciones de la Seguridad Social	179.635,85		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.06. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		18.521.566,63		25.09. Diversos:			
14.02. Pérdidas sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. pies. cobro	1.992.782,--		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	1.992.782,--	3.172.417,85	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		434.038,93		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		128.201,39		2604.01 De nivelación de cuotas	12.289.428,--		
14.07. Unidades Laborales		848.755,95		2604.02 De garantía	14.804.184,71		
14.08. Otras inversiones sociales			16.930.579,87	2604.03 Especial de excedentes		27.093.622,71	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial		380.100,--		2605.01 Res. sistema anterior	338.892.937,38		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02 Otros Fondos espec.		338.892.937,38	
15.05. Otros		4.887,00		<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		2.805.801,--	2.889.958,09	2606.01 A. S. General	3.183.331,40		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02 A. S. E. Mentales	1.423.129,--		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03 Acción Formativa	3.094.266,03		
1601.01. De nivelación de cuotas	11.705.724,--			2606.04 Prórroga L. Enfermedad.	7.700.736,43	373.687.286,52	
1601.02. De garantía	1.751.668,92	13.457.392,02		<b>TOTAL</b>			
1601.03. Especial de excedentes							444.773.033,71
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	338.892.937,38	338.892.937,38					
1602.02. Fondos especiales							
16.03. Excedentes de administración		747.826,05	353.098.155,45				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			444.773.033,71				444.773.033,71



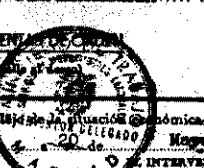
ANOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los hechos de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID, 30 de MAYO de 1968

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit: 21.338.967,12  
 Déficit: .....

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	56.116,88	2A. Fondos art. 6.º Ley 2.159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	12.987.082,25	2A1. De Hacienda, de cuentas .....	12.289.428,00
		2A2. De ganancia .....	14.804.194,71
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2A3. Especial de excedentes .....	27.093.622,71
2.1. Delegaciones .....	4.627.196,80	25. Reservas y fondos art. 7.º Ley 2.159/1966	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	--	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	--
2.3. Transacciones en curso .....	--	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	--
2.4. Deudas pendientes .....	2.137.490,54	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudas por ganancias .....	--	Fondos 7.º y 8.º .....	--
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	--	Fondos I. Sini. ....	--
2.7. Otras deudas .....	109.890,00	28. Reservas sistema anterior .....	338.892.937,38
		29. Otros fondos especiales .....	--
<b>3. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS, REELABORADAS</b>		20. Fondos A. Social y A. Formativa	
		20.1. Asistencia Social General .....	3.183.331,40
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SEMIPROVISIONES</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	1.423.129,00
		20.3. Acción Formativa .....	3.094.268,03
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIA</b>		20.4. Patrono I. Enfermedad .....	7.700.726,43
51. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	540.667,39		373.687.286,52
52. Vehículos .....	--	<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	--
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.2. Al Estado .....	--
6.1. Inmuebles:		3.3. A otros prestadores .....	--
6.1.1. De servicios administrativos .....	1.620.389,62	<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--	4.1. De carácter técnico .....	4.848.200,00
6.1.3. Inmuebles .....	--	4.2. De carácter administrativo .....	147.614,00
6.2. De carácter administrativo .....	--		4.995.814,00
6.2.2. De carácter sanitario .....	--	<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
		5.1. Delegaciones .....	39.683,62
<b>7. INVERSIONES</b>		5.2. Acreedores distintos .....	594.910,62
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....	--	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	317.311,77
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--	6.2. Vehículos .....	--
7.1.3. Inmuebles .....	--	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2. De carácter mobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos .....	178.242,79
7.2.1. Vehículos .....	305.173.378,88	6.3.2. De servicios sanitarios .....	178.242,79
7.2.2. Vehículos .....	--	6.4. Inmuebles y acondicionamiento locales:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.4.1. De servicios administrativos .....	--
7.3.1. Prestamos .....	--	6.4.2. De servicios sanitarios .....	--
7.3.2. Créditos Laborales .....	13.558.199,18	6.5. De inmovilización de carácter inmov. ....	--
7.3.3. Otras inversiones .....	30.500.000,00	6.6. Otras amortizaciones .....	--
			555.554,56
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		SUMA DEL PASIVO .....	379.833.249,32
8.1. Financ. y depósitos .....	--		327.165.527,25
8.2. Otras .....	--	TOTAL .....	706.998.776,57
<b>9. CUENTAS DE PASIVO</b>			
9.1. Deudas .....	--		
9.2. Otras .....	--		
<b>10. CUENTAS DE RESERVA</b>			
10.1. De reservas .....	--		
10.2. Otras .....	--		
SUMA DEL ACTIVO .....	379.833.249,32		
	327.165.527,25		
TOTAL .....	706.998.776,57		



EL DIRECTOR: *[Signature]*

INTERVENTOR DELEGADO: *[Signature]*

Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad. Madrid, 20 de Mayo de 1969.

11450 18 julio 1970 B. O. del E.-Núm. 171

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01	Cuotas de empresa:			21.01	Económicas	17.060.818,--	
1101.01	Cobradas en el ejercicio	18.306.837,54		21.02	Sanitarias	1.671.890,--	18.732.708,--
1101.02	Pendientes cobro (am 1968)	2.444.788,35	20.751.625,89	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02	Cuotas de trabajadores:			22.01	Canon Compensación Interprofesional		1.784.822,66
1102.01	Cobradas en el ejercicio	7.845.787,52		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02	Pendientes cobro (am 1968)	1.047.766,44	8.893.553,96	23.01	Detracción para Gastos de Administración		1.409.080,75
			29.645.179,85	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
12.01	Del Estado			25.06	Atenciones de la Seguridad Social	74.112,93	
12.02	Otras			25.08	Cargas financieras		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				25.09	Diversos:		
13.01	Entregas Caja Compensación y Reaseguro			2509.01	Cuotas bon. ptes. cobro	898.031,--	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				2509.02	Otros gastos	1.715,--	899.766,--
14.01	Títulos valores	9.114.280,09		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.02	Péstamos sociales y financieros	72.000,--		26.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		
14.03	Inmuebles			2601.01	De nivelación de cuotas	10.912.472,--	
14.04	Créditos Laborales y otros Créditos	247.031,48		2601.02	De garantía	19.350.203,44	
14.05	Anticipos			2601.03	Especial de excedentes		30.262.675,44
14.06	Cuentas corrientes	160.741,18		26.03	Otras Reservas:		
14.07	Universidades Laborales	210.000,--		2603.01	Res. sistema anterior	175.000.163,98	
15.08	Otras Inversiones sociales		9.804.052,78	2603.02	Otros Fondos espec.		175.000.163,98
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.06	Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
15.03	Ingresos por subrogación empresarial	860,--		2606.01	A. S. General	3.503.674,87	
15.04	Ingresos por pensiones anticipadas			2606.02	A. S. E. Meditales	735.308,--	
15.05	Otros	2.780,85		2606.03	Acción Formativa	1.549.978,76	
15.06	Participación Cuota Medicamentos	1.294.604,--	1.299.244,85	2606.04	Préttoga L. Enfermedad.	5.788.961,63	211.051.801,05
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				<b>TOTAL</b>			
18.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			233.952.291,39			
1801.01	De nivelación de cuotas	13.057.508,--		<b>TOTAL</b>			
1801.02	De garantía	4.170.422,18		233.952.291,39			
1801.03	Especial de excedentes		17.227.928,16				
18.02	Otras Reservas:						
1802.01	Res. sistema anterior	175.000.163,98	175.000.163,98				
1802.02	Fondos especiales						
18.03	Excedentes de administración		976.721,78				
			193.204.813,94				

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID a 16 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 18.823.708,89

Déficit:

(Continuará.)

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 1 de junio de 1970 por la que se inscriben en el Registro Oficial las Cooperativas que se mencionan.

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos Sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical de Cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos, este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en los artículos quinto, séptimo y octavo de la Ley de Cooperación, de 2 de enero de 1942 y 28 del Reglamento para su aplicación, de 11 de noviembre de 1943, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Promoción Social:

Cooperativas del Campo

- Cooperativa del Campo de Hortalizas Selectas del Zabál «Hortizabal», de La Línea de la Concepción (Cádiz).
- Cooperativa del Campo de Explotación Comunitaria «Lires», de Lires-Cee (La Coruña).
- Cooperativa del Campo de Explotación Comunitaria «San Esteban del Rial», de San Esteban del Rial-Arzua (La Coruña).
- Cooperativa del Campo y Consumo «Santiago de Toubes», de Santiago de Toubes-La Peroja (Orense).
- Cooperativa de Producción Agrícola y Forestal de Castro Ramiro, de Somoza-La Estrada (Pontevedra).

Cooperativas de Consumo

- Cooperativa de Enseñanza «Lauro», de Bilbao (Vizcaya).

Cooperativas Industriales

- Cooperativa de Artesanía «La Unión Valdepeñera de Artesanía», de Valdepeñas (Ciudad Real).
- Cooperativa Industrial de Calderería «Metalúrgica Peñarroya», de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
- Cooperativa Industrial de la Construcción de Iniesta (Cuenca).
- Cooperativa Electrónica «Galán», de Granada.
- Cooperativa Industrial Artesana Oscense de Calzado «Clarosca», de Huéscar (Granada).
- Cooperativa Industrial de Géneros de Punto «Jhon Fil», de Espluga Calva (Lérida).
- Cooperativa de Compras del Grupo Provincial de Confeitería «San José», de Málaga.
- Cooperativa de Producción «Coptar», de Talavera de la Reina (Toledo).

Cooperativas de Viviendas

- Cooperativa de Viviendas «Santa Ana», de Cenizate (Albacete).
- Cooperativa de Viviendas «Virgen del Pilar» de San Vicente de Raspeig (Alicante).
- Cooperativa de Viviendas «San Isidro», de Iniesta (Cuenca).
- Cooperativa de Viviendas «Virgen de la Piedad», de Minglanilla (Cuenca).
- Cooperativa de Viviendas «La Santa Fe», de Villaescusa de Haro (Cuenca).
- Cooperativa de Viviendas de Protección Oficial «Ernio», de Vidania (Guipúzcoa).
- Cooperativa de Viviendas Unifamiliares Ciudad Residencial «Las Colinas», de Madrid.
- Cooperativa de Viviendas «San Hermenegildo», de Pamplona (Navarra).
- Cooperativa de Viviendas para Productores de Seguros de Valencia.
- Cooperativa de Viviendas «Getxo», de Las Arenas-Guecho (Vizcaya).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 1 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Social.

CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

120  
390  
3.490  
35.968  
2.658

Rústicos  
Rústicos  
Camino  
Rústicos  
Rústicos

Parcial  
Parcial  
Parcial  
Parcial

120  
390  
3.490  
35.968  
2.658

Don Manuel Arabal Bernal, San Sebastián, 1. Los Palacios  
Don Manuel González Ayala, Duque, s/n. Los Palacios  
Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca  
Instituto Nacional de Colonización, Plaza de España, s/n. Sevilla  
Don Angel Cuevas Sanchez, Calvo Sotelo, 10. Los Palacios

I-135 bis LP  
I-138 LP  
I-141 LP  
I-142 LP  
I-31 LP



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	58.412,11	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 2159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	12.380.074,81	2.4.1. De nivelación de cuotas .....	10.912.472,00
	12.438.486,92	2.4.2. De garantía .....	19.360.203,44
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.4.3. Especial de excedentes .....	30.242.675,44
2.1. Delegaciones .....	1.280.664,90	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 2159/1966</b>	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---	2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	---
2.3. Transferencias en curso .....	1.588.594,85	2.5.2. Reservas siniestros en trámite .....	---
2.4. Deudores corrientes .....	1.494.705,13	2.5.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	---	Fondo P. y Mut. ....	---
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	Fondo A. Total .....	---
2.7. Otras cuentas .....	4.203.874,88	<b>2.6. Reservas sistema subterno .....</b>	<b>175.000.163,90</b>
	4.203.874,88	2.9. Otros fondos especiales .....	---
<b>3 - DIFERENCIAS ENTRE PTE. INGRESO</b>	<b>3.497.131,69</b>	<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formación</b>	
	---	2.0.1. Asistencia Social General .....	3.503.674,07
<b>4 - PROVISIÓN ALIENOS Y SUMINISTROS</b>	---	2.0.2. Asistencia Social E. Menores .....	735.380,00
	---	2.0.3. Acción Preventiva .....	3.548.976,76
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.0.4. Prima de L. Enfermedad .....	5.708.961,63
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil.	115.619,50		211.051.801,05
5.2. Vehículos .....	115.619,50	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
	115.619,50	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	---
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.2. Al Estado .....	---
6.1. Inmuebles:		3.3. A otros postularios .....	---
6.1.1. De servicios administrativos .....	---	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	4.1. De carácter técnico .....	1.500.105,00
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		4.2. De carácter administrativo .....	71.439,80
6.2.1. De servicios administrativos .....	---		1.571.544,80
6.2.2. De servicios sanitarios .....	---	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		5.1. Delegaciones .....	92.740,18
7.1. De carácter inmobiliario:		5.2. Acreedores corrientes .....	12.250,94
7.1.1. Terrenos y solares .....	---		104.991,12
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1.3. Inmuebles .....	---	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	50.770,80
7.2. De carácter mobiliario:		6.2. Vehículos .....	---
7.2.1. Valores .....	172.971.723,23	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2.2. Varios .....	172.971.723,23	6.3.1. De servicios administrativos .....	---
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.2. De servicios sanitarios .....	---
7.3.1. Préstamos .....	6.548.998,18	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.2. Créditos Laborales .....	7.003.273,37	6.4.1. De servicios administrativos .....	---
7.3.3. Otras inversiones .....	6.000.000,00	6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
	19.552.271,55	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	---
	192.523.994,78	6.6. Otras amortizaciones .....	50.770,80
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		<b>SUMA DEL PASIVO .....</b>	<b>212.779.107,77</b>
8.1. Planzas y depósitos .....	---		181.677.188,26
8.2. Otras .....	---	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
	---	(Detalle al dorso)	---
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>TOTAL .....</b>	<b>394.456.296,03</b>
(Detalle al dorso)			

CERTIFICAMOS que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 16 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE  
*Amos Juan*



EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Signature]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	8.008.934,--	
1101.01 Cobradas en el ejercicio	6.010.861,40		21.02. Sanitarias	614.428,--	9.613.362,--
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)	1.021.462,--	7.032.323,40	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
11.02. Cuotas de trabajadores:			22.01. Canon Compensación Interprofesional		585.543,83
1102.01 Cobradas en el ejercicio	2.618.451,96		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	441.790,--	3.060.241,96	23.01. Dotación para Gastos de Administración		560.467,95
		10.092.565,36	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	41.987,87	
12.01. Del Estado			24.02. Otros gastos patrimoniales		41.987,87
12.02. Otras (G. Admón.) e...	255.002,57	255.002,57	<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			25.06. Atenciones de la Seguridad Social	25.231,40	
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro			25.08. Cargas financieras		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			25.09. Diversos:		
14.01. Títulos valores	1.030.629,02		25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro	260.304,--	
14.02. Préstamos sociales y financieros	86.914,69		25.09.02. Otros gastos	260.304,--	285.535,40
14.03. Inmuebles	84.443,27		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		
14.05. Anticipos			26.04.01. De nivelación de cuotas	479.203,--	
14.06. Cuentas corrientes	15.108,14		26.04.02. De garantía		
14.07. Universidades Laborales	82.387,32		26.04.03. Especial de excedentes	479.203,--	
14.08. Otras Inversiones sociales		1.279.482,44	26.05. Otras Reservas:		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			26.05.01. Res. sistema anterior	32.424.867,87	32.424.867,87
15.03. Ingresos por subrogación empresarial			26.05.02. Otros Fondos espec...		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas			<b>2.6.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>		
15.05. Otros	31,--		26.06.01. A. S. General	383.813,69	
15.06. Participación Cuota Medicamentos	417.177,--	417.208,--	26.06.02. A. S. E. Mentales	236.948,--	
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>			26.06.03. Acción Formativa	1.466.868,45	2.077.630,14
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			26.06.04. Prórroga I. Enfermedad		34.981.701,01
16.01.01. De nivelación de cuotas	664.275,25		<b>TOTAL</b>		
16.01.02. De garantía					46.078.598,16
16.01.03. Especial de excedentes	664.275,25				
16.02. Otras Reservas:					
16.02.01. Res. sistema anterior	33.015.408,71	33.015.408,71			
16.02.02. Fondos especiales		354.655,83			
16.03. Excedentes de administración		34.034.339,79			
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		
		46.078.598,16			46.078.598,16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO,



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 1.302.017,05

Déficit:

(Continuará.)

c) Escrito del Presidente de la Asociación haciendo constar que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid se compromete a garantizar los fondos que sean precisos para la construcción del Colegio, hasta la suma de 15.000.000 de pesetas, con lo que, estimando suficientes los medios económicos para el desenvolvimiento del Colegio, insta nuevamente la urgencia de la clasificación por este Departamento.

Se acompañan también dos copias autorizadas de dos escrituras, la primera de manifestación de modificación del artículo sexto de los Estatutos fundacionales, que habrá de quedar redactado en la siguiente forma:

«Artículo 6.º Pueden ser beneficiarios de la Fundación: Los jóvenes en edad escolar o niños varones hasta siete años que, a juicio de la Dirección del «Colegio Berriz», de Madrid, acrediten aptitud para recibir la enseñanza en que deseen formarse e insuficiencia de medios económicos para sufragar su costo. La Fundación impartirá la enseñanza gratuitamente.»

En la segunda de las escrituras de manifestaciones se hace constar que la enseñanza será totalmente gratuita y podrán disfrutar de ella unos 650 beneficiarios, indicándose que tales extremos habrán de ser debidamente comprobados por los órganos competentes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Resultando que previo el cumplimiento de los trámites exigidos en estos expedientes, la Junta Provincial de Asistencia Social, en fecha 15 de abril del corriente año lo devuelve a este Protectorado, informando favorablemente la clasificación de la Fundación con el carácter de benéfico-docente.

Vistos el Real Decreto de 27 de septiembre de 1912, la Instrucción de 24 de julio de 1913 y demás disposiciones de legal y pertinente aplicación.

Considerando que la Fundación denominada «Colegio Berriz», de Madrid, reúne todos los requisitos legales para que pueda ser clasificada con el carácter de benéfico-docente por este Departamento, pues, a tenor del número 2 del artículo 40 de la Instrucción de 24 de julio de 1913, el expediente ha sido promovido por la representación legal de la misma; constan en él el objeto de la Fundación y sus cargas, los bienes y valores que constituyen su dotación y los fundadores y personas que ejercen su Patronato y administración, con lo que se cumple con la exigencia del artículo 41 de la Instrucción del Ramo; se aportan a este expediente los documentos exigidos en el artículo siguiente de la misma Instrucción y se le ha dado también la tramitación indispensable; por lo que, reuniendo las condiciones exigidas por el artículo segundo del Real Decreto de 27 de septiembre de 1912 y teniendo unos fines específicamente docentes, para cuyo cumplimiento cuenta con medios suficientes, es de la competencia de este Protectorado su pertinente clasificación.

Considerando que en la nueva redacción del artículo sexto de los Estatutos se hace constar que la enseñanza será gratuita y que los beneficiarios de la misma habrán de carecer de medios económicos para sufragar el costo de las enseñanzas, circunstancias ambas que los mismos Estatutos autorizan a este Protectorado para que puedan ser comprobadas.

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Fundaciones Benéfico-docentes y de conformidad con el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha resuelto:

1.º Clasificar con el carácter de benéfico-docente la Fundación denominada «Colegio Berriz» de Madrid, con domicilio actual en la calle de Tormes número 1.

2.º Aprobar los Estatutos incorporados a la escritura de constitución, de los que los constituyentes habrán de presentar dos copias más para su debida diligenciación.

3.º Reconocer el Patronato designado en los mismos Estatutos, con las facultades que aquellos y las Leyes vigentes le otorgan y con la obligación de rendir cuentas anuales a este Protectorado y presentar una Memoria de las actividades desarrolladas por la Fundación durante el año anterior.

4.º Que de esta resolución se den cuantos traslados están preceptuados en la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de junio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se autoriza el funcionamiento legal, con carácter provisional de los Colegios de Enseñanza Primaria no estatal establecidos en las localidades que se indican por las personas o Entidades que se mencionan.*

Esta Dirección General, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 25 y 27 de la vigente Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y en cumplimiento de lo dispuesto en el Orden ministerial de 15 de noviembre del mismo año («Boletín Oficial del

Estado» de 13 de diciembre), ha resuelto autorizar el funcionamiento legal, con carácter provisional durante el plazo de un año, supeditado a las disposiciones vigentes en la materia y a las que en lo sucesivo pudieran dictarse por este Ministerio, en las condiciones y con la organización pedagógica que por Orden de esta misma fecha se determina, de los Colegios no oficiales de Enseñanza Primaria que a continuación se citan:

*Provincia de Barcelona*

Capital:

«Colegio Noddy Nursery School», establecido en la calle Alegre de Dalt, número 79, segundo piso, por la Institución «Jaimé I».

«Colegio Galileo», establecido en la calle España Industrial, número 7, principal, 1.ª y 2.ª por doña María Mayolas Torrejón.

«Colegio Solanas», establecido en la calle Felipe II, número 271, por don Francisco Alías Pons.

«Centro de Estudios Prat», establecido en la Rambla de Catalunya, número 117, principal, 2.ª y primero, 1.ª, por don Luis Rodríguez Prat.

«Colegio Estel», establecido en la calle Sales y Ferrer, número 36, por don Ramón Camell Sala.

«Escuela Sina», establecido en la calle Velázquez, número 11, por doña Aurelia Artigas Millán.

Badajón: «Escuelas Betsaida», establecido en la calle Monjas, número 6, por doña María Matéu Batalla.

Esplugas de Llobregat: «Colegio Menéndez Pidal», establecido en la calle Molino, número 88 por don Adolfo Villazán Povedano.

Santa Coloma de Gramanet: «Academia Santo Rostro», establecido en la calle Bruch, número 41, por doña María Servent Rocafort.

*Provincia de Guipúzcoa*

Lazcano: «Colegio San Benito», convento, establecido por el Reverendo Padre Miguel Altolaquirre Sarasola.

Onate: «Colegio San Miguel», establecido en la calle Alzas, número 23, por don José Arandia Murguiondo, Cura Párroco de la Iglesia de San Miguel.

Zumárraga: «Colegio La Inmaculada», establecido en la calle General Mola número 11, por doña Leocadia Calonge Martínez.

*Provincia de Vizcaya*

Bilbao: «Academia Zurbarambarri», establecido en la calle Zurbarambarri, número 2, por don Juan Manuel Fernández Villanueva.

Los representantes legales de dichos Centros de enseñanza están obligados a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1637/1959, de 23 de septiembre («Boletín Oficial» del Departamento del 26), en el plazo de treinta días, a contar de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», remitiéndose el justificante de haberlo hecho así a la Sección de Centros no Oficiales del Ministerio, a fin de que ésta extienda la oportuna diligencia y dé curso a los traslados de la Orden de apertura, sin cuyo requisito ésta no tendrá validez ni efecto legal alguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Director general, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Centros no Oficiales.

## MINISTERIO DE TRABAJO

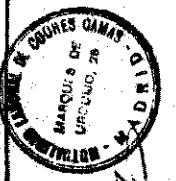
*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970 (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969 y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

ENTIDAD GESTORA INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERÍA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	84,000,00	2.1. Fondo art. 6º Dec. 1194/66	479,000,00
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	1,102,752,81	2.41. De otorgación de cuotas	—
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.42. De garantía	—
2.1. Delegaciones	468,020,00	2.43. Especial de excedentes	—
2.2. Subtransacciones Estado ptes. cobro	—	2.51. Reservas y fondos art. 7º Dec. 1189/66	—
2.3. Transacciones en curso	95,200,00	2.52. Reserva obligac. inmediatas	—
2.4. Deudores corrientes	526,000,00	2.53. Fondo especial excedentes	—
2.5. Deudores por prestaciones	—	Fondo P. y O.M.	—
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	—	Fondo A. Social	30,374,867,87
2.7. Otros créditos	1,240,00	2.6. Reservas sistema superior	—
<b>3 - CUENTAS EJERCIDAS ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	1,462,458,10	2.9. Otros fondos especiales	—
<b>4 - PROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Previsión	365,613,69
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.02. Asociación Sector E. Minisales	256,049,00
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	20,661,00	2.03. Acción Formadora	1,456,868,85
5.2. Vehículos	—	2.04. Previsión E. Enfermedad	2,077,636,14
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	20,661,00	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1. Inmuebles	—	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	—
6.1.3. De servicios administrativos	—	3.2. Al Estado	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales	—	3.3. A otros prestarios	—
6.2.1. De servicios administrativos	—	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios	—	4.1. De carácter técnico	808,987,00
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo	3,880,00
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREADORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y volares	—	5.1. Delegaciones	562,619,90
7.1.2. Inmuebles en construcción	—	5.2. Acreedores corrientes	—
7.1.3. Inmuebles	4,170,757,63	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	9,766,42
7.2.1. Valores	23,389,821,83	6.2. Vehículos	—
7.2.2. Varios	—	6.3. Inmuebles de uso propio	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos	—
7.3.1. Prestamos	—	6.3.2. De servicios sanitarios	—
7.3.2. Créditos Laborales	1,851,458,97	6.4. Instal. y acondicionamiento locales	—
7.3.3. Otros intereses	5,000,000,00	6.4.1. De servicios administrativos	—
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.2. De servicios sanitarios	—
8.1. Fianzas y depósitos	525,00	6.5. De inversiones de carácter inmov.	648,173,60
8.2. Otras	—	6.6. Otras amortizaciones	—
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	657,970,02
(Debita al débil)			37,013,168,01
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	37,013,168,01	<b>Cuentas de Orden</b>	25,852,671,57
(Debita al débil)		(Debita al débil)	62,865,839,58
<b>TOTAL</b>	62,865,839,58	<b>TOTAL</b>	62,865,839,58



COMISIÓN DE CONTROL FINANCIERO  
 MARQUELO DE BURGOS, 26  
 MADRID

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.  
 Madrid, a 31 de Diciembre de 1968

*[Handwritten signature]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1. 1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	3,331,534,--		
1101.01 Cobradas en el ejercicio ...	14,365,699,02			21.02. Sanitarias	124,650,--	3,456,184,--	
1101.02 Pendientes cobro fines 1968	2,696,210,45	17,081,909,47		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		1,427,498,19	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	6,165,299,58			<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (sup 1968)	1,155,518,77	7,320,818,35	24,402,727,82	23.01. Detracción para Gastos de Administración		820,600,06	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				<b>2. 4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reseguro				25.04. Atenciones de la Seguridad Social	61,006,83		
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		4,325,408,76		25.09. Diversos:			
14.02. Péstamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. pías. cobro	715,036,--		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	715,036,--	776,042,83	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		173,051,49		<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos		156,703,18		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		184,277,28		2604.01 De nivelación de cuotas	20,946,544,--		
14.07. Universidades Laborales				2604.02 De garantía	21,010,872,30		
15.08. Otras inversiones sociales			4,839,440,71	2604.03 Especial de excedentes		41,957,416,30	
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01 Res. sistema anterior	72,590,067,84		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02 Otros Fondos espec.		72,590,067,84	
15.05. Otros				<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		1,008,490,--	1,008,490,--	2606.01 A. S. General	601,647,69		
<b>1. 6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02 A. S. E. Mentales	582,801,--		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03 Acción Formativa	1,076,209,54		
1801.01. De nivelación de cuotas	19,053,988,--			2606.04 Prórroga L. Enfermedad		2,240,658,13	116,788,142,27
1801.02. De garantía	434,566,76	19,488,554,76		<b>TOTAL</b>			
1801.03. Especial de excedentes							123,268,467,35
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	72,590,067,84						
1802.02. Fondos especiales		72,590,067,84					
18.03. Excedentes de administración		939,186,22	93,017,808,82				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			123,268,467,35				

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

M. A. D. R. I. D. a 13 de MAYO de 1968

*[Signature]*  
EL PRESIDENTE

*[Signature]*  
EL DIRECTOR

*[Signature]*  
EL INTERVENTOR DELEGADO

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 24,709,519,67  
Déficit: .....

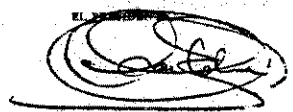
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	269,876,34	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	13.604,568,40	24.1. De nivelación de cuotas .....	20.946,544,00
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	21.010,872,30
2.1. Delegaciones .....	84,399,34	24.3. Especial de excedentes .....	41.957,416,30
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.158/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	---	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	---
2.4. Deudores corrientes .....	138,168,76	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	---
2.5. Deudores por prestaciones .....	---	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	Fondo P. y Rehab. ....	---
2.7. Otros créditos .....	---	Fondo A. Social .....	---
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	222,566,10	28. Reservas sistema anterior .....	72,590,067,84
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	3.851,729,22	29. Otros fondos especiales .....	---
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>	---	<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvtil.	160,609,00	20.1. Asistencia Social General .....	601,647,59
5.2. Vehículos .....	---	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	562,801,00
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	160,609,00	20.3. Acción Formativa .....	1.076,209,54
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga E. Enfermedad .....	2.240,658,13
6.1.1. De servicios administrativos .....	---	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	116,788,142,27
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	---
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	---
6.2.1. De servicios administrativos .....	20,963,10	3.3. A otros prestatarios .....	---
6.2.2. De servicios sanitarios .....	20,963,10	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	604,729,00
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	22,542,00
7.1.1. Terrenos y solares .....	---	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---	5.1. Delegaciones .....	71,558,47
7.1.3. Inmuebles .....	---	5.2. Acreedores corrientes .....	71,558,47
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	85,201,739,59	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	---
7.2.2. Varios .....	85,201,739,99	6.2. Vehículos .....	---
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	5.698,867,49	6.3.1. De servicios administrativos .....	43,949,90
7.3.2. Créditos Laborales .....	6.500,000,00	6.3.2. De servicios sanitarios .....	43,949,90
7.3.3. Otras inversiones .....	12,198,867,49	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	97,400,607,48	6.4.1. De servicios administrativos .....	---
8.1. Plazas y depósitos .....	---	6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
8.2. Otras .....	---	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	---
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	43,949,90
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	117,530,921,64
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	117,530,921,64	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	86,195,290,64
<b>TOTAL</b> .....	203,726,212,28	(Detalle al dorso)	
		<b>TOTAL</b> .....	203,726,212,28

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 13 de Mayo de 1969

EL DIRECTOR



EL DIRECTOR



EL INTERVENTOR DELEGADO



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas .....	21.250.379,00
1101.01 Cobradas en el ejercicio .....	60.873.630,00	21.02. Sanitarias .....	388.800,00
1101.03 Pendientes cobro (an 1968) .....	9.570.519,00		21.639.179,00
11.02. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio .....	25.745.841,00	22.01. Canon Compensación Interprofesional .....	5.466.298,49
1102.02 Pendientes cobro (an 1968) .....	4.101.651,00	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	29.847.492,00	23.01. Detracción para Gastos de Administración .....	2.883.580,28
	99.491.641,00	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	-
12.01. Del Estado .....	-	24.02. Otros gastos patrimoniales .....	-
12.02. Otras .....	-	<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			248.729,10
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro .....	-	25.04. Atenciones de la Seguridad Social .....	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.08. Cargas financieras .....	
14.01. Títulos valores .....	11.516.826,25	25.09. Diversos:	
14.02. Préstamos sociales y financieros .....		25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro .....	1.086.665,00
14.03. Inmuebles .....		25.09.02. Otros gastos .....	50.809.379,48
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	759.666,86		51.896.044,48
14.05. Anticipos .....		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.06. Cuentas corrientes .....	2.223.938,25	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.968:	
14.07. Universidades Laborales .....	528.009,13	2601.01 De nivelación de cuotas .....	77.852.462,00
15.08. Otras inversiones sociales .....	15.128.440,49	2601.02 De garantía .....	77.213.999,12
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2601.03 Especial de excedentes .....	155.066.461,12
15.03. Ingresos por subrogación empresarial .....		26.05. Otras Reservas:	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....		2605.01 Res. sistema anterior .....	277.445.242,80
15.05. Otros .....	59.507.932,48	2605.02 Otros Fondos espec. ....	18.043.392,30
15.06. Participación Cuota Medicamentos .....	1.688.642,00		295.488.635,10
	61.196.574,48	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>		2606.01 A. S. General .....	2.372.204,40
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.968:		2606.02 A. S. E. Mentales .....	959.113,00
1601.01. De nivelación de cuotas .....	70.083.394,00	2606.03 Acción Formativa .....	4.356.143,39
1601.02. De garantía .....	3.931.266,41	2606.04 Prórroga L. Enfermedad .....	7.687.460,79
1601.03. Especial de excedentes .....	74.014.660,41		458.242.557,01
16.02. Otras Reservas:		<b>TOTAL</b> .....	<b>540.376.388,36</b>
1602.01. Res. sistema anterior .....	277.662.474,65		
1602.02. Fondos especiales .....	9.051.611,63		
16.03. Excedentes de administración .....	3.830.285,70		
	364.559.732,39		
<b>TOTAL</b> .....	<b>540.376.388,36</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid 14 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INVENTARIO-DELEGADO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 97.513.610,32  
Déficit: .....

11520

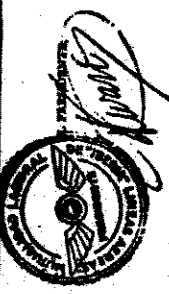
21 julio 1970

B. O. del E.—Num. 173

ENTIDAD GESTORA: **ACTIVIDAD LABORAL DE EMERGENCIA, LUBRILAS AEREA**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	4.523.199	24. Fondos art. 6º Dec. 31/9/1966	77.892.462
1.2. Bancos y Casas de Aborro	60.217.822.39	24.1. De amortización de cheques	77.213.999.12
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De ganancias	155.066.461.12
2.1. Delegaciones	461.224	25. Reservas y fondos art. 7º Mt. 1/10/1968	
2.2. Subtransacciones Estado pta. cobro	2.270	25.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.3. Transacciones en curso	16.228.920.17	25.2. Reservas sinistros en trámite	
2.4. Deudores corrientes		25.3. Fondo especial excedentes	
2.5. Deudores por prestaciones		25.4. P. y J. del	
2.6. Anticipos a Entidades Operadoras	16.175	25.4.1. del	
2.7. Otros créditos	16.741.989.17	25.4.2. Reservas sinistros atenuados	277.445.242.80
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INDETER.</b>	13.672.170	25.5. Otros fondos especiales	86.043.392.30
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		26. Fondos A. Social y A. Formativa	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		26.1. Aseguradora Social General	2.372.204.90
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	741.795.52	26.2. Aseguradora Social S. Mentales	999.113
5.2. Vehículos		26.3. Acción Formativa	4.356.143.39
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		26.4. Planes de L. Enfermedad	7.687.460.79
6.1. Inmuebles	4.025.000	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
6.1.2. De servicios manutención	4.025.000	3.2. Al Estado	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales	376.820.34	3.3. A otros prestadores	
6.2.1. De servicios administrativos		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios asistenciales	376.820.34	4.1. De carácter técnico	4.143.833
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo	27.327.177
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares		5.1. Delegaciones	4.370.662.76
7.1.2. Inmuebles en construcción		5.2. Acreedores corrientes	19.077.584
7.1.3. Inmuebles		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:	327.499.692.17	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	160.702.19
7.2.1. Valores		6.2. Vehículos	
7.2.2. Varios	327.499.692.17	6.3. Inmuebles de uso propio	40.290
7.3. De carácter social-financiero		6.3.1. De servicios administrativos	
7.3.1. Prestamos	17.400	6.3.2. De servicios subditos	
7.3.2. Créditos Laborales	22.327.693.63	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones	21.400.000	6.4.1. De servicios administrativos	17.952
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.2. De servicios asistenciales	
8.1. Plusas y depósitos	2.392.35	6.5. De inversiones de carácter técnico	
8.2. Otras		6.6. Otras amortizaciones	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	218.907.19
(Debita al deudo)			467.022.365.97
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	467.022.365.97	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	338.422.767.16
(Debita al deudo)		(Debita al deudo)	803.478.132.73
<b>TOTAL</b>	803.478.132.73	<b>TOTAL</b>	803.478.132.73



EL DIRECTOR

CEBTRIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en sus Entidad.  
 Madrid a 14 de Mayo de 1969  
 EL DIRECTOR



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1 INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01	Cuotas de empresa:			21.01	Económicas	9.916.965,00	
1101.01	Cobradas en el ejercicio	6.660.153,06		21.02	Sanitarias	1.274.805,00	11.191.770,00
1101.02	Pendientes cobro fines 1967	779.836,00	7.439.991,06	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02	Cuotas de trabajadores:			22.01	Canon Compensación Interprofesional		632.753,32
1102.01	Cobradas en el ejercicio	2.854.352,17		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02	Pendientes cobro fines 1967	334.216,00	3.188.568,17	23.01	Retención para Gastos de Administración		227.673,44
			10.628.559,23	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
12.01	Del Estado		-	25.06	Aportaciones de la Seguridad Social	26.571,38	
12.02	Otros		-	25.09	Cargos financieros		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				25.09	Diversos:		
13.01	Entregas Caja Compensación y Previsión		-	2509.01	Cuotas bon. ptes. cobro	201.153,00	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				2509.02	Otros gastos	201.153,00	227.724,38
14.01	Títulos valores	634.721,44		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.02	Préstamos sociales y financieros	-		26.01	Fondos art. 5º Decreto 3.159/1.966:		
14.03	Inmuebles	-		2601.01	De nivelación de cuotas		
14.04	Créditos Laborales y otros Créditos	24.262,90		2601.02	De garantía		
14.05	Anticipos	-		2601.03	Especial de excedentes		
14.06	Cuentas corrientes	46.410,86		26.03	Otras Reservas:		
14.07	Universidades Laborales	32.375,00		2603.01	Res. sistema anterior	14.804.314,14	
14.08	Otras inversiones sociales	-	737.770,20	2603.02	Otros Fondos espec.		14.804.314,14
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.06	Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
15.03	Ingresos por subrogación empresarial			2606.01	A. S. General	938.719,70	
15.04	Ingresos por pensiones anticipadas			2606.02	A. S. E. Pensiones	202.509,00	
15.05	Otros			2606.03	Acción Formativa	2.047.758,25	
15.06	Participación Cuota Medicamentos	356.543,00	356.543,00	2606.04	Prórroga L. Enfermedad	3.188.986,95	17.993.301,09
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				<b>TOTAL</b>			
18.01	Fondos art 6º Decreto 3.159/1.966:						30.273.222,23
1801.01	De nivelación de cuotas						
1801.02	De garantía						
1801.03	Especial de excedentes						
18.02	Otras Reservas:						
1802.01	Res. sistema anterior	18.135.589,20					
1802.02	Fondos especiales		18.135.589,20				
18.03	Excedentes de administración		414.760,60				
			18.550.349,80				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			30.273.222,23				30.273.222,23

EL PRESIDENTE



CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Barcelona 16 de mayo de 1969

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 142.288,11  
Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1.968

1. INGRESOS				2. GASTOS			
<b>1. CUOTAS</b>				<b>2. 1. PRESTACIONES</b>			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	388.334,89			21.01 Económicas	24.356,00		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	771.051,90			21.02 Sanitarias	2.530,00	26.886,00	
A deducir:	1.159.386,79			(Detalle al dorso)			
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	77.105,18	1.082.281,61		<b>2. 2. TRANSFERENCIAS</b>		61.647,00	
<b>1. 2. SUBVENCIONES</b>				22.01 Canon Fondo Compensador			
12.02				<b>2. 3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		57.969,35	
<b>1. 3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				23.01 Detracción porcentaje autorizado (5%)			
13.01 Participación Reaseguro I.P.M.		15.421,03		<b>2. 4. CUOTAS DE AMORTIZACION</b>			
<b>1. 4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				24.			
14.				<b>2. 5. GASTOS DIVERSOS</b>			
<b>1. 5. INGRESOS DIVERSOS</b>				25.			
15.01. Compensación Prestaciones A. Social				<b>2. 6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</b>			
15.02. Otros				26.03 Otras Reservas			
<b>1. 6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA</b>				26.06 Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966			
16.01. Participación 15% recaudación				2606.01 Reserva para obligaciones inmediatas	270.570,00		
<b>1. 8. FONDOS, RESERVAS Y EXCDTES. ADMINISTRATIVOS</b>				2606.02 Reserva para siniestros en tramitación	9.591,00		
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966				2606.03 Fondo especial excedentes:			
1801.01. Reserva para obligaciones inmediatas	294.432,36			Fondo Prevención y Rehab...	1.861.269,12		
1801.02. Reserva para siniestros en tramitación	3.740,00			Fondo Asistencia Social	465.317,28	2.326.586,40	
1801.03. Fondo especial excedentes:				2606.04 Reserva gen. Prest. Ent. Prof.			
Fondo Prevención y Rehab...	1.087.499,79			25.07 Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966			2.606.747,40
Fondo Asistencia Social	271.874,95	1.359.374,74	1.655.547,10				
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.753.249,74</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>2.753.249,74</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona, 16 de mayo de 1969.

AL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 951.200,30

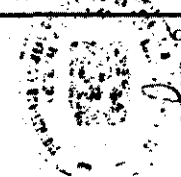
Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	165.655 <sup>59</sup>	24. Fondos art. 6.º Del. 3.159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro .....	3.717.933 <sup>84</sup>	24.1. De nivelación de cuotas .....	-
		24.2. De garantía .....	-
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	-
2.1. Delegaciones .....	43.176 <sup>00</sup>	25. Reservas y fondos art. 9.º de L.H.M.M.	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	-	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	270.570 <sup>00</sup>
2.3. Transferencias en curso .....	202.501 <sup>74</sup>	25.2. Reservas estatutarias en tramitac. ....	9.591 <sup>00</sup>
2.4. Deudores corrientes .....	114.186 <sup>60</sup>	25.3. Fondo especial crecienter: Fondo F. y B.M. ....	1.861.969 <sup>12</sup>
2.5. Deudores por prestaciones .....	-	Fondo A. Social .....	465.317 <sup>28</sup>
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	-	2.326.586 <sup>40</sup>	2.606.747 <sup>40</sup>
2.7. Otros créditos .....	-	2.606.747 <sup>40</sup>	14.804.314 <sup>14</sup>
	362.864 <sup>34</sup>	26. Reservas sistema anterior .....	-
	1.245.048 <sup>00</sup>	29. Otros fondos especiales .....	-
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		20. Fondos A. Social y A. Formativa	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.1. Asistencia Social General .....	938.719 <sup>70</sup>
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	202.501 <sup>00</sup>
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	-	20.3. Acción Formativa .....	2.047.758 <sup>25</sup>
5.2. Vehículos .....	-	20.4. Próroga L. Enfermedad .....	-
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			3.188.966 <sup>05</sup> 20.600.048 <sup>40</sup>
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....	-	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	-
6.1.2. De servicios sanitarios .....	-	3.2. Al Estado .....	-
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros particulares .....	-
6.2.1. De servicios administrativos .....	-	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	-	4.1. De carácter técnico .....	821.180 <sup>00</sup>
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo .....	-
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....	-	5.1. Delegaciones .....	456.172 <sup>08</sup>
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	-	5.2. Acreedores corrientes .....	-
7.1.3. Inmuebles .....	-		456.172 <sup>08</sup>
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	14.641.552 <sup>70</sup>	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	-
7.2.2. Varios .....	-	6.2. Vehículos .....	-
	14.641.552 <sup>70</sup>	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	-
7.3.1. Préstamos .....	-	6.3.2. De servicios sanitarios .....	-
7.3.2. Créditos Laborales .....	819.346 <sup>05</sup>	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	925.000 <sup>00</sup>	6.4.1. De servicios administrativos .....	-
	1.744.346 <sup>05</sup>	6.4.2. De servicios sanitarios .....	-
	16.385.898 <sup>75</sup>	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	-
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	-
8.1. Finanzas y depósitos .....	-		-
8.2. Otras .....	-	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
	-	(Detalle al dorso)	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO .....	21.877.400 <sup>52</sup>	SUMA DEL PASIVO .....	21.877.400 <sup>52</sup>
TOTAL .....	20.534.227 <sup>30</sup>	TOTAL .....	20.534.227 <sup>30</sup>
	42.411.627 <sup>82</sup>		42.411.627 <sup>82</sup>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,  
*[Firma]*



EL DIRECTOR,  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO,  
*[Firma]*

Barcelona a 16 de Mayo de 1969

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	17,872,130,--		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	9,184,085,19			21.02. Sanitarias	1,665,000,--	19,537,130,--	
1101.02 Pendientes cobro (Ins 1968)	1,505,823,77	10,669,908,96		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		905,719,35	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	3,836,036,51			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (Ins 1968)	845,353,04	4,581,389,55	15,271,298,51	23.01. Desuación para Gastos de Administración		687,828,71	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado		203,000,--		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras			203,000,--	24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reservas				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	38,178,25		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.06. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores	2,484,271,23			25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros	64,580,22			25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro	340,654,--		
14.03. Inmuebles		102,366,46		25.09.02. Otros gastos	343,654,--	381,832,25	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos		180,604,02		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		101,500,--		2604.01. De nivelación de cuotas			
14.07. Universidades Laborales			2,935,321,93	2604.02. De garantía			
14.08. Otras Inversiones sociales				2604.03. Especial de excedentes			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01. Res. sistema anterior	61,105,176,11		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02. Otras Fondos espec.		61,105,176,11	
15.05. Otros	13,012,93			<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	610,735,--	825,747,83		2606.01. A. S. General	613,039,19		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	346,885,--		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:				2606.03. Acción Formativa	1,334,752,60		
1601.01. De nivelación de cuotas				2606.04. Prórroga L. Enfermedad		2,284,676,79	62,399,852,90
1601.02. De garantía				<b>TOTAL</b>			
1601.03. Especial de excedentes				<b>84,812,363,21</b>			
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	65,429,069,25	65,429,069,25					
1602.02. Fondos especiales		451,925,59	65,880,994,84				
16.03. Excedentes de administración							
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
<b>84,812,363,21</b>				<b>84,812,363,21</b>			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

MADRID

21 de MAYO de 1969

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 2.029.216,35  
Déficit:

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL METRO - MADRID

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERÍA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	117.046,36	2.A. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	8.435.269,30	24.1. De nivelación de cuotas .....	
	8.552.315,66	24.2. De garantía .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	
2.1. Delegaciones .....	89.743,--	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.177/1968	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.3. Transferencias en curso .....		25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.4. Deudores corrientes .....	937.692,03	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....		Fondo P. y Salud .....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo A. Social .....	
2.7. Otros créditos .....		2.8. Reservas sistema anterior .....	61.105.176,11
	1.027.435,09	2.9. Otros fondos especiales .....	
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO</b>	2.151.176,81	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.1. Asistencia Social General .....	613.039,19
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	346.885,--
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	99.726,23	20.3. Acción Formativa .....	1.334.752,60
5.2. Vehículos .....		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	2.294.676,79
	99.726,23		63.399.852,90
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1. Inmuebles:		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.1.1. De servicios administrativos .....		3.2. Al Estado .....	
6.1.2. De servicios sanitarios .....		3.3. A otros prestatarios .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....		4.1. De carácter técnico .....	1.289.480,--
6.2.2. De servicios sanitarios .....		4.2. De carácter administrativo .....	30.038,09
<b>7 - INVERSIONES</b>			1.319.518,09
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....		5.1. Delegaciones .....	525.353,30
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		5.2. Acreedores corrientes .....	81.584,95
7.1.3. Inmuebles .....			606.938,25
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	47.554.880,37	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	47.863,90
7.2.2. Varios .....	47.554.880,37	6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	147.463,15	6.3.1. De servicios administrativos .....	
7.3.2. Créditos Laborales .....	2.941.175,89	6.3.2. De servicios sanitarios .....	
7.3.3. Otras inversiones .....	2.900.000,--	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
	5.988.639,04	6.4.1. De servicios administrativos .....	
	53.543.519,41	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
8.1. Fianzas y depósitos .....		6.6. Otras amortizaciones .....	47.863,90
8.2. Otras .....			65.374.173,14
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	<b>65.374.173,14</b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	<b>65.374.173,14</b>
<b>TOTAL</b> .....	<b>115.947.674,04</b>	<b>TOTAL</b> .....	<b>115.947.674,04</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID a 21 de MARZO de 1969



EL DIRECTOR

*[Signature]*

EL DIRECTOR

EL INVENTOR DELEGADO

*[Signature]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dero)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	31.014.466,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	4.451.717,20			21.02. Sanitarias	3.460.275,00	34.474.741,00	
1101.02 Pendientes cobro (tas 1968)	782.516,00	5.234.233,20		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		443.321,76	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	1.907.878,80			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (tas 1968)	335.364,00	2.243.242,80	7.477.476,00	23.01. Donación para Gastos de Administración		321.802,62	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado		3.125.000,00		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras		27.915.375,00	31.040.375,00	24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social		18.693,64	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores				25.09. Diversos:			
14.02. Pólizas sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	630.060,00		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos		630.060,00	648.753,64
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	4.327,54			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos		3.598,02		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes			7.925,56	2604.01 De nivelación de cuotas			
14.07. Universalidades Laborales				2604.02 De garantía	968.383,37		
15.08. Otras inversiones sociales				2604.03 Especial de excedentes		968.383,37	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01 Res. sistema anterior	- 1.589.973,96		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02 Otros Fondos espec.		- 1.589.973,96	
15.03. Otros	11.792,23			<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	309.590,00	321.382,23		2606.01 A. S. General	1.519.323,95		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>				2606.02 A. S. E. Mentales	175.841,00		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:				2606.03 Acción Formativa	719.663,07		
1601.01 De nivelación de cuotas				2606.04 Prórroga 1.ª Enfermedad		2.205.828,02	1.584.237,43
1601.02 De garantía				<b>TOTAL</b>			
1601.03 Especial de excedentes							37.472.856,45
16.02. Otras Reservas:							
1602.01 Res. sistema anterior	- 1.589.973,96	- 1.589.973,96					
1602.02 Fondos especiales		215.671,62	- 1.374.302,34				
16.04. Excedentes de administración							
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			37.472.856,45				37.472.856,45

EL PRESIDENTE



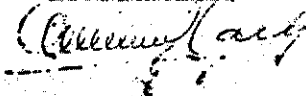

EL DIRECTOR



CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Almadén a 31 de diciembre de 1968

EL INTERVENTOR-DELEGADO:



RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 3.174.211,39

Deficit:

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DEL ESPARSO BIENESTAR MINERO DE ALMADEN  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	0.188	2.4. Fondos art. 6.º Deg. 1159/1.968	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	0.188	2.4.1. De giro de cobros	
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.4.2. De garantías	968.383.37
2.1. Delegaciones	3.125.677.09	2.4.3. Especial de excedentes	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		2.5. Reservas y fondos art. 7.º (Inc. 118/1968)	
2.3. Transferencias en curso		2.5.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.4. Deudores corrientes		2.5.2. Reservas sinistros en trámite	
2.5. Deudores por prestaciones		2.5.3. Fondo especial excedentes	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		Fondo F. y B. ....	
2.7. Otros créditos	3.125.677.09	Fondo A. ....	1.589.973.96
3 - CUENTAS DEUDORAS INTERVEN. PTER. INTERVEN.	1.117.880.00	2.8. Reservas sistema anterior	
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS		2.9. Otros fondos especiales	
4.1. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		2.10. Fondos A. Social y A. Pormenores	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móv.	44.259.00	2.10.1. Asistencia Social General	1.310.323.95
5.2. Vehículos		2.10.2. Asistencia Social E. Minerales	775.841.00
6 - INAFUERES E INSTAL. USO PROPIO	44.259.00	2.10.3. Acción Formativa	7.19.663.07
6.1. Inmuebles		2.10.4. Proceso L. Bienestar	2.205.828.02
6.1.1. De servicios administrativos		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
6.1.2. De servicios sanitarios		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales		3.2. Al Estado	
6.2.1. De servicios administrativos		3.3. A otros prestatarios	
6.2.2. De servicios sanitarios		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
7 - INVERSIONES		4.1. De carácter idéntico	2.301.074.00
7.1. De carácter inmobiliario		4.2. De carácter administrativo	15.549.26
7.1.1. Terrenos y solares		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	473.785.09
7.1.2. Inmuebles en construcción		5.1. Delegaciones	
7.1.3. Inmuebles		5.2. Acreedores corrientes	
7.2. De carácter mobiliario		6 - AMORTIZACIONES	
7.2.1. Valores		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móv.	22.028.80
7.2.2. Valores		6.2. Vehículos	
7.3. Préstamos		6.3. Inmuebles de uso propio	
7.3.1. De carácter social/financiero		6.3.1. De servicios administrativos	
7.3.2. Créditos Laborales	108.857.61	6.3.2. De servicios sanitarios	
7.3.3. Otras inversiones	108.857.61	6.4. Instal. y acondicionamiento locales	
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.4.1. De servicios administrativos	
8.1. Plusas y depósitos		6.4.2. De servicios sanitarios	
8.2. Otras		6.5. De inversiones de carácter lamob.	
9 - CUENTAS DE ORDEN		6.6. Otras amortizaciones	
(Detalle al final)		9 - CUENTAS DE ORDEN	
SUMA DEL ACTIVO	4.396.674.58	(Detalle al final)	
TOTAL	2.396.970.41	SUMA DEL PASIVO	22.028.80
	6.793.644.99	TOTAL	4.396.674.58
			2.396.970.41
			6.793.644.99



EL DIRECTOR,  
 ALMADÉN, 21 de Diciembre de 1968  
 EL INTERVENIDOR DEPENDIENDO,  
*Deming*

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	5.941.872,--		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	2.135.676,68			21.02. Fantásticas	363.150,--	6.305.022	
1101.02 Pendientes cobro (ant 1968)	323.711,94	2.459.388,62		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		210.828,44	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	915.290,--			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (ant 1968)	138.733,69	1.054.023,69	3.613.412,31	23.01. Dotación para Gastos de Administración		82.374,09	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras		2.754.599,--	2.754.599,--	24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	8.763,49		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores	121.856,89			25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros	35.768,66			2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	49.767,--		
14.03. Inmuebles	9.869,51			2509.02. Otros gastos	49.767,--	58.550,49	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos	39.950,81			26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	10.500,--			2604.01. De nivelación de cuotas			
14.07. Universidades Laborales			216.945,87	2604.02. De garantía			
14.08. Otras inversiones sociales				2604.03. Especial de excedentes			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01. Res. sistema anterior	4.884.238,81		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02. Otros Fondos espec.	4.884.238,81		
15.05. Otros				<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	75.160,--	75.160,--		2606.01. A. S. General	206.137,73		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	42.629,--		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03. Acción Formativa	1.141.363,59	1.390.190,32	6.274.429,13
1801.01. De nivelación de cuotas				2606.04. Prorroga L. Enfermedad			
1801.02. De garantía				<b>TOTAL</b>			
1801.03. Especial de excedentes				12.931.004,15			
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	6.192.035,90	6.192.035,90					
1802.02. Fondos especiales		178.851,07	6.370.886,97				
18.03. Excedentes de administración							
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
12.931.004,15				12.931.004,15			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

BARCELONA a 19 de MAYO de 1969

EL PRESIDENTE

EL DIRECTIVO

EL INVENTOR-DELEGADO

*E. J. J. J.*

*R. Velasco*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 82.393,23

Déficit:



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

11530

21 Julio 1970

B. O. del E.—Núm. 173

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	13.599'66	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	2.480.605'56	2.4.1. De amortización de cuotas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.4.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	41.773'80	2.4.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dc. 3159/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	14.878'02	2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	—	2.5.2. Reservas siniestros en trámite .....	
2.5. Deudores por prestaciones .....	39.513'43	2.5.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo P. y Rehab .....	
2.7. Otros créditos .....	—	Fondo L. Social .....	4.884.238'81
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	96.165'25	2.8. Reservas sistema anterior .....	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	462.445'63	2.9. Otros fondos especiales .....	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	12.193'—	2.0.1. Asistencia Social General .....	206.137'73
5.2. Vehículos .....	—	2.0.2. Asistencia Social E. Mentales .....	42.689'—
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	12.193'—	2.0.3. Acción formativa .....	1.141.363'59
6.1. Inmuebles:		2.0.4. Previsión L. Enfermedad .....	1.390.190'32
6.1.1. De servicios administrativos .....	—	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	6.274.429'13
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	—
6.2.1. De servicios administrativos .....	—	3.3. A otros prestatarios .....	—
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	782.630'—
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	3.857'—
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—	5.1. Delegaciones .....	3.725'78
7.1.3. Inmuebles .....	—	5.2. Acreedores corrientes .....	70.286'55
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	2.669.366'27	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	5.542'—
7.2.2. Varios .....	—	6.2. Vehículos .....	—
7.3. De carácter social financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	834.704'55	6.3.1. De servicios administrativos .....	—
7.3.2. Créditos laborales .....	271.390'54	6.3.2. De servicios sanitarios .....	—
7.3.3. Otras inversiones .....	300.000'—	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	1.406.095'09	6.4.1. De servicios administrativos .....	—
8.1. Fianzas y depósitos .....	—	6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
8.2. Otras .....	—	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	—
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	4.075.461'36	6.6. Otras amortizaciones .....	—
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	7.140.470'46
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>	4.190.799'78	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
<b>TOTAL</b> .....	11.331.270'24	<b>TOTAL</b> .....	11.331.270'24

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad. Barcelona a 19 de Mayo de 1969 de 196.9

EL PRESIDENTE  
E. Delgado

EL DIRECTOR  
[Circular stamp]

EL INTERVENTOR DELEGADO  
[Signature]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01	Cuotas de empresa:			21.01	Económicas	4.648.485*00	
1101.01	Cobradas en el ejercicio	4.286.525*82		21.02	Sanitarias	438.300*00	5.086.785*00
1101.02	Pendientes cobro (fin 1967)	595.560*72	4.882.086*54	<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>			
11.02	Cuotas de trabajadores:			22.01	Canon Compensación Interprofesional		413.517*74
1102.01	Cobradas en el ejercicio	1.837.082*50		<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02	Pendientes cobro (fin 1967)	255.240*31	2.092.322*81	23.01	Destrucción para Gastos de Administración		203.838*67
			5.974.409*35	<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>			
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>			
12.01	Del Estado	-	-	25.06	Atenciones de la Seguridad Social	17.436*00	
12.02	Otras	-	-	25.08	Cargas financieras	-	
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				25.09	Diversos:		
13.01	Entregas Caja Compensación y Resseguro	-	-	2509.01	Cuotas bon. pres. cobro	191.522*00	
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				2509.02	Otros gastos	191.522*00	208.958*00
14.01	Títulos valores	1.167.707*47		<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.02	Prestamos sociales y financieros	34.278*95		26.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		
14.03	Inmuebles	-		2604.01	De nivelación de cuotas	1.827.624*00	
14.04	Créditos Laborales y otros Créditos	54.469*55		2604.02	De garantía	2.863.865*52	
14.05	Anticipos	-		2604.03	Especial de excedentes	-	4.751.489*52
14.06	Cuentas corrientes	94.802*64		26.05	Otras Reservas:		
14.07	Universalidades Laborales	60.943*99		2605.01	Res. sistema anterior	28.994.647*06	
14.08	Otras inversiones sociales	-	1.412.202*60	2605.02	Otros Fondos espec.	-	28.994.647*06
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				26.06	Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
15.03	Ingresos por subrogación empresarial	-		2606.01	A. S. General	218.449*28	
15.04	Ingresos por pensiones anticipadas	-		2606.02	A. S. E. Mentales	172.291*00	
15.05	Otros	-		2606.03	Acción Formativa	470.230*85	
15.06	Participación Cuota Medicamentos	303.340*00	303.340*00	2606.04	Prórroga L. Enfermedad	-	860.971*13
<b>1.8 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>							34.607.107*71
16.01	Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			<b>TOTAL</b>			
1601.01	De nivelación de cuotas	2.537.824*16		<b>40.520.207*12</b>			
1601.02	De garantía	-					
1601.03	Especial de excedentes	-	2.537.824*16				
16.02	Otras Reservas:						
1602.01	Res. sistema anterior	28.994.647*06	28.994.647*06				
1602.02	Fondos especiales	-	297.783*95				
16.03	Excedentes de administración	-	31.830.255*17				

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 31 de Noviembre de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

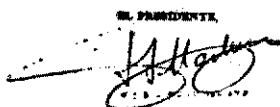
Superávit: 3.074.636\*49

Déficit: .....

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**


ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	244,848,32	2.4. Fondos art. 6° Dec. 3159/66	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	4,412,980,55	24.1. De nivelación de cuotas .....	1,887,624,-
		24.2. De garantía .....	2,863,865,52
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>	4,657,828,67	24.3. Especial de excedentes .....	4,751,489,52
2.1. Delegaciones .....		2.5. Reservas y fondos art. 7° Dec. 3188/66:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.3. Transferencias en curso .....	553,444,52	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	
2.4. Deudores corrientes .....	102,782,90	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....		Fondo P. y Bónif .....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo L. Inval .....	
2.7. Otros créditos .....	656,227,42	2.8. Reservas sistema anterior .....	26,994,647,06
<b>3 - CUOTAS EXERCICIO ANTERIOR PTEA. VIGENSO</b>	850,803,03	2.9. Otros fondos especiales .....	
<b>4 - APRORISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	218,449,28
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	29,345,66	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	172,291,-
5.2. Vehículos .....	29,345,66	20.3. Acción Formativa .....	470,230,85
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.4. Prorroga L. Enfermedad .....	860,971,13
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	34,607,107,71
6.1.1. De servicios administrativos .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.1.2. De servicios sanitarios .....		3.2. Al Estado .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....		4.1. De carácter técnico .....	423,355,-
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo .....	423,355,-
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....		5.1. Delegaciones .....	230,416,19
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		5.2. Acreedores corrientes .....	482,20
7.1.3. Inmuebles .....		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	25,354,16
7.2.1. Valores .....	24,101,501,54	6.2. Vehículos .....	
7.2.2. Varios .....	24,101,501,54	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	
7.3.1. Préstamos .....	823,557,51	6.3.2. De servicios sanitarios .....	
7.3.2. Créditos Laborales .....	1,567,456,03	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	2,600,000,-	6.4.1. De servicios administrativos .....	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.2. De servicios sanitarios .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
8.2. Otras .....		6.6. Otras amortizaciones .....	25,354,16
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al Anexo)		(Detalle al Anexo)	
SUMA DEL ACTIVO .....	35,286,717,26	SUMA DEL PASIVO .....	35,286,717,26
TOTAL .....	57,363,232,36	TOTAL .....	57,363,232,36

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  


EL DIRECTOR

El día 31 de diciembre de 1968

EL INTERVENTOR DELEGADO  


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	633,669,--		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	1,474,496,80			21.02. Sanitarias	40,500,--	674,169,--	
1101.02. Pendientes cobro (Jun 1968)	198,682,70	1,674,179,50		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		142,286,24	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	631,927,20			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02. Pendientes cobro (Jun 1968)	85,578,30	717,505,50	2,391,685,--	23.01. Derración para Gastos de Administración		104,388,61	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Costas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Preseguro				25.04. Atenciones de la Seguridad Social	5,979,19		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.01. Títulos valores		1,346,041,15		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				2601.01. De nivelación de cuotas	1,717,516,--		
14.03. Inmuebles				2601.02. De garantía	3,332,706,28		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		11,267,30		2601.03. Especial de excedentes		5,050,221,28	
14.05. Anticipos				26.05. Otras Reservas:			
14.06. Cuentas corrientes	29,038,12			2605.01. Res. sistema anterior	24,065,105,12		
14.07. Universtades Laborales	56,452,13			2605.02. Otros Fondos espec.		24,065,105,12	
14.08. Otros Inversiones sociales			1,438,798,70	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2606.01. A. S. General	132,140,23		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2606.02. A. S. E. Mentales	48,292,--		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2606.03. Acción Formativa	409,292,99		
15.05. Otros				2606.04. Prórroga L. Enfermedad		586,730,19	29,702,056,59
15.06. Participación Cuota Medicamentos	95,597,--		95,597,--	<b>TOTAL</b>			
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>				<b>TOTAL</b>			
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1966:				30,725,610,83			
1801.01. De nivelación de cuotas	1,702,925,--						
1801.02. De garantía	911,261,35						
1801.03. Especial de excedentes		2,614,186,35					
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	24,065,105,12						
1802.02. Fondos especiales		24,065,105,12					
1803. Excedentes de administración		122,338,46	26,801,529,93				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
30,725,610,83				30,725,610,83			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID, 20 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 2.000.000,19

Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERIA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1. Caja .....	50.397,68		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	3.535.954,15	3.586.351,83	24.1. De nivelación de cuotas .....	1.717.516,00	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			24.2. De garantía .....	3.332.705,28	
2.1. Delegaciones .....	—		24.3. Especial de excedentes .....	—	5.050.221,28
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.188/1966:</b>		
2.3. Transferencias en curso .....	—		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	—	
2.4. Deudores corrientes .....	103.461,85		25.2. Reservas sinistros en tramitación .....	—	
2.5. Deudores por prestaciones .....	—		25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—		Fondo P. y Inhabilitado .....	—	
2.7. Otros créditos .....	500,00	103.961,85	Fondo A. Social .....	—	
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR Ptes. INGRESO</b>		477.979,00	<b>2.8. Reservas sistema anterior:</b>		24.065.105,12
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>			2.9. Otros fondos especiales .....	—	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	11.786,75		20.1. Asistencia Social General .....	132.140,23	
5.2. Vehículos .....	—	11.786,75	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	48.297,00	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			20.3. Acción Formativa .....	406.292,96	
6.1. Inmuebles:			20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	586.730,19	29.702.056,59
6.1.1. De servicios administrativos .....	—		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	—	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado .....	—	
6.2.1. De servicios administrativos .....	—		3.3. A otros prestatarios .....	—	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
<b>7 - INVERSIONES</b>			4.1. De carácter técnico .....	63.197,00	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo .....	1.728,45	64.925,45
7.1.1. Terrenos y solares .....	—		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—		5.1. Delegaciones .....	8.483,86	
7.1.3. Inmuebles .....	—		5.2. Acreedores corrientes .....	—	8.483,86
7.2. De carácter mobiliario:			<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
7.2.1. Valores .....	23.045.867,52		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	6.215,35	
7.2.2. Varios .....	—	23.045.867,52	6.2. Vehículos .....	—	
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.3.1. Préstamos .....	—		6.3.1. De servicios administrativos .....	—	
7.3.2. Créditos Laborales .....	355.734,30		6.3.2. De servicios sanitarios .....	—	
7.3.3. Otras inversiones Un. Lab. .....	2.200.000,00	2.555.734,30	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			6.4.1. De servicios administrativos .....	—	
8.1. Fianzas y depósitos .....	—		6.4.2. De servicios sanitarios .....	—	
8.2. Otras .....	—		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	—	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			6.6. Otras amortizaciones .....	—	6.215,35
(Detalle al dorso)			<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		
			(Detalle al dorso)		
	SUMA DEL ACTIVO .....	29.781.681,25		SUMA DEL PASIVO .....	29.781.681,25
		24.773.995,89			24.773.995,89
	TOTAL .....	54.555.677,14		TOTAL .....	54.555.677,14

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid 20 de mayo de 1969

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENIOR DELEGADO,

Fernando Sádalo

Juan A. Gimeno Fernández

**ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVIS. DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA.**  
**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968**

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	2.619.505,--		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	1.425.858,45			21.02. Sanitarias	119.157,--	2.738.662,--	
1101.02 Pendientes cobro (has 1968)	255.563,70	1.681.422,15		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		141.460,79	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	611.082,20			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (has 1968)	109.827,30	720.909,50	2.402.031,65	23.01. Dotación para Gastos de Administración		162.059,14	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	6.005,08		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.06. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		749.412,18		25.07. Diversos:			
14.02. Péstamos sociales y financieros		31.605,--		25.07.01. Costes bon-ptes cobro	83.328,--		
14.03. Inmuebles				25.07.02. Otros gastos		89.333,09	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		26.213,39		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		66.799,--		2601.01. De nivelación de cuotas			
14.07. Unidades Laborales		46.331,97		2601.02. De garantía	3.011.051,13		
15.08. Otras inversiones sociales			920.361,54	2601.03. Especial de excedentes		3.011.051,13	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01. Res. sistema anterior	17.547.733,92		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02. Otros Fondos espec.		17.547.733,92	
15.05. Otros	1.856.822,63			26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	81.746,--	1.737.568,09		2606.01. A. S. General	301.585,90		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	48.430,--		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03. Acción Formativa	528.283,33		
1801.01. De nivelación de cuotas	45.959,--			2606.04. Prórroga L. Enfermedad	876.299,23	21.435.084,28	
1801.02. De garantía	1.848.800,61			<b>TOTAL</b>			
1801.03. Especial de excedentes		1.894.559,81					24.566.599,29
18.02. Otras Reservas:							
1802.01. Res. sistema anterior	17.547.733,92						
1802.02. Fondos especiales		17.547.733,92					
18.03. Excedentes de administración		64.344,54	19.506.938,07				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			24.566.599,29				24.566.599,29

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

MADRID a 23 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**

Superávit: 1992.700,75

Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....		2A. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	3.970.879,75	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	3.011.051,13
2.1. Delegaciones .....	156.176,00	24.3. Especial de excedentes .....	3.011.051,13
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1.966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	71.990,19	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y M. ....	
2.7. Otros créditos .....	238.166,19	Fondo L. Social .....	
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	365.091,00	2.8. Reservas sistema anterior .....	17.540.733,92
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.9. Otros fondos especiales:	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....		20.1. Asistencia Social General .....	301.585,90
5.2. Vehículos .....		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	46.430,00
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	528.283,33
6.1. Inmuebles:		20.4. Prorroga L. Enfermedad .....	876.299,23
6.1.1. De servicios administrativos .....		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....		3.3. A otros prestatarios .....	
6.2.2. De servicios sanitarios .....		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	272.653,00
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	275.255,19
7.1.1. Terrenos y solares .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		5.1. Delegaciones .....	219.741,97
7.1.3. Inmuebles .....		5.2. Acreedores corrientes .....	219.741,97
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	14.324.219,23	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.2.2. Varios .....	14.324.210,23	6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	676.300,00	6.3.1. De servicios administrativos .....	
7.3.2. Créditos Laborales .....	755.425,27	6.3.2. De servicios sanitarios .....	
7.3.3. Otras inversiones .....	1.600.000,00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....		6.4.2. De servicios sanitarios .....	
8.2. Otras .....		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	
(Detalle al dorso)		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO .....	21.930.081,44	SUMA DEL PASIVO .....	21.930.081,44
TOTAL .....	38.628.380,67	TOTAL .....	38.628.380,67

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 23 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR

EL INTERVENIENTE/DELEGADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1 CUOTAS</b>				<b>2.1 PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	30.732.902,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	20.664.505,51			21.02. Sanitarias	1.878.825,00	52.611.727,00	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	3.607.992,40	24.272.497,91		<b>2.2 TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		2.045.872,30	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	8.856.216,65			<b>2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	1.546.282,46	10.402.499,11	34.674.997,02	23.01. Detracción para Gastos de Administración		1.340.202,00	
<b>1.2 SUBVENCIONES</b>				<b>2.4 GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3 TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5 GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Rescadero				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	86.687,45		
<b>1.4 RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores	7.594.779,78			25.09. Diversos:			
14.02. Prestamos sociales y financieros	443.616,37			2509.01. Cuotas bon pres cobro	1.000.522,00		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	1.088.450,00	2.088.972,00	2.175.659,45
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	192.654,30			<b>2.6 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	102.208,09			26.04.01 De nivelación de cuotas	2.063.270,00		
14.07. Universidades Laborales	35.000,00			26.04.02 De garantía	5.061.191,90		
15.08. Otras inversiones sociales		8.368.258,54		26.04.03 Especial de excedentes		7.124.461,90	
<b>1.5 INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				26.05.01 Res. sistema anterior	175.565.693,44		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				26.05.02 Otros Fondos espec		175.565.693,44	
15.05. Otros	1.088.450,00			26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	1.265.721,00	2.354.171,00		26.06.01 A. S. General	1.326.708,38		
<b>1.6 FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				26.06.02 A. S. E. Mentales	718.903,00		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				26.06.03 Acción Formativa	1.770.188,02		
16.01.01. De nivelación de cuotas	921.430,00			26.06.04 Prórroga L. Enfermedad	3.815.799,40	106.805.954,74	
16.01.02. De garantía	1.520.047,85			<b>TOTAL</b>			
16.01.03. Especial de excedentes		2.441.477,85					224.677.415,49
16.02. Otras Reservas:							
16.02.01. Res. sistema anterior	175.565.693,44						
16.02.02. Fondos especiales		175.565.693,44					
16.03. Excedentes de administración		1.272.817,64	179.279.988,93				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			224.677.415,49				224.677.415,49

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Bilbao 20 de junio de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superávit: 8.498.783,45  
Déficit:



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....		24. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	3.238.518,69	24.1. De nivelación de cuotas .....	2.063.270,00
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantías .....	5.061.191,90
2.1. Delegaciones .....	1.154.134,50	24.3. Especial de excedentes .....	7.124.461,90
2.2. Subvenciones Estado pter. cobro .....	--	<b>25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.158/1961:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	--	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	1.143.896,59	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.5. Deudores por prestaciones .....	--	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	--	Fondo R. y Sini. ....	
2.7. Otros créditos .....	2.256.031,09	Fondo L. 40ml. ....	
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO</b>	5.154.274,86	28. Reservas sistema anterior .....	175.565.693,44
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	--	29. Otros fondos especiales .....	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>20. Fondos A. Social y A. Formativa</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	102.280,65	20.1. Asistencia Social General .....	1.526.708,38
5.2. Vehículos .....	102.280,65	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	718.903,00
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	1.770.188,02
6.1. Inmuebles .....		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	3.815.799,40
6.1.1. De servicios administrativos .....	--	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--	31. A Entidades de la Seguridad Social .....	--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		32. Al Estado .....	--
6.2.1. De servicios administrativos .....	--	33. A otros prestatarios .....	--
6.2.2. De servicios sanitarios .....	--	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	1.568.078,00
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	1.568.078,00
7.1.1. Terrenos y solares .....	--	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--	5.1. Delegaciones .....	402.156,17
7.1.3. Inmuebles .....	--	5.2. Acreedores corrientes .....	3.908.664,64
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	168.037.218,87	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	57.523,70
7.2.2. Varios .....	168.037.218,87	6.2. Vehículos .....	--
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	--	6.3.1. De servicios administrativos .....	--
7.3.2. Créditos Laborales .....	12.614.053,09	6.3.2. De servicios sanitarios .....	--
7.3.3. Otras inversiones .....	1.000.000,00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos .....	--
8.1. Fianzas y depósitos .....	--	6.4.2. De servicios sanitarios .....	--
8.2. Otras .....	--	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	--
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	57.523,70
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	192.442.377,25
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	192.442.377,25	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>TOTAL</b> .....	364.706.623,56	(Detalle al dorso)	
		<b>TOTAL</b> .....	364.706.623,56

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR

Bilbao a 20 de junio de 1968  
EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*

(Continuará.)

11538

21 Julio 1970

B. O. del F. - Núm. 173

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora, para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras del «Canal del Zújar (resto de los tramos)», en el término municipal de Mengabril (Badajoz).**

Incluida dicha obra en el Plan Badajoz, declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1963, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que figurar en la siguiente relación, que deberá acudir al Ayuntamiento de Mengabril el próximo día 29 de julio, a las diez horas, para que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

A dicho acto deberán asistir los afectados (propietarios, arrendatarios, etc.) personalmente o bien representados por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre. Aportarán la documentación acreditativa de su titularidad (bien certificado del Registro de la Propiedad, o escritura pública o sus fotocopias, etc.), el recibo de la contribución que abarque los dos últimos años o fotocopias de los mismos. Los afectados pueden hacerse acompañar a su costa de sus Peritos y un Notario si lo estiman oportuno.

Según lo dispuesto en el artículo 56-2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las actas previas de ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Expropiaciones.—4.432-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietarios
1	D. <sup>a</sup> María Capilla Calderón.
2	D. <sup>a</sup> Carmen Sánchez Porro.
3	Herederos de doña Joaquina Grandes Torres.
4	D. Miguel Grandes Torres.
5	D. Joaquín Romero Seco.
6	D. Manuel Escobar García.
7-113	D. Francisco Fernández Ayuso.
8	D. <sup>a</sup> Cecilia Carmona Muñoz.
9-106-123	D. Antonio Gómez Sánchez Monteagudo.
10	D. Manuel García Miranda y hermanos.
11	D. Manuel Parejo Parejo.
12	D. José Flores Gómez.
13	D. Rafael García de Paredes.
14	D. Pedro García Calderón.
15	D. Andrés García Romero.
16	D. José Torres Martín.
17	D. Mariano y doña Dionisia Alonso Sánchez.
18	D. Cándido Cardenal Gómez Veladés.
19	D. <sup>a</sup> Josefa Díaz Teixeira.
20	D. <sup>a</sup> Encarnación García Adámez.
21	D. Félix Gómez González.
22-66-100	D. Antonio Casado Casado.
23	D. <sup>a</sup> Natividad Sánchez Miranda.
24	D. Manuel Cidoncha Sánchez.
25	D. <sup>a</sup> Carmen Gallego Bravo.
26	Herederos de don Juan José Martín Ramos.
27	D. Manuel Parejo Parra.
28	D. Casimiro Paredes Sánchez.
29	D. Emilio Sánchez Porro Centeno.
30	Viuda de don José María Calderón Cerrato.
31-96	Viuda de don Jacobo Gómez Sánchez.
32	D. <sup>a</sup> Visitación Sánchez Cerrato.
33	D. Francisco Sánchez Cerrato.
34	D. Jacinto Velarde Sánchez.
35	D. Valentín Hurtado Quintero.
36-44-115	D. Antonio Silva Gómez.
37	D. <sup>a</sup> Mercedes López Mateo.
38	D. Ramón Sánchez Miranda.
39	Herederos de don Antonio Gallego Cidoncha.
40	D. Manuel Donoso Parejo.
41-55-57-72-76	D. Félix Blázquez Garrido.
42	D. Juan José López Delgado.
43	D. Antonio Veladés Calderón.
45	D. Guillermo Guzmán Rebollo y hermanos.
46	D. Genaro Velarde Rodríguez.
47	D. <sup>a</sup> Petra Quirós Cidoncha.
48	D. Pedro Gallego Martín Palomero.
49	D. Antonio Cidoncha Sánchez Barroso.
50-78	D. <sup>a</sup> María Ignacia Parejo Díaz.
51-122-143	D. Ramón Parejo Ramos.
52	D. Ramón Gordo Ramos.

Finca número	Propietarios
53	D. <sup>a</sup> María y doña Carmen Gallardo Martín de Prado.
54	D. <sup>a</sup> Guadalupe Gómez Pajares.
56-58-137	D. Guillermo Nicoláu Cortijo. Parroquia de Santiago.
59	D. José Adame González.
60	D. <sup>a</sup> Paula González Barroso.
61	D. Manuel y don Emilio Caballero Cidoncha.
62	D. Antonio Caballero Piris.
63	D. Antonio García Gómez Valader.
64	D. <sup>a</sup> Julia Piris García.
65	D. Agustín López Delgado.
67-71-98-117	D. <sup>a</sup> Francisca Ruiz Gómez.
68	D. Manuel Díaz Fernández.
69	D. <sup>a</sup> Antonia Borreguero González.
70-110	D. José y don Julio Ortiz Nieto.
73	D. Rafaél García de Paredes Muñoz.
74	D. Fernando Murillo Sánchez.
75	D. <sup>a</sup> Cándida Parejo Díaz.
77	D. <sup>a</sup> María Murillo Sánchez.
79	D. Manuel y don Ramón Calderón Rodríguez.
80	Viuda de don Juan Ortiz Moreno.
81-109	D. Eladio Durán Muñoz.
82	D. Manuel Valdés Nicoláu y hermanos.
83-103	Viuda de don Justo García de Paredes Casado.
84	D. <sup>a</sup> Carmen García de Paredes Muñoz.
85	D. Pedro Díaz Quirós.
86	D. José Sánchez Morcillo.
87	D. <sup>a</sup> Apolonia Sánchez Morcillo.
88	Viuda de don Salustiano Sanz Gómez.
89	D. <sup>a</sup> Felipa Haba Daza.
90	D. Gregorio Durán Palacios.
91-94	D. Lorenzo Cortés Casado.
92	D. Gregorio Valadés Quirós.
93	D. José Guisado Ruiz.
95	D. Antonio Gómez Sánchez.
97	Viuda de don Pedro Barjola Martín.
101	D. José Ruiz Gómez.
102	D. <sup>a</sup> María Petra Sánchez Sánchez Porro.
104	D. Antonio Velarde Espinar.
105-121	D. <sup>a</sup> José Morcillo Banda.
107	D. Antonio Benítez Paredes.
108	D. Manuel Calderón Muñoz.
111	D. Antonio Blázquez Gómez-Valadés.
112-132	D. Domingo Monje Gómez.
114	D. Alejandro Cidoncha Gómez.
116	D. <sup>a</sup> Concepción Ortiz Trejo.
118	D. <sup>a</sup> Ángela Gómez Sánchez.
119-130	D. <sup>a</sup> Isabel Gómez Ruiz.
120-127	D. Alejandro Sánchez Ruiz.
124	D. Francisco Gómez Saucedá.
125	D. Guillermo Gómez Saucedá.
126	D. <sup>a</sup> Josefa y don Alejandro Sánchez Ruiz.
128	D. Ramón Ruiz Banda.
129-145	D. Fernando Muñoz Parejo.
99	D. <sup>a</sup> Generosa Gómez Ruiz.
131-147	D. <sup>a</sup> Soledad Blázquez Gómez-Valadés.
133	D. Nicasio Blázquez Gómez-Valadés.
134	D. <sup>a</sup> Antonia Calderón Sánchez.
135-142	D. <sup>a</sup> Julia y doña Francisca Gómez Saucedá.
136	D. José Ruiz Romero.
138-146	D. <sup>a</sup> Josefa Ruiz Romero.
139-148	D. Juan Sánchez Gómez.
140	D. José Jiménez Martín.
141	D. Manuel Delgado Jiménez.
144	

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Cuentas de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	5,117,483,--		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	5,988,671,50			21.02. Sanitarias	245,925,--	5,363,408,--	
1101.02 Pendientes cobro (año 1968)	1,022,444,80	7,011,116,--		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		596,157,24	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	2,566,573,50			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (año 1968)	478,190,50	3,004,764,--	10,015,680,--	23.01. Detracción para Gastos de Administración		217,958,17	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Peaseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	25,039,70		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.01. Títulos valores		1,789,790,52		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				2604.01. De nivelación de cuotas	4,652,472,--		
14.03. Inmuebles		52,868,39		2604.02. De garantía	5,488,203,48		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos				2604.03. Especial de excedentes		10,140,675,48	
14.05. Anticipos				26.05. Otras Reservas:			
14.06. Cuentas corrientes		49,300,68		2605.01. Res. sistema anterior	28,051,113,05	28,051,113,05	
14.07. Universidades Laborales		49,217,55		2605.02. Otros Fondos espec.			
14.08. Otras Inversiones sociales			1,920,977,14	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				2606.01. A. S. General	644,760,86		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2606.02. A. S. E. Mentales	113,294,--		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2606.03. Acción Formativa	489,504,52		
15.05. Otros				2606.04. Prórroga L. Enfermedad		1,227,559,38	39,419,347,91
15.06. Participación Cuota Medicamentos		199,469,--	199,469,--	<b>TOTAL</b>			
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>				<b>TOTAL</b>			
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				45,815,327,02			
1601.01. De nivelación de cuotas	5,096,131,50						
1601.02. De garantía		5,096,131,50					
1601.03. Especial de excedentes							
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	28,051,113,05	28,051,113,05					
1602.02. Fondos especiales		531,758,33	33,679,000,88				
16.03. Excedentes de administración							
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
45,815,327,02				45,815,327,02			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

LA CORUNA, 31 de DICIEMBRE de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 6,272,103,36

Deficit:

CASA DE PENSIONES LABORALES  
DEL  
BANCO DE LA CORUÑA

ENTIDAD GESTORA

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	2.584.948,86	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.1967/946	4.632.472,00
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro		2.4.1. De aplicación de cuotas	5.488.203,48
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS	140.858,86	2.4.2. De garantía	10.140.675,48
2.1. Delegaciones		2.4.3. Especial de excedentes	
2.2. Subvenciones Estado plus, sobre	200.209,90	2.5. Reservas obligac. inmediatas	
2.3. Transferencias en curso		2.5.1. Reservas y fondos art. 7.º Inc. LIMPIHE	
2.4. Deudores concisos		2.5.2. Reservas sinistros en tramitación	
2.5. Deudores por prestaciones		2.5.3. Fondo especial excedentes	
2.6. Asignados a Entidades Gestoras		Fondo P y M	
2.7. Otros créditos	401.088,86	Fondo A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z	28.051.113,05
3 - CUENTAS DE DEUDORES ANTERIORES PTER. INGRESO	1.460.635,00	2.6. Reservas de otros organismos	
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS		2.6.1. Otros fondos especiales	
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	51.549,35	2.6. Fondos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z	644.760,86
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		2.6.1. Asistencia Social Casanova	113.284,00
5.2. Vehículos		2.6.2. Asistencia Social E. Viriatos	469.504,52
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		2.6.4. Párcos L. Estremadura	1.227.552,58
6.1. Inmuebles		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
6.1.1. De carácter administrativo		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
6.1.2. De carácter sanitario		3.2. Al Estado	
6.2. Inmuebles y acondicionamiento locales		3.3. A otros prestarios	
6.2.1. De carácter administrativo		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
6.2.2. De carácter sanitario		4.1. De carácter fiscal	548.005,00
7 - INVERSIONES		4.2. De carácter administrativo	
7.1. De carácter inmobiliario		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1.1. Terrenos y solares		5.1. Delegaciones	
7.1.2. Inmuebles en construcción		5.2. Acreedores corrientes	
7.1.3. Inmuebles		6 - AMORTIZACIONES	
7.2. De carácter mobiliario	31.258.580,61	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	
7.2.1. Valores		6.2. Vehículos	14.385,28
7.2.2. Valores		6.3. Inmuebles de uso propio	
7.3. De carácter social-financiero		6.3.1. De servicios administrativos	
7.3.1. Préstamos	1.530.236,09	6.3.2. De servicios sanitarios	
7.3.2. Condiciones Laborales	2.500.000,00	6.4. Inmuebles y acondicionamiento locales	
7.3.3. Otras inversiones	4.050.236,09	6.4.1. De servicios administrativos	
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.4.2. De servicios sanitarios	
8.1. Plusas y depósitos	717,30	6.5. De inversiones de carácter inmobiliario	
8.2. Otras		6.6. Otras amortizaciones	
9 - CUENTAS DE ORDEN	59.761.736,19	9 - CUENTAS DE ORDEN	14.385,28
(Doble al débil)	34.771.981,97	(Doble al débil)	59.761.736,19
TOTAL	74.553.118,16	TOTAL	74.553.118,16

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance General refleja la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en sus Entidad.

Deputado de Diciembre de 1968

EL DIRECTOR

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	971.085,--		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	4.565.836,75			21.02. Sanitarias	47.700,--	1.018.785,--	
1101.02. Pendientes cobro desde 1968	794.494,40	5.360.333,15		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		452.884,62	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	1.956.788,03			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02. Pendientes cobro desde 1968	340.497,60	2.297.285,63	7.657.618,78	23.01. Dotación para Gastos de Administración		43.417,14	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.01. Atribuciones de la Seguridad Social	19.144,07		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		2.370.957,21		25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				25.09.01. Cuotas bon. pres. cobro	180.715,--		
14.03. Inmuebles				25.09.02. Otros gastos	180.715,--	199.859,07	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	37.435,83			26.01.01. De nivelación de cuotas	6.638.834,--		
14.07. Universidades Laborales			2.408.393,04	26.01.02. De garantía	7.928.115,66		
14.08. Otras inversiones sociales				26.01.03. Especial de excedentes		14.568.048,66	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				26.05.01. Res. sistema anterior	36.919.548,99		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				26.05.02. Otros Fondos espec.		36.919.548,99	
15.05. Otros				<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	267.028,--	267.028,--		26.06.01. A. S. General	425.766,88		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>				26.06.02. A. S. E. Mentales	151.666,--		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				26.06.03. Acción Formativa	1.452.860,62		
16.01.01. De nivelación de cuotas	6.638.081,--			26.06.04. Prorroga I. Enfermedad		2.030.331,50	53.516.830,15
16.01.02. De garantía	1.045.014,54			<b>TOTAL</b>			
16.01.03. Especial de excedentes		7.441.095,54		<b>55.231.775,98</b>			
16.02. Otras Reservas:							
16.02.01. Res. sistema anterior	36.919.548,99						
16.02.02. Fondos especiales		36.919.548,99					
16.03. Excedentes de administración		538.091,83	44.898.736,16				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
<b>55.231.775,98</b>				<b>55.231.775,98</b>			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID, a 18 de MAYO de 1969

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 9.156.185,62

Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja		2.4. Fondos art. 6º Dec. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	5.774.646,67	2.4.1. De nivelación de cuotas	6.638.834,--
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.4.2. De garantía	7.928.115,66
2.1. Delegaciones	11.226,--	2.4.3. Especial de excedentes	14.566.949,66
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	--	2.5. Reservas y fondos art. 7º Dec. 2159/1966:	
2.3. Transferencias en curso	23.989,--	2.5.1. Reservas obligac. tomadoras	--
2.4. Deudores corrientes	116.529,05	2.5.2. Reservas siniestros en trámite	--
2.5. Deudores por prestaciones	--	2.5.3. Fondo especial excedentes	--
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	--	Fondo A. y B. Social	--
2.7. Otros créditos	151.744,05	Fondo A. Social	36.919.548,99
3. CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO	1.134.992,--	2.6. Reservas sistema anterior	--
4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS	--	2.9. Otros fondos especiales	--
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		2.0.1. Asistencia Social General	425.766,68
5.2. Vehículos		2.0.2. Asistencia Social B. Menstruales	151.666,--
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		2.0.3. Acción Formativa	1.452.898,62
6.1. Inmuebles		2.0.4. Prolonga L. Enfermedad	2.030.331,50
6.1.1. De servicios administrativos	--	3. DEUDAS FINANCIERAS	53.516.830,15
6.1.2. De servicios sanitarios	--	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales		3.2. Al Estado	--
6.2.1. De servicios administrativos	--	3.3. A otros prestatarios	--
6.2.2. De servicios sanitarios	--	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
7. INVERSIONES		4.1. De carácter técnico	95.265,--
7.1. De carácter inmobiliario		4.2. De carácter administrativo	95.265,--
7.1.1. Terrenos y solares	--	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1.2. Inmuebles en construcción	--	5.1. Delegaciones	23.662,59
7.1.3. Inmuebles	--	5.2. Acreedores corrientes	23.662,59
7.2. De carácter mobiliario		6. AMORTIZACIONES	
7.2.1. Valores	46.574.375,02	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	--
7.2.2. Varios	46.574.375,02	6.2. Vehículos	--
7.3. De carácter social-financiero		6.3. Inmuebles de uso propio	--
7.3.1. Préstamos	--	6.3.1. De servicios administrativos	--
7.3.2. Créditos Laborales	--	6.3.2. De servicios sanitarios	--
7.3.3. Otras inversiones	46.574.375,02	6.4. Instal. y acondicionamiento locales	--
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.4.1. De servicios administrativos	--
8.1. Fianzas y depósitos	--	6.4.2. De servicios sanitarios	--
8.2. Otras	--	6.5. De inversiones de carácter técnico	--
9. CUENTAS DE ORDEN		6.6. Otras amortizaciones	--
(Detalle al dorso)		9. CUENTAS DE ORDEN	
SUMA DEL ACTIVO	53.635.757,74	(Detalle al dorso)	
TOTAL	101.623.589,24	SUMA DEL PASIVO	53.635.757,74
		TOTAL	101.623.589,24



R. PRESIDENTE  
*erastly*

CERTIFICAMOS. Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 18 de Mayo de 1969

EL DIRECTOR  
EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Signature]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101. Cuotas de empresa:				2101. Económicas	20.721.530,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	20.541.423,07			2102. Sanitarias	1.321.880,00	22.043.410,00	
1101.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	3.617.942,02	24.159.365,09		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102. Cuotas de trabajadores:				2201. Canon Compensación Interprofesional		2.017.950,55	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	8.703.467,04			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (Incl. 1968)	1.550.546,58	10.254.013,62	34.413.378,71	2301. Detracción para Gastos de Administración		1.466.280,87	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
1201. Del Estado				2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	5.250,00		
1202. Otras				2402. Otros gastos patrimoniales		5.120,00	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
1301. Entregas Caja Compensación y Resseguro				2504. Atenciones de la Seguridad Social	86.033,42		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
1401. Títulos valores		10.336.599,82		2601. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:			
1402. Péstamos sociales y financieros				2601.01 De nivelación de cuotas	12.369.869,00		
1403. Inmuebles				2601.02 De garantía	17.772.716,46		
1404. Créditos Laborales y otros Créditos		212.600,71		2601.03 Especial de excedentes		30.142.685,46	
1405. Anticipos				2601.04 Otras Reservas:			
1406. Cuentas corrientes	110.768,68			2601.01 Res. sistema anterior	185.832.363,67		
1407. Universidades Laborales	178.500,00			2601.02 Otros Fondos espec.		114.237.363,67	
1408. Otras inversiones sociales			10.543.667,21	2602. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>2.6.01. A. S. General</b>			
1501. Ingresos por subrogación empresarial				2602.01 A. S. General	1.313.632,84		
1504. Ingresos por pensiones anticipadas				2602.02 A. S. Mentales	617.793,00		
1505. Otros	3.677.900,00			2602.03 Acción Formativa	5.746.414,12		
1506. Participación Cuota Medicamentos	1.087.703,00		4.765.603,00	2602.04 Prórroga E. Estern. ced.		7.479.839,96	123.454.889,11
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>				<b>TOTAL</b>			
1601. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:				254.060.737,95			
1601.01 De nivelación de cuotas	14.175.360,00						
1601.02 De garantía	2.036.182,14						
1601.03 Especial de excedentes		17.131.863,14					
1602. Otras Reservas:							
1602.01 Res. sistema anterior	185.832.363,67						
1602.02 Fondos especiales		185.832.363,67					
1603. Excedentes de administración		1.094.103,22	204.058.029,05				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
254.060.737,95				254.060.737,95			

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Bilbao 31 de diciembre de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR

EL INTERVENOR DELEGADO  
*[Firma]*

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superavit: 20.710.963,30  
Déficit:

(Continuará.)

a) Dedicarse con asiduidad y sin interrupción a la realización del proyecto propuesto.

b) Aplicar el importe del préstamo percibido a la realización del proyecto profesional, para el que se concedió.

c) Presentar anualmente una Memoria detallada de las actividades realizadas, con la conformidad del Centro o Profesor que dirija su trabajo dentro de los dos meses siguientes a la terminación de cada anualidad.

d) Comunicar inmediatamente y hasta que amortice el préstamo recibido, a la Dirección General de Promoción Estudiantil los cambios de domicilio y de situación profesional.

e) Suscribir el correspondiente contrato de préstamo y póliza de seguro de amortización.

Además de las obligaciones comunes anteriormente señaladas, los beneficiarios de las ayudas según los casos, deberán cumplir las siguientes obligaciones específicas:

#### A) *Restitución de tesis doctorales*

a) Los suscritos a Universidades y Escuelas Técnicas Superiores españolas actuarán como Ayudantes de clases prácticas o colaboradores de cátedra, en tareas docentes o científicas que podrán ocupar hasta la tercera parte del tiempo de trabajo— en las Facultades o Centros dependientes de las Universidades, Escuelas Técnicas Superiores o del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la tutela del Director de trabajo, que será Catedrático o Especialista de reconocida solvencia en la materia objeto de investigación.

Cuando el trabajo no pueda realizarse totalmente en España se autorizará a juicio de la Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio, el desplazamiento del beneficiario a Centro extranjero por el tiempo preciso, debiendo en todo caso acreditar que será aceptado en el mismo y dirigido por miembros de acreditada solvencia científica. Los que prueben carencia de medios económicos podrán solicitar bolsa de viaje, con las formalidades exigidas por la Orden ministerial de 2 de enero de 1961. («Boletín Oficial del Estado» del 13). La dotación de la ayuda y su forma de pago permanecerán invariables.

b) Realizar los estudios que según el Director del trabajo convengan para el logro de éste o para la formación del candidato.

c) Presentar antes del 31 de agosto de 1971 un avance del trabajo visado por el Director del mismo, que será estudiado por la ponencia respectiva de la Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio u otro Organismo que oportunamente se designe, los que propondrán si procede o no la continuación en el disfrute de la ayuda o la imposición de sanciones en caso de incumplimiento.

d) Terminado el tiempo fijado para la realización de la tesis doctoral presentar dentro de seis meses el trabajo redactado para que pueda publicarse.

e) Mencionar expresamente la ayuda recibida y el Centro en que se realizó el trabajo, cuando éste sea publicado.

#### B) *Ampliación de estudios en el extranjero*

a) Asistir asiduamente a las clases, seminarios o laboratorios que tenga establecidos el Centro docente para el que se le concedió la ayuda.

b) Presentar antes del 1 de marzo de 1971 avance de las actividades realizadas, debidamente visadas por el Director del Centro o Jefe de estudios del mismo.

c) Presentar igualmente a la terminación del curso académico certificado acreditativo de los estudios realizados, así como de las calificaciones obtenidas.

d) Comunicar a la representación diplomática española, dentro de los diez días siguientes a la llegada, el domicilio y Centro de trabajo o estudios. En igual plazo deberá comunicar cualquier variación.

#### C) *Formación del Profesorado de Escuelas Superiores de Bellas Artes, Arte Dramático y Conservatorios de Música.*

Adquieren las siguientes obligaciones:

a) Dedicarse asiduamente y sin interrupción a perfeccionar su preparación artística y didáctica, bajo la dependencia, en cuanto a su formación, del Director del Centro o tutor respectivo.

b) Destinar doce horas semanales a su actuación en el Centro bajo la orientación inmediata del Catedrático tutor. El horario de trabajo será convenido con el Director del Centro.

c) Durante el primer año de formación no se encomendará a los seleccionados la dirección independiente de ningún grupo de alumnos, pero el Catedrático tutor podrá disponer discretionalmente que expliquen en su presencia las lecciones que estime oportuno.

d) Asistir a una clase de las dadas cada día por el tutor y cooperar en la preparación de experiencias de cátedra, corrección de cuadernos, calificación de ejercicios y demás tareas docentes.

e) Estar a cargo durante el segundo año de algún grupo de alumnos, conforme al horario general del Centro y asumir la responsabilidad de las clases bajo la vigilancia y orientación del tutor.

f) Cumplir con las siguientes tareas:

1. Llevar un cuaderno en que se anote la labor diaria y cuantas experiencias y observaciones de índole didáctica estén relacionadas con el trabajo que se realiza.

2. Entregar a la dirección del Centro al final de cada trimestre, un informe sobre las actividades, experiencias y observaciones de su tarea docente.

3. Preparar una Memoria sobre las actividades didácticas de todo el curso, que deberá elaborarse con tiempo suficiente para enviarla a la Dirección General correspondiente en la segunda quincena del mes de mayo.

4. Enviar cuanta información sea solicitada por la Dirección General respectiva.

g) No podrán dar clase fuera de las señaladas en el Centro ni asumir obligaciones que les distraigan en su preparación de oposiciones o cátedra o de su perfeccionamiento didáctico.

Vigésima primera.—Para entrar en el disfrute de la ayuda los candidatos seleccionados firmarán un compromiso declarando expresamente que aceptan las obligaciones señaladas en los correspondientes apartados de la norma anterior.

#### VII. DERECHOS DE LOS BENEFICIARIOS

Vigésima segunda.—Los beneficiarios tendrán los siguientes derechos:

a) Percibir el importe de la ayuda en plazos trimestrales. Las ayudas para el extranjero serán abonadas a través de la representación diplomática española o Colegios españoles en el extranjero, que podrán realizar los pagos mensualmente.

b) Los beneficiarios de ayudas para formación del profesorado de enseñanzas dependientes de la Dirección General de Bellas Artes podrán obtener, si los informes son favorables, certificado de aptitud pedagógica que producirá los efectos que la respectiva legislación tenga establecidos.

c) Quienes hayan realizado su tesis doctoral o ampliación de estudios podrán obtener de la Dirección General de Promoción Estudiantil certificado de haber cumplido las obligaciones contraídas en la realización de su trabajo.

d) Los beneficiarios de las ayudas que hayan de disfrutarse en el extranjero podrán solicitar la concesión de bolsas de viaje que les será otorgada de acreditar carencia de medios económicos para efectuar el desplazamiento.

#### VIII. SANCIONES Y SUSPENSIÓN DEL PAGO DE LAS AYUDAS

Vigésima tercera.—En caso de incumplimiento grave de las obligaciones contraídas, disfrute de estas ayudas con otras actividades o beneficios incompatibles, o sanción en virtud de resolución firme de expediente disciplinario, se aplicarán las siguientes sanciones:

a) Revocación del beneficio, con devolución inmediata de las cantidades percibidas.

b) Anotación en el registro general de beneficiarios a efectos de que no pueda solicitar en lo sucesivo ninguna ayuda de Promoción Estudiantil.

c) Notificación de las anteriores sanciones a la Facultad, Centro docente, Colegio profesional, etc. al que pertenezca el beneficiario sancionado.

Vigésima cuarta.—El pago de las ayudas podrá suspenderse por la Dirección General de Promoción Estudiantil cuando de los informes de las autoridades académicas, Directores de trabajos o representantes diplomáticos se deduzcan deficiencias en la conducta social o académica de los beneficiarios, así como en el caso de ser sometido a expediente disciplinario.

#### IX. DISPOSICIÓN FINAL

Vigésima quinta.—La Dirección General de Promoción Estudiantil queda expresamente autorizada para dictar cuantas disposiciones estime necesarias o convenientes para el mejor desarrollo y aplicación de lo dispuesto en la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Imos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Estudiantil.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión e balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.



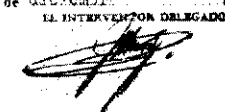
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.181/1.964	
1.2. Bancos y Cajas de Abcero .....	32.574.749,62	24.1. De relación de cuotas .....	13.369.969,—
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	17.762.716,48
2.1. Delegaciones .....	2.372.971,—	24.3. Especial de excedentes .....	30.142.685,48
2.2. Sobrecuotas Estado ptes. cobro .....		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.181/1.964</b>	
2.3. Transacciones en curso .....	32.640,—	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	2.431.924,00	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y Bono .....	
2.7. Otros créditos .....	27.000,—	Fondo L. Inval .....	
<b>3 - CUENTAS ENTIDAD ADEUDADA Ptes. INGRESO</b>		2.8. Reservas sistema anterior .....	159.832.303,67
		2.9. Otros fondos especiales .....	
<b>4 - AMORTIZACIONES Y SINIESTROS</b>		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	1.219.632,84
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no movil. ....	109.626,75	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	617.793,—
5.2. Vehículos .....		20.3. Acción Formativa .....	5.746.414,12
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.4. Primogén. L. Enfermedad .....	7.479.839,06
6.1. Inmuebles:			223.654.869,11
6.1.1. De servicios administrativos .....		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....		3.3. A otros prestatarios .....	
6.2.2. De servicios sanitarios .....		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	3.150.710,—
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	3.150.710,—
7.1.1. Terrenos y solares .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		5.1. Delegaciones .....	552.648,11
7.1.3. Inmuebles .....		5.2. Acreedores corrientes .....	552.648,11
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	159.819.080,75	6.1. Mobiliario equipos y mat. no movil. ....	62.380,99
7.2.2. Varios .....	159.819.080,75	6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....		6.3.1. De servicios administrativos .....	
7.3.2. Créditos Laborales .....	8.801.815,39	6.3.2. De servicios sanitarios .....	
7.3.3. Otras inversiones .....	13.251.819,39	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos .....	
8.1. Pólizas y depósitos .....	8.367.848,73	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
8.2. Otras liquidaciones de venta .....		6.5. De inversiones de carácter inmovil. ....	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	62.380,99
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	227.420.622,21
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	227.420.622,21	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>TOTAL</b> .....	397.362.152,75	(Detalle al dorso)	
		<b>TOTAL</b> .....	397.362.152,75

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,  


EL DIRECTOR,  




EL INTERVENCIÓN DELEGADO,  


Villava, a 31 de diciembre de 1968.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101. Cuotas de empresa		21.01 Económicas	3.840.795,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	2.736.944,52	21.02 Sociales	144.000,--
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)	404.789,24		3.984.795,--
	3.141.733,76	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102. Cuotas de trabajadores		22.01 Canon Compensacion Interprofesional	268.674,18
1102.01 Cobradas en el ejercicio	3.172.976,22	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	173.481,10	23.01 Dotación para Gastos de Administración	40.742,90
	3.346.457,32	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.01 Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
12.01 Del Estado		24.02 Otros gastos patrimoniales	
12.02 Otras		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.06 Atenciones de la Seguridad Social	11.220,44
13.01 Entregas Caja Compensación y Seguro		25.08 Cargas hipotecas	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.09 Diversos:	
14.01 Títulos valores	835.173,46	2509.01 Cuotas bon. pta. cobra	83.887,--
14.02 Pensiones sociales y fianzas		2509.02 Otros gastos	53.887,--
14.03 Inmuebles			137.774,44
14.04 Créditos Laborales y otros Créditos	1.795,--	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.05 Anticipos		26.01 Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966:	
14.06 Cuentas corrientes	261.525,78	2604.01 De nivelación de cuotas	503.396,--
14.07 Universidades Laborales	13.650,--	2604.02 De garantía	541.493,69
14.08 Otras inversiones sociales		2604.03 Especial de excedentes	1.044.889,69
	1.652.044,24	26.05 Otras Reservas:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605.01 Res. sistema anterior	17.319.946,61
15.03 Ingresos por subrogación empresarial		2605.02 Otros Fondos espec.	17.319.946,61
15.04 Ingresos por pensiones anticipadas		26.06 Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.05 Otros		2606.01 A. S. General	468.568,22
15.06 Participación Cuota Medicamentos	85.383,--	2606.02 A. S. E. Mentales	37.125,--
	85.383,--	2606.03 Acción Formativa	1.013.004,86
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		2606.04 Prorroga I. Enfermedad	1.516.698,06
16.01 Fondos art. 6.º Decreto 3159/1.966			19.883.534,38
1601.01 De nivelación de cuotas	842.711,--	<b>TOTAL</b>	<b>24.282.853,92</b>
1601.02 De garantía	205.806,37		
1601.03 Especial de excedentes			
	1.048.517,37		
16.02 Otras Reservas:			
1602.01 Res. sistema anterior	17.319.946,61		
1602.02 Fondos especiales			
	17.319.946,61		
16.03 Excedentes de administración	308.951,62		
	308.951,62		
<b>TOTAL</b>	<b>24.282.853,92</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE:  EL INTERVENTOR-DELEGADO: 

19 de MAYO de 1969

CAJA DE PREVISION LABORAL DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 1.516.270,40  
Déficit:

ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LABORAL DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1 TESORERIA		2 FONDOS Y RESERVAS	
1.1 Caja		2.4 Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966	503.396,--
1.2 Bancos y Cajas de Ahorro	4.400.036,18	24.1 De arrendación de cuotas	541.493,69
2 CUENTAS VARIAS DEBIDAS		24.3 De garantía	1.044.889,69
2.1 Delegaciones	92.427,--	25 Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.180/1968	
2.2 Subvenciones Estado ptes. cobro		25.1 Reservas obligac. inmediatas	
2.3 Transmisión en curso	226.693,35	25.2 Reservas sinistros en tramitac.	
2.4 Deudas con socios	7.345,--	25.3 Fondo especial excedentes	
2.5 Deudas por prestaciones		Fondo P. J. Muñ	
2.6 Asignación a Entidades Gestoras		Fondo A. Muñ	
2.7 Otros créditos	326.473,35	28 Reservas sistema anterior	17.319.946,61
3 CUENTAS EJERCIDA AJERADA, PTEB. INTERES	578.270,34	29 Otros fondos especiales	
4 APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS		20 Fondos A. Social y A. Formativa	468.568,22
4.1 ACORDARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		20.1 Asistencia Social General	37.125,--
5.1 Provisorio equipos y mat. no móvil		20.2 Asistencia Social E. Mentales	1.013.004,86
5.2 Vehículos		20.3 Ascción formativa	
6 INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		20.4 Pretraga L. Enfermedad	1.518.698,08
6.1 Inmuebles		3 DEUDAS FINANCIERAS	
6.1.1 De servicios administrativos		3.1 A Entidades de la Seguridad Social	539.945,14
6.1.2 De servicios sanitarios		3.2 Al Estado	
6.1.3 Inmuebles en construcción		3.3 A otros prestarios	539.945,14
6.2 Vehículos		4 OBLIGACIONES A PAGAR	
6.2.1 De carácter mobiliario		4.1 De carácter técnico	392.949,--
6.2.2 De servicios sanitarios		4.2 De carácter administrativo	392.949,--
7 INVERSIONES		5 CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1 De carácter inmobiliario		5.1 Delegaciones	34.146,71
7.1.1 Terrenos y solares		5.2 Acreedores corrientes	6.877,--
7.1.2 Inmuebles en construcción		6 AMORTIZACIONES	
7.1.3 Inmuebles		6.1 Mobiliario equipos y mat. no móvil	
7.2 De carácter mobiliario		6.2 Vehículos	
7.2.1 Vehículos	15.064.913,36	6.3 Inmuebles de uso propio	
7.2.2 Vehículos		6.3.1 De servicios administrativos	
7.3 De carácter social-financiero		6.3.2 De servicios sanitarios	
7.3.1 Prestamos	97.759,--	6.4 De servicios administrativos locales y acondicionamiento locales	
7.3.2 Créditos Laborales	390.000,--	6.4.1 De servicios administrativos	
7.3.3 Otros préstamos	487.759,--	6.4.2 De servicios sanitarios	
8 OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	15.532.672,36	6.5 De las reservas de carácter inmov.	
8.1 Plusas y depósitos		6.6 Otras amortizaciones	
8.2 Otras		9 CUENTAS DE ORDEN	
SUMA DEL ACTIVO	20.857.452,23	(Detalle al dorso)	20.857.452,23
SUMA DEL PASIVO	16.635.439,08		16.635.439,08
10 CUENTAS DE ORDEN	37.492.891,31		37.492.891,31
(Detalle al dorso)			
TOTAL	37.492.891,31	TOTAL	37.492.891,31

CERTIFICAMOS que el presente Balance General refleja la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad a las 12 horas de la noche del día 31 de Diciembre de 1968.

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

EL SECRETARIO: *[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

CAJA DE PREVISION LABORAL DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	18.775.380,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio	10.600.210,40	21.02. Sanitarias	608.355,--
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)	1.752.913,22		18.383.735,--
11.02. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	4.502.661,60	22.01. Canon Compensación Interprofesional	1.044.032,77
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	751.248,52		
	5.253.910,12	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	17.513.033,74	23.01. Deteración para Gastos de Administración	87.565,15
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del Estado		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
12.02. Otras		24.02. Otros gastos patrimoniales	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro		25.04. Asistencias de la Seguridad Social	43.782,58
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.06. Cargas financieras	
14.01. Títulos valores	4.027.631,83	25.09. Diversos:	
14.02. Plazamos sociales y financieros		2509.01. Cuotas bon. ptes. cotro	530.977,--
14.03. Inmuebles		2509.02. Otros gastos	530.877,--
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	188.669,90		374.759,59
14.05. Anticipos		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.06. Cuentas corrientes	17.929,31	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.07. Universidades Laborales		2604.01. De amortización de cuotas	
14.08. Otras inversiones sociales	4.182.231,14	2604.02. De garantía	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2604.03. Especial de excedentes	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial		26.05. Otras Reservas:	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		2605.01. Res. sistema anterior	85.814.301,53
15.06. Otros		2605.02. Otros Fondos espec.	85.814.301,53
15.06. Participación Cuota Medicamentos	477.308,--		
	477.308,--	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		2606.01. A. S. General	1.150.139,21
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		2606.02. A. S. E. Mentales	271.100,--
1601.01. De amortización de cuotas	881.058,41	2606.03. Acción Formativa	4.455.193,20
1601.02. De garantía		2606.04. Prerogativa L. Faltosidad	5.876.333,41
1601.03. Especial de excedentes	881.058,41		81.690.634,64
16.02. Otras Reservas:			
1602.01. Res. sistema anterior	88.533.349,78		
1602.02. Fondos especiales			
	88.533.349,78		
16.03. Excedentes de administración	1.193.749,38		
	90.608.156,57		
<b>TOTAL</b>	<b>112.780.727,45</b>	<b>TOTAL</b>	<b>112.780.727,45</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

BARCELONA

24

MAYO

de 1968

EL INTERVENITOR DELEGADO



M. PRESIDENTE  
*[Signature]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 2.276.226,75

Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	6.926.667'81	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	6.926.667'81	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	1.204.531'4-	24.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 11/1961:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	11.674'4-	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	572.518'89	25.2. Reservas siniestros en trámite .....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y M.H. ....	
2.7. Otros créditos .....	1.687.723'29	Fondo L. Inal. ....	
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	2.904.163'174	<b>2.8. Reservas sistema anterior:</b>	85.814.307'93
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.9. Otros fondos especiales:	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativas:</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....		20.1. Asistencia Social General .....	2.150.130'22
5.2. Vehículos .....		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	272.200'4-
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	4.475.383'80
6.1. Inmuebles:		20.4. Prótegora L. Enfermedad .....	5.876.333'45
61.1. De servicios administrativos .....		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	91.680.434'94
61.2. De servicios sanitarios .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	
62.1. De servicios administrativos .....		3.3. A otros prestatarios .....	
62.2. De servicios sanitarios .....		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	1.422.795'4-
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	1.422.795'4-
71.1. Terrenos y solares .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
71.2. Inmuebles en construcción .....		5.1. Delegaciones .....	445.448'75
71.3. Inmuebles .....		5.2. Acreedores corrientes .....	445.448'75
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
72.1. Valores .....	78.648.698'65	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
72.2. Varios .....	78.648.698'65	6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
73.1. Préstamos .....	3.801.552'4-	63.1. De servicios administrativos .....	
73.2. Créditos Laborales .....	3.801.552'4-	63.2. De servicios sanitarios .....	
73.3. Otras inversiones .....	3.801.552'4-	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		64.1. De servicios administrativos .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....		64.2. De servicios sanitarios .....	
8.2. Otras .....		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO:</b>	91.680.434'94
<b>SUMA DEL ACTIVO:</b>	93.558.802'49	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>TOTAL:</b>	93.558.802'49	(Detalle al dorso)	
	87.762.782'42	<b>TOTAL:</b>	87.762.782'42
	181.321.584'90		181.321.584'90

CERTIFICAMOS Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona, a 24 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE  
*H. Muntaner*



EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Signature]*

(Continuará.)

Teniendo en cuenta las razones expuestas en dicha propuesta y el informe favorable de la Inspección Central correspondiente.

Esta Dirección General ha resuelto suprimir el carácter de comarcal de la zona de inspección de Benavente (Zamora), quedando adscritos entre las zonas colindantes los Municipios que comprende la referida zona comarcal de Benavente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Director general, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de la Dirección General de Enseñanza Primaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 21 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Pedro Hernández López y otros.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 28 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Pedro Hernández López y otros,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos inadmisibles el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de don Pedro Hernández López y don José Mujal Monegal, como Jurados de Empresa de la "Unión Española de Explosivos", y don Pedro Treviño Zamora, don Diego Barranca Galera y don Juan Martínez Lascano, como productores de dicha Empresa, contra la resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo de treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y seis, sobre descanso en jornada continuada de trabajo, por su interposición fuera de plazo; sin hacer expresa imposición de costas y sin resolver el fondo del recurso por impedirlo la causa de inadmisibilidad acogida y déjese testimonio literal de la cédula de notificación del acuerdo recurrido.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", definitivamente juzgado, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Cordero.—Juan Beceril.—Adolfo Suárez.—José Trujillo.—Enrique Medina.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 22 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Antracitas de la Granja, S. A.»*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 12 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Antracitas de la Granja, Sociedad Anónima»,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso interpuesto por la representación de "Antracitas de la Granja, S. A.", debemos anular como anulamos, por ser contraria a derecho, la resolución recurrida dictada por la Dirección General de Previsión de veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y seis, así como la de la Delegación Provincial de Trabajo de León y el acta levantada por la Inspección antes expresada y por la que se declaraba deudora la recurrente de la cantidad de tres mil ochocientos veinticinco pesetas con sesenta y siete céntimos, por diferencia de cotización en las cuotas de Mutualismo Laboral de los productores que se relacionan en los meses de julio, agosto y septiembre del año mil novecientos sesenta y tres; sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—Juan Beceril.—Pedro F. Valladares.—Luis Bermúdez.—José Samuel Roberes.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 26 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Ayllón Galán.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 2 de febrero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Ayllón Galán,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo promovido por el Procurador de los Tribunales don Adolfo Morales Vilanova, en representación de don José Ayllón Galán, contra los acuerdos de la Dirección General de Previsión de 14 de octubre de 1967, confirmada por la del Ministerio de Trabajo de 31 de enero de 1968, que le impusieron la sanción de suspensión de empleo y sueldo durante un mes, sin repercusión en las pagas extraordinarias, que confirmamos, por no contrariar el ordenamiento jurídico, declarándolas firmes y subsistentes, absolviendo a la Administración de la demanda y sus pretensiones; sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgado, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alejandro García.—Francisco Vital.—Eduardo de Nó.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 27 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Faustino Edelmir Fernández Alonso.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 17 de diciembre de 1969 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Faustino Edelmir Fernández Alonso,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de don Faustino Edelmir Fernández Alonso, contra las Resoluciones de 31 de mayo y 18 de julio de 1967, dictadas por la Dirección General de Ordenación del Trabajo, sobre pretendida clasificación profesional de Jefe del Servicio de Aguas del Ayuntamiento de Oviedo; absolviendo a la Administración, debemos declarar y declaramos que tales Resoluciones son conformes a derecho y, por lo mismo, válidas y subsistentes; sin hacer imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—Luis Bermúdez.—José Samuel Roberes.—José de Olives.—Adolfo Suárez.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dero)</b>		
11.01.* Cuotas de empresa:			21.01. Económicas ..... 6.884.242,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	2.894.140,05		21.02. Sanitarias ..... 465.460,00	7.349.702,00	
1101.02 Pendientes cobro (tan 1968)	505.283,41	3.399.423,46	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
11.02. Cuotas de trabajadores:			22.01. Casos Compensación Interprofesional ..... 287.506,78		
1102.01 Cobradas en el ejercicio	1.240.345,74		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
1102.02 Pendientes cobro (tan 1968)	216.590,03	1.456.895,77	23.01. Dotación para Gastos de Administración ..... 203.397,56		
4.856.312,23			<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales ..... -		
12.01. Del Estado		762.000,00	24.02. Otros gastos patrimoniales ..... -		
12.02. Otras		-	762.000,00		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
13.01. Entregas Caja Compensación y Reseguro ..... -			25.04. Atenciones de la Seguridad Social ..... 12.140,76		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			25.08. Cargos financieros ..... -		
14.01. Títulos valores ..... 399.611,75			25.09. Diversos:		
14.02. Préstamos sociales y financieros ..... -			25.09.01. Cuotas bon. pies. cetro ..... 167.322,00		
14.03. Inmuebles ..... -			25.09.02. Otros gastos ..... 167.322,00		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos ..... 15.586,57			179.462,76		
14.05. Anticipos ..... -			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.06. Cuentas corrientes ..... 11.917,40			26.01. Fondos art. 4.º Decreto 3459/1.966:		
14.07. Universalidades Laborales ..... 37.823,71			26.01.01. De nivelación de cuotas ..... -		
14.08. Otras inversiones sociales ..... 464.739,23			26.01.02. De garantía ..... -		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			26.01.03. Especial de excedentes ..... -		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial ..... -			26.05. Otras Reservas:		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas ..... -			26.05.01. Res. sistema anterior ..... 11.508.836,85		
15.05. Otros ..... 700.910,99			26.05.02. Otros Fondos espec. .... 11.508.836,85		
15.06. Participación Casos Medicamentos ..... 194.402,00			26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
895.312,99			26.06.01. A. S. General ..... 702.989,70		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVS.</b>			26.06.02. A. S. E. Mentales ..... 110.416,00		
16.01. Fondos art. 4.º Decreto 3459/1.966:			26.06.03. Acción Formativa ..... 506.438,71		
16.01.01. De nivelación de cuotas ..... -			26.06.04. Prórroga L. Enfermedad ..... 1.319.844,41		
16.01.02. De garantía ..... -			12.828.681,26		
16.01.03. Especial de excedentes ..... -			<b>TOTAL</b> ..... 20.848.750,36		
16.02. Otras Reservas:					
16.02.01. Res. sistema anterior ..... 13.678.481,25					
16.02.02. Fondos especiales ..... 13.678.481,25					
16.03. Excedentes de administración ..... 191.897,66					
13.870.378,91					
<b>TOTAL</b> ..... 20.848.750,36					

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 20 de mayo de 1968



EL PRESIDENTE

*[Signature]*

EL DIRECTOR

EL INTERVENIOR-DELEGADO

*[Signature]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: .....  
Déficit: 849.799,99

1968

24 julio 1970

B. O. del E.—Núm. 176

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO				PASIVO			
<b>1 TESORERIA</b>				<b>2 FONDOS Y RESERVAS</b>			
11 Caja		1.742.604,74	1.742.604,74	24 Fondos art 6º Dec 3.159/1.966:			
12 Bancos y Cajas de Ahorro				24.1 De nivelación de cuotas			
<b>7 CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>				24.2 De garantía			
2.1 Delegaciones		793.976,49		24.3 Especial de excedentes			
2.2 Subvenciones Estado ptes cobro				<b>25 Reservas y fondos art. 7º M. 1.159/1966:</b>			
2.3 Transferencias en curso		21.325,05		25.1 Reservas obligac inmediatas			
2.4 Deudores corrientes		27.883,71		25.2 Reservas registros en trámite			
2.5 Deudores por prestaciones				25.3 Fondo especial excedentes			
2.6 Anticipos a Entidades Gestoras				Fondo F. y Rehab			
2.7 Otros créditos			843.185,25	Fondo A. Social			
<b>3 COTAS EJERCICIO ANTERIOR PTE. INGRESO</b>			721.833,44	28 Reservas sistema anterior		11.508.836,85	
<b>4 APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>				29 Otros fondos especiales			
<b>5 MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>				<b>20 Fondos A Social y A Formativa:</b>			
5.1 Mobiliario equipos y mat no móvil				20.1 Asistencia Social General	702.989,70		
5.2 Vehículos				20.2 Asistencia Social E Mentales	110.416,00		
<b>6 INMUEBLES E INSTAL USO PROPIO</b>				20.3 Acción Formativa	506.438,71		
6.1 Inmuebles				20.4 Prorroga L. Enfermedad		1.319.844,41	12.828.681,26
6.1.1 De servicios administrativos				<b>3 DEUDAS FINANCIERAS</b>			
6.1.2 De servicios sanitarios				3.1 A Entidades de la Seguridad Social			
6.2 Instal y acondicionamiento locales				3.2 Al Estado			
6.2.1 De servicios administrativos				3.3 A otros prestatarios			
6.2.2 De servicios sanitarios				<b>4 OBLIGACIONES A PAGAR</b>			
<b>7 INVERSIONES</b>				4.1 De carácter técnico	933.073,30		
7.1 De carácter inmobiliario				4.2 De carácter administrativo		933.073,30	
7.1.1 Terrenos y solares				<b>5 CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>			
7.1.2 Inmuebles en construcción				5.1 Delegaciones	6.256,56		
7.1.3 Inmuebles				5.2 Acreedores corrientes	0,20		6.256,76
7.2 De carácter mobiliario				<b>6 AMORTIZACIONES</b>			
7.2.1 Valores	8.620.772,21		8.620.772,21	6.1 Mobiliario equipos y mat. no móvil			
7.2.2 Varios				6.2 Vehículos			
7.3 De carácter social-financiero				6.3 Inmuebles de uso propio			
7.3.1 Préstamos				6.3.1 De servicios administrativos			
7.3.2 Créditos Laborales	639.615,68			6.3.2 De servicios sanitarios			
7.3.3 Otras inversiones	1.200.000,00	1.839.615,68	10.460.387,89	6.4 Instal y acondicionamiento locales			
<b>8 OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>				6.4.1 De servicios administrativos			
8.1 Fianzas y depósitos				6.4.2 De servicios sanitarios			
8.2 Otras				6.5 De inversiones de carácter omob			
	SUMA DEL ACTIVO		13.768.011,32	6.6 Otras amortizaciones			
<b>10 CUENTAS DE ORDEN</b>				<b>9 CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			10.433.728,73	(Detalle al dorso)			
<b>TOTAL</b>			<b>24.201.740,05</b>	<b>TOTAL</b>			<b>24.201.740,05</b>

CERTIFICAMOS Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

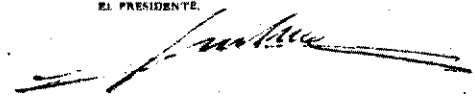
Madrid

20 de mayo de 1969.

EL PRESIDENTE.

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR OBLIGADO






DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	7.100.762,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	7.834.964,82			21.02. Sanitarias	581.127,00	7.681.889,00	
1101.02 Pendientes cobro (año 1968)	1.139.551,60	8.974.516,42		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		759.163,35	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	3.357.842,06			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (año 1968)	488.379,26	3.846.221,32	12.820.737,74	23.01. Dedución para Cuotas de Administración		702.197,24	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	32.051,78		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		3.495.447,94		25.09. Diversos:			
14.02. Prestamos sociales y financieros		342.447,00		25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro	342.078,00		
14.03. Inmuebles		154.625,90		25.09.02. Otros gastos		342.078,00	374.129,78
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos				<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos		43.394,02		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes				26.01.01 De nivelación de cuotas	6.842.050,00		
14.07. Universalidades Laborales			4.035.914,86	26.01.02 De garantía	6.422.888,87		
15.08. Otras inversiones sociales				26.01.03 Especial de excedentes		13.264.938,87	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				26.05.01 Res. sistema anterior	80.869.511,98		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				26.05.02 Otros Fondos espec.		80.869.511,98	
15.05. Otros				<b>2.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	465.314,00	465.314,00		26.06.01 A. S. General	476.243,54		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				26.06.02 A. S. E. Mentales	264.289,00		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				26.06.03 Acción Formativa	2.620.609,66		
16.01.01. De nivelación de cuotas	6.842.050,00			26.06.04 Prórroga L. Enfermedad		3.561.142,20	97.495.593,05
16.01.02. De garantía	1.730.909,04			<b>TOTAL</b>			
16.01.03. Especial de excedentes		8.572.959,04		<b>TOTAL</b>			
16.02. Otras Reservas:				<b>107.012.972,42</b>			
16.02.01. Res. sistema anterior	80.869.511,98			<b>107.012.972,42</b>			
16.02.02. Fondos especiales		80.869.511,98					
16.03. Excedentes de administración		248.534,80	89.691.005,82				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
<b>107.012.972,42</b>				<b>107.012.972,42</b>			



EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR ENCARGADO

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Stª. Cruz de Tenerife 20 de junio de 1968

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 8.053.122,03

Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO			PASIVO		
1. TESORERIA			2. FONDOS Y RESERVAS		
1.1. Caja	508,722,68		24. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	12.895,487,15	13.404.209,83	24.1. De nivelación de cuotas	6.842.050,00	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			24.2. De gestión	6.422.888,87	
2.1. Delegaciones	45,150,00		24.3. Especial de excedentes		13.264.938,87
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro			25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.966/1.966:		
2.3. Transferencias en curso	1.263,034,98		25.1. Reservas obligac. inmediatas		
2.4. Deudores corrientes	488,507,28		25.2. Reservas siniestros en trámite		
2.5. Deudores por prestaciones			25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras			Fondo P. y Salud		
2.7. Otros créditos		1.796.692,26	Fondo I. Inca		
3. CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR Ptes. Ingreso		1.627.930,86	28. Reservas sistema anterior		80.869.511,98
4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS			29. Otros fondos especiales		
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			20. Fondos A. Social y A. Formativa:		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	102,116,00		20.1. Asistencia Social General	476.243,54	
5.2. Vehículos		102.116,00	20.2. Asistencia Social E. Mentales	264.289,00	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			20.3. Acción Formativa	2.620.609,66	
6.1. Inmuebles:			20.4. Prórroga I. Enfermedad		3.361.142,20
6.1.1. De servicios administrativos			3. DEUDAS FINANCIERAS		
6.1.2. De servicios sanitarios			3.1. A Entidades de la Seguridad Social		
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado		
6.2.1. De servicios administrativos			3.3. A otros prestatarios		
6.2.2. De servicios sanitarios			4. OBLIGACIONES A PAGAR		
7. INVERSIONES			4.1. De carácter técnico	526.186,50	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo	28.246,00	554.432,50
7.1.1. Terrenos y solares			5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
7.1.2. Inmuebles en construcción			5.1. Delegaciones	139.135,92	
7.1.3. Inmuebles			5.2. Acreedores corrientes	0,40	139.136,32
7.2. De carácter mobiliario:			6. AMORTIZACIONES		
7.2.1. Valores	70.743.763,31		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil		
7.2.2. Valores		70.743.763,31	6.2. Vehículos		
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.3.1. Pagstamos	6.351.304,21		6.3.1. De servicios administrativos		
7.3.2. Créditos Laborales	4.163.145,40		6.3.2. De servicios sanitarios		
7.3.3. Otras inversiones		10.514.449,61	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			6.4.1. De servicios administrativos		
8.1. Plazas y depósitos			6.4.2. De servicios sanitarios		
8.2. Otras			6.5. De inversiones de carácter inmov.		
9. CUENTAS DE ORDEN			6.6. Otras amortizaciones		
	SUMA DEL ACTIVO	98.189.161,87		SUMA DEL PASIVO	98.189.161,87
		81.527.347,00			81.527.347,00
	TOTAL	179.716.508,87		TOTAL	179.716.508,87



EL PRESIDENTE  
*[Signature]*

EL DIRECTOR  
*[Signature]*

EL INTERVENTOR  
*[Signature]*

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.  
2.º, Tenerife a 20 de JUNIO de 1969

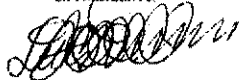
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	4.397.810,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	1.873.104,40			21.02. Sanitarias	340.875,00	4.738.685,00	
1101.02 Pendientes cobro (fin 1968)	230.057,23	2.103.161,63		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		178.753,84	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	802.759,03			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (fin 1968)	98.595,95	901.354,98	3.004.516,61	23.01. Detracción para Gastos de Administración		15.022,58	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado		284.000,00		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras		1.153.274,95	1.437.274,95	24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Preseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	7.511,29		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		298.333,13		25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	71.747,00		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	71.747,00	79.258,29	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		2.500,15		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		1.516,98		2604.01. De nivelación de cuotas			
14.07. Universidades Laborales		9.450,00	311.700,26	2604.02. De garantía			
15.08. Otras Inversiones sociales				2604.03. Especial de excedentes			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01. Res. sistema anterior	6.515.804,46		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02. Otros Fondos espec.		6.515.804,46	
15.05. Otros				<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		80.902,00	80.902,00	2606.01. A. S. General	269.073,97		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	45.951,00		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966				2606.03. Acción Formativa	595.790,32		
1601.01. De nivelación de cuotas				2606.04. Prórroga L. Enfermedad		910.815,29	7.426.619,75
1601.02. De garantía				<b>TOTAL</b>			
1601.03. Especial de excedentes							12.438.339,46
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	7.426.619,75						
1602.02. Fondos especiales		7.426.619,75					
16.03. Excedentes de administración		177.325,89	7.603.945,64				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			12.438.339,46				12.438.339,46

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: =

Déficit: =

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	128.282'90	24. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	1.053.836'77	24.1. De nivelación de cuotas	
	1.182.119'67	24.2. De garantía	
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.5. Especial de excedentes	
2.1. Delegaciones	253.276'13	25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobre		25.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.3. Transferencias en curso		25.2. Reservas siniestros en trámite	
2.4. Deudores corrientes	95.185'06	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones		Fondo R. y Rehab.	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		Fondo A. Social	
2.7. Otros créditos	348.461'19	28. Reservas siniestros anteriores	6.515.804'46
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR Ptes. INGRESO	328.653'18	29. Otros fondos especiales	
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS		20. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		20.1. Asistencia Social General	269.073'97
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		20.2. Asistencia Social E. Mentales	45.951'--
5.2. Vehículos		20.3. Acción Formativa	595.790'32
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		20.4. Prórroga L. Enfermedad	910.815'29
6.1. Inmuebles:		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
61.1. De servicios administrativos		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	593'--
61.2. De servicios sanitarios		3.2. Al Estado	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios	593'--
62.1. De servicios administrativos		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
62.2. De servicios sanitarios		4.1. De carácter técnico	367.960'--
7 - INVERSIONES		4.2. De carácter administrativo	367.960'--
7.1. De carácter inmobiliario:		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
71.1. Terrenos y solares		5.1. Delegaciones	162.812'24
71.2. Inmuebles en construcción		5.2. Acreedores corrientes	478.745'59
71.3. Inmuebles		6 - AMORTIZACIONES	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	
72.1. Valores	6.209.474'71	6.2. Vehículos	
72.2. Varios	6.209.474'71	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		63.1. De servicios administrativos	
73.1. Patrimonios	98.021'83	63.2. De servicios sanitarios	
73.2. Créditos Laborales		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
73.3. Otras inversiones	270.000'--	64.1. De servicios administrativos	
	368.021'83	64.2. De servicios sanitarios	
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.5. De inversiones de carácter inmo.	
8.1. Fianzas y depósitos		6.6. Otras amortizaciones	
8.2. Otras			
9 - CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	8.436.730'58	SUMA DEL PASIVO	8.436.730'58
TOTAL	15.841.524'04	TOTAL	15.841.524'04

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona a 31 de Diciembre de 1968.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTIAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas .....	49.808.761,00
1101.01 Cobradas en el ejercicio ..	19.997.307,60	21.02. Sanitarias .....	3.907.350,00
1101.02 Pendientes cobro (Jun 1968)	3.359.754,30		53.716.111,60
	23.357.061,90	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Canon Compensación Interprofesional .....	1.985.199,54
1102.01 Cobradas en el ejercicio ..	8.570.274,68		
1102.02 Pendientes cobro (Jun 1968)	1.439.894,70	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
	10.010.169,38	23.01. Detracción para Gastos de Administración .....	1.110.205,90
	33.367.231,28		
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>	4.157.000,00	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.01. Del Estado .....		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	-
12.02. Otras .....	4.157.000,00	24.02. Otros gastos patrimoniales .....	-
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro .....		25.06. Atenciones de la Seguridad Social .....	83.418,08
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.08. Cargos financieras .....	
14.01. Títulos valores .....	1.151.502,90	25.09. Diversos:	
14.02. Préstamos sociales y financieros .....		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro .....	793.698,00
14.03. Inmuebles .....		2509.02. Otros gastos .....	793.698,00
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....	57.137,93		877.116,08
14.05. Anticipos .....		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.06. Cuentas corrientes .....	44.819,44	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.07. Universidades Laborales .....		2604.01 De nivelación de cuotas .....	
15.08. Otras inversiones sociales .....	1.253.460,27	2604.02 De garantía .....	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2604.03 Especial de excedentes .....	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial .....		26.05. Otras Reservas:	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....		2605.01. Res. sistema anterior .....	61.894.369,32
15.05. Otros .....	133.548,10	2605.02. Otros Fondos espec. ....	61.894.369,32
15.06. Participación Cuota Medicamentos .....	1.318.924,00		
	1.452.472,10	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		2606.01 A. S. General .....	1.689.750,21
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		2606.02 A. S. E. Mentales .....	749.121,00
1801.01. De nivelación de cuotas .....		2606.03 Acción Formativa .....	2.167.208,47
1801.02. De garantía .....		2606.04. Prórroga L. Enfermedad .....	4.606.079,68
1801.03. Especial de excedentes .....			57.288.289,64
18.02. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior .....	40.746.330,28		
1802.02. Fondos especiales .....	40.746.330,28		
18.03. Excedentes de administración .....	916.509,51		
	39.829.820,77		
<b>TOTAL</b> .....	<b>400.342,88</b>	<b>TOTAL</b> .....	<b>400.342,88</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 19 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
de la E.M.T.

*[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: 16.541.959,36  
Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	697.428,16	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	7.776.431,11	24.1. De nivelación de cuotas .....	
		24.2. De garantía .....	
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	
2.1. Delegaciones .....	5.211.634,82	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.168/1966:</b>	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	—	25.1. Reservas obligac. inmediatas...	
2.3. Transferencias en curso .....	20.455,18	25.2. Reservas siniestros en tramitac.	
2.4. Deudores corrientes .....	20.455,18	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	36.827,11	Fondo F. y Rehab .....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	—	Fondo A. Social .....	
2.7. Otros créditos .....	5.268.917,11	<b>2.8. Reservas sistema anterior:</b>	61.894.369,32
		2.9. Otros fondos especiales .....	
<b>3. COTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>	4.799.649,11	<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
<b>4. APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	—	20.1. Asistencia Social General .....	1.689.750,21
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	749.121,11
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	147.894,80	20.3. Accción Formativa .....	2.167.208,47
5.2. Vehículos .....	—	20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	4.606.079,68
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			57.288.289,64
6.1. Inmuebles:		<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....	—	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	—	3.2. Al Estado .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios .....	99.923.860,32
6.2.1. De servicios administrativos .....	—		99.923.860,32
6.2.2. De servicios sanitarios .....	—	<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7. INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	3.626.288,11
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	48.995,11
7.1.1. Terrenos y solares .....	—	<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	—	5.1. Delegaciones .....	
7.1.3. Inmuebles .....	—	5.2. Acreedores corrientes .....	
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	26.103.389,43	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	84.889,40
7.2.2. Varios .....	26.103.389,43	6.2. Vehículos .....	—
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	—	6.3.1. De servicios administrativos .....	—
7.3.2. Créditos Laborales .....	1.602.033,58	6.3.2. De servicios sanitarios .....	—
7.3.3. Otras inversiones .....	1.602.033,58	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
		6.4.1. De servicios administrativos .....	—
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.2. De servicios sanitarios .....	—
8.1. Fianzas y depósitos .....	—	6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	—
8.2. Otras .....	—	6.6. Otras amortizaciones .....	—
<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>			84.889,40
(Detalle al dorso)			
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	46.395.743,08	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	46.395.743,08
<b>TOTAL</b>	78.088.289,18	<b>TOTAL</b>	78.088.289,18


CERTIFICAMOS: Que el presente Balance refleja la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 19 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  


EL DIRECTOR  
 de la E.M.T.  




EL INTERVENTOR DELEGADO  


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	1.568.931,00		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	2.388.768,00			21.02. Sanitarias	43.240,00	1.612.171,00	
1101.02. Pendientes cobro (fin 1967)	371.447,00	2.760.215,00		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		230.932,74	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	1.023.757,00			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02. Pendientes cobro (fin 1967)	159.192,00	1.182.949,00	3.943.164,00	23.01. Dedución para Gastos de Administración		251.264,96	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	9.652,88		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		971.943,32		25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros		8.792,00		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	120.902,00		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	120.902,00	130.759,88	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		37.670,50		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.0. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1966:			
14.06. Cuentas corrientes		24.009,37		2604.01. De devolución de cuotas	2.330.993,00		
14.07. Universidades Laborales		43.716,15		2604.02. De garantía	3.045.778,46		
15.06. Otras inversiones sociales			1.086.131,34	2604.03. Especial de excedentes		3.376.771,46	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01. Res. sistema anterior	19.448.935,93		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02. Otros Fondos espec		19.448.935,93	
15.05. Otros				<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		148.630,00	148.630,00	2606.01. A. S. General	143.090,92		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	84.419,00		
16.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1966:				2606.03. Acción Formativa	124.272,12		
1601.01. De devolución de cuotas	2.105.576,00			2606.04. Prórroga L. Enfermedad.		351.782,04	25.177.489,43
1601.02. De garantía	428.562,32			<b>TOTAL</b>			
1601.03. Especial de excedentes		2.534.138,32					27.302.617,84
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	19.448.935,93						
1602.02. Fondos especiales		19.448.935,93					
16.03. Excedentes de administración		141.618,25	22.124.692,50				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			27.302.617,84				27.302.617,84

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Getafe, 31 de diciembre de 1968

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 3.194.415,18  
Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO			PASIVO		
<b>1 - TESORERIA</b>			<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>		
1.1. Caja	38,317,20		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1.966:		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	2.727.885,46	2.766.202,66	24.1. De nivelación de cuotas	2.330.993,--	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			24.2. De garantía	3.045.778,46	
2.1. Delegaciones	--		24.3. Especial de excedentes		5.376.771,46
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	--		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:</b>		
2.3. Transferencias en curso	--		25.1. Reservas obligac. inmediatas		
2.4. Deudores corrientes	422.675,11		25.2. Reservas siniestros en trámite		
2.5. Deudores por prestaciones	--		25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	--		Fondo P. y Salud		
2.7. Otros créditos	17.700,--	440.375,11	Fondo L. Social		
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. WGRESO</b>		530.639,--	2.8. Reservas sistema anterior		19.448.935,93
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		--	2.9. Otros fondos especiales		
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	28.032,--		20.1. Asistencia Social General	143.090,92	
5.2. Vehículos	--	28.032,--	20.2. Asistencia Social E. Mentales	84.419,--	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			20.3. Acción Formativa	124.272,12	
6.1. Inmuebles:			20.4. Prórroga L. Enfermedad		351.782,04
61.1. De servicios administrativos	--		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>		25.177.489,43
61.2. De servicios sanitarios	--		3.1. A Entidades de la Seguridad Social		
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			3.2. Al Estado		
62.1. De servicios administrativos	3.373,--		3.3. A otros prestatarios		
62.2. De servicios sanitarios	--	3.373,--	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>		
<b>7 - INVERSIONES</b>			4.1. De carácter técnico	154.750,--	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo		154.750,--
71.1. Terrenos y solares	--		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		
71.2. Inmuebles en construcción	--		5.1. Delegaciones	107.362,46	
71.3. Inmuebles	--		5.2. Acreedores corrientes		107.362,46
7.2. De carácter mobiliario:			<b>6 - AMORTIZACIONES</b>		
72.1. Valores	17.524.101,01		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	16.512,39	
72.2. Varios	--	17.524.101,01	6.2. Vehículos	--	
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
73.1. Préstamos	1.551.231,--		63.1. De servicios administrativos	--	
73.2. Créditos Laborales	1.112.160,50		63.2. De servicios sanitarios	--	
73.3. Otras inversiones	1.500.000,--	4.163.391,50	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			64.1. De servicios administrativos	--	
8.1. Fianzas y depósitos	--		64.2. De servicios sanitarios	--	
8.2. Otras	--		6.5. De inversiones de carácter inmov.	--	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			6.6. Otras amortizaciones	--	16.512,39
(Detalle al dorso)			<b>SUMA DEL PASIVO</b>		<b>25.456.114,28</b>
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<b>25.456.114,28</b>
(Detalle al dorso)			TOTAL		<b>43.568.235,82</b>
TOTAL		<b>43.568.235,82</b>	TOTAL		<b>43.568.235,82</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,

*[Firma]*

*[Firma]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
1101. Cuotas de empresa:			21.01. Cuotas de empresa	9.902.959,00	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	9.457.182,70		21.02. Suavizantes	714.375,00	10.617.334,00
1101.02. Pendientes cobro finis 1968	1.298.682,70	10.755.865,40			
1102. Cuotas de trabajadores:			<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	4.051.428,00		22.01. Canon Compensación Interprofesional		512.513,24
1102.02. Pendientes cobro finis 1968	556.301,00	4.607.729,00			
		15.363.594,40	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			23.01. Dotación para Gastos de Administración		201.659,69
12.01. Del Estado			<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
12.02. Otras			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			24.02. Otros gastos patrimoniales		
13.01. Entregas Caja Compensación y Presepepa			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			25.01. Aducciones de la Seguridad Social	38.406,99	
14.01. Fondos valores		1.954.504,73	25.02. Cargas Hospitales		
14.02. Pensiones sociales y fiancias			25.03. Diversos		
14.03. Inmuebles			25.03.01. Cuotas bon. prev. cobro	310.706,00	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		135.196,34	25.03.02. Otros gastos	310.706,00	349.114,99
14.05. Anticipos			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.06. Cuentas corrientes		33.389,29	26.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1.966		
14.07. Universidades Laborales			26.01.01. De nivelación de cuotas	4.746.260,00	
15.08. Otras inversiones sociales		2.121.090,36	26.01.02. De garantía	4.611.291,10	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			26.01.03. Especial de excedentes		9.357.551,10
15.01. Ingresos por subrogación empresarial			26.02. Otras Reservas:		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas			26.02.01. Res. sistema anterior	42.578.787,92	
15.05. Otros			26.02.02. Otras Fondos espec.		42.578.787,92
15.08. Participación Cuota Medicamentos		672.213,00	26.03. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>			26.03.01. A. S. General	769.096,10	
16.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1.966			26.03.02. A. S. E. Puntales	381.803,00	
16.01.01. De nivelación de cuotas	4.367.898,84		26.03.03. Acción Formativa	757.774,93	
16.01.02. De garantía			26.04. Prórroga L. Esperanza		1.908.674,03
16.01.03. Especial de excedentes		4.567.898,84			53.845.013,05
16.02. Otras Reservas:			<b>TOTAL</b>		
16.02.01. Res. sistema anterior	42.578.787,92				65.925.634,97
16.02.02. Fondos especiales		42.578.787,92			
16.03. Excedentes de administración		822.050,45			
		47.768.737,21			
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		
		65.925.634,97			65.925.634,97

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Basauri a 21 de mayo de 1968

EL DIRECTOR,

EL INVENTOR-DELEGADO,



*[Handwritten signature]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 6.898.326,29

Déficit:

ENTIDAD GESTORA CALZA DE PREVISION LABORAL DE FIBRISTAS HISPANIA, S. A.  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
11. Caja	72.780,47	24. Fondo art. 6.º Dec. 31/9/1964	4.746.250,00
12. Bancos y Cajas de Ahorro	4.943.234,32	241. De atribución de cuentas	4.631.297,10
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		242. De garantía	9.357.551,10
21. Delegaciones		243. Especial de excedente	
22. Subrecciones Estado ptes. cobro		25. Reservas y fondos art. 7.º No. LII/1968	
23. Subrecciones en curso		251. Reservas obligac. jurídicas	
24. Deudoras corrientes	2.307.438,45	252. Reservas sinistros en trámite	
25. Deudoras por prestaciones		253. Fondo especial excedente	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		Fond. F. J. 1968	
27. Otros créditos		Fond. L. 1968	42.578.787,92
<b>3 - CUENTAS EJERCIDAS INTERINE PTER. VARIOS</b>	2.207.030,45	28. Reservas sinistros satisfechos	
<b>4 - PROVISIONALMENTOS Y SUMINISTROS</b>	3.854.983,70	29. Otros fondos especiales	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIA</b>		20. Fondos A. Social y A. Pensiones	
51. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		201. Administración Social General	769.056,20
52. Vehículos	3.998,70	202. Administración Social E. Menoradas	301.863,00
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	3.998,70	203. Acciones Emisoras	171.714,23
61. Inmuebles		204. Préstamos L. 1.º de 1964	3.908.674,03
613. De carácter administrativo		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
614. De carácter inmobiliario		31. A Entidades de la Seguridad Social	
62. Instal. y acondicionamiento locales		32. Al Estado	
621. De carácter administrativo		33. A otras instituciones	
622. De carácter inmobiliario		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		41. De carácter mobiliario	631.048,00
71. De carácter inmobiliario		42. De carácter administrativo	631.048,00
711. Terrenos y valores		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
712. Inmuebles en construcción		51. Deudados	26.645,72
713. Inmuebles		52. Acreedores constructores	26.645,72
72. De carácter mobiliario		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
721. Valores	41.460.429,98	61. Amortización equipos y mat. no móvil	3.154,97
722. Préstamos		62. Vehículos	
723. De carácter social-financiero		63. Inmuebles de uso propio	
73. De carácter social-financiero		631. De servicios administrativos	
731. Préstamos		632. De servicios inmobiliarios	
732. Cuentas laborales	4.064.004,82	64. Inicial y acondicionamiento locales	
733. Otras inversiones		641. De servicios administrativos	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	45.924.434,80	642. De servicios inmobiliarios	
81. Planos y depósitos		65. De inversiones de carácter mobiliario	
82. Otras		66. Otras inversiones	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	54.504.462,74	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	54.504.462,74
(Detalle al dorso)	42.853.769,23	(Detalle al dorso)	42.853.769,23
<b>TOTAL</b>	<b>96.717.630,95</b>	<b>TOTAL</b>	<b>96.717.630,95</b>
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>96.717.630,95</b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>96.717.630,95</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  


EL INTERVENIENTE  


EL 21 de Mayo de 1969

**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968**

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	1.246.506,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	1.260.651,70			21.02. Sanitarias	105.902,00	1.352.408,00	
1101.02 Pendientes cobro (Inm INP)	167.010,90	1.427.662,60		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		122.584,58	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	540.279,30			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (Inm INP)	71.576,10	611.855,40	2.039.518,00	23.01. Detracción para Gastos de Administración		48.244,16	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro				25.00. Atenciones de la Seguridad Social	5.098,79		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores		366.475,23		25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	62.612,00		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	62.612,00	67.710,79	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		18.535,28		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		35.068,94		2604.01 De nivelación de cuotas	687.110,00		
14.07. Universalidades Laborales		18.981,09		2604.02 De garantía	739.844,71		
15.08. Otras inversiones sociales			439.060,54	2604.03 Especial de excedentes		1.426.954,71	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01 Res. sistema anterior	8.565.387,07		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02 Otros Fondos espec.		8.565.387,07	
15.05. Otros				<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		91.205,00	91.205,00	2606.01 A. S. General	125.576,93		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVS.</b>				2606.02 F. S. B. Mentales	51.803,00		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03 Acción Formativa	426.145,92		
1801.01. De nivelación de cuotas	889.782,00			2606.04 Prórroga I. Enfermedad	603.525,85	10.595.867,63	
1801.02. De garantía	62.679,13			<b>TOTAL</b>			
1801.03. Especial de excedentes		952.461,13		<b>TOTAL</b>			
18.02. Otras Reservas:				<b>12.186.815,16</b>			
1802.01. Res. sistema anterior	8.565.387,07			<b>12.186.815,16</b>			
1802.02. Fondos especiales		8.565.387,07					
18.03. Excedentes de administración		99.183,42	9.617.031,62				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			

Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Benicarló 20 de mayo de 1969

EL INTERVENTOR-DELEGADO



EL PRESIDENTE

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 1.078.019,43

Déficit:

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	5.803,45	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	1.861.050,35	24.1. De nivelación de cubiertas .....	687.110,00
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	739.844,71
2.1. Delegaciones .....	26.221,86	24.3. Especial de excedentes .....	1.426.954,71
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---	2.5. Reservas y fogados art. 7.º Dec. 1358/1966:	
2.3. Transferencias en curso .....	533,55	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	---
2.4. Deudas corrientes .....	15.297,89	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	---
2.5. Deudas por prestaciones .....	---	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	Fondo P. y Rehab. ....	---
2.7. Otros créditos .....	42.053,30	Fondo A. Social .....	---
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR P.TES. INGRESO</b>		2.8. Reservas sistema anterior .....	8.565.387,07
	238.587,00	2.9. Otros fondos especiales .....	---
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1. Asistencia Social General .....	125.576,93
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	10.600,00	20.2. Asistencia Social H. Mentales .....	51.803,00
5.2. Vehículos .....	10.600,00	20.3. Acción Formativa .....	426.145,92
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	603.525,85
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....	---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	---
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	3.2. Al Estado .....	---
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios .....	---
6.2.1. De servicios administrativos .....	---	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	---	4.1. De carácter técnico .....	128.696,00
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo .....	774,00
7.1. De carácter inmobiliario:			129.470,00
7.1.1. Terrenos y solares .....	---	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---	5.1. Delegaciones .....	2.351,09
7.1.3. Inmuebles .....	---	5.2. Acreedores corrientes .....	2.351,09
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	7.193.338,82	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	5.678,74
7.2.2. Varios .....	7.193.338,82	6.2. Vehículos .....	---
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	---	6.3.1. De servicios administrativos .....	---
7.3.2. Créditos Laborales .....	581.934,54	6.3.2. De servicios sanitarios .....	---
7.3.3. Otras inversiones .....	800.000,00	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
	1.381.934,54	6.4.1. De servicios administrativos .....	---
	8.575.273,36	6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.5. De inversiones de carácter Inmob. ....	---
8.1. Fianzas y depósitos .....	---	6.6. Otras amortizaciones .....	5.678,74
8.2. Otras .....	---	<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	10.733.367,46
			8.022.091,31
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	18.755.458,77
(Detalle al dorso)			
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
<b>TOTAL</b> .....	<b>18.755.458,77</b>	<b>TOTAL</b> .....	<b>18.755.458,77</b>

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y documentos que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

SALVADOR FONTCUBERTA  
BENICARLO  
Por la Emr. S. Fontcuberta  
SALVADOR FONTCUBERTA  
APODERADO

Benicarlo 20 de Mayo de 1969  
EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Firma]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	39.426.443,00
1101.01 Cobradas en el ejercicio	13.821.939,12	21.02. Sanitarias	2.201.220,00
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)	1.722.634,49		41.627.663,00
	<u>15.544.573,61</u>	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Cañon Compensación Interprofesional	1.315.503,91
1102.01 Cobradas en el ejercicio	5.923.688,20	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	738.271,93	23.01. Dotación para Gastos de Administración	1.038.756,35
	<u>6.661.960,13</u>	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
	22.206.533,74	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	30.161,57
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		24.02. Otros gastos patrimoniales	30.161,57
12.01. Del Estado	-	<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
12.02. Otras	-	25.06. Atenciones de la Seguridad Social	55.516,33
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.08. Cargas financieras	-
13.01. Entregas Caja Compensación y Reseguro	-	25.09. Diversos:	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	512.965,00
14.01. Títulos valores	38.494.595,10	2509.02. Otros gastos	512.965,00
14.02. Pólizas sociales y financieras	120.598,05		568.481,33
14.03. Inmuebles	344.130,74	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	344.130,74	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.05. Anticipos	-	2604.01 De nivelación de cuotas	-
14.06. Cuentas corrientes	283.682,52	2604.02 De garantía	60.992.477,33
14.07. Universidades Laborales	-	2604.03 Especial de excedentes	60.992.477,33
15.08. Otras inversiones sociales	39.143.006,39	26.05. Otras Reservas:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2605.01 Res. sistema anterior	200.007.709,05
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	-	2605.02 Otros Fondos espec.	200.007.709,05
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas	-	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.05. Otros	-	2606.01 A. S. General	610.700,68
15.06. Participación Cuota Medicamentos	562.431,00	2606.02 A. S. E. Mentales	309.449,00
	<u>562.431,00</u>	2606.03 Acción Formativa	2.428.970,01
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>		2606.04 Prórroga L. Enfermedad	3.349.119,69
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			264.349.306,07
1801.01. De nivelación de cuotas	-	<b>TOTAL</b>	<b>308.929.872,23</b>
1801.02. De garantía	42.617.109,22		
1801.03. Especial de excedentes	42.617.109,22		
18.02. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior	200.007.709,05		
1802.02. Fondos especiales	200.007.709,05		
18.03. Excedentes de administración	4.393.082,83		
	<u>247.017.901,10</u>		
<b>TOTAL</b>	<b>308.929.872,23</b>		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Bilbao a 22 de mayo de 1968

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR en Representación

EL INTERVENTOR-DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 21.724.487,80

Déficit:

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	43.260,81	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	21.261.109,63	24.1. De nivelación de cuotas .....	
		24.2. De garantía .....	60.992.477,33
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	60.992.477,33
2.1. Delegaciones .....	1.805.139,72	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1188/1961:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.3. Transferencias en curso .....	40.800,--	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.4. Deudores corrientes .....	4.962.050,35	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....		Fondo P. y Rehab .....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo A. Social .....	
2.7. Otros créditos .....		2.8. Reservas sistema anterior .....	200.007.709,05
		2.9. Otros fondos especiales .....	
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
		20.1. Asistencia Social General .....	610.700,66
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	309.449,--
		20.3. Acción Formativa .....	2.428.970,01
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	3.349.119,69
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	91.629,55		264.349.306,07
5.2. Vehículos .....		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.2. Al Estado .....	
6.1. Inmuebles:		3.3. A otros prestatarios .....	
6.1.1. De servicios administrativos .....		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....		4.1. De carácter técnico .....	3.263.730,--
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		4.2. De carácter administrativo .....	3.263.730,--
6.2.1. De servicios administrativos .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....		5.1. Delegaciones .....	3.205,84
		5.2. Acreedores corrientes .....	28.134.211,35
<b>7 - INVERSIONES</b>			28.137.417,19
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	44.131,59
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		6.2. Vehículos .....	
7.1.3. Inmuebles .....	3.016.157,01	6.3. Inmuebles de uso propio:	
	3.016.157,01	6.3.1. De servicios administrativos .....	
7.2. De carácter mobiliario:		6.3.2. De servicios sanitarios .....	
7.2.1. Valores .....	225.683.078,97	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.2.2. Varios .....	225.683.078,97	6.4.1. De servicios administrativos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.4.2. De servicios sanitarios .....	
7.3.1. Préstamos .....	11.563.705,94	6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	452.423,55
7.3.2. Créditos Laborales .....		6.6. Otras amortizaciones .....	496.555,14
7.3.3. Otras inversiones .....	11.563.705,94		
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	296.247.008,40
8.1. Fianzas y depósitos .....			201.228.913,75
8.2. Otras .....	27.138.670,20		497.475.922,15
		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	296.247.008,40	(Detalle al dorso)	
		<b>TOTAL</b>	497.475.922,15
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			
<b>TOTAL</b>	497.475.922,15		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Bilbao a 22 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

EL DIRECTOR DE INSTRUCCIONES: *[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	115,826,940,--		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	42,183,500,02			21.02. Sanitarias	9,891,440,--	126,118,380,--	
1101.02. Pendientes cobro (Incl. IVA)	7,000,122,08	49,183,712,10		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		3,615,736,28	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	18,078,681,44			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02. Pendientes cobro (Incl. IVA)	3,000,952,40	21,078,733,84	70,262,445,94	23.01. Detscción para Gastos de Administración		3,763,782,81	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado	8,234,000,--			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras	46,574,298,35	54,808,298,35		24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Reseguro				25.04. Atenciones de la Seguridad Social	175,856,11		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Títulos valores	5,512,411,46			25.09. Diversos:			
14.02. Préstamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	1,706,240,--		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	8,396,057,67	10,102,297,67	10,277,953,78
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	215,492,40			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes	444,758,40			2604.01. De nivelación de cuentas			
14.07. Universidades Laborales	273,214,68	6,445,876,94		2604.02. De garantía			
14.08. Otras inversiones sociales				2604.03. Especial de excedentes			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01. Res. sistema anterior	126,890,160,56		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02. Otros Fondos espec.		126,890,160,56	
15.05. Otros	8,387,815,--			<b>2.6.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos	1,844,535,--	10,232,350,--		2606.01. A. S. General	3,430,588,40		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	1,047,657,--		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03. Acción Formativa	5,414,666,12	9,892,911,52	
1601.01. De nivelación de cuotas				2606.04. Prórroga L. Enfermedad.			136,783,072,08
1601.02. De garantía				<b>TOTAL</b>			
1601.03. Especial de excedentes							279,558,924,95
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	136,783,072,08						
1602.02. Fondos especiales	136,783,072,08						
16.03. Excedentes de administración	1,026,881,64	137,809,953,72					
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
			279,558,924,95				279,558,924,95

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

BARCELONA

a 20 de MAYO de 1968

EL INTERVENTOR DELEGADO

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: -

Déficit: -

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 TESORERIA</b>		<b>2 FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	155.693'78	2.4 Fondos art. 6.º Dec.º 3.159/4.900:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	22.163.618'28	24.1 De nivelación de cuotas	
<b>2 CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2 De garantía	
2.1. Delegaciones	6.297.700'29	24.3. Especial de excedentes	
2.2. Subrecciones Estado ptes. cobro		<b>2.5 Reservas y fondos art. 7.º Inc. 1.189/1986:</b>	
2.3. Transferencias en curso	1.647.831'39	25.1 Reservas obligac. inmediatas	
2.4. Deudores corrientes	1.638.878'83	25.2. Reservas siniestros en trámite.	
2.5. Deudores por prestaciones.		25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras.		Fondo F. y Rehab	
2.7. Otros créditos	38.475'--	Fondo A. Social	
<b>3 COTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.8. Reservas sistema anterior: ..	126.890.160'56
		2.9. Otros fondos especiales:	
<b>4 APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
<b>5 MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.1 Asistencia Social General	3.430.588'40
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	460.614'92	20.2. Asistencia Social E. Mentales	1.047.657'--
5.2. Vehículos		20.3. Acción Formativa	5.414.666'12
<b>6 INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.4. Prórroga L. Enfermedad	9.892.911'52
6.1. Inmuebles:		<b>3 DEUDAS FINANCIERAS</b>	136.783.072'08
6.1.1. De servicios administrativos	450.000'--	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
6.1.2. De servicios sanitarios	450.000'--	3.2. Al Estado	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios	
6.2.1. De servicios administrativos	58.331'20	<b>4 OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios	58.331'20	4.1 De carácter técnico	2.390.071'--
<b>7 INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo	27.575'51
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares		5.1 Delegaciones	3.525.704'98
7.1.2. Inmuebles en construcción		5.2. Acreedores corrientes	29.582.943'87
7.1.3. Inmuebles		<b>6 AMORTIZACIONES</b>	33.106.648'85
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	212.504'27
7.2.1. Valores	115.112.303'93	6.2. Vehículos	
7.2.2. Varios	115.112.303'93	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero		6.3.1. De servicios administrativos	45.000'--
7.3.1. Préstamos		6.3.2. De servicios sanitarios.	45.000'--
7.3.2. Créditos Laborales	6.322.031'16	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones	11.530.474'95	6.4.1. De servicios administrativos	20.587'72
<b>8 OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.2. De servicios sanitarios	20.587'72
8.1. Fianzas y depósitos		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
8.2. Otras		6.6. Otras amortizaciones	
<b>10 CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	172.587.465'43	SUMA DEL PASIVO	172.587.465'43
TOTAL	124.822.380'36	TOTAL	124.822.380'36
	297.409.845'79		297.409.845'79

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

Barcelona a 20 de Mayo de 1969

EL INTERVENTOR DELEGADO



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
1101.01	Cuotas de empresa			21.01	Indemnitas	6.679.760,00	
1101.01	Cobradas en el ejercicio	10.788.444,10		21.02	Sanitarias	621.900,00	7.301.660,00
1101.02	Pendientes cobro (Incl. 1967)	1.542.709,00	12.331.153,10	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
1102.01	Cuotas de trabajadores:			22.01	Canon Compensación Interprofesional		1.042.317,42
1102.01	Cobradas en el ejercicio	4.623.618,90		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02	Pendientes cobro (Incl. 1967)	661.161,00	5.284.779,90	23.01	Destacación para Gastos de Administración		520.548,66
			17.615.933,00	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
1201	Del Estado			25.01	Atenciones de la Seguridad Social	44.039,83	
1202	Otros			25.02	Cargos financieros		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				25.09	Diversos:		
1301	Entregas Caja Compensación y Resseguro			2509.01	Cuotas bon. ples. cobro	369.782,00	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				2509.02	Otros gastos	369.782,00	413.821,83
1401	Títulos valores	3.607.390,14		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
1402	Prestamos sociales y financieros			26.01	Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:		
1403	Inmuebles			2601.01	De cancelación de cuotas	11.389.373,00	
1404	Cédulas Laborales y otros Créditos	144.016,76		2601.02	De garantía	10.457.678,23	
1405	Anticipos			2601.03	Especial de excedentes		1.847.653,33
1406	Cuentas corrientes	121.028,54		26.02	Otras Reservas:		
1407	Instituciones Laborales	160.213,17		2605.01	Res. sistema anterior	69.883.672,91	
15.08	Otras inversiones sociales		4.032.648,61	2605.02	Otros Fondos espec.		69.883.672,91
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.06	Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
15.02	Ingresos por subrogación empresarial			2606.01	A. S. General	741.623,00	
15.04	Ingresos por pensiones anticipadas			2606.02	A. S. E. Mentales	437.251,00	
15.05	Otros			2606.03	Acción Formativa		2.263.305,00
15.06	Participación Carga Medicamentos	769.837,00	769.837,00	2606.04	Prórroga L. Enfermedad	3.442.179,00	95.172.905,14
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				<b>TOTAL</b>			
16.01	Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			104.451.253,05			
1601.01	De cancelación de cuotas	10.851.824,00		<b>TOTAL</b>			
1601.02	De garantía	552.037,15		104.451.253,05			
1601.03	Especial de excedentes		11.403.861,15				
16.02	Otras Reservas:						
1602.01	Res. sistema anterior	69.883.672,91	69.883.672,91				
1602.02	Fondos especiales		745.300,38				
16.03	Excedentes de administración		62.032.834,14				

CERTIFICAMOS. Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Vall de Uxó, 31 de diciembre de 1968

EL PRESIDENTE

*Segarra*

EL SECRETARIO

*[Firma]*

LA EMPRESA

*[Firma]*

EL INTERVENOR DELEGADO

*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 13.883.371,08  
Déficit:

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO				PASIVO			
<b>1 - TESORERIA</b>				<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>			
1.1. Caja .....	546.806*14			2.4. Fondos art. 6.º Dec. 2.159/1.966 .....	11.589.375*00		
1.2. Efectos y Cajas de Ahorro .....	6.737.874*80	7.284.760*94		2.4.1. De nivelación de cuotas .....			
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>				2.4.2. De garantía .....	30.457.878*29		
2.1. Delegaciones .....	118.713*64			2.4.3. Especial de excedentes .....		21.847.053*23	
2.2. Subvenciones Estado para cubrir .....	-----			<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.111/1966</b>			
2.3. Transmisiones en curso .....	-----			2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	-----		
2.4. Deudas con clientes .....	187.885*37			2.5.2. Reservas siniestros en trámite .....	-----		
2.5. Deudas por prestaciones .....	-----			2.5.3. Fondo especial excedentes:			
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	-----			Fondo E.P. Inval .....	-----		
2.7. Otros créditos .....	-----	301.539*81		Fondo A. Inval .....	-----		
<b>3 - COTAS EMPRESAS ANTERIORES PTEL. INGRESO</b>				2.8. Reservas siniestros anteriores .....	69.883.678*91		
<b>4 - APRORISACIONES Y SUMINISTROS</b>				2.9. Otros fondos especiales .....	-----		
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MAQUINARIA</b>				<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>			
5.1. Plantillas, equipos y mat. no móvil .....	30.704*80			3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....			
5.2. Vehículos .....	-----	30.704*80		3.2. Al Estado .....			
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>				3.3. A otros prestatarios .....			
6.1. Inmuebles:				<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>			
4.1. De servicios administrativos .....	-----			4.1. De carácter léxico .....	483.810*00		
4.2. De servicios sanitarios .....	-----			4.2. De carácter administrativo .....	9.089*00	490.898*00	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:				<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>			
4.1. De servicios administrativos .....	-----			5.1. Delegaciones .....	8.186*85		
4.2. De servicios sanitarios .....	-----			5.2. Acreedores costeros .....	-----	8.186*85	
<b>7 - INVERSIONES</b>				<b>6 - AMORTIZACIONES</b>			
7.1. De carácter inmobiliario:				6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	20.859*59		
7.1.1. Terrenos y solares .....	-----			6.2. Vehículos .....	-----		
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	-----			6.3. Inmuebles de uso propio:			
7.1.3. Inmuebles .....	-----			4.1. De servicios administrativos .....	-----		
7.2. De carácter mobiliario:				4.2. De servicios sanitarios .....	-----		
7.2.1. Valores .....	74.809.053*36			6.4. Instal. y acondicionamiento locales:			
7.2.2. Valores .....	-----	74.809.053*36		4.1. De servicios administrativos .....	-----		
7.3. De carácter social-financiero:				4.2. De servicios sanitarios .....	-----		
7.3.1. Préstamos .....	-----			6.5. De inversiones de carácter lánom .....	-----		20.059*89
7.3.2. Créditos Laborales .....	4.755.438*85			6.6. Otras amortizaciones .....	-----		
7.3.3. Otras inversiones .....	6.300.000*00	11.055.438*85	65.864.494*21	<b>SUMA DEL PASIVO .....</b>			
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>				<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
8.1. Finanzas y depósitos .....	-----			<b>SUMA DEL PASIVO .....</b>			
8.2. Otras .....	-----			<b>95.686.367*76</b>			
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>				<b>95.686.367*76</b>			
(Detalle al dorso)				<b>79.881.880*15</b>			
				<b>175.486.607*91</b>			
				<b>175.486.607*91</b>			
				<b>TOTAL .....</b>			
				<b>TOTAL .....</b>			

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Vall de Oro, a 31 de Diciembre de 1968



EL PRESIDENTE,  
*Jepara*

EL SECRETARIO,  
*[Signature]*

EL INTERVENTOR DELEGADO,  
*[Signature]*

P. La Empresa,  
*[Signature]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresas:			21.01. Económicas	4,960,283,--	
1101.01 Cobradas en el ejercicio	583,335,20		21.02. Sanitarias	217,720,--	5,178,003,--
1101.02 Pendientes cobro (año 1968)	84,966,60	648,300,80			
11.02. Cuotas de trabajadores:			<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
1102.01 Cobradas en el ejercicio	250,000,80		22.01. Canon Compensación Interprofesional		59,336,64
1102.02 Pendientes cobro (año 1967)	27,842,40	277,843,20	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
		926,144,--	23.01. Detracción para Gastos de Administración		64,259,59
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
12.01. Del Estado			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	7,346,15	7,346,15
12.02. Otras			24.02. Otros gastos patrimoniales		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro			25.06. Atenciones de la Seguridad Social	2,315,35	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.01. Títulos valores	827,099,39		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		
14.02. Préstamos sociales y financieros	16,316,66		2604.01 De nivelación de cuotas	8,813,113,83	
14.03. Inmuebles	8,351,52		2604.02 De garantía		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	11,840,68		2604.03 Especial de excedentes	8,813,113,83	
14.05. Anticipos	3,500,--		26.05. Otras Reservas:		
14.06. Cuentas corrientes			2605.01 Res. sistema anterior	19,068,265,37	
14.07. Universidades Laborales			2605.02 Otros Fondos espec.	19,068,265,37	
14.08. Otras inversiones sociales		887,108,25	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			2606.01 A. S. General	75,926,71	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial			2606.02 A. S. E. Mentales	15,925,00	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas			2606.03 Acción Formativa	577,395,27	
15.05. Otros	12,934,727,63		2606.04 Prórroga L. Enfermedad.	669,246,98	28,550,626,18
15.06. Participación Cuota Medicamentos	28,038,--	12,962,765,63	<b>TOTAL</b>		
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>			<b>TOTAL</b>		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			33,918,030,91		
1801.01. De nivelación de cuotas					
1801.02. De garantía					
1801.03. Especial de excedentes					
18.02. Otras Reservas:					
1802.01. Res. sistema anterior	19,068,265,37	19,068,265,37			
1802.02. Fondos especiales		93,747,66			
18.03. Excedentes de administración					
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		
33,918,030,91			33,918,030,91		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

BARCELONA 21 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*

EL DIRECTOR  
*[Firma]*

EL INTERVENTOR-DELEGADO  
*[Firma]*

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superávit: 9,482,360,81  
Déficit:

11742

24 julio 1970

B. O. del E.—Núm. 176

ENTIDAD GESTORA CAJA PREVISION LABORAL DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO			PASIVO		
1 - TESORERIA			2 - FONDOS Y RESERVAS		
1.1. Caja		5,145,802'02	24. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1966		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	3,145,802'02		24.1. De nivelación de cuotas	8,813,113'88	
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS			24.2. De garantía		8,813,113'88
2.1. Delegaciones	886,878'--		24.3. Especial de excedentes		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro			25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. LIBRAME		
2.3. Transferencias en curso	3,850'--		25.1. Reservas obligac. inmediatas		
2.4. Deudores corrientes	2,095,095'13		25.2. Reservas siniestros en tramitac.		
2.5. Deudores por prestaciones	3,750'--		25.3. Fondo especial excedentes:		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		3,871,881'13	Fondo P. y Rehab.		
2.7. Otros créditos		88,808'--	Fondo L. Social	19,068,266'37	
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO			28. Reservas sistema anterior		
4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS			29. Otros fondos especiales		
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			20. Fondos A. Social y A. Formativa:		
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil			20.1. Asistencia Social General	75,828'71	
5.2. Vehículos			20.2. Asistencia Social E. Mentales	15,823'--	
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			20.4. Accion Formativa	677,366'37	
6.1. Inmuebles:			20.6. Prórroga E. Enfermedad		
61.1. De servicios administrativos			3 - DEUDAS FINANCIERAS		
61.2. De servicios sanitarios			3.1. A Entidades de la Seguridad Social		
6.2. Instal. y acondicionamiento locales			3.2. Al Estado		
62.1. De servicios administrativos			3.3. A otros prestatarios		
62.2. De servicios sanitarios			4 - OBLIGACIONES A PAGAR		
7 - INVERSIONES			4.1. De carácter técnico	413,100'--	
7.1. De carácter inmobiliario:			4.2. De carácter administrativo	1,366'85	414,466'85
71.1. Terrenos y solares			5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
71.2. Inmuebles en construcción	734,813'88	734,813'88	5.1. Delegaciones	136,122'34	
71.3. Inmuebles			5.2. Acreedores corrientes	78,084'89	214,206'83
7.2. De carácter mobiliario:			6 - AMORTIZACIONES		
72.1. Valores	17,828,456'83	17,828,456'83	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil		
72.2. Varios			6.2. Vehículos		
7.3. De carácter social-financiero:			6.3. Inmuebles de uso propio:		
73.1. Préstamos	214,084'77		63.1. De servicios administrativos		
73.2. Créditos Laborales	300,000'--	314,084'77	63.2. De servicios sanitarios		
73.3. Otras inversiones			6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			64.1. De servicios administrativos		
8.1. Fianzas y depósitos		2,980'--	64.2. De servicios sanitarios		
8.2. Otras		2,980'--	6.5. De inversiones de carácter inmov.		
9 - CUENTAS DE ORDEN			6.6. Otras amortizaciones		
(Detalle al dorso)					
SUMA DEL ACTIVO		28,795,633'21	SUMA DEL PASIVO		28,795,633'21
TOTAL		28,795,633'21	TOTAL		28,795,633'21

CERTIFICAMOS que el presente Balance General es fiel reflejo de la situación económica y financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

(Continuaré.)

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 16 de mayo de 1970 por la que se autoriza el funcionamiento como Centro especializado para el Curso Preuniversitario durante el bienio 1969-71 al Colegio femenino «Vox» de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Director del Colegio femenino «Vox», establecido en la avenida de José Antonio, número 57 de Madrid, solicitando autorización para el funcionamiento como Centro especializado para el Curso Preuniversitario durante el bienio 1969-71.

Considerando que en la tramitación del expediente se han cumplido los preceptos del Decreto 1962/1963 de 11 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto) y demás disposiciones concordantes y complementarias.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le son propias, ha resuelto:

Conceder al Centro femenino «Vox», establecido en la avenida de José Antonio, número 57, de Madrid, la autorización como Centro especializado para el Curso Preuniversitario durante el bienio 1969-71 el cual funcionará bajo la dependencia académica del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega» de la misma capital.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca concurso de artículos y reportajes de Prensa y Radio para la concesión de premios con motivo de celebrarse el próximo 8 de septiembre el Día Internacional de la Alfabetización*

Prevista en el Programa de Inversiones del crédito 18.05/612 de la Campaña Nacional de Alfabetización la existencia de una partida por un importe de 200.000 pesetas para la concesión de los premios de Prensa y Radio, con motivo de celebrarse el 8 de septiembre próximo el Día Internacional de la Alfabetización.

Teniendo en cuenta que si bien el año pasado los esfuerzos realizados para informar al público y obtener su apoyo fueron particularmente decididos en orden a la celebración del mencionado Día en el presente adquiere la misma todo un significado al ser éste el Año Internacional de la Educación, proclamado oficialmente por la UNESCO, debiendo constituir una de las manifestaciones más notables. A dicho fin insiste este Organismo internacional sobre los logros prácticos y las actividades concretas sin descuidar por ello la información, sensibilización y movilización de la opinión pública;

Considerando que por el Servicio de Contabilidad se ha tomado razón del gasto y que por la Intervención Delegada de la Administración General del Estado se ha fiscalizado favorablemente el mismo el 3 de los corrientes.

En su virtud y a propuesta de la Dirección Técnica,

Esta Dirección General ha resuelto convocar un concurso de artículos y reportajes de Prensa y Radio, con motivo de celebrarse el 8 de septiembre próximo el Día Internacional de la Alfabetización, con sujeción a las bases que a continuación se detallan y con los premios que se indican:

### 1.º A) Prensa

a) Artículos dedicados a comentarios del problema.

Primer premio: 30.000 pesetas.  
Segundo premio: 20.000 pesetas.

b) Reportajes (Información de actividades).

Primer premio: 30.000 pesetas.  
Segundo premio: 20.000 pesetas.

### B) Radio

a) Espacios radiofónicos dedicados a comentarios del problema y encaminados a la mentalización del oyente.

Primer premio: 30.000 pesetas.  
Segundo premio: 20.000 pesetas.

b) Espacios radiofónicos dedicados a información de actividades en forma de reportajes.

Primer premio: 30.000 pesetas.  
Segundo premio: 20.000 pesetas.

2.º Condiciones para optar a dichos premios: Los trabajos tendrán que haberse publicado o emitido en la Prensa y radio nacionales (del Estado o privadas) entre los días 2 y 9 de septiembre próximo, ambos inclusive.

3.º Antes del 15 del referido mes de septiembre se remitirán a la Dirección Técnica de la Campaña, calle Alcalá, 104, Madrid (9), cinco copias mecanografiadas del trabajo presentado a premio y un ejemplar del periódico o revista en que se hubiese publicado, o calificación de la emisora correspondiente reflejando la fecha, hora y espacio del trabajo emitido.

4.º El Jurado nombrado al efecto, a propuesta de la Dirección Técnica de la Campaña, en el que figurarán las representaciones de profesionales de ambos medios de comunicación social, emitirá el fallo en el plazo de un mes, es decir, antes del 15 de octubre próximo.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1970.—El Director general, E. López y López.

Sres. Director técnico de la Campaña y Jefe de la Sección de Proyección Cultural.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 21 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «La Estrella, S. A.»*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 16 de enero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «La Estrella, S. A.».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo aducido a nombre de la Sociedad «La Estrella, S. A.» contra la resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo de catorce de marzo de mil novecientos sesenta y seis, sobre sanción de seis mil pesetas de multa por transgresión de norma laboral, absolviendo a la Administración de la demanda, debemos declarar y declaramos que tal resolución es conforme a derecho y por lo mismo válida y subsistente; sin hacer imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—Luis Bermúdez.—José Samuel Roberes.—José de Olives.—Adolfo Suárez.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970 (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	2.362.020,--		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	1.590.466,89			21.02. Sanitarias	147.640,--	2.509.660,--	
1101.02 Pendientes cobro (Ina 1968)	271.560,87	1.862.027,76		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		158.490,72	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	681.628,66			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (Ina 1968)	118.389,34	799.011,90	2.660.039,66	23.01. Detracción para Gastos de Administración		59.689,79	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras				24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Balance Caja Compensación y Resseguro				25.06. Atenciones de la Seguridad Social	6.650,10		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.08. Cargas financieras			
14.01. Fitos valores		59.561,30		25.09. Diversos:			
14.02. Plazamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas Ina. ptes. cobro	61.989,--		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	61.989,--	68.438,10	
14.04. Cambios Laborales y otros Créditos		5.137,35		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos		38.744,82		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			
14.06. Cuentas corrientes		9.740,--		2604.01. De nivelación de cuotas			
14.07. Utilidades Laborales			99.183,27	2604.02. De garantía			
14.08. Otras inversiones sociales				2604.03. Especial de excedentes			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01. Res. sistema anterior	2.919.389,06		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02. Otros Fondos espec.		2.919.389,06	
15.05. Otros				<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Cuota Medicamentos		74.318,--	74.318,--	2606.01. A. S. General	112.019,76		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>				2606.02. A. S. E. Mentales	42.208,--		
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:				2606.03. Acción Formativa	142.289,96		
1601.01. De nivelación de cuotas				2606.04. Prórroga L. Enfermedad		296.518,76	3.219.907,81
1601.02. De garantía				<b>TOTAL</b>			
1601.03. Especial de excedentes				<b>6.012.396,42</b>			
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	3.055.440,38	3.055.440,38					
1602.02. Fondos especiales		125.418,11	3.179.858,49				
16.03. Excedentes de administración							
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
<b>6.012.396,42</b>				<b>6.012.396,42</b>			

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad Gestora.

MALAGA 17 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

EL INTERVENIENTE ENCARGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superavit: 169.487,49

Déficit:

**ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LABORAL DE TRANSPORTES URBANOS DE MALAGA.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>1. TESORERIA</b>		<b>2. FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	9.808,72	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro .....	1.683.338,23	24.1. De nivelación de cuotas .....	
	<u>1.693.146,95</u>	24.2. De garantía .....	
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	
2.1. Delegaciones .....	4.060,00	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1.966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.3. Transferencias en curso .....		25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.4. Deudores corrientes .....	4.100,00	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....		Fondo P. y Jubil. ....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo A. Jubil. ....	
2.7. Otros créditos .....	8.160,00	2.8. Reservas sistemas anteriores .....	2.919.389,06
	<u>8.160,00</u>	2.9. Otros fondos especiales .....	
<b>3. DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y GASTOS</b>	387.944,11	2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>4. PROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.1. Asistencia Social General .....	112.019,79
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	42.209,00
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....		20.3. Acción Formativa .....	142.289,96
5.2. Vehículos .....		20.4. Prórroga I. Enfermedad .....	296.518,75
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			3.215.907,81
6.1. Inmuebles:		<b>3. DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.1.2. De servicios sanitarios .....		3.2. Al Estado .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestatarios .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....		<b>4. OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....		4.1. De carácter técnico .....	277.035,00
		4.2. De carácter administrativo .....	277.035,00
<b>7. INVERSIONES</b>		<b>5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	23.809,44
7.1.1. Terrenos y solares .....		5.2. Acreedores corrientes .....	23.809,44
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		<b>6. AMORTIZACIONES</b>	
7.1.3. Inmuebles .....		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.2. De carácter mobiliario:		6.2. Vehículos .....	
7.2.1. Valores .....	1.132.650,00	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2.2. Varios .....	1.132.650,00	6.3.1. De servicios administrativos .....	
		6.3.2. De servicios sanitarios .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.1. Préstamos .....	130.851,19	6.4.1. De servicios administrativos .....	
7.3.2. Créditos Laborales .....	164.000,00	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
7.3.3. Otras inversiones .....	294.851,19	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
	1.427.501,19	6.6. Otras amortizaciones .....	
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	3.516.752,25
8.1. Fianzas y depósitos .....			1.525.667,56
8.2. Otras .....		<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>	
		(Detalle al dorso) .....	5.042.419,81
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	3.516.752,25
(Detalle al dorso) .....			1.525.667,56
		<b>TOTAL PREVISION LAB.</b> .....	5.042.419,81

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Málaga a 17 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE.

EL DIRECTOR.

EL INTERVENIENTE DELEGADO.

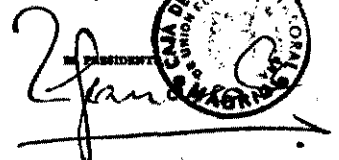

Fdo: F. García Hernández.

Fdo: A. Casermeiro.

Fdo: José Luis Padrón Moys.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
<b>1.1. CUOTAS</b>				<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	18.773.065,00		
1101.01 Cobradas en el ejercicio	5.677.459,00			21.02. Sanitarias	959.544,00	19.732.609,00	
1101.02 Pendientes cobro (Jun 68)	1.680.480,00	2.357.939,00		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Canon Compensación Interprofesional		554.500,92	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	2.433.197,00			<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
1102.02 Pendientes cobro (Jun 68)	720.207,00	3.153.404,00	10.511.343,00	23.01. Detracción para Gastos de Administración		163.096,31	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>				<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>			
12.01. Del Estado		1.084.000,00		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
12.02. Otras		2.117.244,31	3.201.244,31	24.02. Otros gastos patrimoniales			
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>				<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>			
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro				25.04. Atenciones de la Seguridad Social	26.278,36		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>				25.05. Cargos financieros			
14.01. Títulos valores		3.026.389,95		25.07. Diversos			
14.02. Partamos sociales y financieros				2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	412.227,00		
14.03. Inmuebles				2509.02. Otros gastos	11.655,60	423.882,60	450.160,96
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		65.086,35		<b>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>			
14.05. Anticipos				26.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.964			
14.06. Cuentas corrientes		3.644,22		2604.01 De nivelación de cuotas			
14.07. Universidades Laborales		49.358,61		2604.02 De garantía			
14.08. Otras inversiones sociales			3.144.479,13	2604.03 Especial de excedentes			
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>				26.05. Otras Reservas:			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial				2605.01 Res. sistema anterior	21.438.951,46		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas				2605.02 Otros Fondos espec.	10.207.238,86	31.646.190,32	
15.05. Otros				<b>20.06. Fondo de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>			
15.06. Participación Costa Medicamentos		310.772,00	510.772,00	2006.01 A. S. General	978.248,73		
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>				2006.02 A. S. E. Mentales	176.512,00		
16.01. Fondos art. 6º Decreto 3.159/1.964:				2006.03 Acción Formativa	695.768,57	1.850.529,28	33.496.719,60
1601.01. De nivelación de cuotas				2006.04 Prórroga L. Enfermedad			
1601.02. De garantía				<b>TOTAL</b>			
1601.03. Especial de excedentes				54.397.086,79			
16.02. Otras Reservas:							
1602.01. Res. sistema anterior	26.421.759,02						
1602.02. Fondos especiales	10.321.544,76	36.743.303,78					
16.03. Excedentes de administración		485.944,57	37.229.248,35				
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>			
54.397.086,79				54.397.086,79			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 23 de junio de 1968

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-GERENTE

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit: 3.246.584,18  
 Déficit:

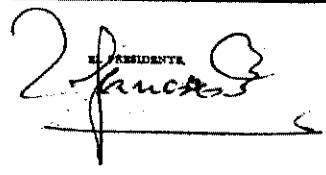


Caja de Previsión Laboral  
UNION ELECTRICA MADRILEÑA

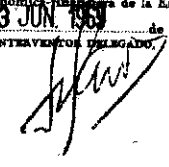
ENTIDAD GESTORA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja .....		2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	421.684,90	24.1. De nivelación de cuoñas .....	
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	1.017.396,79	24.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		25. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1.966:	
2.3. Transferencias en curso .....		25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	576.840,33	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.5. Deudores por prestaciones .....		25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo F. y 8000 .....	
2.7. Otros créditos .....	1.594.237,12	Fondo A. Social .....	
3 - COTAS EJERCICIO ANTERIOR PTER. INGRESO		2.8. Reservas sistema anterior .....	21.438.951,46
4 - PROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS		2.9. Otros fondos especiales .....	10.207.230,86
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	30.917,40	20.1. Asistencia Social General .....	978.848,71
5.2. Vehículos .....		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	178.302,—
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		20.3. Acción Formativa .....	695.768,57
6.1. Inmuebles:		20.4. Préstego L. Enfermedad .....	1.850.529,26
6.1.1. De servicios administrativos .....		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
6.1.2. De servicios sanitarios .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....		3.3. A otros prestatarios .....	14.565.531,85
6.2.2. De servicios sanitarios .....		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
7 - INVERSIONES		4.1. De carácter técnico .....	1.524.995,7—
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	1.524.995,—
7.1.1. Terrenos y solares .....		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		5.1. Delegaciones .....	85.824,31
7.1.3. Inmuebles .....		5.2. Acreedores corrientes .....	29.307,10
7.2. De carácter mobiliario:		6 - AMORTIZACIONES	
7.2.1. Valores .....	42.199.025,61	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	15.712,63
7.2.2. Varios .....	42.199.025,61	6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	1.662.428,26	6.3.1. De servicios administrativos .....	
7.3.2. Créditos Laborales .....	1.050.000,—	6.3.2. De servicios sanitarios .....	
7.3.3. Otras inversiones .....	3.012.428,26	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		6.4.1. De servicios administrativos .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....		6.4.2. De servicios sanitarios .....	
8.2. Otras .....		6.5. De inversiones de carácter inmob. ....	
9 - CUENTAS DE ORDEN		6.6. Otras amortizaciones .....	15.712,63
(Detalle al dorso)		SUMA DEL PASIVO .....	49.890.880,29
10 - CUENTAS DE ORDEN		SUMA DEL ACTIVO .....	42.980.101,02
(Detalle al dorso)		TOTAL .....	92.639.081,31

EL PRESIDENTE  


CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según de 23 JUN 1969 de 1966  
 EL DIRECTOR, EL INTERVENCIÓN DELEGADO





DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	399,216,069,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio		2102. Sanitarias	77,270,850,--
1101.02 Pendientes cobro (año 1968)			476,486,919,--
1102. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	505,797,817,--	2201. Canon Compensación Interprofesional	
1102.02 Pendientes cobro (año 1968)	505,797,817,--		
	505,797,817,--	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		2301. Detracción para Gastos de Administración	24,801,997,21
1201. Del Estado		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
1202. Otras		2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		2402. Otros gastos patrimoniales	
1301. Entregas Caja Compensación y Resseguro		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2506. Atenciones de la Seguridad Social	1,264,494,54
1401. Títulos valores	32,712,175,--	2508. Cargas financieras	14,799,18
1402. Préstamos sociales y financieros		2600. Diversos:	
1403. Inmuebles		2609.01. Cuotas bon. ptes. cobro	
1404. Créditos Laborales y otros Créditos	509,047,16	2609.02. Otros gastos	450,--
1405. Anticipos	7,551,92		450,--
1406. Cuentas corrientes	440,870,32	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
1407. Inversidades Laborales	1,471,466,72	2601. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
1508. Otras inversiones sociales		2604.01. De nivelación de cuotas	
	35,140,930,14	2604.02. De garantía	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2604.03. Especial de excedentes	
1503. Ingresos por subrogación empresarial	34,652,--	2605. Otras Reservas:	
1504. Ingresos por pensiones anticipadas		2605.01. Res. sistema anterior	
1505. Otros	6,113,--	2605.02. Otros Fondos espec.	664,843,821,60
1506. Participación Cuota Medicamentos		2606. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
	40,765,--	2606.01. A. S. General	30,214,604,97
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		2606.02. A. S. E. Mentales	
1801. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		2606.03. Acción Formativa	36,938,980,68
1801.01. De nivelación de cuotas		2606.04. Progresos I. Enseñanza	67,153,565,05
1801.02. De garantía			781,017,407,23
1801.03. Especial de excedentes			
1802. Otras Reservas:			
1802.01. Res. sistema anterior			
1802.02. Fondos especiales	686,153,175,--		
	686,153,175,--		
1803. Excedentes de administración	7,433,380,05		
	683,586,555,05		
<b>TOTAL</b>	<b>1,234,566,067,16</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1,234,566,067,16</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y datos contables que obran en esta Entidad.

MADRID 12 de MAYO de 1968

EL PRESIDENTE: *[Firma]*  
 EL DIRECTOR: *[Firma]*  
 EL INTERVENCIÓN DEL IGADO: *[Firma]*



RESULTADO DEL EJERCICIO:  
 Superavit 45.844.232,23  
 Déficit:

(Continuará.)

B. O. del E.—Núm. 177 25 julio 1970 11803

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 16 de diciembre de 1969 por la que se concede ampliación de enseñanzas al Grado de Maestría Industrial, de la rama de Electrónica, en radio y televisión, a la Escuela «San Valero», de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Director de la Escuela «San Valero», de Zaragoza, dependiente de la jerarquía eclesiástica, en súplica de ampliación de enseñanzas. Teniendo en cuenta que han sido observadas las disposiciones de la Orden ministerial de 5 de agosto de 1958 y que la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial ha emitido su informe en sentido favorable.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que las enseñanzas que se cursen en la Escuela «San Valero», de Zaragoza, que fueron establecidas por Decreto de 11 de febrero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se consideren ampliadas al Grado de Maestría de la rama Electrónica, en radio y televisión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 16 de marzo de 1970 por la que se dispone la adquisición, mediante el ejercicio del derecho de tanteo establecido a favor del Estado, de cinco monedas de valor numismático por el precio de 126.200 pesetas.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que eleva al Departamento la Dirección del Museo Arqueológico Nacional, que hace suya la Dirección General de Bellas Artes, relativa a la adquisición, mediante el ejercicio del derecho de tanteo, de unas monedas de valor numismático, sacadas a subasta por don Juan R. Cayón Fernández.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Adquirir, en el ejercicio del derecho de tanteo que previene el artículo 52 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y 81.1 de la Ley de 10 de diciembre de 1964, las siguientes monedas, destinadas a incrementar los fondos del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional:

Número 450 del catálogo. Aureo de Nerón, valorado en 26.000 pesetas.  
 Número 451. Aureo de Trajano, valorado en 25.000 pesetas.  
 Número 477. Sólido Aureo de Constantino, valorado en 3.200 pesetas.  
 Número 483. Dobra de Enrique III, valorada en 43.000 pesetas.  
 Número 502. Doble Ducatón de Felipe IV, valorado en 29.000 pesetas.  
 Total, 126.200 pesetas.

Segundo.—Que esta adquisición se haga por el precio declarado de ciento veintiséis mil doscientas pesetas, el cual se pagará al propietario tan pronto como haga entrega de las piezas adquiridas en el Museo Arqueológico Nacional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 8 de mayo de 1970 por la que se concede ampliación de enseñanzas a la Escuela Profesional Salesiana «San Ignacio de Loyola», dependiente de la jerarquía eclesiástica, de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Director de la Escuela Profesional Salesiana «San Ignacio de Loyola», de Cádiz, Centro no oficial reconocido de Formación Profesional Industrial, dependiente de la jerarquía eclesiástica, en súplica de ampliación de sus enseñanzas;

Teniendo en cuenta que han sido observadas las disposiciones de la Orden de 5 de agosto de 1958 y que la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial ha emitido su informe en sentido favorable,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que las enseñanzas que se cursan en la Escuela Profesional Salesiana «San Ignacio de Loyola», de Cádiz, que fueron establecidas por Orden ministerial de 10 de octubre de 1958, se consideren ampliadas al Grado de Maestría, de la Sección Mecánica de la Rama del Metal, y en la Eléctrica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se dispone que el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Collado Villalba se denomine «Jaime Ferrán».*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Collado Villalba (Madrid), dando cuenta del acuerdo del Claustro de Profesores por el que se propone que dicho Instituto se denomine «Jaime Ferrán».

Teniendo en cuenta el favorable informe emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto que el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Collado Villalba se denomine «Jaime Ferrán».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se autoriza el funcionamiento como Centro especializado para el Curso Preuniversitario durante el bienio 1969-71 al Colegio femenino «Centro de Estudios Universitarios-Técnicos», de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Director del Colegio femenino «Centro de Estudios Universitarios-Técnicos», establecido en la rambla de Cataluña, número 8, 3.º, de Barcelona, solicitando autorización como Centro especializado para el Curso Preuniversitario durante el bienio 1969-71;

Considerando que en la tramitación del expediente se han cumplido los preceptos del Decreto 1862/1963, de 11 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto) y demás disposiciones concordantes y complementarias.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le son propias, ha resuelto:

Conceder al «Centro de Estudios Universitario-Técnicos», femenino, establecido en la rambla de Cataluña, número 8, 3.º, de Barcelona, la autorización para el funcionamiento como Centro especializado para el Curso Preuniversitario durante el bienio 1969-71, el cual funcionará bajo la dependencia académica del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón», de la misma capital.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

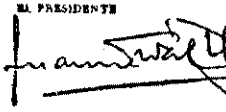

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

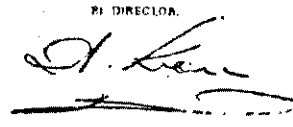
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	178.068'17	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	75.249.545'27	24.1. De nivelación de cuotas .....	
	<u>75.249.545'27</u>	24.2. De garantía .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes .....	
2.1. Delegaciones .....	---	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.188/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.3. Transferencias en curso .....	2.846.857'93	25.2. Reservas siniestros en tramitación .....	
2.4. Deudores corrientes .....	3.454.119'27	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.5. Deudores por prestaciones .....	3.700'00	Fondo P. y Rehab .....	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	Fondo L. 2001 .....	
2.7. Otros créditos .....	22.200'00	2.8. Reservas sistema anterior .....	
	<u>6.326.877'20</u>	2.9. Otros fondos especiales .....	664.843.821'60
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.10. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.1. Asistencia Social General .....	30.214.604'97
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.2. Asistencia Social B. Mensuales .....	36.938.980'66
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.262.868'99	20.3. Acción Formativa .....	67.153.585'63
5.2. Vehículos .....		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	731.997.407'23
	<u>1.262.868'99</u>	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.1. Inmuebles:		3.2. Al Estado .....	
6.1.1. De servicios administrativos .....	6.826.988'27	3.3. A otros prestatarios .....	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	<u>---</u>	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.1. De servicios administrativos .....	977.384'81	4.1. De carácter técnico .....	35.506.287'00
6.2.2. De servicios sanitarios .....	---	4.2. De carácter administrativo .....	225.908'92
	<u>977.384'81</u>		<u>35.732.195'92</u>
<b>7 - INVERSIONES</b>		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1. De carácter inmobiliario:		5.1. Delegaciones .....	27.454.788'10
7.1.1. Terrenos y solares .....	---	5.2. Acreedores corrientes .....	11.314.095'79
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---		<u>38.768.883'89</u>
7.1.3. Inmuebles .....	---	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	---
7.2.1. Valores .....	629.141.590'00	6.2. Vehículos .....	---
7.2.2. Varios .....	---	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	341.103'49
7.3.1. Préstamos .....	233.133'40	6.3.2. De servicios sanitarios .....	341.103'49
7.3.2. Créditos Laborales .....	24.929.354'42	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	61.700.000'00	6.4.1. De servicios administrativos .....	---
	<u>86.862.487'82</u>	6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.5. De inversiones de carácter inraob. .....	---
8.1. Fianzas y depósitos .....	13.780'00	6.6. Otras amortizaciones .....	---
8.2. Otras .....			<u>341.103'49</u>
	<u>13.780'00</u>	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<u>806.839.590'53</u>
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>			<u>826.658.682'66</u>
(Detalle al dorso)		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	(Detalle al dorso)
	<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<b>TOTAL</b>
	<u>806.839.590'53</u>		<u>1.633.498.273'19</u>
	<u>826.658.682'66</u>		
	<b>TOTAL</b>		
	<u>1.633.498.273'19</u>		

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 12 de Mayo de 1969

EL PRESIDENTE  
  


EL DIRECTOR  


EL INTERVENTOR DELEGADO  


**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968**

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	461.067,101,--
1101.01 Cobradas en el ejercicio		21.02. Sanitarias	90.040,725,-- 551.107.826,--
1101.02 Pendientes cobro fines 1968			
11.02. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	700.268.029,11	22.01. Canon Compensación Interprofesional	-
1102.02 Pendientes cobro fines 1968	700.268.029,11	700.268.029,11	
	700.268.029,11	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		23.01. Dotación para Gastos de Administración	33.489.424,92
12.01. Del Estado		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
12.02. Otras		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	1.750.670,07
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		24.02. Otros gastos patrimoniales	-
13.01. Remesas Caja Compensación y Resseguro		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.06. Atenciones de la Seguridad Social	
14.01. Títulos valores	40.752.997,01	25.08. Cargas financieras	
14.02. Préstamos sociales y financieros	-	25.09. Diversos:	
14.03. Inmuebles		25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	744.775,73	25.09.02. Otros gastos	1.750.670,07
14.05. Anticipos	5.863,38	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.06. Costos amortizados	1.550.010,39	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.07. Unidades Laborales	2.747.580,--	26.01.01. De nivelación de cuotas	
14.08. Otras imputaciones sociales		26.01.02. De garantía	
	45.800.936,54	26.01.03. Especial de excedentes	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		26.05. Otras Reservas:	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	26.498,--	26.05.01. Res. sistema anterior	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		26.05.02. Otros Fondos espec.	1.090.262.456,94 1.090.262.456,94
15.05. Otros	5.727,92	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.06. Participación Cuota Medicamentos		26.06.01. A. S. General	32.304.735,76
	32.225,92	26.06.02. A. S. E. Mentales	
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVOS.</b>		26.06.03. Acción Formativa	49.056.335,14
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		26.06.04. Prórroga L. Enfermedad	81.361.070,92
16.01.01. De nivelación de cuotas			1.171.623.527,--
16.01.02. De garantía			
16.01.03. Especial de excedentes			
16.02. Otras Reservas:			
16.02.01. Res. sistema anterior			
16.02.02. Fondos especiales	1.001.146.551,41		
16.03. Excedentes de administración	18.723.765,81		
	1.011.870.257,22		
<b>TOTAL</b>	<b>1.757.971.448,76</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.757.971.448,76</b>

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL DIRECTOR  
*[Firma]*

M. INTERVENTOR-DELEGADO  
*[Firma]*

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.  
MADRID, a 14 de MAYO de 1968.

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superavit: 170.476.976,45  
Déficit: .....

(Continuará.)

11838

27 Julio 1970

B. O. del E.—Núm. 178

*ORDEN de 28 de mayo de 1970 por la que se concede ampliación de enseñanzas a la Escuela Profesional «San José», dependiente de la jerarquía eclesiástica, de Tudela (Navarra).*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Director de la Escuela Profesional «San José», de Tudela (Navarra), Centro no oficial reconocido de Formación Profesional Industrial, dependiente de la jerarquía eclesiástica, en súplica de ampliación de sus enseñanzas;

Teniendo en cuenta que han sido observadas las disposiciones de la Orden de 5 de agosto de 1958 y que la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial ha emitido su informe en sentido favorable

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que las enseñanzas que se cursan en la Escuela Profesional «San José», de Tudela (Navarra), que fueron establecidas por Orden ministerial de 4 de mayo de 1966, se consideren ampliadas en la especialidad de Electrónica Industrial, de la rama de Electrónica, en el grado de Maestría.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 13 de junio de 1970 por la que se resuelve que la dotación escalafonal de Profesor de término de «Dibujo lineal» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ciudad Real quede adscrita para lo sucesivo a «Dibujo artístico».*

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades de la enseñanza en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ciudad Real.

Este Ministerio ha resuelto que la dotación escalafonal de Profesor de término de «Dibujo lineal», actualmente vacante quede adscrita para lo sucesivo a «Dibujo artístico».

La vacante de Profesor de término de «Dibujo artístico» será provista por el turno que reglamentariamente corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 18 de junio de 1970 por la que se dotan plazas de Profesor agregado en la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla y de acuerdo con los preceptos contenidos en la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, en la Ley de Presupuestos vigente y en los Decretos 1243/1967, de 1 de junio, y 3247/1966, de 29 de diciembre, de ordenación de las respectivas Facultades.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se dotan en las Facultades que se mencionan de la Universidad de Sevilla las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan a continuación:

#### *Facultad de Medicina (Cádiz)*

«Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica» (Departamento de Anatomía)

«Patología y Clínica Quirúrgicas (Patología Quirúrgica General)» (Departamento de Cirugía)

«Pediatria y Puericultura» (Departamento de Pediatría)

#### *Facultad de Veterinaria (Córdoba)*

«Anatomía Patológica» (Departamento de Patología Morfológica y Funcional).

Segundo.—La dotación de las plazas de Profesor agregado a que se refiere el número anterior tendrá efectos de la fecha de esta Orden

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 21 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Antracitas de la Granja, S. A.»*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 29 de enero de 1970 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Antracitas de la Granja, S. A.»

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que con estimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Empresa «Antracitas de la Granja, S. A.», contra la resolución de la Dirección General de Previsión de veintiseis de febrero de mil novecientos sesenta y seis, sobre liquidación de cuotas de la Mutualidad Laboral del Carbón, debemos declarar como declaramos sin efecto la expresada resolución y el acta de liquidación que por la misma fué confirmada; sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—Juan Becerril.—Pedro F. Valladares.—Luis Bermúdez.—José Samuel Roberes.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 21 de mayo de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Dow-Unquinesa, S. A.»*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 27 de diciembre de 1969 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Dow-Unquinesa, S. A.»

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso interpuesto a nombre de «Dow-Unquinesa, S. A.», contra resolución dictada por la Dirección General de Ordenación del Trabajo de cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y siete, desestimando el recurso de alzada formulado contra la de la Delegación Provincial de Trabajo de Santander, de treinta y uno de julio anterior, debemos declarar y declaramos válidas y subsistentes las expresadas resoluciones, por ser conformes y ajustadas a derecho; sin hacer especial imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—José María Cordero.—José Trujillo.—Enrique Medina.—Manuel González-Alegre.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden, de 13 de mayo de 1970 (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja	189.326,78	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	122.143.890,78	24.1. De nivelación de cuentas	-
	122.333.217,56	24.2. De garantía	-
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.3. Especial de excedentes	-
2.1. Delegaciones	157.651.450,31	2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.159/1966:	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobr.	-	25.1. Reservas obligac. inmediatas	-
2.3. Transferencias en curso	8.875.081,04	25.2. Reservas siniestros en trámite	-
2.4. Deudores corrientes	3.746.935,50	25.3. Fondo especial excedentes	-
2.5. Deudores por prestaciones	-	Fondo F. y Salud	-
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	-	Fondo F. Social	-
2.7. Otros créditos	-	2.6. Reservas sistema anterior	-
	170.274.466,85	2.9. Otros fondos especiales	1.090.262.456,94
<b>3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR Ptas. INGRESO</b>		2.10. Fondos A. Social y A. Formativa:	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		20.1. Asistencia Social General	32.304.735,78
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20.2. Asistencia Social E. Menores	-
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	1.627.687,19	20.3. Acción Formativa	49.056.335,14
5.2. Vehículos	-	20.4. Piorroga L. Enfermedad	81.361.070,98
	1.627.687,19		1.171.623.527,86
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1. Inmuebles:		3.1. A entidades de la Seguridad Social	-
6.1.1. De servicios administrativos	11.850.000,—	3.2. Al Estado	-
6.1.2. De servicios sanitarios	-	3.3. A otros prestatarios	-
	11.850.000,—	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		4.1. De carácter técnico	41.208.523,—
6.2.1. De servicios administrativos	4.924.407,22	4.2. De carácter administrativo	254.884,66
6.2.2. De servicios sanitarios	-		41.463.407,66
	4.924.407,22	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
	16.774.407,22	5.1. Delegaciones	256.361,15
<b>7 - INVERSIONES</b>		5.2. Acreedores corrientes	5.956.450,57
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.1.1. Terrenos y solares	-	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	-
7.1.2. Inmuebles en construcción	-	6.2. Vehículos	-
7.1.3. Inmuebles	-	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.2. De carácter mobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos	237.000,—
7.2.1. Valores	772.555.018,50	6.3.2. De servicios sanitarios	237.000,—
7.2.2. Varios	-		-
	772.555.018,50	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3. De carácter socio-financiero:		6.4.1. De servicios administrativos	-
7.3.1. Préstamos	244.591,92	6.4.2. De servicios sanitarios	-
7.3.2. Créditos laborales	45.611.033,—	6.5. De inversiones de carácter inmobiliario	-
7.3.3. Otras inversiones	90.100.000,—	6.6. Otras amortizaciones	-
	135.955.624,92		237.000,—
908.510.643,42		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>1.219.536.747,24</b>
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
8.1. Fianzas y depósitos	16.325,—	(Detalle al dorso)	
8.2. Otras	-	<b>TOTAL</b>	<b>2.275.653.313,75</b>
	16.325,—		
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>1.219.536.747,24</b>		
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>			
(Detalle al dorso)			
<b>TOTAL</b>	<b>2.275.653.313,75</b>		



CERTIFICAMOS que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y datos autogenerados que obran en esta Entidad.

Madrid, 14 de Mayo de 1969

EL DIRECTOR

EL INSPECTOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	224.731.950, --
1101.01 Cobradas en el ejercicio		21.02. Sanitarias	40.669.650, --
1101.02 Pendientes cobro (fin 1967)			265.401.600, --
11.02. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio	418.803.885,54	22.01. Canon Compensación Interprofesional	
1102.02 Pendientes cobro (fin 1967)	418.803.885,54	418.803.885,54	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
12.01. Del Estado		23.01. Dedicación para Gastos de Administración	22.823.035,96
12.02. Otras		<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	
13.01. Entregas Caja Compensación y Peasguero		24.02. Otros gastos patrimoniales	--
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
14.01. Títulos valores	26.659.258,18	25.06. Atenciones de la Seguridad Social	1.047.009,71
14.02. Péstamos sociales y financieros		25.08. Cargas financieras	
14.03. Inmuebles	802.203,62	25.09. Diversos:	
14.04. Créditos laborales y otros Créditos		2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro	
14.05. Anticipos	7.600,11	2509.02. Otros gastos	1.047.009,71
14.06. Cuentas corrientes	1.558.741,28	<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.07. Universidades Laborales	1.835.185,78	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:	
14.08. Otras inversiones sociales		2604.01 De nivelación de cuotas	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		2604.02 De garantía	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial	32.398, --	2604.03 Especial de excedentes	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas		26.05. Otras Reservas:	
15.05. Otros	5.659,77	2605.01 Res. sistema anterior	
15.06. Participación Cuota Medicamentos		2605.02 Otros Fondos espec.	824.602.058,64
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		824.602.058,64	824.602.058,64
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
1801.01. De nivelación de cuotas		2606.01 A. S. General	19.363.350,02
1801.02. De garantía		2606.02 A. S. E. Mentales	28.105.494,53
1801.03. Especial de excedentes		2606.03 Acción Formativa	47.468.834,55
18.02. Otras Reservas:		2606.04 Prórroga I. Enfermedad	872.070.893,19
1802.01. Res. sistema anterior		<b>TOTAL</b>	
1802.02. Fondos especiales	708.587.881,84	1.161.342.536,83	
18.03. Excedentes de administración	3.049.722,72		
	711.637.604,56		
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	
	1.161.342.536,83		



EL PRESIDENTE

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

M. ADRID a 17 de MAYO de 1968

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Superávit: 183.483.011,35

Déficit:



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	347.849'46	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	132.112.792'49	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	61.626.835'43	24.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....		<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º No. 2.158/1966:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	1.258.995'46	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	2.003.399'--	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.5. Deudores por prestaciones .....	2.600'--	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....		Fondo P. y Jubil. ....	
2.7. Otros créditos .....	24.000'--	Fondo L. Social .....	
<b>3 - GUBERNE EMPLEADOS ANTERIOR PYES. INGRESO</b>		2.8. Reservas sistema anterior .....	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.9. Otros fondos especiales: .....	824.602.1058'64
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativa:</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	1.434.608'67	20.1. Asistencia Social General .....	19.363.350'02
5.2. Vehículos .....		20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	28.105.484'53
6.1. Inmuebles:		20.4. Pagaros I. Enfermedad .....	47.468.834'55
6.1.1. De servicios administrativos .....	7.888.976'19	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....		3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....	1.046.602'17	3.3. A otros prestatarios .....	
6.2.2. De servicios sanitarios .....		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	20.083.437'--
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	268.035'68
7.1.1. Terrenos y solares .....		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....		5.1. Delegaciones .....	207.625'--
7.1.3. Inmuebles .....		5.2. Acreedores corrientes .....	10.644.946'70
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	604.356.000'--	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.2.2. Varios .....		6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	332.896'57	6.3.1. De servicios administrativos .....	217.529'52
7.3.2. Créditos Laborales .....	28.001.911'85	6.3.2. De servicios sanitarios .....	217.529'52
7.3.3. Otras inversiones .....	63.800.000'--	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....	19.000'--	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
8.2. Otras .....		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	217.529'52
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO</b> .....	904.292.467'109
<b>SUMA DEL ACTIVO</b> .....	904.292.467'109	<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>TOTAL</b> .....	1.685.261.715'11	(Detalle al dorso)	
		<b>TOTAL</b> .....	1.685.261.715'11

CERTIFICAMOS Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad. Madrid, a 17 de Mayo de 1969.



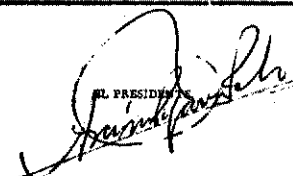

EL PRESIDENTE  
*[Signature]*

EL DIRECTOR  
*[Signature]*

EL INTERVENTOR DELEGADO  
*[Signature]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	5.772.233,4-	
1101.01 Cobradas en el ejercicio			21.02. Sanitarias	1.538.775,--	7.311.008,--
1101.02 Pendientes cobro (may 1968)					
11.02. Cuotas de trabajadores:			<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
1102.01 Cobradas en el ejercicio	7.263.814,60		22.01. Canon Compensación Interprofesional		
1102.02 Pendientes cobro (may 1968)		7.263.814,60	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
			23.01. Detracción para Gastos de Administración		526.057,53
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
12.01. Del Estado			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales		
12.02. Otras			24.02. Otros gastos patrimoniales		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
13.01. Entregas Caja Compensación y Resseguro			25.04. Atenciones de la Seguridad Social	18.159,49	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			25.08. Cargas financieras		
14.01. Títulos valores		1.808.750,--	25.09. Diversos:		
14.02. Péstamos sociales y financieros			2509.01. Cuotas bon. ptes. cobro		
14.03. Inmuebles			2509.02. Otros gastos		18.159,49
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.05. Anticipos		197.719,10	26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966		
14.06. Cuentas corrientes			2604.01 De nivelación de cuotas		
14.07. Universidades Laborales			2604.02 De garantía		
15.08. Otras inversiones sociales		1.806.468,20	2604.03 Especial de excedentes		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			26.05. Otras Reservas:		
15.03. Ingresos por subrogación empresarial			2605.01 Res. sistema anterior		
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas			2605.02 Otros Fondos espec.	34.057.087,52	34.057.087,52
15.05. Otros		400.948,10	<b>26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>		
15.06. Participación Cuota Medicamentos		400.948,10	2606.01 A. S. General	174.894,80	
<b>1.8. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>			2606.02 A. S. E. Mentales		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3.159/1.966:			2606.03 Acción Formativa	1.397.829,45	
1801.01. De nivelación de cuotas			2606.04 Prórroga L. Enfermedad	1.572.724,25	35.629.811,77
1801.02. De garantía					
1801.03. Especial de excedentes					
18.02. Otras Reservas:					
1802.01. Res. sistema anterior					
1802.02. Fondos especiales	34.013.804,99	34.013.804,99			
18.03. Excedentes de administración					
		34.013.804,99			
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		
		43.495.036,79			43.485.036,79

EL PRESIDENTE  
  


CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

LA LINEA DE LA CONCEP/14e. M. A. Y. O. de 1968

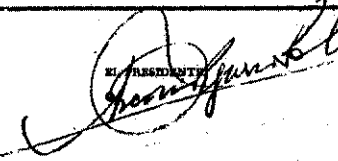

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DEL ESTADO,

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
 Superávit: 1.616.006,78  
 Déficit:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	11.498*23	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/4.966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	9.912.697*35	24.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		24.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	311.654*24	24.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	--	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3.158/1968:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	--	25.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudoras corrientes .....	12.932*09	25.2. Reservas siniestros en tramitac. ....	
2.5. Deudoras por prestaciones .....	--	25.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	--	Fondo P. y Social .....	
2.7. Otros créditos .....	324.586*33	Fondo L. Social .....	
<b>3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR PTES. INGRESO</b>		2.8. Reservas sistema anterior .....	34.013.804*99
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		2.9. Otros fondos especiales .....	43.282*53
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Formativos:</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	61.068*40	20.1. Asistencia Social General .....	1.74.894*80
5.2. Vehículos .....	61.068*40	20.2. Asistencia Social E. Mentales .....	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		20.3. Acción Formativa .....	1.397.829*45
6.1. Inmuebles:		20.4. Prórroga L. Enfermedad .....	1.572.724*25 35.629.811*77
6.1.1. De servicios administrativos .....	--	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	--	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....	32.456*--	3.3. A otros prestatarios .....	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	32.456*--	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.1. De carácter técnico .....	595.366*--
7.1. De carácter inmobiliario:		4.2. De carácter administrativo .....	52.930*11 618.296*11
7.1.1. Terrenos y solares .....	--	<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	--	5.1. Delegaciones .....	5.206.175*--
7.1.3. Inmuebles .....	--	5.2. Acreedores corrientes .....	112.524*43 5.318.699*43
7.2. De carácter mobiliario:		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2.1. Valores .....	31.254.501*--	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	
7.2.2. Varios .....	31.254.501*--	6.2. Vehículos .....	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3.1. Préstamos .....	--	6.3.1. De servicios administrativos .....	
7.3.2. Créditos Laborales .....	--	6.3.2. De servicios sanitarios .....	
7.3.3. Otras inversiones .....	31.254.501*--	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.1. De servicios administrativos .....	
8.1. Fianzas y depósitos .....	--	6.4.2. De servicios sanitarios .....	
8.2. Otras .....	--	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		6.6. Otras amortizaciones .....	
(Detalle al dorso)		<b>SUMA DEL PASIVO .....</b>	<b>41.596.807*31</b>
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
<b>TOTAL .....</b>	<b>74.669.531*56</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>74.669.531*56</b>

CERTIFICAMOS: que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.  
 La Junta de la Concepción, 16 de Mayo de 1969.  
 EL DIRECTOR. EL INTERVENTOR DEL ESTADO.

(Continuad.)

R. O. del E.—Núm. 179  
 28 julio 1970  
 11881

## Leganés:

Colegio «Santa Eulalia», establecido en la calle Ramón del Yerro número 12, por doña Eulalia Rodríguez Amayas.  
Colegio «San José», establecido en la calle Río Turia, número 3, casa 2, bajo A y C, por don Víctor Sánchez Llerena.

## El Pardo:

Colegio «Pío XII», establecido en la calle Primero de Octubre, número 1, por don José Miguel Bueno Rivera.

## Provincia de Málaga

## Capital:

Colegio «Kindergarten Miraflores», establecido en la calle Villafuerte, por don Jorge Bisbe Fábregas.

## Provincia de Orense

## Capital:

Colegio Guardería Infantil «Play Centre», establecido en la calle Bedoya, número 24, por doña María Encarnación Varela Lobelle

## Monte Medo:

Colegio «Nuestra Señora de los Milagros», establecido en la calle Los Milagros por la Congregación de la Misión de Padres Paúles.

## Provincia de Santa Cruz de Tenerife

## Capital:

Colegio «B. A. Y. C. O.», establecido en la transversal de avenida Benito Pérez Armas por don Publio Rodríguez Rodríguez.

## La Laguna:

Colegio «Los Angeles», establecido en la calle Pasteur, número 5, por doña Pilar Martín Arteaga.

## Santa Cruz de la Palma:

Colegio «Santo Domingo de Guzmán», establecido en la calle José López, s/n. —La Palmita—, a cargo de las Reverendas Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia.

## Los Realejos:

Colegio «Viera y Clavijo», establecido en la calle Calvo Sotelo, número 9, bajo, por doña Jerónima Hernández González.

## Provincia de Valencia

## Capital:

«Liceo Español», establecido en la calle Doctor Sumal, número 31, por doña Vicenta María Ferris García y doña Gloria Josefa Malonda Senent.

Colegio «Los Angeles», establecido en la calle Enrique Gápar, número 3, por don Manuel Sánchez Sánchez.  
Colegio «Iris», establecido en la calle Nicolás Factor, número 4, por don Francisco Palanca Rocafill.

## Benifayó:

Centro de Estudios «Luis Vives», establecido en la calle Valencia, número 1, por don Miguel Bria Gómez.

## Catarroja:

Colegio «Villa Vila», establecido en la calle Cuenca, número 6, 1.ª, por don Juan Vila Vila.

## Torrente:

Colegio «Ángel de la Guarda», establecido en la calle María Auxiliadora, número 41, por don Manuel Leal García.

## Provincia de Zaragoza

## Capital:

Colegio «Centro de Estudios Infantiles», establecido en la calle Antonio Fleta, número 11, por doña María Teresa Ibarlucea Martínez.

## Norte de África

## Ceuta:

Colegio «Nuestra Señora del Carmen», establecido en la calle Sevilla, número 1, por doña María del Carmen Muñoz Ruiz y don Emilio Zamanillo Pérez.

Los representantes legales de dichos Centros de enseñanza están obligados a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 1637, de 23 de septiembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y Orden ministerial de 22 de octubre siguiente («Boletín Oficial» del Departamento del 26), en el plazo de treinta días, a contar de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», remitiéndose el justificante de haberlo hecho así a la Sección de Centros no Oficiales del Ministerio, a fin de que ésta extienda la oportuna diligencia y dé curso a los traslados de la Orden de apertura, sin cuyo requisito ésta no tendrá validez ni efecto legal alguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios, Carlos Díaz de la Guardia.

Sr. Jefe de la Sección de Centros no Oficiales.

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 17 de junio de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Francisco Fargas Genis y otros.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 23 de abril de 1970, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Francisco Fargas Genis y otros,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo promovido a nombre de don Francisco Fargas Genis, don Félix Alier Riera y don José Maciá Pradell, y de las entidades «Ernesto Baumann, S. A.»; «Viuda de J. Riera, S. A.»; «Genis y Rius, S. A.» y «Colomer Haumann, S. A.» (C. Y. M. S. A.), contra las resoluciones dictadas por el Ministerio del Trabajo, Dirección General de Ordenación del Trabajo, con fechas treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, que confirmaron otras anteriores dictadas a su vez por la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona de treinta de enero, salvo la de la empresa «Viuda de J. Riera, S. A.», que es de diez de febrero, todas del citado año y por las que se confirman las correspondientes actas levantadas por el Inspector provincial de Trabajo a los expresados empresarios en los respectivos expedientes a efecto a ellos instruidos, sobre infracciones de normas de la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Industrias de Curtido, debemos confirmar y confirmamos, declarándolas válidas y subsistentes las citadas resoluciones como conformes a derecho, absolviendo a la Administración Pública de los pedimentos de la demanda, sin hacer expresa imposición en cuanto a costas del presente recurso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—Juan Becerrill.—Pedro F. Valladares.—José Samuel Robeiza.—José Luis Ponce de León.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa		21.01. Económicas .....	
1101.01 Cobradas en el ejercicio ..	3.517.656,14	21.02. Sanitarias .....	
1101.02 Pendientes cobro (Sem 1968)	1.690.392,58	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
		22.01. Canon Compensación Interprofesional .....	
11.02. Cuotas de trabajadores		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
1102.01 Cobradas en el ejercicio ..	867.232,09	23.01. Detracción para Gastos de Administración .....	
1102.02 Pendientes cobro (Sem 1968)	985.938,60	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	
	1.833.170,69	24.02. Otros gastos patrimoniales .....	
	5.041.219,41	<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		25.06. Atenciones de la Seguridad Social .....	
12.01. Del Estado .....		25.08. Cargas financieras .....	
12.02. Otras .....		25.09. Diversos .....	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
13.01. Entregas Caja Compensación y Reaseguro .....		26.04. Fondos art. 5.º Decreto 3.159/1.966:	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		2601.01 De nivelación de cuotas .....	
14.01. Títulos valores .....		2601.02 De garantía .....	
14.02. Préstamos sociales y financieros .....		2601.03 Especial de excedentes .....	
14.03. Inmuebles .....		26.05. Otras Reservas:	
14.04. Créditos Laborales y otros créditos .....		2605.1 Otros fondos especiales .....	5.046.850,43
14.05. Anticipos .....	259,94	26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
14.06. Cuentas corrientes .....	5.371,08	2606.01 A. S. General .....	
14.07. Universidades Laborales .....		2606.02 A. S. E. Mentales .....	
14.08. Otras inversiones sociales .....		2606.03 Acción Formativa .....	
14.09. Varios .....	5.631,02	2606.04 Prórroga L. Enfermedad .....	5.046.850,43
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>TOTAL .....</b>	<b>5.046.850,43</b>
15.01. I. E. de Emigración reconocimientos médicos .....			
15.02. Canon Cooperadores por A. Sanitaria .....			
15.03. Ingresos por subrogación empresarial .....			
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....			
15.05. Otros .....			
15.06. Participación Cuota Medicamentos .....			
<b>1.9. INSUFICIENCIA DE INGRESOS .....</b>			
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.046.850,43</b>		



CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 29 de mayo de 1969

EL DIRECTOR,  
*Colo ramiel*

EL INTERVENIENTOR DELEGADO,  
*Milla*

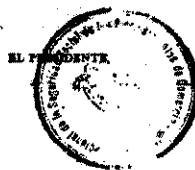
NOTA.- Esta Entidad inició sus actividades en el Ejercicio de 1.968, comenzando la recaudación de cuotas en el mes de septiembre, no devengándose legalmente prestaciones, - hasta el año 1.969.-

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	19.047,60	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 3.159/1.964:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro .....	2.339.742,58	2.4.1. De nivelación de cuotas .....	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.4.2. De garantía .....	
2.1. Delegaciones .....	---	2.4.3. Especial de excedentes .....	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---	<b>2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1.344/1964:</b>	
2.3. Transferencias en curso .....	10,--	2.5.1. Reservas obligac. inmediatas .....	
2.4. Deudores corrientes .....	14.260,--	2.5.2. Reservas siniestros en trámite .....	
2.5. Deudores por prestaciones .....	---	2.5.3. Fondo especial excedentes:	
2.6. Anticipos a Mutuadas Gestoras .....	---	Fondo A. Inicial .....	
2.7. Otros créditos .....	14.270,--	Fondo A. Final .....	
<b>3 - CUOTAS EJERCIDAS ANTERIOR Y PER. RESERVA</b>	2.656.331,18	<b>2.8. Reservas siniestros anteriores:</b>	
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>	---	2.9. Otros fondos especiales .....	5.046.850,43
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIA</b>		<b>2.0. Fondos A. Social y A. Farmacéutico:</b>	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	147.180,--	2.0.1. Asistencia Social General .....	
5.2. Vehículos .....	147.180,--	2.0.2. Asistencia Social E. Mentales .....	
<b>6 - INMUEBLES INSTAL. USO PROPIO</b>		2.0.3. Acción Farmacéutica .....	
6.1. Inmuebles .....		2.0.4. Patrocinio I. Enfermedad .....	5.046.850,43
6.1.1. De carácter administrativo .....	---	<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.2. Al Estado .....	
6.2.1. De servicios administrativos .....	1.607.206,01	3.3. A otros particulares .....	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	---	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
	1.607.206,01	4.1. De carácter técnico .....	
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo .....	91.641,65
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....	---	5.1. Delegaciones .....	1.611.175,94
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---	5.2. Acreedores corrientes .....	70.855,79
7.1.3. Inmuebles .....	---	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	---
7.2.1. Valores .....	---	6.2. Vehículos .....	---
7.2.2. Valores .....	---	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	---
7.3.1. Polizas .....	36.746,44	6.3.2. De servicios sanitarios .....	---
7.3.2. Certificados Laborales .....	---	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	36.746,44	6.4.1. De servicios administrativos .....	---
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
8.1. Fianzas y depósitos .....	---	6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	---
8.2. Otras .....	---	6.6. Otras amortizaciones .....	---
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO .....	6.820.523,81	SUMA DEL PASIVO .....	6.820.523,81
TOTAL .....	6.820.523,81	TOTAL .....	6.820.523,81

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 29 de mayo de 1969



EL DIRECTOR,

*Calderquillo*

EL INTERVENTOR DELEGADO,

*MJB*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1.968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
<b>1.1. CUOTAS</b>		<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas .....	2.416.132.394,00
11.01.01 Cobradas en el ejercicio .....	1.780.795.176,10	21.02. Sanitarias .....	180.002.914,00
11.01.02 Pendientes cobro (Sum Nro) .....			2.596.135.308,00
11.02. Cuotas de trabajadores:		<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>	
11.02.01 Cobradas en el ejercicio .....	339.199.081,18	22.01. Canon Compensación Interprofesional .....	
11.02.02 Pendientes cobro (Sum Nro) .....	2.119.994.257,28	<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>		23.01. Detracción para Gastos de Administración .....	123.770.129,64
12.01. Del Estado .....	310.000.000,00	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>	
(cobradas ... 310.000.000,00		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....	
(ptes. cobro ... 683.916.204,94	993.916.204,94	24.02. Otros gastos patrimoniales .....	
12.02. Otras .....	993.916.204,94	<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>	
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>		25.04. Atenciones de la Seguridad Social .....	
13.01. Entregas Caja Compensación y Resguardo .....		25.08. Cargas financieras .....	
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		25.09. Diversos:	
14.01. Títulos valores .....		25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro .....	
14.02. Préstamos sociales y financieros .....		25.09.02. Otros gastos .....	
14.03. Inmuebles .....		<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos .....		26.01. Fondos art. 6° Decreto 3.159/1.966:	
14.05. Anticipos .....		26.01.01 De nivelación de cuotas .....	
14.06. Cuentas corrientes .....	667,36	26.01.02 De garantía .....	
14.07. Universidades Laborales .....		26.01.03 Especial de excedentes .....	
15.08. Otras inversiones sociales .....	667,36	26.05. Otras Reservas:	
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>		26.05.01 Res. sistema anterior .....	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial .....		26.05.02 Otros Fondos espec. ...	111.505.832,29
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas .....			= 111.505.832,29
15.05. Otros .....		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:	
15.06. Participación Cuota Medicamentos .....		26.06.01 A. S. General ...	98.559.339,00
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCTES. ADMVOS.</b>		26.06.02 A. S. E. Mentales .....	12.794.337,00
16.01. Fondos art. 6° Decreto 3.159/1.966:		26.06.03 Acción Formativa .....	111.353.676,00
16.01.01. De nivelación de cuotas .....		26.06.04 Prórroga L. Enfermedad .....	- 152.156,29
16.01.02. De garantía .....			
16.01.03. Especial de excedentes .....			
16.02. Otras Reservas:			
16.02.01. Res. sistema anterior .....			
16.02.02. Fondos especiales .....	- 394.157.848,23		
16.03. Excedentes de administración .....	- 394.157.848,23		
<b>TOTAL</b> .....	<b>2.719.753.281,35</b>	<b>TOTAL</b> .....	<b>2.719.753.281,35</b>

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,



EL INVENTARIADOR,

RESULTADO DEL EJERCICIO:  
Superavit: 394.005.691,94  
Déficit:

ENTIDAD GESTORA Mutualidad Nacional de la Seg. Social Trabajadores Ferroviarios

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
11. Caja	851.613,05	24. Fondos art. 6.º Dec. 3159/1968	
12. Bases y Cales de Ahorro	851.613,05	241. De abstracción de cuotas	
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		242. De garantía	
21. Delegaciones		243. Especial de excedentes	
22. Subvenciones Estado ptes. cobro (Decreto 1406/67)	683.916.204,94	<b>25 - Reservas y fondos art. 7.º Dec. 3159/1968</b>	
23. Transferencias en curso		251. Reservas obligat. inmediatas	
24. Deudas corrientes	25.400,00	252. Reservas sinistros en tránsito	
25. Deudas por prestaciones		253. Fondo especial excedentes	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		<b>Fondo P. y Rehab.</b>	
27. Otros créditos		Fondo A. Inval.	
<b>3 - CUENTAS EXERCICIOS ANTERIORES Ptes. INGRESO</b>	683.916.204,94	28. Reservas sistema anterior	111.505.832,29
<b>4 - APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b>		29. Otros fondos especiales	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		20. Fondo A. Social y A. Formativo	98.559.339,00
51. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		201. Asistencia Social General	12.794.337,00
52. Vehículos		202. Asistencia Social E. Menores	
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		203. Acción Formativa	
61. Inmuebles		204. Ferrocarril E. Enfermedad	111.353.676,00
611. De servicios administrativos		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
612. De servicios sanitarios		31. A. Entidades de la Seguridad Social	
62. Instal. y acondicionamiento locales		32. Al Estado	
621. De servicios administrativos		33. A otros prestatarios	
622. De servicios sanitarios		<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
<b>7 - INVERSIONES</b>		41. De carácter técnico	28189,34
71. De carácter inmobiliario		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
711. Terrenos y solares		51. Delegaciones	1.000.000,00
712. Inmuebles en construcción		52. Acreedores corrientes	
713. Inmuebles		<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
72. De carácter mobiliario		61. Mobiliario equipos y mat. no móvil	
721. Valores		62. Vehículos	
722. Varios		63. Inmuebles de uso propio	
73. De carácter social-financiero		631. De servicios administrativos	
731. Préstamos		632. De servicios sanitarios	
732. Créditos Laborales		64. Instal. y acondicionamiento locales	
733. Otras inversiones		641. De servicios administrativos	
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		642. De servicios sanitarios	
81. Finanzas y depósitos		65. De inversiones de carácter inmov.	
82. Otras		66. Otras amortizaciones	
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	684.793.217,89
(Detalle al f.º 10)			111.353.676,00
		<b>TOTAL</b>	796.146.893,89
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	684.793.217,89
(Detalle al f.º 10)			111.353.676,00
		<b>TOTAL</b>	796.146.893,89

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad. **Madrid, 1.º de Diciembre de 1968.**



EL DIRECTOR  
EL PRESIDENTE



RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DE LA CAJA DE COMPENSACION Y REASEGURC DE LAS MUTUALIDADES LABORALES

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Cuotas de empresas:		
Cobradas en el ejercicio .....	5.284.577.824	
Pendientes cobro (enero 1.969).	<u>730.893.075</u>	6.015.470.899
Cuotas de trabajadores:		
Cobradas en el ejercicio .....	1.761.525.942	
Pendientes cobro (enero 1.969).	<u>243.631.025</u>	8.010.627.865
<u>SUBVENCIONES</u>		
Del Estado .....		35.299.350
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Títulos-valores .....	13.203.610	
Inmuebles .....	4.295.919	
Anticipos .....	8.684	
Cuentas corrientes y a plazo .....	121.191.477	
Universidades Laborales .....	<u>1.094.312</u>	139.794.002
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Ingresos por pensiones anticipadas .....	46.497.831	
Otros .....	<u>3.893</u>	46.501.826
<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES ADMINISTRATIVOS</u>		
De Nivelación de cuotas .....	3.434.630.475	
Excedentes de Administración .....	<u>147.000.872</u>	3.581.631.347
TOTAL RECURSOS .....		
	<u>11.823.854.190</u>	

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
Económicas:		
Pensión Invalidez SCVI .....	137.659.070	
Nivel mínimo Vejez .....	3.861.951.156	
Subsidio de jubilación .....	28.244.064	
Pensión Viudedad SCVI .....	53.247.666	
Orfandad .....	193.135	
Favor familiares .....	10.925	
Pensiones no contributivas .....	83.535	
Acción Formativa .....	<u>25.805.721</u>	4.107.065.272
Sanitarias:		
Serv.º Sanit.º concertados .....	<u>112.750</u>	4.107.408.000
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Detracción para gastos de Admón .....		300.773.845
<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>		
Cuotas amortización de bienes patrimoniales .....		1.204.254
<u>MASAS DIVERSAS</u>		
Atenciones de la Seguridad Social .....		30.051.570
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
De Nivelación de cuotas .....	7.153.797.963	
Acción Formativa .....	<u>240.616.826</u>	7.394.414.789
TOTAL GASTOS .....		
	<u>11.823.854.190</u>	

RESUMEN DESGLOSADO DEL BALANCE DE LA CAJA DE COMPENSACION Y SEGURO DE LAS MUTUALIDADES LABORALES

ACTIVO		
<u>TESORERIA</u>		
Caja .....	245.766	
Bancos y Cajas de Ahorro .....	<u>7.825.386.547</u>	7.825.632.313
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Delegaciones .....	1.167.985.209	
Transferencias en curso .....	139.982.817	
Deudores corrientes .....	527.088.558	
Anticipos a Entidades Gestoras .....	1.694.643.252	
Otros Créditos .....	<u>905.110.639</u>	4.434.810.455
<u>CUOTAS EJERCICIO PENDIENTES INGRESO</u> .....		974.524.100
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario, equipos y material no móvil .....		1.322.255
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES USO PROPIO</u>		
Inmuebles:		
De servicios administrativos .....	21.779.706	
Instalaciones y acondicionamientos locales:		
De servicios administrativos .....	<u>47.735</u>	21.827.441
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter inmobiliario:		
Inmuebles .....	120.425.456	
De carácter mobiliario:		
Valores .....	400.179.588	
De carácter social-financiero:		
Préstamos .....	264.935	
Otras inversiones .....	<u>300.794.001</u>	<u>301.058.936</u>
		821.663.980
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>		
Fianzas y depósitos .....	9.893	
Delgs. Universidades Lab. y P.P.O. ....	<u>1.719.210.815</u>	<u>1.719.220.708</u>
		SUMA DEL ACTIVO .....
		15.799.001.252
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
Valores en depósitos .....		<u>412.422.000</u>
		TOTAL .....
		16.211.423.252

PASIVO		
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
De nivelación de cuotas .....	7.153.797.963	
Reservas sistema anterior .....	1.223.404.951	
Otros fondos especiales .....	2.327.925.077	
Fondo Asist. Social General .....	2.262.911.265	
Acción formativa .....	<u>240.618.836</u>	<u>2.503.530.101</u>
		13.208.658.092
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
A Entidades de la Seguridad Social .....		
A otros prestatarios .....	<u>1.771.301.472</u>	<u>1.775.922.346</u>
	4.620.874	
<u>OBIGACIONES A PAGAR</u>		
De carácter técnico .....		
De carácter administrativo .....	331.887.695	
	<u>331.784</u>	332.219.479
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORES</u>		
Delegaciones .....		
Acreedores corrientes .....	83.148.759	
	<u>394.949.155</u>	478.097.914
<u>AMORTIZACIONES</u>		
De inversiones de carácter inmobiliario .....		
		4.203.421
SUMA DEL PASIVO .....		
15.799.001.252		
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
Valores en depósitos .....		
		<u>412.422.000</u>
TOTAL .....		
16.211.423.252		

## RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION CORRESPONDIENTES AL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

RECURSOS		
<b>Cuentas</b> .....		70.981.820.391
Cuentas de Empresas .....	63.135.525.062	
Cuentas de Trabajadores .....	<u>7.846.295.129</u>	
<b>Subvenciones</b> .....		56.947.611
Del Estado .....	26.947.611	
Del Fondo Nal. de Protección al Trabajo .....	<u>30.000.000</u>	
<b>Transferencias</b> .....		539.214.033
Servicio Domestico .....	35.390.732	
Fondo de Asistencia Social .....	22.599.960	
Asistencia Maternidad Artº. 83 L.21-466 .....	639.795	
Fondo Compensador de A.T. y E.P. ....	36.200.977	
Fondo de Pensiones de A.T. ....	37.218.370	
Aportación del Instituto S. Marina .....	8.166.781	
Colaboración voluntaria de Empresas. Canon por servicios .....	398.992.134	
Fondo Asistencia Social..Trabajadores - Agrarios, Cuenta ajena .....	<u>5.304</u>	
<b>Recursos Patrimoniales</b> .....		122.261.363
Productos de fincas urbanas .....	43.790.842	
Productos de fincas rústicas .....	1.556.406	
Intereses de títulos-valores .....	47.029	
Intereses de préstamos sociales y financieros .....	3.169.459	
Intereses de inmuebles con promesa de venta .....	19.084	
Intereses de cuentas corrientes .....	<u>72.678.543</u>	
<b>Recursos Diversos</b> .....		18.609.793
Reintegro reconocimientos médicos I. Español de Emigración .....	3.897.150	
Arbitrio sobre algodón importado .....	14.909.990	
Varios .....	<u>2.653</u>	
<b>Deficit</b> .....		6.845.059.524
Asistencia Sanitaria .....	3.403.220.873	
Incapacidad Laboral Transitoria .....	1.174.139.558	
Desempleo .....	<u>2.267.699.693</u>	
<b>TOTAL</b> .....		<u>78.564.112.515</u>

GASTOS		
<b>Prestaciones</b> .....		61.519.956.428
Económicas .....	39.890.519.272	
Inc. Lab. Transitoria .....	3.783.381.486	
Invalidez Provisional .....	698.086.403	
Protección Familia .....	32.263.674.200	
Desempleo .....	<u>3.145.377.183</u>	
Sanitarias .....	21.466.910.307	
De otra naturaleza.....	<u>139.526.848</u>	
<b>Transferencias</b> .....		2.731.245.162
Aportación al Régimen Especial Agrario .....	2.000.000.000	
Aportación al Fondo Compensador (sílicóticos)...	67.991.779	
Colaboración voluntaria Empresas. Participación en cuotas .....	660.760.491	
Aportación al Fondo Compensador. Decreto 14/9/49 .....	2.033.097	
Asistencia maternidad. Artº. 83 L. 21/4/66 .....	<u>639.795</u>	
<b>Gastos de Administración</b> .....		2.576.639.922
Detracción sobre las cuotas .....	<u>2.576.639.922</u>	
<b>Gastos Patrimoniales</b> .....		23.679.712
Fincas urbanas .....	23.099.569	
Fincas rústicas .....	500.353	
Inmuebles con promesa de venta .....	<u>79.790</u>	
<b>Gastos Diversos</b> .....		2.023.673.363
Intereses de anticipos del Plan de Instalaciones .....	318.546.604	
Cargas financieras. Empréstito .....	28.960.684	
Atenciones generales de la Seguridad Social ....	170.655.586	
Subvenciones al programa de P.P.O. ....	697.000.000	
Reconocimientos médicos I. Español de Emigración .....	4.322.520	
Varios .....	<u>4.167.707</u>	
<b>Asignaciones a Fondos y Reservas</b> .....		1.308.485.831
Con cargo a las cuentas de gestión		
Fondo de Asistencia Social:		
2% cuotas ejercicio 1.967 .....	419.151.787	
Aplicación cuotas del ejercicio .....	237.925.417	
Fondo de Servicios Sociales:		
Aplicación cuotas del ejercicio .....	555.159.305	
Fondo de Reserva:		
Desempleo .....	<u>96.249.322</u>	
Por Superavit .....		9.177.930.157
Fondo garantía Invalidez provisional .....	426.743.305	
Fondo Estabilización Protección familia .....	<u>8.751.186.852</u>	
<b>TOTAL</b> .....		<u>78.564.112.515</u>

BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

ACTIVO		PASIVO	
<b>TESORERIA</b> .....	3.687.769.455	<b>FONDOS Y RESERVAS</b> .....	22.866.863.363
Parte que corresponde de la tesorería general del Instituto Nacional de Previsión.		Reservas artículos 4º y 5º D. 23-12-63:	
<b>Cuentas Varias Deudoras</b> .....	6.564.643.069	Fondo de Reserva. Desempleo.....	170.470.249
Subvenciones pendientes de cobro .....	460.947.611	Fondo de Estabilización. Protección a la familia.	14.797.018.509
Deudores corrientes .....	664.693.679	Fondo de Garantía. Invalidez Provisional .....	507.479.692
Deudores por prestaciones .....	1.001.908.861	<b>Reservas procedentes de los Seguros Sociales:</b>	
Anticipos a Entidades Gestoras .....	4.261.750.733	Seguro de Enfermedad. Fondo de Circulación .....	1.661.241.582
Otros créditos .....	154.877.245	Seguro de Enfermedad. Otras Reservas .....	392.406.103
Cuentas transitorias .....	20.466.940	Subsidios Familiares .....	3.279.795.151
<b>CUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO</b> .....	14.051.630.952	Seguro Nacional de Desempleo .....	302.074.244
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</b> .....	452.988.956	Fondos de Asistencia Social y Servicios Sociales ..	1.577.631.599
Aprovisionamiento de Instituciones Sanitarias .....	452.087.352	Fondo para fluctuación de valores y propiedades ..	56.103.971
Botiquines y respuestas A.T. ....	901.604	Fondos de Recompensas:	
<b>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b> .....	2.470.702.474	Recompensas a Médicos .....	3.817.786
Mobiliario, equipos y material no móvil .....	2.459.714.925	Recompensas a Practicantes .....	317.703
Vehículos .....	10.987.549	Recompensas a Enfermeras .....	150.223
<b>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</b> .....	11.837.135.459	Recompensas a Matronas .....	351.969
Inmuebles de Servicios Sanitarios .....	11.800.007.506	Fondo para estudios y perfeccionamientos técnicos.	59.041.710
Instalaciones y acondicionamiento locales de Servicios Sanitarios .....	37.147.953	Fondo de Autoseguro A.T. ....	49.004.150
<b>INVERSIONES</b> .....	721.461.897	Para becas personal, Reglamento de 28-6-68 .....	3.958.720
De carácter inmobiliario .....	673.697.328	<b>DEUDAS FINANCIERAS</b> .....	13.035.735.249
De carácter mobiliario .....	1.546.153	Fondo Pensiones A.T. ....	12.167.233.219
De carácter Social y Financiero .....	76.224.416	Cupones Obligaciones pendientes pago .....	8.599.030
<b>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b> .....	312.923.768	Empfestado autorizado .....	859.903.000
Fianzas y Depósitos .....	9.626.398	<b>OBLIGACIONES A PAGAR</b> .....	7.673.227.345
Otros .....	103.297.370	De carácter técnico:	
<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b> .....	6.845.059.524	Prestaciones Sanitarias .....	1.671.934.868
Asistencia Sanitaria. Deficit ejercicio .....	3.403.220.873	Subsidios I.L.T. ....	676.258.733
I.L.T. Deficit ejercicio .....	1.174.139.558	Subsidios Invalidez Provisional .....	46.088.663
Desempleo Deficit ejercicio .....	2.267.699.093	Prestaciones Protección a la Familia .....	5.007.341.597
		Prestaciones Desempleo .....	266.528.929
		Fondo Plus Familiar O.M. 27-6-63 .....	3.076.555
<b>SUMA Y SIGUE</b> .....	46.774.341.554	<b>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b> .....	2.375.694.665
		Acreedores corrientes .....	1.813.621.563
		Detracciones y recargos sobre cuotas y prestaciones pendientes .....	529.746.489
		Cuentas transitorias .....	32.326.613
		<b>SUMA Y SIGUE</b> .....	45.945.520.620

BALANCE I.N.P.- 1.968

2ª Hoja

SUMA ANTERIOR .....	46.774.341.554	SUMA ANTERIOR .....	45.945.520.620
<hr/>		<hr/>	
		AMORTIZACIONES.....	803.640.193
		Mobiliario, Equipos y material no móvil .....	790.621.907
		Vehículos .....	3.906.079
		Instalaciones y acondicionamiento locales .....	9.112.207
		OTRAS CUENTAS DE PASIVO .....	25.150.741
		Pianzas recibidas .....	25.150.741
<hr/>		<hr/>	
TOTAL ACTIVO .....	46.774.341.554	TOTAL PASIVO .....	46.774.341.554
<hr/>		<hr/>	
CUENTAS DE ORDEN .....	1.409.500	CUENTAS DE ORDEN .....	1.409.500
Valores depositados .....	1.409.500	Fondos en Depósito .....	1.409.500

RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DE LA MUTUALIDAD NACIONAL AGRARIA

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Cuotas de empresa:		
Recargo sobre contribución rústica y pecuaria .....	2.620.890.441	
Cuotas de trabajadores .....	2.478.537.430	5.099.427.871
<u>SUBVENCIONES</u>		
Del Estado .....		2.718.945.489
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Aportación del Régimen General .....		2.000.000.000
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Fondo de nivelación de cuotas trabajadores cuenta ajena .....	345.000.000	
Diputación de Navarra .....	3.411.390	
Varios .....	1.440	348.412.830
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u> .....		2.001.233.666
<b>TOTAL</b> .....		<b>12.168.019.855</b>

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
<u>Económicas</u>		
Subsidios de incapacidad laboral transitoria .....	524.509.886	
Subsidios de invalidez provisional .....	5.051.083	
Subsidios de espera y asistencia .....	8.696.972	
Pensiones de invalidez permanente .....	556.397.640	
Pensiones de bajas .....	2.068.276.690	
Subsidios de defunción .....	23.166.210	
Pensión y subsidio de viudedad .....	89.002.620	
Pensión de orfandad .....	19.488.950	
Indemnizaciones de invalidez permanente .....	54.300.260	
Asignaciones por matrimonio .....	75.157.533	
Asignaciones por nacimiento .....	148.592.070	
Asignaciones familiares mensuales .....	2.347.143.698	
Subsidios de viudedad, orfandad y escolaridad R.S.S.A. ....	1.456.042	
Subsidios de vejez R.S.S.A. ....	1.281.999.657	
Subsidios de invalidez R.S.S.A. ....	116.116.155	
Subsidios de viudedad R.S.S.A. ....	69.181.187	
Subsidios de viudedad, orfandad y escolaridad, auto-nomos .....	450.116	
Prestaciones económicas maternidad, autónomos .....	122.553	7.359.109.322
<u>Sanitarias:</u>		
Personal facultativo y auxiliar sanitario .....	1.055.951.485	
Instituciones Sanitarias .....	146.993.597	
Farmacéuticas .....	2.227.559.167	
Otras prestaciones .....	29.148.382	4.059.652.631
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Detracción sobre cuotas .....		361.318.168
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Participación en intereses de financiación del Plan de Instalaciones .....	64.937.487	
Atenciones generales de la Seguridad Social .....	5.000.000	
Varios .....	4.679.900	74.617.387
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
Fondo de nivelación de cuotas, Trabajadores cuenta propia .....	140.000.000	
Fondo de Asistencia Social .....	82.641.603	
Fondo de Acción Formativa .....	60.680.744	283.322.347
<b>TOTAL</b> .....		<b>12.168.019.855</b>

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION POR ACCIDENTES DE TRABAJO DE LA MUTUALIDAD NACIONAL AGRARIA

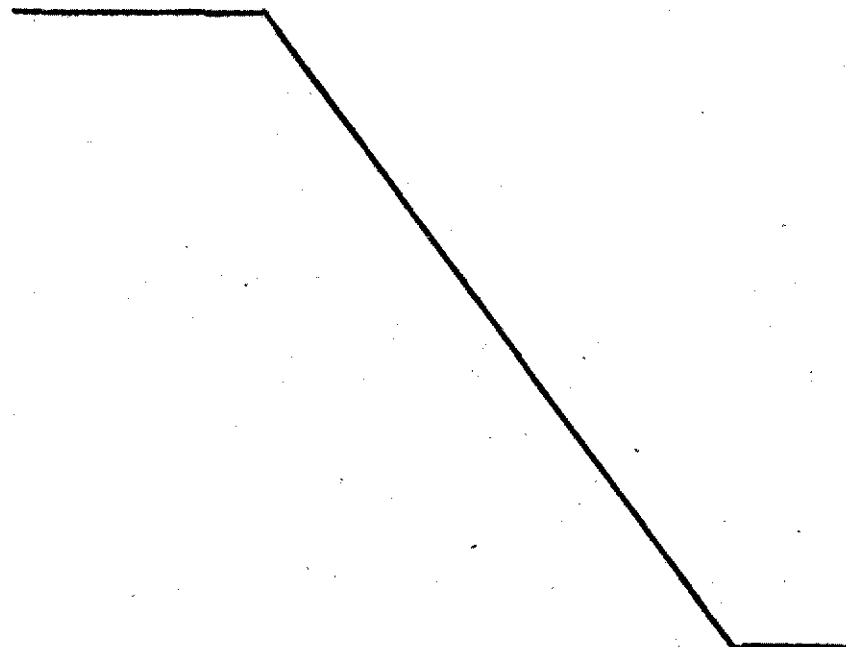
RECURSOS

CUOTAS

Cuotas incapacidad Laboral transitoria .....		207.398,576
Cuotas incapacidad permanente y muerte .....	249.405,490	
<b>A deducir:</b>		
Cuotas incapacidad permanente y muerte cedidas - al reaseguro .....	<u>24.926,549</u>	224.464,941

RECURSOS DIVERSOS

Comisión por reaseguro .....	4.988,109	
Ajuste de reservas técnicas. Trabajadores cuenta - ajenas .....	<u>20.918,562</u>	<u>25.906,671</u>



SUMA DE LOS INGRESOS ..... 457.770,188

GASTOS

PRESTACIONES

<b>Económicas:</b>		
Subsidios incapacidad laboral transitoria .....	40.278,786	
Subsidios invalides provisional .....	374,326	
Subsidios de espera y asistencia .....	16,723	
Indemnizaciones por baremo .....	2.146,067	
Subsidios defunción .....	859,219	
Subsidios viudedad .....	35,900	
Indemnizaciones invalides permanente .....	7.729,432	
Subsidios temporal a familiares .....	<u>29,041</u>	91.469,494

**Sanitarias:**

Personal facultativo y auxiliar sanitario .....	24.867,642	
Instituciones sanitarias .....	24.202,511	
Farmacéuticas .....	11.344,238	
Diversas .....	<u>10.406,279</u>	70.820,690

TRANSFERENCIAS

Fondo compensador de A.T. y E.P. aportación .....	21.769,781	
Fondo de pensiones A.T. Rentas constituidas:		
Muerte .....	51.179,007	
Invalides permanente .....	20.964,837	
Fondo de garantía A.T. Rentas constituidas .....	<u>1.135,649</u>	95.049,274

GASTOS DE ADMINISTRACION

Retención sobre cuotas .....		16.466,338
------------------------------	--	------------

GASTOS DIVERSOS

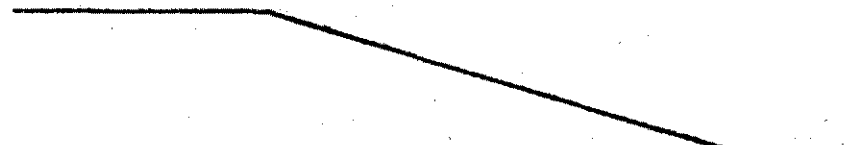
Varios .....		77,780
--------------	--	--------

ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS

<b>Con cargo a las cuentas de gestión</b>		
Reservas técnicas. Trabajadores cuenta propia .....		35.736,708

Por superávit

<b>Fondo de Asistencia Social:</b>		
20% superávit del ejercicio .....	37.629,989	
<b>Fondo de Prevención y Rehabilitación A.T.:</b>		
80% superávit del ejercicio .....	<u>150.519,955</u>	188.149,944



SUMA DE LOS GASTOS ..... 457.770,188

BALANCE DE LA MUTUALIDAD NACIONAL AGRARIA

<u>ACTIVO</u>	
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>	
Subvención del Estado pendiente de cobro .....	2.718.945.489
Anticipos a pensionistas A.T. ....	152.835
Caja de Compensación y Reaseguro M.M.LL. ....	<u>3.566.802</u>
	2.722.665.126
<u>CUOTAS PENDIENTES DE INGRESO</u>	
Recargo sobre la contribución rústica y pecuaria .....	1.851.634.664
Cuentas trabajadores .....	297.178.524
Primas por accidentes de trabajo .....	<u>38.912.066</u>
	2.187.725.248
<u>DEFICIT</u>	
Contingencias generales:	
Ejercicio 1.967 .....	725.097.082
Ejercicio 1.968 .....	<u>2.001.233.665</u>
	2.726.330.747
SUMA DEL ACTIVO .....	<u>7.636.721.121</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Cupones en depósito .....	1.561.307.212
Recibos A.T. al cobro .....	<u>27.090.456</u>
	1.588.397.668

<u>PASIVO</u>	
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
Fondo de nivelación artº.38 Ley 11-5-56 .....	820.000.000
Fondo Acción Formativa .....	58.915.784
Fondo Asistencia Social .....	817.068.989
Fondo de prevención y rehabilitación A.T. ...	255.922.014
Reserva para obligaciones insolutas A.T. ...	106.387.476
Reservas para siniestros en transición A.T..	<u>19.252.357</u>
	2.099.846.680
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>	
I.N.P. anticipo de Tesorería del Régimen General .....	4.261.750.733
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
Prestaciones generales .....	1.062.276.149
<u>CUENTAS ACREEDORAS</u>	
Prima inicial anticipada por A.T. ....	21.717.358
Detracción sobre cuotas pendientes .....	174.165.266
Servicio de Reaseguro A.T.....	<u>16.964.995</u>
	212.847.619
SUMA DEL PASIVO .....	<u>7.636.721.121</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Control de cupones .....	1.561.307.212
Emisión de recibos A.T. ....	<u>27.090.456</u>
	1.588.397.668



RECURSOS Y GASTOS DE LA FESION DE MUTUALIDAD DE SEGURO ESCOLAR

<u>RECURSOS</u>			
<u>CUOTAS</u>			
Primas de los afiliados .....	73.786.329		
<u>SUBVENCIONES</u>			
Del Estado .....	73.786.329		
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>			
Producto de fincas urbanas .....	948.559		
Intereses de títulos valores .....	2.561.752		
Intereses de préstamos .....	1.483.631		
Intereses de cuentas corrientes .....	114.176		
Intereses de demora .....	11.008		
	5.119.126		
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;"></td> <td style="border-left: 1px solid black; border-right: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">152.691.784</td> </tr> </table>			152.691.784
	152.691.784		
<u>SUMAN LOS INGRESOS .....</u>	<u>152.691.784</u>		

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
<u>Económicas:</u>		
<u>Por accidente</u>		
Gastos de sepelio .....	90.940	
Diversos .....	350.952	441.892
<u>Por infortunio familiar</u>		
Pensiones .....	66.158.900	66.600.795
<u>Sanitarias:</u>		
<u>Por accidente</u>		
Asistencia médica .....	14.165.485	
Prestaciones farmacéuticas .....	339.626	14.505.111
<u>Por enfermedad</u>		
Tuberculosis .....	9.562.545	
Antibióticos .....	481.472	
Cirugía general .....	29.422.853	
Paquiatria .....	12.418.227	
Graciables .....	299.067	
Tocología .....	546.536	
Asistencia concertada. Consultas.	3.053.000	
Asistencia concertada. Hospitali-	63.326	55.847.026
zaciones .....		70.352.137
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Destracción sobre las primas del ejercicio .....		8.816.983
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Diversos pagos .....		750
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reservas para oscilación en la siniestralidad .....		261.799
Reservas matemáticas por pensiones causadas .....		2.188.527
	<u>SUMA DE LOS GASTOS</u>	<u>148.220.991</u>
SUPERAVIT DEL EJERCICIO .....		4.470.793
	<u>SUMA TOTAL .....</u>	<u>152.691.784</u>

(Continuará.)

Municipio: Ribas del Sil. Localidad: Figueiredo.—Supresión de la Escuela mixta.

Municipio: Ribas del Sil. Localidad: Piñeira.—Supresión de la Escuela mixta.

Municipio: Ribas del Sil. Localidad: San Martín de Torpeo. Supresión de la Escuela unitaria de niños y conversión en mixta de la de niñas.

Municipio: Riotorto. Localidad: Villar de Neillán.—Supresión de la Escuela unitaria de niñas de Neillán y conversión en mixta de la de niños.

Municipio: Samos. Localidad: San Martín.—Supresión de la Escuela mixta.

Municipio: Sober. Localidad: Rosende.—Supresión de la Escuela mixta.

#### Provincia de Murcia

Municipio: Cartagena. Localidad: Rincón del Tallante.—Supresión de la unitaria de niños y conversión en mixta de la de niñas.

Municipio: Murcia. Localidad: Truvol.—Supresión de la Escuela mixta.

#### Provincia de Orense

Municipio: Bande. Localidad: Bande.—Supresión de una unidad escolar de niñas en la Escuela graduada, que quedará constituida por cinco unidades escolares y la dirección con curso (tres unidades escolares de niños, una unidad escolar de niñas y una unidad escolar de párvulos).

Municipio: El Bollo. Localidad: El Bollo.—Supresión de la Escuela unitaria de niñas y conversión en mixta de la de niños.

Municipio: Castrelo del Valle. Localidad: Gondulfe.—Supresión de la unitaria de niños y conversión en mixta de la de niñas.

Municipio: Irijo. Localidad: Casares de Ciudad.—Supresión de la Escuela mixta.

Municipio: Laroco. Localidad: Laroco.—Supresión de una unidad escolar de niñas en la graduada mixta, que desaparece como tal Centro, quedando una unitaria de niños y una unitaria de niñas.

Municipio: Maceda. Localidad: Tioira.—Supresión de la Escuela unitaria de niñas.

Municipio: Petín. Localidad: Mones.—Supresión de la Escuela unitaria de niños y conversión en mixta de la de niñas.

Municipio: Río. Localidad: Domecelle.—Supresión de la Escuela mixta.

Municipio: Viana del Bollo. Localidad: Quintela Humoso.—Supresión de la Escuela mixta.

#### Provincia de Oviedo

Municipio: Laviana. Localidad: Mardana.—Supresión de la Escuela mixta.

Municipio: Laviana. Localidad: Pielgos.—Supresión de la Escuela mixta.

Municipio: Salas. Localidad: Linares-La Piniella.—Supresión de la unitaria de niños y conversión en mixta de la de niñas.

Municipio: Salas. Localidad: Laneo.—Supresión de la Escuela unitaria de niños y conversión en mixta de la de niñas.

Municipio: Salas. Localidad: Godán.—Supresión de la Escuela unitaria de niños y conversión en mixta de la de niñas.

Municipio: Salas. Localidad: Viescas.—Supresión de la Escuela mixta.

Municipio: Soto del Barco. Localidad: Fontcubierta.—Supresión de la Escuela mixta.

Municipio: Soto del Barco. Localidad: La Llamera.—Supresión de la Escuela mixta.

#### Provincia de Pontevedra

Municipio: Silleda. Localidad: Eirexé-Parada.—Supresión de la Escuela Unitaria de niñas y conversión en mixta de la de niños.

#### Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla. Localidad: Sevilla.—Supresión de las cuatro unidades escolares de niñas de la Escuela graduada «Dolores Rodríguez Sopena», sita en la calle Juan Vera, número 1, dependiente del Consejo Escolar Primario «Damas Catequistas», por falta de local.

#### Provincia de Tarragona

Municipio: Tarragona. Localidad: Clasificación-Entrevías.—Supresión de una unidad escolar de niñas en la graduada «Virgen del Castillo», que desaparece como tal Centro, quedando una unitaria de niños, una de niñas y otra de párvulos.

Municipio: Tortosa. Localidad: San Jaime de Envelja.—Supresión de la Escuela mixta «Illa del Riu», dependiente del Consejo Escolar Primario del mismo nombre.

#### Provincia de Teruel

Municipio: Albarracín. Localidad: Dornaque.—Supresión de la Escuela mixta.

#### Provincia de Valencia

Municipio: Carcagente. Localidad: Cogullada.—Supresión de la Escuela unitaria de niños y de la unitaria de niñas por escolarización del alumnado en el Colegio Nacional «Navarro Darás», de Carcagente.

#### Provincia de Vizcaya

Municipio: Valmaseda. Localidad: Valmaseda.—Supresión de una unidad escolar de niños de Educación Especial en el Centro «León Patricio», que quedará constituido por una unidad escolar de niñas de Educación Especial.

#### Provincia de Zaragoza

Municipio: Belchite. Localidad: Belchite.—Supresión de una unidad escolar de niñas en la Escuela graduada mixta, que quedará reducida a ocho unidades escolares y dirección con curso (cuatro unidades escolares de niños, tres unidades escolares de niñas y una unidad escolar de párvulos). La unidad escolar de párvulos pasará a ocupar el local de la Escuela suprimida.

Tercero.—Modificaciones en Centros escolares que, sin alterar el número de unidades escolares ni el de plazas de Directores escolares, hacen variar la composición, el régimen, el emplazamiento de los edificios escolares o la denominación de los Centros afectados. Con respecto a los traslados que se incluyen, habrán de cumplirse los requisitos prevenidos en la Orden de 18 de octubre de 1953. Cuando se trate de Escuelas Nacionales dependientes de Consejos Escolares Primarios, que pasan a ser de régimen normal de provisión, habrá que acreditar a sus Maestros titulares la indemnización de casa habitación con cargo al Estado.

#### Provincia de Logroño

Municipio: Logroño. Localidad: Logroño.—Se autoriza el traslado de las cuatro unidades escolares de Educación Especial, dependientes del Consejo Escolar Primario «Asociación Protectora de Subnormales», a los nuevos locales construidos en el paseo de Ronda.

#### Provincia de Oviedo

Municipio: Oviedo. Localidad: Oviedo.—Modificación de la Escuela graduada de niñas de la calle de la Luma, que contará con siete unidades escolares (seis unidades escolares de niñas y una unidad escolar de párvulos). A tal efecto se transforman en unidad escolar de niñas la de retrasados mentales que venía funcionando en dicha graduada.

#### Provincia de Segovia

Municipio: Camas. Localidad: Camas. Ampliación del Colegio Nacional «José Antonio», que constará de diez unidades escolares y dirección sin curso (ocho unidades escolares de niños y dos unidades escolares de párvulos). A tal efecto se integran en dicho Centro las dos unidades escolares de párvulos que funcionaban en la suprimida Escuela graduada «Cervantes».

Cuarto.—Observaciones, aclaraciones o rectificaciones a las Ordenes relativas a los Centros de Enseñanza Primaria que se citan.

#### Provincia de Pontevedra

Municipio: La Estrada. Localidad: Iglesia-Paradela.—Se rectifica la Orden de 25 de junio de 1970, en el sentido de que la unidad escolar suprimida es la de niños, convirtiéndose en mixta la de niñas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO

CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969 y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

BALANCE DE LA MUTUALIDAD DEL SEGURO ESCOLAR

12014  
30 julio 1970  
B. O. del E.—Núm. 181

<u>ACTIVO</u>	
<u>TESORERIA</u>	
Instituto Nacional de Previsión. Cuenta de Fondos.....	45.273.762
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>	
Cupones y Rentas pendientes de cobro.....	1.966.659
Préstamos a graduados y estudiantes .....	<u>345.357</u> 2.312.016
<u>CUOTAS PENDIENTES DE INGRESO</u>	
Primas pendientes de cobro del Estado .....	26.014.743
<u>INVERSIONES</u>	
Comedor universitario Barcelona .....	10.027.337
Inmuebles .....	37.480.204
Títulos-valores .....	39.629.458
Préstamos de carácter social .....	46.561.203
Préstamos de ayuda al graduado l.....	<u>7.032.099</u> 140.730.301
SUMA DEL ACTIVO .....	
	<u>214.330.822</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN*</u>	
Valores depositados .....	39.729.500

<u>PASIVO</u>	
<u>FONDOS PATRIMONIALES</u>	
Capital Fundacional .....	3.000.000
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
<u>Reservas técnicas</u>	
Reservas matemáticas .....	110.419.200
<u>Otros Fondos</u>	
Para fluctuación de valores en cartera .....	8.705.924
Para oscilación en la siniestralidad .....	26.740.602
Para ampliación y mejora de pensiones .....	30.342.675
Para prestaciones complementarias.....	20.252.467
Fondos varios .....	<u>2.755.378</u> 88.797.046
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
Prestaciones pendientes de pago .....	6.728.064
Cuen	
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>	
Detracciones y recargos sobre cuotas y prestaciones pendientes .	<u>915.719</u>
	209.860.029
<u>SUPERAVIT DEL EJERCICIO</u> .....	
	4.470.793
SUMA DEL PASIVO .....	
	<u>214.330.822</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Fondos en depósito .....	39.729.500

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION DEL MONOPOLIO NACIONAL DEL SERVICIO DOMESTICO

RECURSOS

CUOTAS

De socios protectores .....	68.707.320	
De socios beneficiarios .....	<u>22.982.440</u>	91.689.760

RECURSOS PATRIMONIALES

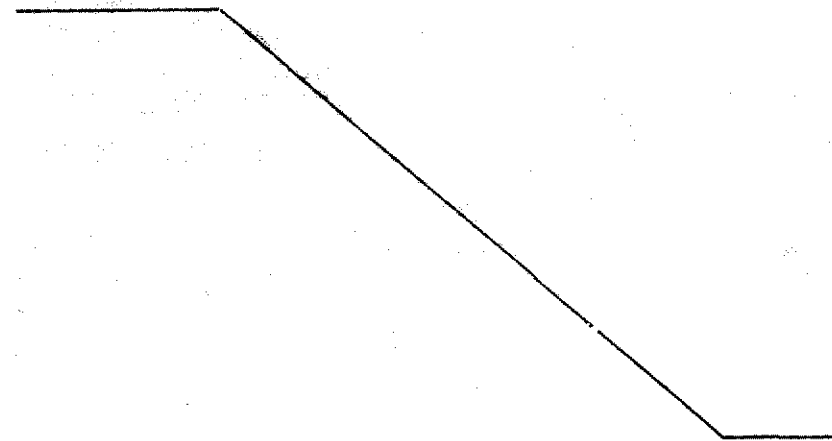
Intereses de títulos-valores .....		652.459
------------------------------------	--	---------

RECURSOS DIVERSOS

Recargo de mora, ejercicio de 1967 y 1968 .....	<u>342.544</u>	
		92.604.763

INSUFICIENCIA DE INGRESOS

Déficit del ejercicio .....		64.462.454
-----------------------------	--	------------



TOTAL RECURSOS ..... 157.067.217

GASTOS

PRESTACIONES

Económicas:

Pensiones de Invalidez .....	7.717.200	
Pensiones de Vejez .....	64.286.200	
Auxilios por defunción .....	2.097.694	
Ayuda Familiar .....	3.410.785	
Dotas .....	13.762.210	
Premios de constancia .....	<u>8.498.000</u>	99.772.089

Sanitarias:

Servicios Sanitarios completos concertados con terceros		16.918.560
---	--	------------

TRANSFERENCIAS

Servicios sanitarios completos concertados con el Régimen General de la Seguridad Social .....		35.390.712
--	--	------------

GASTOS DE ADMINISTRACION

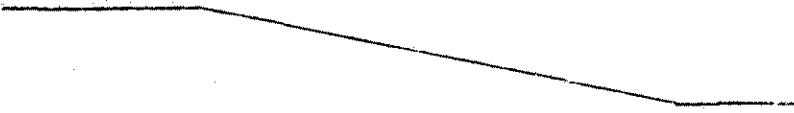
Detracción sobre las cuotas del ejercicio .....		3.467.910
---	--	-----------

GASTOS DIVERSOS

Varios .....		143.491
--------------	--	---------

ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS

Asignación para prestaciones gratificables .....		1.374.455
--	--	-----------



TOTAL GASTOS ..... 157.067.217

BALANCE DEL MONTEPIO NACIONAL DEL SERVICIO DOMESTICO

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>			<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
Montepio Divina Pastora .....	735.342		Reservas reglamentarias .....	4.695.285
Cuentas transitorias .....	555.993		<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>	
Cupones y Rentas pendientes de cobro .....	<u>137.195</u>	1.428.530	Instituto Nacional de Previsión-Anticipo de Tesorería .....	236.142.684
<u>CUOTAS PENDIENTES DE INGRESOS</u> .....		15.595.120	<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
<u>INVERSIONES</u>			Obligaciones técnicas pendientes de pago .....	10.723.232
Títulos-Valores. Seguro Directo .....	7.161.861		Obligaciones administrativas Divina Pastora, pendientes de pago .....	<u>154.151</u>
Títulos-Valores. Divina Pastora .....	<u>6.564.786</u>	13.746.667	<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>	
<u>RESULTADOS</u>			Detracciones sobre cuotas pendientes .....	548.948
De ejercicios anteriores .....	157.917.014		Mutua Benefica de Corress .....	224.576
Del ejercicio .....	<u>64.462.454</u>	222.379.468	Entidades Médicas concertadas .....	<u>660.702</u>
<hr/>			<hr/>	
SUMA DEL ACTIVO .....		253.149.785	SUMA DEL PASIVO .....	253.149.785
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>			<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Valores depositados .....	16.585.000		Fondos en depósito .....	16.585.000
Caja General-Cuenta de Cupones .....	83.696.800		Control de Cupones .....	<u>227.457.824</u>
Delegaciones y Agencias-Cuenta de Cupones .....	<u>143.781.024</u>	244.042.824	<u>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</u> .....	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN .....		244.042.824	244.042.824	

INGRESOS

1,1	<u>CUOTAS</u> .....	582.296.802
	Cuotas de .....	392.715.242
	Cobradas en el ejercicio .....	355.584.888
	Pendientes de cobro.....	37.130.354
	Cuotas de trabajadores.....	189.581.560
	Cobradas en el ejercicio.....	167.303.350
	Pendientes de cobro .....	22.278.210
1,2	<u>SUBVENCIONES</u> .....	25.000.000
	Del Estado .....	25.000.000
1,3	<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u> .....	10.377.857
	Empresas Colaboradoras	
	Aportaciones Fondo Compensador.....	10.377.857
1,4	<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u> .....	14.696.133
	Títulos valores .....	468.654
	Inmuebles .....	2.184.518
	Cuentas corrientes.....	3.990.929
	Universidades Laborales.....	745.206
	Otras inversiones sociales.....	7.306.826
1,5	<u>INGRESOS DIVERSOS</u> .....	31.080.862
	Otros.....	31.080.862
1,6	<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES ADMINISTRATIVOS</u> .....	2.591.287
	Fondo Excedentes Administración.....	2.591.287

TOTAL ..... 666.042.941

GASTOS

2,1	<u>PRESTACIONES</u>	
	Económicas .....	519.411.966
	Subsidio Invalidez Provisional .....	5.301.915
	Pensión Invalidez permanente.....	22.044.804
	Nivel mínimo vejez .....	4.542.386
	Complemento profesional vejez.....	366.681.567
	Subsidio defunción.....	3.636.137
	Subsidio temporal de viudedad.....	946.758
	Pensión de viudedad .....	102.712.390
	Orfandad .....	12.235.472
	Favor familiar.....	257.603
	Asignación matrimonio (P.F.) .....	240.334
	Asignación nacimiento (P.F.) .....	242.551
	Otras prestaciones no incluidas en apartados anteriores.....	570.049
2,2	<u>TRANSFERENCIAS</u> .....	92.823.907
	Caja Nacional Seg. Soc.....	92.823.907
2,3	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u> .....	39.754.919
	Detracción para Gastos de Administración .....	39.754.919
2,4	<u>GASTOS PATRIMONIALES</u> .....	1.124.688
	Otros gastos patrimoniales.....	1.124.688
2,5	<u>GASTOS DIVERSOS</u> .....	600.822
	Diversas .....	600.822
2,6	<u>ASIGNACION A FONDOS Y RESERVAS</u> .....	12.326.639
	De nivelación de Cuotas .....	12.326.639

TOTAL ..... 666.042.941

(Continuará.)

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 8 de junio de 1970 por la que se clasifica de benéfico-docente la Fundación instituida en Madrid «Alianza 68».*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mérito; y Resultando que por escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, en 1 de abril de 1968, por don Manuel González Enriquez; don Julio Abl Agero, don Javier Gaspar Alfaro, don José Luis Alvarez Alvarez, don Félix Fernández Sahwa Baldasano y su esposa, doña Rocio Toda Raboso; don Juan Díaz Bustamante Conrado y su esposa, doña María Cruz Zulueta; don Juan José Villar Mir y su esposa, doña María Victoria Garrido Amado; don Lucas Casado Bello y doña María del Pilar Creus Rubin de Celis; don José Moreno Torres y su esposa, doña María Teresa Sorrosal Guereñain; don Pedro González-Bueno Benítez y su esposa, doña Margarita Mayer von Wittgenstein; don Jorge López Doriga y Tovar y su esposa, doña Josefina Teus Erice; don Fernando Caller Lago y su esposa, doña Teresa de Jesús Celestino Angudo; doña Carmen Añón Felín, se constituyó una fundación benéfico-docente denominada «Alianza 68», a la que se incorporaron los Estatutos por los que la misma había de regirse.

Resultando que en los Estatutos, integrados por 17 artículos, se determina, entre otros extremos:

a) Su objeto, que consiste en «promover el cuidado y la cultura primaria de los niños en general, especialmente de los residentes en los barrios periféricos y más modestos de Madrid, mediante la promoción, creación y mantenimiento de Guarderías infantiles y Escuelas.

b) Las condiciones que habrán de reunir los beneficiarios, cuya designación compete en exclusiva al Patronato.

c) Patrimonio de la Fundación y forma en que está constituido.

ch) Patronato y sus facultades, estando constituido en el momento inicial de la Fundación por don Pedro González-Bueno Benítez, como Presidente; don Javier Gaspar Alfaro, como Vicepresidente; don Fernando Caller Lago, como Tesorero; don José Luis Alvarez Alvarez, como Secretario, y don Juan Díaz de Bustamante Conrado, como Vocal; como órgano supremo de la Fundación se designa a la Junta general de socios o fundadores, quedando el cumplimiento de la voluntad fundacional a su fe y conciencia.

Resultando que se han aportado al expediente:

1.º Un testimonio literal de la escritura de compra-venta acordada por don Santos Izquierdo Montero a favor de la Fundación «Alianza 68».

2.º Presupuesto general del proyecto de Escuela y guardería infantil, que asciende a la cantidad de 3.691.973,50 pesetas; y

3.º Declaración del Presidente Secretario del Patronato haciendo constar que el capital actual de la Fundación, incluido un préstamo de 2.000.000 del Banco de Crédito, a la Construcción, se eleva a la totalidad de 5.927.250 pesetas.

4.º Previsión de ingresos fijos y periódicos con que cuenta la Fundación para atender al desarrollo de sus actividades, que asciende a la cantidad mensual de 75.000 pesetas.

Resultando que remitido este expediente a la Junta Provincial de Asistencia Social de Madrid para su debida tramitación, lo devuelve a este Protectorado, previo cumplimiento de los requisitos legales, informando favorablemente a la clasificación.

Vistos el Real Decreto de 27 de septiembre de 1912, la Instrucción de 24 de julio de 1913 y demás disposiciones de general y pertinente aplicación;

Considerando que este expediente ha sido promovido por los representantes legales de la Fundación; que en el mismo consta el objeto de la fundación y sus cargas, los bienes y valores que constituyen su dotación y sus fundadores y personas que ejercen su patronato y administración, con lo que se cumplimentan las exigencias de los artículos 40 y 41 y de 24 de julio de 1913. Se aportan a este expediente los documentos exigidos en el artículo siguiente de la misma Instrucción, y se le ha dado también la tramitación indispensable; por lo que reuniendo las condiciones exigidas en el artículo segundo del Real Decreto de 27 de septiembre de 1912 y contando con suficiente capital para el cumplimiento de su objeto, procede que sea clasificada por este Departamento con el carácter de benéfico-docente, por tratarse de una fundación cuyo fin principal es el promover el cuidado de la cultura primaria de los niños en general, especialmente de los residentes en los barrios periféricos y más modesto de Madrid;

Considerando que en la escritura fundacional se incorporan los Estatutos por los que ha de regirse la fundación, cuya aprobación es procedente por contener la voluntad expresa de los fundadores, pero dado que en la Sección de Fundaciones de este Departamento, por disponerlo así el Real Decreto de 10 de julio de 1913, debe haber constancia de las escrituras o títulos fundacionales, con las modificaciones que en los mismos se hagan, así como de cuantos datos se refieran a la fundación, no se opone, por tanto, a la legislación vigente ni a la voluntad

de los fundadores, el que el Patronato, a los solos efectos informativos, y sin que ello suponga su aprobación o disconformidad, remita oportunamente al Protectorado información sobre la situación de los bienes (en especial de los cambios que hayan podido experimentar), y cuando ello haya tenido lugar, las modificaciones sobrevenidas en los componentes del Patronato, cambios de domicilio, etc., debiendo también tenerse presente que toda modificación de Estatutos o declaración de incapacidad de la fundación para el cumplimiento de sus fines, que, fundamentalmente, han de ser de naturaleza gratuita, necesita su tramitación y aprobación por este Protectorado.

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Fundaciones y de conformidad con el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha resuelto:

1.º Clasificar con el carácter de benéfico-docente la fundación denominada «Alianza 68», constituida en Madrid y domiciliada en la calle de Ortega y Gasset, número 34.

2.º Aprobar los Estatutos por los que ha de regirse la fundación, con las facultades que los mismos otorgan a sus Patronos, que estarán exentos de rendir cuentas a este Protectorado, pero deberán poner en su conocimiento las modificaciones o alteraciones a que se hace referencia en el último de los considerandos de este expediente, así como remitir dos ejemplares más de los mismos a efectos de su debida diligenciación.

3.º Que de la presente resolución se den cuantos traslados preceptúa el artículo 45 de la Instrucción del Ramo y uno más a la Dirección General de lo Contencioso del Estado, a los efectos de la exención del Impuesto que grava los Bienes de las Personas Jurídicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 8 de junio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 22 de julio de 1970 por la que se crea la Escuela Social de Murcia.*

Ilmos. Sres.: En atención a las reiteradas gestiones llevadas a cabo por las Entidades y Corporaciones Locales de Murcia, apoyadas por la Universidad, en solicitud de la creación de una Escuela Social, que imparta las enseñanzas de Graduado Social y realice además la tarea de extensión y divulgación de técnicas laborales y sociales, tan necesarias en una región que se encuentra en pleno desarrollo económico y social.

Este Ministerio, recogiendo el anhelo y la colaboración ofrecida por estas Corporaciones y Entidades, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea la Escuela Social de Murcia.

Art. 2.º Se adscriben a esta Escuela Social, y a los efectos señalados en la Orden ministerial de 6 de mayo de 1968, los Seminarios de Estudios Sociales reconocidos que radiquen en aquel Distrito Universitario.

Art. 3.º Por la Dirección General de Promoción Social, se dictarán las disposiciones oportunas para la puesta en marcha de dicho Centro, que iniciará sus tareas en el curso 1970-1971.

Lo que comunico a VV. II  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 22 de julio de 1970.

DE LA FUENTE

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Social del Departamento.

*Cuentas de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Conclusión.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

RECURSOS Y GASTOS DE GERTI N DE LA CAJA NACIONAL DE SEGUROS SOCIALES DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

INGRESOS	
1,1	<b>CUOTAS</b> ..... 968.366.072
	Cuotas de Empresa ..... 834.274.609
	Cobradas en el ejercicio ..... 740.920.940
	Pendientes de cobro ..... 93.353.669
	Cuotas de trabajadores ..... 154.031.463
	Cobradas en el ejercicio ..... 139.199.301
	Pendientes de cobro ..... 14.832.162
1,2	<b>SUBVENCIONES</b> ..... 75.000.000
	Del Estado..... 75.000.000
1,3	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS</b> ..... 97.910.007
	Centro de Marítimo Nacional ..... 68.010.540
	I.S.R. Fondo Compensador..... 29.899.467
1,4	<b>RECURSOS PATRIOTIALES</b> ..... 8.246.698
	Títulos-valores ..... 5.067.021
	Inmuebles ..... 2.182.495
	Cuentas Corrientes..... 1.324.519
	Universidades Laborales..... 372.663
1,5	<b>INGRESOS DIVERSOS</b> ..... 6.666.605
	Otros ..... 6.666.605
1,8	<b>FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES ADMINISTRATIVOS</b> ..... 8.514.784
	Fondo Excedentes Administración..... 8.514.784
	<b>S U M A</b> ..... 1.185.344.166
	Insuficiencia de Ingresos ..... 15.648.514
	<b>T O T A L</b> ..... 1.201.992.680

GASTOS	
2,1	<b>PRESTACIONES</b>
	Económicas ..... 577.361.660
	Subsidio Incapacidad Laboral Transitoria..... 128.899.151
	Subsidio Invalidez Provisional ..... 16.942.591
	Asignación matrimonio (P.F.) ..... 13.675.000
	Asignación nacimiento (P.F.) ..... 25.540.750
	Plus y Subsidios (P.F.)..... 167.478.929
	Asignaciones mensuales (P.F.)..... 170.675.797
	Subsidio desempleo parcial ..... 124.433
	Subsidio desempleo total ..... 5.133.610
	Otras prestaciones no incluidas en apartados anteriores..... 28.891.409
	Sanitarias ..... 415.602.822
	Asistencia facultativa y Auxiliar sanitaria.. 126.832.197
	Servicios sanitarios concertados ..... 72.424.115
	Instituciones sanitarias ..... 11.263.363
	Farmacéuticas ..... 186.545.972
	Otras prestaciones Sanitarias ..... 16.537.175
2,2	<b>TRANSFERENCIAS</b> ..... 154.680.967
	I.N. Previsión ..... 154.680.967
2,3	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b> ..... 54.347.231
	Detracciones legales ..... 54.347.231
	<b>T O T A L</b> ..... 1.201.992.680



RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE LA MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MAR Y TRABAJO. - I.S.M.

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Incapacidad Laboral Transitoria .....	126.421.617	
Incapacidad Permanente y muerte .....	<u>135.705.405</u>	262.127.022
A DEDUCIR: Cuotas cedidas a Rea eguro		
Incapacidad Laboral Transitoria .....	4.368.841	
Incapacidad Permanente y muerte :		
Obligatorio .....	13.570.540	
Facultativo .....	<u>9.919.140</u>	<u>27.858.521</u>
	<u>23.489.680</u>	
		<u>27.858.521</u>
	<u>CUOTAS LIQUIDAS .....</u>	<u>234.268.501</u>
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Títulos-valores .....	626.706	
Rentas de Inmuebles .....	679.955	
Cuentas corrientes .....	313.180	
Varios .....	<u>1.631.808</u>	<u>3.253.649</u>
<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES ADMINISTRATIVOS</u>		
Reserva para siniestros en tramitación .....	31.447.076	
Excedentes de Administración .....	<u>6.195.760</u>	<u>37.642.836</u>
<b>TOTAL .....</b>		<b><u>275.164.986</u></b>

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
Económicas:		
Subsidio I.L.T. ....	40.782.789	
Subsidio espera .....	41.347	
Subsidio Asistº. y Gastos readaptacº. y Rehabilitación .....	<u>4.856.063</u>	
Indemnizaciones Baremo .....	861.192	
Capitales renta Inv. Permanente .....	6.687.299	
Subs. defuncº. y tanto alzado muerte ...	<u>2.062.379</u>	
Subsidio temporal viudedad .....	19.906	
Capitales renta muerte .....	<u>32.922.037</u>	
Indemnización tanto alzado .....	<u>4.605.826</u>	
Capitales a/f. Fondo Garantía .....	<u>137.636</u>	<u>92.916.434</u>
Sanitarias:		
Asistencia facultativa .....	8.482.633	
Servicios sanitarios concertados .....	<u>10.930.864</u>	
Instituciones sanitarias .....	174.499	
Farmacéuticas .....	<u>3.830.323</u>	
Otras prestaciones sanitarias .....	<u>668.610</u>	<u>24.026.829</u>
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Cánon Fondo Compensador .....		<u>11.445.509</u>
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Detracciones legales .....		<u>17.430.482</u>
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Varios .....		<u>11.561.328</u>
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>		
Reservas voluntarias .....	16.029.615	
Reserva pago obligaciones inmediatas .....	<u>58.567.325</u>	
Reserva para siniestros en tramitación ...	<u>43.187.664</u>	<u>117.784.404</u>
<b>TOTAL .....</b>		<b><u>275.164.986</u></b>

BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

<u>ACTIVO</u>		
<b>TESORERIA</b>		256.634.555
1,1	Caja .....	1.353.350
1,2	Bancos y Cajas Ahorros .....	<u>255.280.205</u>
<b>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		450.834.215
2,1	Delegaciones .....	217.851.606
2,2	Subvenciones del Estado pendientes de cobro.....	100.000.000
2,3	Transferencias en curso .....	7.290.824
2,4	Deudores corrientes.....	13.088.510
2,5	Deudores por prestaciones .....	17.179.684
2,7	Otros Créditos .....	94.050.609
2,8	Partidas pendientes aplicación .....	<u>1.372.982</u>
<b>OTRAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO</b>		202.736.128
<b>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		8.793.241
5,1	Mobiliario, equipos y material no móvil.....	<u>8.793.241</u>
<b>INMOBILIO Y INSTALACIONES USO PROPIO</b>		134.542.202
6,1	Inmuebles	
61,1	De Servicios Administrativos .....	23.687.233
61,2	De Servicios Sanitarios.....	101.053.943
6,2	Instalaciones y acondicionamiento locales	
62,1	De Servicios Administrativos .....	2.534.765
62,2	De Servicios Sanitarios .....	<u>7.266.261</u>
<b>INVERSIONES</b>		568.640.932
7,1	De carácter inmobiliario	
71,1	Terrenos y solares .....	5.352.943
71,3	Inmuebles .....	267.633.019
7,2	De carácter mobiliario	
72,1	Valores .....	159.664.066
72,2	Varios .....	27.691.380
7,3	De carácter social-financiero	
73,1	Préstamos .....	35.010.237
73,2	Créditos laborales .....	8.013.201
73,3	Otras inversiones .....	<u>65.276.986</u>
<b>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		1.941.518
8,1	Finanzas y depósitos .....	<u>1.941.518</u>
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<u>1.624.122.791</u>

<u>PASIVO</u>		
<b>FONDOS Y RESERVAS</b>		1.213.012.422
2,5	Reservas y Fondos art.7º Dec.3159/1.966 de 23 di- ciembre.	
25,1	Reserva para pago de obligaciones in- mediatas .....	58.567.125
25,2	Reserva para sinies- tros en tramitación, pendientes de liqui- dación o pago .....	43.187.664
2,8	Reservas sistema antiguo	
28,1	Fondo Reserva .....	998.541.528
28,2	Inmediatos .....	914.061
2,9	Otros Fondos especiales	
29,1	Fondo Orfanatos .....	76.072.273
29,2	Fondo Protección Ancestral.....	19.212.403
29,3	Fondo Obras Asistenciales.....	<u>16.517.348</u>
<b>DEUDAS FINANCIERAS</b>		136.336.346.737
3,1	A Entidades de la Seg. Social .....	104.834.739
3,2	Al Estado .....	2.434.523
3,3	A otros prestatarios .....	<u>29.277.475</u>
<b>OBLIGACIONES A PAGAR</b>		245.515.237
4,1	De carácter técnico .....	219.897.059
4,2	De carácter administrativo .....	<u>25.618.178</u>
<b>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>		4.427.164
5,2	Acreedores corrientes .....	<u>4.427.164</u>
<b>ANOTACIONES</b>		4.333.388
6,1	Mobiliario, equipos y material no móvil .....	<u>4.333.388</u>
<b>OTRAS CUENTAS DE PASIVO</b>		20.287.843
7,1	Partidas ptes. aplicación .....	<u>20.287.843</u>
<b>SUMA DEL PASIVO</b>		<u>1.624.122.791</u>

BALANCE I.S.M. - 1968

ACTIVO

<u>CUENTAS DE ORDEN</u> .....	27.990.646
10,1 Reajuste cotización valores .....	11.094.459
10,2 Obras contratadas a realizar .....	10.796.187
10,3 Inmuebles adquiridos pendientes de formalizar ..	<u>6.100.000</u>

TOTAL ..... 52.113.437

PASIVO

<u>CUENTAS DE ORDEN</u> .....	27.990.646
9,1 Reajuste cotización valores .....	11.094.459
9,2 Contratos obra ptes. ejecución.....	10.796.187
9,3 Contratos compra inmuebles pendientes de for- malización.....	<u>6.100.000</u>

TOTAL ..... 52.113.437

RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DE LA ORGANIZACION DE TRABAJOS PORTUARIOS

INGRESOS

CUOTAS

Cuentas de Empresa .....	127.896.400
Cuentas de trabajadores .....	47.420.300

SUBVENCIONES ..... 217.570.600

TRANSFERENCIAS INTERNAS ..... 18.892.000

RECURSOS PATRIMONIALES ..... 4.331.200

RECURSOS DIVERSOS ..... 8.803.900

INSUFICIENCIA DE INGRESOS ..... 300.306.800

TOTAL INGRESOS ..... 543.880.500

GASTOS

PRESTACIONES

Económicas .....	182.661.100
Sanitarias .....	131.803.600

TRANSFERENCIAS ..... 8.091.500

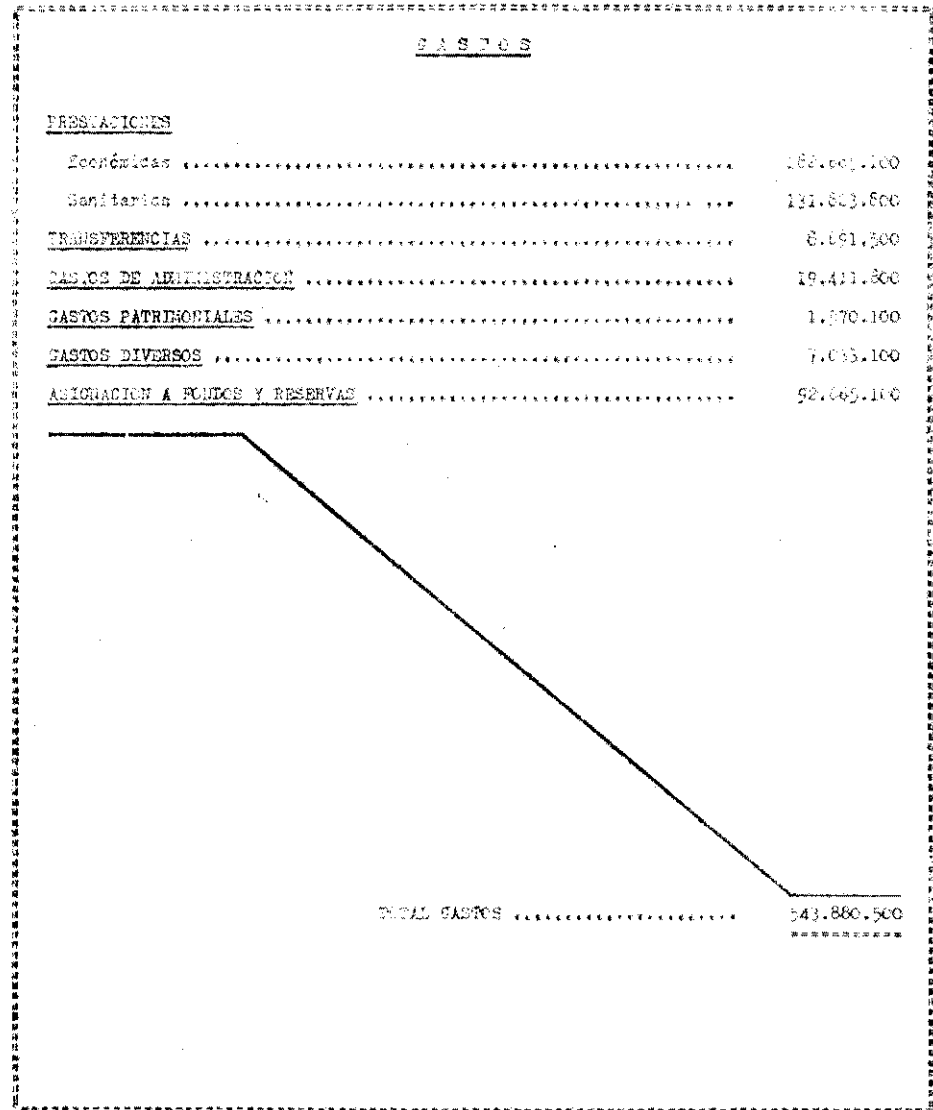
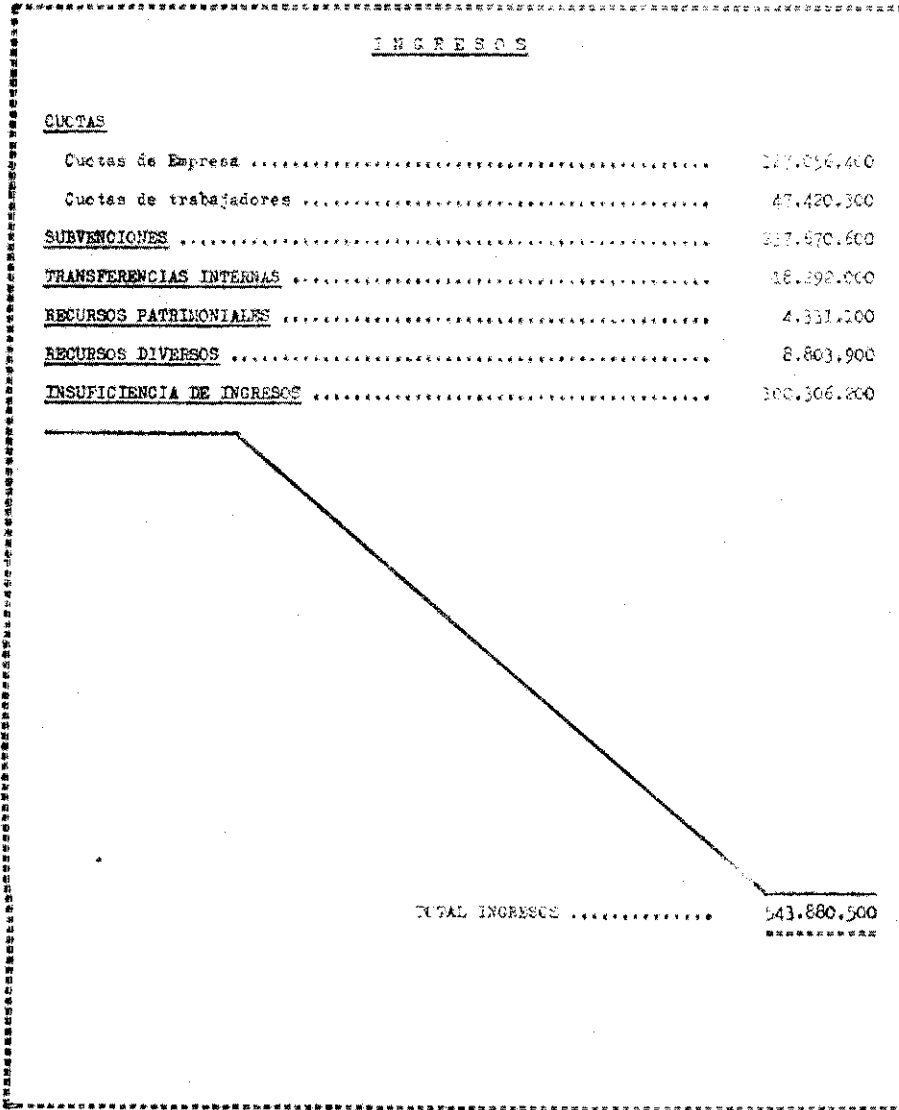
GASTOS DE ADMINISTRACION ..... 19.411.800

GASTOS PATRIMONIALES ..... 1.970.100

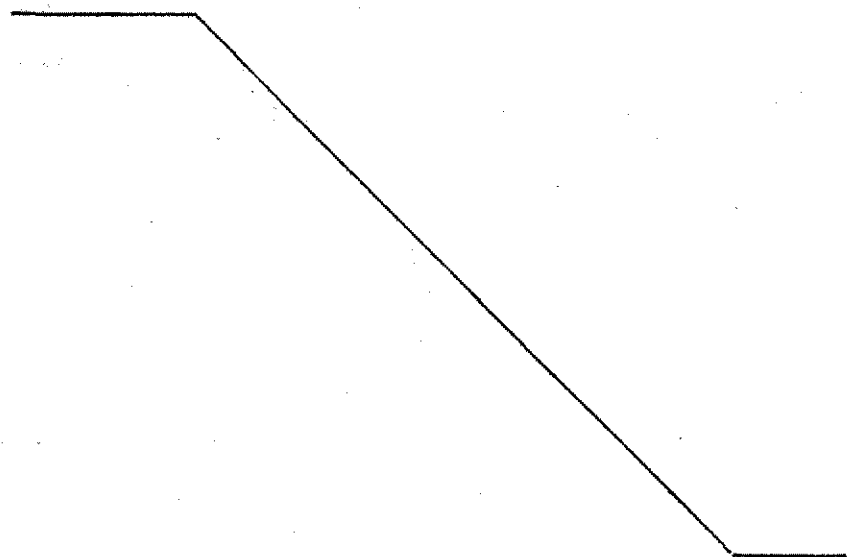
GASTOS DIVERSOS ..... 7.033.100

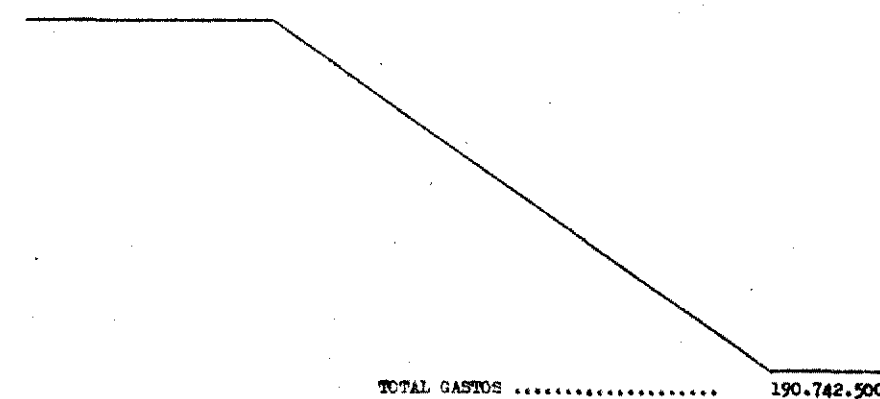
ASIGNACION A FONDOS Y RESERVAS ..... 52.669.100

TOTAL GASTOS ..... 543.880.500



RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE LA ORGANIZACION  
DE TRABAJOS PORTUARIOS

<u>INGRESOS</u>	
<u>CUOTAS</u>	
Cuotas devengadas incapacidad laboral transitoria .....	129.656.700
Cuotas devengadas incapacidad permanente y muerte .....	60.887.000
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>	
Títulos Valores .....	7.900
Cuentas corrientes .....	190.900
	
TOTAL INGRESOS .....	<u>190.742.500</u>

<u>GASTOS</u>	
<u>PRESTACIONES</u>	
Asistencia facultativa sanitaria .....	5.900.700
Farmacéuticos (incluida en el 2102,04 de la Seguridad Social) .....	—
<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Canon Fondo Compensador I.N.P. ....	3.773.500
Primas Incapacidad Permanente ingresadas en la Mutualidad Trans--- portes .....	61.350.200
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	
Detracción para gastos de Administración .....	19.411.900
<u>ASIGNACIONES A RESERVAS</u>	
Reservas voluntarias para compensar insuficiencia ingresos de la "Seguridad Social" .....	100.306.200
	
TOTAL GASTOS .....	<u>190.742.500</u>

BALANCE GENERAL DE LA ORGANIZACION DE TRABAJOS PORTUARIOS

12090

31 julio 1970

B. O. del E. Núm. 182

ACTIVO

TESORERIA

Caja ..... 1.256.700  
 Bancos y Cajas de Ahorro ..... 141.162.100

CUENTAS VARIOS DEUDORES

Anticipos a Entidades Gestoras ..... 276.900  
 Otros créditos ..... 2.990.500

CUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO

6.770.700

MOBILIARIO

Mobiliario ..... 3.739.400

INMUEBLES

Inmuebles

de servicios sanitarios ..... 3.057.600

INVERSIONES

De carácter inmobiliario

terrenos ..... 5.141.900  
 Inmuebles ..... 11.177.800

De carácter mobiliario

Valores ..... 59.817.700

De carácter financiero

Créditos laborales ..... 8.928.600

SUMA ACTIVO ..... 244.320.100

CUENTAS DE ORDEN

Otras cuentas ..... 65.368.200

TOTAL ..... 309.708.300

PASIVO

FONDOS Y RESERVAS

De garantía ..... 135.095.000  
 Reservas voluntarias ..... 5.708.900  
 Reservas sistema antiguo ..... 69.967.000  
 Otros fondos especiales ..... 19.159.400

DEUDAS FINANCIERAS

a Otros prestatarios ..... 1.551.600

OBLIGACIONES A PAGAR

De carácter administrativo ..... 8.046.700

CUENTAS VARIOS ACREEDORES

Acreedores corrientes ..... 1.052.800

OTRAS CUENTAS DE PASIVO

Mobiliario ..... 3.738.700

SUMA PASIVO ..... 244.320.100

CUENTAS DE ORDEN

Otras cuentas ..... 65.368.200

TOTAL ..... 309.708.300

## RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DE SERVICIO DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE T.

<u>INGRESOS</u>		<u>GASTOS</u>	
<u>CUOTAS</u>		<u>PRESTACIONES</u>	
Cuotas devengadas Incapacidad Permanente y muerte .....	871.708.809	Económicas:	
<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>		Subsidio Incapacidad Laboral Transitoria .....	1.115.030
Del Fondo Compensador Seguro Accidentes Trabajo .....	9.132.625	Subsidio Espera .....	41.306
De Mutuas Patronales .....	25.000	Subsidio Asistencia y gastos de Readaptación y Rehabilitación:	
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		Indemnizaciones por Baremo .....	6.607.622
Títulos-Valores .....	23.618.265	Prótesis .....	144.266
Rentas de inmuebles .....	153.435	Varios .....	16.491
Cuentas corrientes .....	5.642.215	Capitales Renta Invalidez Permanente .....	185.095.727
<u>REMANENTE ANTERIOR</u> .....	26.000.000	Subsidio Defunción Tanto Alzada por muerte .....	1.036.944
<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES DE ADMINISTRACION</u>		Subsidio Temporal por Viudedad .....	3.115.516
Reserva para siniestros en tramitación pendientes de liquidación o pago .....	623.626.362	Capitales Renta y Muerte .....	178.804.971
		Indemnizaciones a Tanto Alzado .....	43.817.171
		Capitales a favor Fondo Garantía .....	13.328.937
		Siniestros Reaseguro Exceso Pérdidas .....	57.626.758
		<u>TRANSFERENCIAS</u>	
		Canon fondo Compensador .....	5.426.562
		<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	
		Detracción del porcentaje autorizado .....	51.578.512
		<u>GASTOS DIVERSOS</u>	
		Diversos:	
		Sostenimiento y Estudios de Huérfanos de Accidentados .....	25.667.762
		Donativos a Familiares de Siniestrados .....	690.000
		Otros Donativos y ayudas .....	283.650
		<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>	
		Otras Reservas:	
		Reservas voluntarias .....	178.106.420
		Fondo para Labor Social .....	28.000.000
		Reservas y Fondos Artº 7 D. 3159/66 de 23 de diciembre:	
		Reserva para Siniestros en tramitación pendientes de liquidación o pago .....	778.261.609
		Fondo Especial de Excedentes .....	7.404.434
<u>SUMA INGRESOS</u> .....	<u>1.559.936.711</u>	<u>TOTAL GASTOS</u> .....	<u>1.562.563.710</u>
<u>EXCEDENTES DE ADMINISTRACION</u>			
Del ejercicio 1.967 .....	6.626.999		
<u>TOTAL INGRESOS</u> .....	<u>1.562.563.710</u>		

BALANCE DEL SERVICIO DE REASEGURO DE A.T.

<u>ACTIVO</u>	
<u>TESORERIA</u>	
Caja .....	371.740
Receos y Cajas de Ahorro .....	421.696.486
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>	
Deudores corrientes .....	2.956.039
Anticipos a Entidades Gestoras .....	56.508.367
<u>CUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO</u>	
Saldo deudor Entidades Resseguradas .....	26.916.745
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>	
Mobiliario, equipos y material no móvil .....	1.600.000
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>	
Inmuebles:	
De servicios administrativos .....	3.300.000
<u>INVERSIONES</u>	
De carácter inmobiliario:	
Inmuebles .....	5.083.538
De carácter mobiliario:	
Valores .....	566.539.715
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>1.083.576.410</b>

<u>PASIVO</u>	
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
Reservas y Fondos según Decreto 3159/66 de 23 Diciembre:	
Reservas para siniestros en transición pendientes de liquidación o pago .....	176.263.609
Otras Reservas:	
Reservas voluntarias .....	245.665.397
Otros Fondos Especiales:	
Fondo para Labor Social .....	36.000.000
Fondo especial de excedentes .....	7.404.434
<u>OBIGACIONES A PAGAR</u>	
De carácter administrativo .....	22.644.970
<u>ANOTACIONES</u>	
Mobiliario, equipos y material no móvil .....	1.600.000
<b>TOTAL PASIVO .....</b>	<b>1.083.576.410</b>



RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DEL FONDO COMPENSADOR DE A.T. y E.P.

INGRESOS

CUOTAS

Cuotas de empresa:

Para compensación de gastos .....	105.012.604	
Sobreprima por riesgos E.P. ....	4.781	
Aportaciones para pensiones silicóticas primer grado O. 29-9-66 .....	<u>2.757.885</u>	107.775.270

TRANSFERENCIAS

Para compensación de gastos .....	766.507.340	
Sobreprima por riesgos E.P. ....	12.087.226	
Recargo 1/8 primas únicas coste de rentas .....	27.638.819	
Beneficios retroactivos D. 14-9-49 .....	2.710.796	
Aportación para pensiones silicóticas primer grado O. 29-9-66 .....	<u>67.991.779</u>	876.935.960

RECURSOS PATRIMONIALES

Intereses de valores .....		3.850.504
----------------------------	--	-----------

RECURSOS DIVERSOS

Aplicación excedente ejercicio anterior (acuerdo Junta Administrativa 7-10-68) .....	85.493.656	
Reconocimientos médicos cobrados .....	67.261	
Recargo por mora .....	610.304	
Varios .....	<u>3.000</u>	86.174.221

INSUFICIENCIA DE INGRESOS

Déficit del ejercicio .....		141.572.366
-----------------------------	--	-------------

TOTAL INGRESOS ..... 1.216.308.721

GASTOS

PRESTACIONES

Económicas:

Pensiones .....	1.024.173.322	
Indemnizaciones por falta de trabajo adecuado .....	224.417	
Compensación por merma integridad física .....	318.025	
Prestaciones Art. 70 Reglamento 9-5-62 .....	136.741	
Prestaciones gratificables .....	906.038	
Indemnizaciones a derechohabientes .....	15.306.555	
Indemnizaciones por incapacidad permanente ..	3.696.148	
Subsidio de detención .....	<u>3.860.694</u>	1.048.022.340

Sanitarias:

Personal facultativo y auxiliar sanitario ...	23.032.318	
Asistencia e Instituciones cerradas (concertadas) .....	95.159	
Colaboración con Centros de rehabilitación (concertada) .....	8.391.065	
Asistencia en Instituciones abiertas (propias) ..	<u>2.605.852</u>	
Farmacéutica .....	<u>1.187.565</u>	35.311.979

TRANSFERENCIAS

Cuota patronal asistencia sanitaria .....	36.200.977	
Aportación a la C.S.E.I. ....	<u>40.000.000</u>	76.200.977

GASTOS DE ADMINISTRACION

Reintegro de gastos al T.N.P. ....	12.614.954	
Gastos directos .....	<u>824.553</u>	13.639.507

GASTOS DIVERSOS

Autopagos .....	68.786	
Reconocimientos .....	7.749.580	
Varios .....	<u>1.724.114</u>	5.542.480

ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS

Reserva general .....		33.591.438
-----------------------	--	------------

TOTAL GASTOS ..... 1.216.308.721



RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DEL FONDO DE GARANTIA DE A.T.

<u>INGRESOS</u>	
<u>CUOTAS</u>	
Primas de empresas sin protección A.T. ....	4.716.853
<u>SUBVENCIONES</u>	
Del Estado .....	350.000
<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Rentas 30% ingresadas por	
Caja Nacional .....	55.523
Mutualidad Agraria .....	1.135.649
Servicio de Seguro .....	13.718.869
Mutualidades Laborales .....	23.154.546
Mutuas Patronales y Compañías .....	<u>49.685.606</u> 87.750.193
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>	
Participación en multas .....	11.755.203
Recargos 5% patronos no asegurados .....	1.450.139
Recargo 0,50% sobre recaudación de primas únicas + coste de renta .....	13.819.410
Recuperaciones de rentas constituidas y otras pres- taciones .....	<u>16.759.861</u> 43.784.633
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b><u>136.601.679</u></b>

<u>GASTOS</u>	
<u>PRESTACIONES</u>	
Económicas:	
Subsidios e indemnizaciones a trabajadores acciden- tados y derechohabientes .....	9.067.748
Sanitarias .....	<u>4.239.693</u> 13.307.441
<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Fondo de Pensiones A.T. - Primas únicas coste de ren- ta e intereses de capitalización .....	95.982.506
Fondo Compensador de A.T. y E.P. - Pensiones comple- mentarias D.29-1-59 .....	<u>677.699</u> 96.660.205
<u>GASTOS DIVERSOS</u>	
Compensaciones por revisión de incapacidades .....	3.198.044
Gastos de defensa .....	1.127.486
Pensiones accidentados en Alemania O.C. 11-vj-46 .....	<u>3.491.335</u> 7.616.865
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>	
Por superavit .....	18.617.168
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b><u>136.601.679</u></b>

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DEL FONDO DE PENSIONES DE A.T.

<u>INGRESOS</u>		<u>GASTOS</u>	
<u>CUOTAS</u>		<u>PRESTACIONES</u>	
Primas únicas de patronos no asegurados .....	30.757.785	Económicas:	
<u>SUBVENCIONES</u>		Pensiones .....	1.351.241.529
Apertación del Fondo de Protección al Trabajo para incremento de pensión de invidentes .....	4.044.829	Entregas de capitales a beneficiarios .....	<u>70.474.182</u> 1.421.715.711
<u>TRANSFERENCIAS</u>		<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Primas únicas recaudadas para la constitución de rentas e intereses de capitalización:		Régimen general - Cuotas asistencia sanitaria - Fondo Compensador de A.T. y B.P. Detracción 1% sobre primas únicas .....	37.218.370
Caja Nacional .....	56.994.004		<u>27.638.820</u> 64.857.190
Mutualidad Agraria .....	72.143.845	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	
Servicio de Reseguro .....	361.288.047	Detracciones y recargos legales sobre:	
Mutualidades laborales .....	519.678.848	Primas únicas recaudadas .....	27.638.819
Fondo de Garantía .....	95.982.506	Pensiones pagadas .....	47.230.139
Mutuas Patronales y Compañías .....	<u>1.607.428.208</u> 2.713.515.458	Entregas de capitales a beneficiarios .....	<u>2.706.209</u> 77.575.167
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>	
Productos de fincas urbanas .....	63.189.220	De fincas urbanas .....	26.798.805
Intereses de títulos valores .....	208.478.926	<u>GASTOS DIVERSOS</u>	
Intereses de préstamos sociales y financieros .....	26.632.038	Varios .....	3.468.704
Intereses de cuentas corrientes .....	10.905.172	<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>	
Intereses de anticipos Plan de Instalaciones .....	<u>446.762.160</u> 755.907.516	Con cargo a las cuentas de gestión:	
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		Reservas matemáticas y rentas provisionales:	
Déficit del ejercicio .....	30.756.212	Ajuste año 1.967 .....	10.517.195
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>		Año 1.968 .....	<u>1.936.269.618</u> 1.946.786.813
<b>3.555.021.800</b>		Fondo de garantía - Detracción 0,50% sobre primas únicas .....	<u>13.819.410</u> 1.960.606.223
		<b>TOTAL GASTOS .....</b>	
		<b>3.555.021.800</b>	

## BALANCE GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES Y DE GARANTIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

ACTIVOTESORERIA

Parte que corresponde de la Tesorería General del I.N.P.	1.898.522.518
--	---------------

CUENTAS VARIAS DEUDORAS

Subvenciones pendientes de cobro:	
Del Estado .....	350.000

Deudores corrientes:	
Cupones y rentas pendientes de cobro .....	57.831.111
Anualidades e intereses vencidos pendientes de cobro .....	<u>9.442.166</u>
	67.273.277

Otros Créditos:	
Cuenta corriente R.E.N.F.E. ....	60.948

Cuentas Transitorias:	
Capitales pendientes de ingreso .....	6.903.315

INVERSIONES

De carácter inmobiliario:	
Inmuebles .....	679.385.584

De carácter mobiliario:	
Títulos-valores .....	4.399.078.392

De carácter social y financiero:	
Préstamos sociales y financieros .....	683.243.942
Anticipos Plan de Instalaciones .....	<u>12.167.233.219</u>
	12.850.477.161

INSUFICIENCIA DE INGRESOS

Déficit del ejercicio .....	50.756.212
-----------------------------	------------

SUMA DEL ACTIVO .....	<u>19.952.807.407</u>
-----------------------	-----------------------

CUENTAS DE ORDEN

Garantías de préstamos .....	2.195.400
Préstamos concedidos .....	592.005
Valores depositados .....	<u>4.359.406.000</u>
	4.362.193.405

<u>TOTAL ACTIVO</u> .....	<u>24.315.000.812</u>
---------------------------	-----------------------

PASIVOFONDOS Y RESERVAS

Reserva Fondo de Pensiones de A.T. ....	32.847.841
---	------------

Fondo de Garantía de A.T. ....	172.371.491
--------------------------------	-------------

Reservas técnicas:	
Reservas matemáticas .....	19.317.843.047
Reservas para rentas provisionales .....	<u>2.457.824</u>
	19.320.300.871

Otros Fondos:	
Para fluctuación de valores en cartera .....	246.303.143

DEUDAS FINANCIERAS

Servicio de reaseguro .....	56.311.786
Servicio de M.M.LL. ....	<u>14.124</u>
	56.325.910

OBLIGACIONES A PAGAR

De carácter técnico:	
Pensiones pendientes de pago .....	120.618.234

CUENTAS VARIAS ACREEDORAS

Acreedores corrientes:	
Caja de Pensiones de Cataluña .....	748.807
Cuentas corrientes diversas .....	1.018.259
Gastos de inmuebles pendientes de pago .....	<u>609.553</u>
	2.376.619

Cuentas Transitorias:	
Capitales pendientes de devolución .....	1.663.298

SUMA DEL PASIVO .....	<u>19.952.807.407</u>
-----------------------	-----------------------

CUENTAS DE ORDEN

Acreedores por garantías de préstamos .....	2.195.400
Préstamos pendientes de desembolso .....	592.005
Fondos en depósitos .....	<u>4.359.406.000</u>
	4.362.193.405

<u>TOTAL PASIVO</u> .....	<u>24.315.000.812</u>
---------------------------	-----------------------